

## DISEÑO DEL PRODUCTO TURÍSTICO “RUTA NÁUTICA Y FLUVIAL DEL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA”

INFORME FINAL  
CONTRATO FNTC No.037\_2017



Fotografías a pinturas primitivistas de Marcial Alegria

Bogotá D.C. Octubre 4 de 2017



## DISEÑO DEL PRODUCTO TURÍSTICO “RUTA NÁUTICA Y FLUVIAL DEL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA”

INFORME FINAL  
CONTRATO FNTC No.037\_2017



Fotografías a pinturas primitivistas de Marcial Alegria

Bogotá D.C. Octubre 4 de 2017

## AGRADECIMIENTOS

Ministerio de Comercio, Industria y Turismo  
Fondo Nacional de Turismo FONTUR  
Gobernación de Córdoba  
Alcaldías Locales. Autoridades de Turismo de Montería, Cereté,  
San Pelayo, Santa Cruz de Lorica, San Bernardo del Viento y San Antero

## EQUIPO PROFESIONAL

Héctor E. López Bandera.	Director del Proyecto
Paola Quintero Puentes.	Análisis de Contexto. Institucionalidad.
Urte Duis.	Inventario de atractivos turísticos. Sostenibilidad
Elizabeth Mantilla R.	Inventario y análisis de servicios turísticos
María Eugenia López.	Análisis de la demanda turística
María Luisa Vilaró.	Coordinación local

**Mapas conceptuales y fotografías:** Equipo Consultor

## CONTENIDO

<b>I. INTRODUCCIÓN</b>	<b>5</b>
<b>II. OBJETIVOS</b>	<b>7</b>
<b>III. METODOLOGÍA</b>	<b>10</b>
<b>IV. CONTEXTO SOCIO-ECONÓMICO, POLÍTICO Y AMBIENTAL</b>	<b>18</b>
<i>CONTEXTO GEOGRÁFICO Y AMBIENTAL</i>	18
<i>CONTEXTO SOCIO-ECONÓMICO Y POLÍTICO</i>	23
<b>V. INVENTARIO Y ANÁLISIS DE LOS ATRACTIVOS TURÍSTICOS</b>	<b>35</b>
<i>HISTORIA, CULTURA Y PATRIMONIO</i>	35
<i>ATRACTIVOS TURÍSTICOS</i>	46
<b>VI. ANÁLISIS DE LOS SERVICIOS / FACILIDADES TURÍSTICAS</b>	<b>52</b>
<i>OFERTA DE ALOJAMIENTO</i>	52
<i>OTROS SERVICIOS TURÍSTICOS Y COMPLEMENTARIOS</i>	55
<b>VII. ANÁLISIS DEL MERCADO TURÍSTICO</b>	<b>57</b>
<i>CIFRAS DE MOVIMIENTOS INTERNOS DE VISITANTES EXTRANJEROS Y NACIONALES</i>	58
<i>MOVIMIENTO EN EL MUELLE LA BODEGUITA – CARTAGENA DE INDIAS</i>	59
<i>ANÁLISIS DEMANDA ZONA DE ESTUDIO</i>	61
<b>VIII. CONTEXTO: TURISMO NÁUTICO Y FLUVIAL</b>	<b>102</b>
<i>LAS EMBARCACIONES Y SUS FACILIDADES</i>	104
<i>CONTEXTO NORMATIVO DEL TURISMO NÁUTICO</i>	109
<i>ANÁLISIS DE LA COMPETENCIA: TURISMO NÁUTICO EN DESTINOS DE ÉXITO</i>	112
<i>EL CASO COLOMBIANO</i>	116
<b>IX. CONTEXTO PARA PLANIFICACIÓN DEL DESARROLLO DEL TURISMO NÁUTICO Y FLUVIAL EN CÓRDOBA</b>	<b>123</b>
<i>OTROS PROYECTOS E INICIATIVAS DE INVERSIÓN IDENTIFICADAS</i>	138
<b>X. EVALUACIÓN DE LA SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL Y SOCIOCULTURAL</b>	<b>141</b>
<i>CUENCA DEL RÍO SINÚ</i>	141
<i>ORDENAMIENTO Y GESTIÓN DEL LITORAL</i>	149
<i>LINEAMIENTOS GENERALES PARA LA SOSTENIBILIDAD DEL TURISMO</i>	159

<b>XI. CONCEPTUALIZACIÓN Y DISEÑO PRODUCTO TURÍSTICO NAÚTICO Y FLUVIAL EN CÓRDOBA</b>	<b>162</b>
<i>ANÁLISIS DE LAS POTENCIALIDADES TURÍSTICAS DEL DESTINO: OFERTA DE ATRACTIVOS TURÍSTICOS Y ACTIVIDADES</i>	162
<i>DOFA PARA LA CONCEPTUALIZACIÓN Y DISEÑO DEL PRODUCTO TURÍSTICO</i>	169
<i>CRITERIOS PARA LA CONCEPTUALIZACIÓN Y DISEÑO DEL PRODUCTO TURÍSTICO</i>	172
<b>XII. MAPA CONCEPTUAL DEL PRODUCTO TURÍSTICO NAÚTICO Y FLUVIAL - CÓRDOBA</b>	<b>175</b>
<b>XIII. MAPA DE ACTORES PRODUCTO TURÍSTICO NAÚTICO Y FLUVIAL EN CÓRDOBA</b>	<b>183</b>
<b>XIV. PLAN DE ACCIÓN INSTITUCIONAL, EMPRESARIAL Y COMUNITARIO PARA LA IMPLEMENTACIÓN Y MEJORAMIENTO DEL PRODUCTO TURÍSTICO "RUTA NAÚTICA Y FLUVIAL DE CÓRDOBA"</b>	<b>188</b>
<i>NECESIDADES DE INVERSIÓN Y MEJORA EN EL CONTEXTO TERRITORIAL: CONDICIONANTES DE SOSTENIBILIDAD DEL PRODUCTO TURÍSTICO NAÚTICO Y FLUVIAL</i>	189
<i>NECESIDADES Y PROPUESTAS DE INVERSIÓN PARA EL MEJORAMIENTO DEL PRODUCTO TURÍSTICO NAÚTICO Y FLUVIAL</i>	192
<b>XV. COMITÉ DE GESTIÓN LOCAL - PLAN DE TRABAJO</b>	<b>209</b>
<i>PLAN DE ACCIÓN COMITÉ DE GESTIÓN LOCAL</i>	212
<b>ANEXOS</b>	<b>217</b>

## I. INTRODUCCIÓN

“La Organización Mundial del Turismo señala que el turismo es un fenómeno social, cultural y económico relacionado con los desplazamientos de las personas a destinos que se encuentran fuera de su lugar de residencia habitual, normalmente por motivos de ocio, lo que hace que genere impactos en las economías de los países receptores y emisores, en el entorno natural, en los destinos y en la población receptora. Esta diversidad de impactos genera la necesidad de procesos de planificación que aborden dinámicas globales de desarrollo, gestión y supervisión” (OMT en Plan Sectorial de Turismo - Colombia).

En los últimos años el sector no solamente ha experimentado un crecimiento a nivel mundial, sino cambios en la gestión de destinos y las exigencias del mercado frente a los productos y servicios que requieren nuevos emprendimientos, diseños de productos más experienciales, vivenciales, interactivos, nuevas plataformas de promoción y comercialización. Otras tendencias son la personalización de los viajes, el aumento de las demandas por lo “auténtico”, la mayor exigencia por destinos y servicios sostenibles, la cultura y la calidad de vida de las comunidades receptoras, la tendencia a viajes más cortos e intensos en experiencias; el papel protagónico de los TIC, tendencias que demuestran una vez más lo dinámico que es el sector.

La política pública de turismo pretende que el país, a través del aprovechamiento de su diversidad natural y su riqueza cultural, genere dinámicas de desarrollo local y cadenas productivas sostenibles que promueven la competitividad del patrimonio y la identidad de las regiones, para desarrollar un turismo de alto valor en Colombia, así como para contribuir a alcanzar la meta de generar U\$6.000 millones de dólares al 2018.

El Plan Sectorial de Turismo 2014-2018 “Turismo para la Construcción de la Paz” establece en su pilar número 1 “Competitividad para el Desarrollo Turístico Regional y Territorial” la importancia de fomentar el desarrollo competitivo y sustentable de la industria de los viajes y el turismo, tanto en destinos, como en empresas del sector, a partir del aprovechamiento responsable de la diversidad natural y cultural, la inclusión diferenciada de comunidades étnicas, y la innovación en los productos y servicios que se ofertan en las distintas regiones de Colombia. Acoge las directrices de gestión sostenible, promulgadas por la Organización Mundial del Turismo (OMT), aplicables a todas las formas de turismo. El turismo sostenible debe reportar también un alto grado de satisfacción y experiencias únicas de calidad a los turistas y representar para ellos una experiencia significativa, que los haga más conscientes de los problemas de la sostenibilidad y fomente en ellos unas prácticas turísticas sostenibles” (OMT, 2004).

Como tal, la definición de sostenibilidad implica tener en cuenta tres dimensiones: la económica, la sociocultural y la ambiental. El turismo sostenible en este sentido debe:

- “Dar un uso óptimo a los recursos ambientales que son un elemento fundamental del desarrollo turístico, manteniendo los procesos ecológicos esenciales y ayudando a conservar los recursos naturales y la diversidad biológica.
- Respetar la autenticidad sociocultural de las comunidades anfitrionas, conservar sus activos culturales arquitectónicos y vivo y sus valores tradicionales, y contribuir al entendimiento y a la tolerancia intercultural.

- Asegurar unas actividades económicas viables a largo plazo, que reporten a todos los agentes unos beneficios socioeconómicos bien distribuidos, entre los que se cuenten oportunidades de empleo estable y de obtención de ingresos y servicios sociales para las comunidades anfitrionas, y que contribuyan a la reducción de la pobreza”.

Desarrollar un turismo sostenible debe partir del conocimiento, valoración y puesta en valor de los atractivos y recursos potenciales que posee en territorio para luego integrarlos en la planificación y gestión sostenible del turismo en el contexto sociocultural y ambiental específico. Asimismo tiene que reconocer las condiciones ambientales y socioculturales de la región, e integrar a la comunidad en la gestión del turismo en el territorio.

El presente documento es el resultado de la consultoría para el diseño del Producto Turístico Náutico y Fluvial del departamento de Córdoba. El trabajo partió del levantamiento de información sobre las condiciones ambientales y socio culturales, la identificación de atractivos y recursos aptos para integrar a los futuros productos en torno al turismo náutico y fluvial, los proyectos y planes relevantes, así como los actores locales claves en cada uno de los municipios de la zona de estudio para el diseño de producto. Fue importante el análisis de contexto y el estudio de la demanda, para entender el territorio y estructurar los talleres y entrevistas para la conceptualización y diseño del producto turístico. La oferta del territorio asociada al componente náutico y fluvial se presenta a través de travesías en cada uno de los destinos, y de paquetes básicos que permiten combinar destinos y nutrirte de los tours locales.

Se destaca para el cumplimiento de los objetivos la actualización del inventario de atractivos turísticos de los 6 municipios en estudio, siguiendo la metodología del MinCIT; la realización del inventario de servicios turísticos (alojamiento, gastronomía, agencias de viajes operadoras, puntos de venta de artesanías y transporte); el estudio y análisis de la demanda turística y, las entrevistas y talleres para llegar a la conceptualización del producto turístico principal: la ruta náutica y fluvial de Córdoba con sus travesías complementarias. La propuesta de productos diseñados se enmarca en un Plan de Acción y un Comité de Gestión conformado para gestionar su implementación.

## II. OBJETIVOS

### Objetivo General

Diseñar el producto turístico náutico y fluvial del departamento de Córdoba (Montería, Cereté, San Pelayo, Lórica, San Bernardo del Viento y San Antero) y del recorrido del río Sinú a lo largo de los municipios mencionados.

### Objetivos específicos del Entregable 1

Elaborar el diagnóstico del destino turístico de Montería, Cereté, San Pelayo, Lórica, San Bernardo del Viento y San Antero y del recorrido del río Sinú, en relación con el turismo náutico y fluvial.

- Actualizar los inventarios turísticos de atractivos y facilidades de los municipios que conforman la zona de estudio, para lo cual el MinCIT y las autoridades locales proporcionarán los archivos respectivos.
- Analizar el mercado turístico, que contenga: a. Análisis de la demanda, b. Análisis de la oferta turística, con la convocatoria de los actores de los sectores turismo y náutico.
- Analizar el contexto económico, social y político del destino.

### Contenido del Entregable 1

- Un (1) documento diagnóstico del contexto económico, social, político y ambiental: Análisis de la población: estructura demográfica, componente y expresión cultural, tendencias de la población por edad, educación e ingresos, Roles de hombres y mujeres, población vinculada a la actividad turística, mapa de actores del destino. Sostenibilidad ambiental y sociocultural del turismo. Fenómenos climáticos.
- Un (1) documento diagnóstico del territorio: accesibilidad, atractivos, actividades, servicios directamente relacionados con la actividad turística, Servicios básicos de acuerdo con las fichas metodológicas del MinCIT.
- Un (1) documento diagnóstico del mercado que contiene:
  - A. Análisis de la demanda (demanda actual y demanda potencial). La comparación entre mercados demandantes y flujos turísticos, identificando en los perfiles las cualidades, atributos y exigencias de los principales consumidores, cifras de arribo y movimientos internos de visitantes extranjeros y nacionales.
  - B. Análisis de la oferta turística (atractivos turísticos, planta turística, infraestructura turística, servicios básicos, actividades turísticas y proveedores turísticos locales).
  - C. Análisis de la competencia (precios de la competencia, tráfico de clientes, tipología y perfil de clientes, reputación y satisfacción de la clientela, sistema de venta y distribución, dimensión y aspecto del producto, horarios, antigüedad, diferenciales en la prestación del servicio, proveedores con los que trabaja, capacidad económica).
  - D. Análisis de las inversiones públicas y privadas (proyectos de inversión general y turística relevantes en la zona, tanto pública como y privada).
- Un (1) análisis de las potencialidades del destino.
- Conclusiones del diagnóstico. Recomendaciones

## Objetivos específicos del Entregable 2

Realizar la conceptualización del Producto Turístico

- Realizar seis (6) talleres con la comunidad (uno en cada municipio), con la participación del sector público, privado y líderes comunitarios de Córdoba, para presentar los posibles productos turísticos y evaluar cada una de las opciones.
- Elaborar un (1) documento de conceptualización del producto que contenga el planteamiento de la temática principal del producto turístico de navegación del río Sinú, así como las características y elementos básicos para diferenciarlo de la oferta actual.
- Evaluar los productos turísticos propuestos en los seis (6) talleres realizados y generar un documento de conceptualización del producto y su planteamiento.

## Contenido del Entregable 2

- Seis (6) talleres con la comunidad (uno en cada municipio), con la participación del sector público, privado y líderes comunitarios, del departamento de Córdoba, para presentar los posibles productos turísticos y evaluar cada una de las opciones.
- Un (1) documento de conceptualización del producto que contenga el planteamiento de la temática principal del producto turístico de NAVEGACIÓN DEL RIO SINÚ, así como las características y elementos básicos que debe tener para diferenciarlo de la oferta actual.

## Objetivos específicos del Entregable 3

Diseñar el Producto Turístico náutico y fluvial del departamento de Córdoba

- Describir detalladamente el producto turístico priorizado, que contenga al menos cuatro (4) subproductos.
- Definir y elaborar mapeo de los elementos que conforman el producto turístico.
- Evaluar las condiciones actuales del producto turístico y sostenibilidad ambiental y socio cultural.
- Determinar las necesidades de intervención pública y privada para la implementación de los productos.
- Diseñar y graficar el producto turístico, identificando los atractivos turísticos relevantes además del componente cultural.

## Contenido del Entregable 3

- Un (1) Documento descriptivo sobre la identidad del producto, resaltando los atributos y características tangibles e intangibles que son susceptibles de valoración por el público objetivo identificado. El resultado describe la propuesta conceptual del producto turístico.
- Realizar una identificación y mapeo de los actores y elementos que intervienen y conforman el producto.
- Un (1) documento diagnóstico que identifique las necesidades y mejoras a implementar, que contenga una evaluación de la sostenibilidad ambiental y sociocultural. Evaluar el nivel de alistamiento de los actores locales que forman parte del producto (gestores del recurso turístico, instituciones públicas y privadas y empresas turísticas).
- Una (1) evaluación in situ de los elementos que conforman el producto turístico para corroborar su disponibilidad para consumo, nivel de calidad y estado de conservación de los componentes de la oferta y las inversiones necesarias para su puesta en valor.
- Un (1) Taller de validación con intermediarios y empresarios del turismo.

- Un (1) documento con la determinación de las necesidades de intervención pública y privada, propuesta de mejoramiento e identificación de las fuentes de financiación para los proyectos propuestos.
- Un (1) gráfico del producto turístico con todos sus componentes evaluados y valorizados. Delimitación de ruta turística náutica.

#### **Objetivos específicos del Entregable 4**

Desarrollar el Plan de Acción para la implementación del producto turístico.

- Realizar las convocatorias, y conformar un comité local para la gestión y desarrollo del producto turístico generando un plan de acción con responsables y cronograma de implementación.
- Socializar el producto turístico definitivo con gestores y público objetivo.
- Realizar la convocatoria, consolidar y validar el plan de trabajo con representantes del ente territorial, miembros del comité conformado, MinCIT y FONTUR.

#### **Contenido del Entregable 4**

- Un (1) listado con nombres de integrantes del comité.
- Un (1) documento de gestión, plan de trabajo, con el objetivo de establecer la puesta en marcha del producto turístico priorizado.
- Un (1) cronograma de seguimiento y plan de acción con responsables y tiempos.
- Un (1) evento de socialización del producto turístico definitivo.

### III. METODOLOGÍA

Colombia es especialmente rica en manifestaciones naturales / culturales que difieren de acuerdo a las regiones que tiene el país. Su integración en la oferta turística amerita un diagnóstico sobre su estado, su evaluación y selección para la oferta en valor en torno a unos productos de turismo especializado de manera ordenada y planificada para garantizar la permanencia en el tiempo, su sostenibilidad ambiental, sociocultural y económica.

En este sentido, el trabajo sobre el turismo náutico y fluvial para Córdoba implicó un trabajo contextual, participativo y multidisciplinario. Se realizaron, entre otros, los siguientes pasos: determinar el estado del arte, realizar entrevistas y reuniones en cada uno de los municipios, analizar la demanda a través de fuentes secundarias y de un sondeo al mercado, identificar y actualizar el inventario de atractivos actuales y potenciales de mayor significación, caracterización de los servicios turísticos, para posteriormente proceder a la estructuración y diseño de productos especializados (náutico-fluvial) que puedan o no ser articulados con la propuesta del MinCIT de circuitos turísticos, así como a formulación de planes de acción y constitución de comité gestor y de desarrollo:



Para el diseño del producto del turismo náutico y fluvial se recurrió a instrumentos como la "Metodología para el Diseño de Productos Turísticos" de la Secretaría de Turismo de México, al documento "Diseño de Producto Turístico, una Propuesta Metodológica" del MinCIT - Viceministerio de Turismo, al estudio sobre Experiencias Únicas del MinCIT, así como a casos de estudio en los cuales hemos participado (Futumayo, Chocó, Norte de Santander, Ibagué, y la Cuenca Alta del río Bogotá).

El diseño del producto turístico náutico y fluvial de Córdoba, se encuentra enmarcado en los siguientes planes y programas turísticos, algunos de los cuales fueron analizados como insumo del diagnóstico:

- Plan Nacional de Desarrollo 2015-2018 (DNP)
- Documento CONPES Náutico (N° 3110 de 2001) "Políticas para el desarrollo del Turismo Náutico"
- Documento CONPES 3744/2013. Política Portuaria para un País más Moderno
- Plan Estratégico de Turismo para el período 2012 – 2020
- Planes de Desarrollo Regionales, Municipales y de Turismo de Córdoba
- Plan Nacional del Turismo Náutico para Colombia 2012
- Guía Náutica para Colombia 2013
- Planes de Ordenamiento Territorial y de Gestión Playas Locales
- Plan Sectorial de Turismo de Lorica y San Antero 2013-2016-2020

### ¿Qué es el Diseño de Producto?<sup>1</sup>

El diseño del producto refuerza la conciencia en los diversos actores locales (gobierno, empresarios y comunidad) sobre la necesidad de fortalecer las alianzas estratégicas, de tal manera que el destino actúe como cadena productiva (al interior del sector y en conexión con otras actividades económicas).

Fortalece la capacidad de negociación de los prestadores locales frente a los operadores y facilita la labor del operador en tanto que dispone de información aprovechable para la elaboración de paquetes.

## Cómo diseñar un producto turístico

Realizado por @MicaCuartero

1. Auditoría turística  
Análisis del potencial turístico de una zona o destino
2. Oportunidad de crear, modificar o eliminar un producto turístico.
3. Posibilidades de acción  
Teniendo en cuenta la innovación, la diversificación de la oferta, la competitividad...
4. Siempre tener en cuenta las necesidades de la demanda y la tendencia del mercado.
5. Considerar el producto turístico dentro de un destino turístico
6. Conocer las estrategias de planificación y ordenación turística en el destino.
7. Diseñar un producto turístico desde el desarrollo turístico sostenible
8. Integrar los diferentes elementos propios del producto como un todo.
9. Viabilidad: Valorar los efectos positivos y negativos de la implementación del producto.

Elementos del producto turístico: Recursos turísticos, oferta de alojamiento y restauración, servicios, infraestructuras, organización y gestión de marca.

<sup>1</sup> [http://horadeturismo.blogspot.com.co/2014/09/como-disenar-productos-turisticos\\_9.html](http://horadeturismo.blogspot.com.co/2014/09/como-disenar-productos-turisticos_9.html)

El diseño del producto turístico es una estrategia de competitividad que fortalece la identidad turística de un destino. Consta de las siguientes etapas:



Para el diseño de los productos turísticos resultado de esta consultoría fue requisito la participación comunitaria y los empresarios de los seis municipios, y la inclusión de los servicios turísticos y actividades ofrecidas por estas comunidades, entre éstas los recorridos náuticos y fluviales, la gastronomía típica, la artesanía, la observación de aves, de manglares, de tortugas, y otras especies, entre otros.

### Fases del proceso metodológico

**Alistamiento.** Correspondió a las acciones de preparación del proceso de intervención, la investigación exploratoria y la preparación para la inserción en campo. Incluyó la contratación del equipo profesional responsable, la preparación del material de apoyo requerido: formatos y guías, los cuales se adjuntan al documento ANEXO I.

**Proceso organizativo.** Con el apoyo de los funcionarios delegados por las alcaldías locales para el acompañamiento del proceso, se adelantaron contactos virtuales y telefónicos y acercamientos para socializar los aspectos centrales del proyecto en términos de objetivos, actividades y resultados esperados con la realización del mismo.

**Trabajo de campo.** Fueron programados teniendo como propósito:

- Realizar contactos con autoridades y empresarios.
- Visitas a la zona de estudio, charlas de sensibilización, aportes conceptuales, actualización de inventarios de atractivos y servicios.
- Talleres y mesas de trabajo.
- Encuestas y entrevistas en profundidad.

- Observación participante y no participante.
- Diligenciamiento de formatos siguiendo los contenidos definidos.
- Registro de información empleando diferentes medios de captura.

Se realizaron 6 viajes a la zona de estudio por parte del equipo profesional. El primer desplazamiento se realizó del 26 al 30 de abril/2017 y tuvo como objetivo la socialización del proyecto con autoridades, empresarios del turismo y de la actividad náutica-fluvial y la comunidad buscando explicar los objetivos, tareas y resultados esperados; se conocieron también los procesos en curso adelantados en materia de gestión turística.

Se presentó la información relacionada con las actividades a realizar, el cronograma de trabajo, los apoyos requeridos y compromisos de las partes para llevarlo a cabo. Se detallaron los aspectos de organización y responsables. Esta labor se canalizó a través de la Gobernación de Córdoba, Secretaría de Competitividad y Dirección de Turismo del departamento. Se destacan los contactos logrados con la CVS, el Embalse de URRÁ, la Cámara de Comercio de Montería, el Club Náutico, las organizaciones comunitarias, entre otros. Esta fase incluyó reunión con operadores de turismo. Se adjunta directorio de funcionarios y empresarios participantes de manera activa en el proceso. ANEXO II

El reconocimiento de atractivos naturales y culturales relacionados con la actividad náutica y de los servicios turísticos que reunieran los criterios de un producto turístico especializado en los 6 municipios lo cumplió el equipo consultor por vía acuática y terrestre, en compañía de funcionarios de la Gobernación y operadores de turismo.

Adicionalmente, este primer viaje permitió además organizar la etapa inicial del estudio de la demanda, relacionada con la contratación y capacitación a encuestadores para la aplicación de encuestas a la demanda turística en 4 de los 6 municipios de la zona (Montería, Lórica, San Bernardo del Viento y San Antero).



Reconocimiento del río Sinú (Montería – Cereté – San Pelayo – Lórica – San Bernardo del Viento - San Antero)



Reunión con autoridades y empresarios de turismo de Córdoba y San Antero. Hotel María Mulata – San Antero



Reunión con la Gobernación de Córdoba  
- Secretaría de Competitividad y  
Dirección de Turismo



Entrevista con la Corporación del Valle  
del Sinú CVS - Montería



Reunión con Operadores de Turismo de  
Córdoba - Montería

El segundo ciclo de desplazamientos y permanencia (may 7 a 20 de 2017) tuvo por objetivo profundizar la recolección de información en diferentes fuentes, entrevistas dirigidas (sectores turístico y náutico) y trabajo de campo visitando los atractivos y servicios del turismo para la actualización de inventarios.

El tercer desplazamiento se realizó del 28 de junio al 2 de julio aprovechando para asistir a la Versión 41 del Festival Nacional del Porro en San Pelayo, y para precisar insumos necesarios en la etapa de conceptualización del producto

En la semana del 17 al 22 de julio se realizaron 6 talleres en cada uno de los municipios, para la conceptualización y diseño de producto turístico.

El quinto viaje, del 19 al 21 de septiembre, tuvo como objetivo realizar el Taller de validación del producto turístico con intermediarios y empresarios del turismo; y la construcción de un plan de acción para la implementación del producto turístico, con el comité local para la gestión y desarrollo del producto turístico generando, el cual fue previamente convocado y conformado.

El sexto desplazamiento del equipo de trabajo se programó el 27 de septiembre, para llevar a cabo el evento de socialización del producto turístico

Análisis y procesamiento de información. Fase que permitió obtener información en fuentes primarias y complementar la información secundaria acerca del territorio, las condiciones de la oferta, la demanda, la sostenibilidad turística, los aspectos operativos y de prestación de servicios requeridos para el diseño de los productos turísticos.

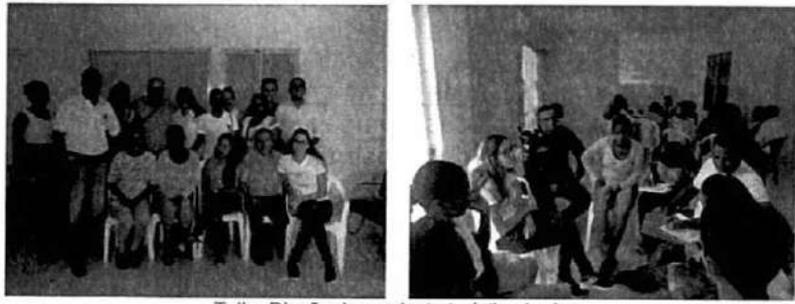
Análisis del mercado turístico. Se revisaron las investigaciones e indicadores del mercado, con base en la información del MinCIT - CITUR (<http://www.citur.gov.co/>), Migración Colombia, PROCOLOMBIA, así como las originadas en importantes documentos como el Plan Nacional del Turismo Náutico y el Plan de Desarrollo Turístico de Córdoba.

Como se explicará, se procesó la información del movimiento náutico originado en Cartagena de Indias, principal emisor, de los visitantes a los Puntos de Información Turística PITs en Montería y Lórica, y de la encuesta al mercado realizada en los municipios receptores del turismo a lo largo del río Sinú (Montería, Lórica, San Bernardo del Viento y San Antero).

Talleres Diseño de Producto. La convocatoria en cada uno de los municipios fue apoyada por las autoridades de turismo, fue prioritaria la invitación a operadores y demás prestadores de servicios turísticos, así como organizaciones y líderes comunitarios relacionados con el turismo y la cultura. Los talleres se realizaron en dos partes, una inicial donde el consultor presentó los aspectos más relevantes del diagnóstico e ideas para propiciar la ideación y conceptualización del producto turístico; en la segunda se incentivó la reflexión colectiva sobre la oferta más "importante" para construir el producto turístico, a partir de la priorización de la misma, se crearon grupos de trabajo, cada uno de los cuales contó con la participación de un miembro del equipo consultor, en ellos se trabajó en la conceptualización y diseño de los productos turísticos que luego serían validados por operadores turísticos y evaluados por el equipo consultor, para la construcción de la versión definitiva. Los talleres fueron apoyados con formatos diseñados para este fin (ANEXO I).



Talleres Diseño de producto turístico San Pelayo y Cereté.



Taller Diseño de producto turístico Loricá.



Taller Diseño de producto turístico San Bernardo del Viento.



Taller Diseño de producto turístico San Antero.

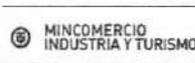


Taller Diseño de producto turístico Montería.

Taller de validación con intermediarios y empresarios de turismo: Los productos diseñados en los talleres fueron ajustados, complementados y presentados a operadores y empresarios del turismo para su validación en un taller realizado en Montería el 20 de septiembre de 2017.



Taller Validación producto turístico con operadores, Montería.



Héctor E. López Bandera  
Consultoría Turística

Plan de Acción para la implementación del producto turístico y Creación Comité de Gestión Local:

Se adelantó el análisis y síntesis de información acopiada durante todo el proceso, lo que incluyó la reflexión colectiva sobre los hallazgos investigativos, discusión respecto de los determinantes de la potencialidad y sostenibilidad del territorio, así como propuestas para lograr el adecuado abordaje en los aspectos operativos, de diseño, desarrollo y mejoramiento de producto. La oferta de paquetes y tours construida cuenta con un Plan de Acción para su implementación y mejoramiento, incluye no solo el análisis del equipo consultor sino también los aportes que durante todo el proceso realizaron los actores locales contactados.

Durante el desarrollo de la consultoría se identificaron actores cuyo liderazgo, participación durante el proceso, papel en el sector y compromiso los convertían en actores clave para participar en un Comité de Gestión Local, que tiene como propósito alcanzar el desarrollo, promoción y mejoramiento de la infraestructura y servicios del producto náutico y fluvial del departamento de Córdoba. Los actores fueron convocados y firmaron un acta de compromiso para asumir este liderazgo en la región.

Los soportes de participación de reuniones, talleres y entrevistas pueden ser consultados en el ANEXO II.

## IV. CONTEXTO SOCIO-ECONÓMICO, POLÍTICO Y AMBIENTAL

El departamento de Córdoba situado al noroeste de Colombia y a orillas del Mar Caribe, cuenta con una gran diversidad de atractivos y recursos históricos, culturales y naturales, todos ellos de gran interés para el desarrollo turístico del departamento. Tiene 30 municipios y se caracteriza por sus vastas áreas planas, las sabanas, donde se muestra la influencia de la llanura del Caribe. También tiene estribaciones de la cordillera de Los Andes. Por ser un departamento netamente agropecuario, la presencia, ausencia o exceso del recurso agua a lo largo y ancho del territorio han definido la organización productiva, los esquemas de asentamiento, los sistemas de transporte, la apropiación de los recursos y algunos de los problemas de manejo.

Desde épocas prehispánicas se asentaron culturas en esta zona (Momil, Zenúes, Caribe, Tierralta) que supieron beneficiarse del agua y de los suelos que dejaron rastros en la cultura que hoy se presencia, unos en la zona de los valles de los ríos Sinú y San Jorge, otras en la zona montañosa con relieves pertenecientes a la Serranías de Abibe, San Jerónimo y Ayapel. Luego, vinieron los negros traídos del África durante la colonia, árabes inmigrantes especialmente de Líbano y Siria, y los colonizadores hispanos que hoy en día influyen la cultura, la gastronomía, la música y demás manifestaciones del departamento.

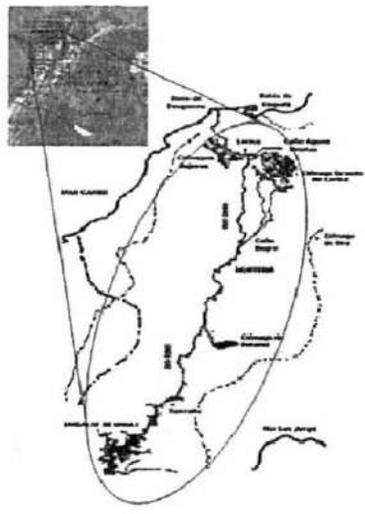
Diseñar productos y ofrecer servicios turísticos no es posible sin tener en cuenta este contexto cultural, natural y de competitividad en general a la hora de identificar, priorizar y potenciar atractivos y actividades en función de un mercado y un producto específico.

### CONTEXTO GEOGRÁFICO Y AMBIENTAL

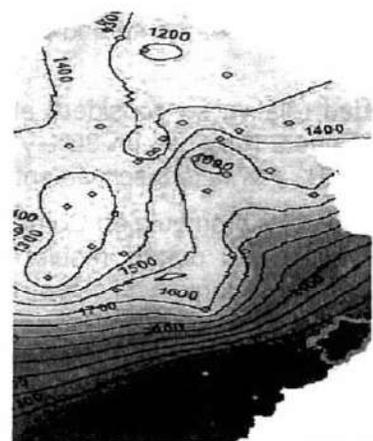
**El Río Sinú.** Los municipios de Montería, Cereté y San Pelayo hacen parte de la cuenca mediana del Río Sinú; Lorica, San Antero y San Bernardo del Viento hacen parte de la cuenca baja. “El río Sinú nace en el área de páramo del Nudo de Paramillo en el municipio de Ituango, departamento de Antioquia en la cota 2.700 msnm, desde donde desciende hasta su desembocadura directamente en la zona de delta de Tinajones a través de tres bocas denominadas Mireya, Medio y Corea localizadas en el municipio de San Bernardo del Viento. La longitud total del cauce desde su nacimiento hasta su desembocadura es de 437.97 kilómetros” (CVS 2014a:7).

“La cuenca hidrográfica del río Sinú tiene un área aproximada de 1.395.244 hectáreas de las cuales el 93% corresponde al departamento de Córdoba; el 6% a Antioquia y el 1% al departamento de Sucre. El perímetro de la cuenca del río Sinú es de 857.077 kilómetros que se extienden por las divisorias de aguas que la limitan. Dentro del contexto hidrográfico nacional la cuenca del río Sinú es una de las más representativas, y en la Costa Atlántica es la cuenca más extensa propia de un departamento” (CVS 2014a: 6).

“La cuenca alta del río Sinú constituye la zona más importante desde el punto de vista de generación de oferta hídrica; aguas arriba del embalse de Urrá I se localizan los principales afluentes del Sinú, muchos de ellos provenientes del Nudo de Paramillo y algunos provenientes del cerro Murrucú (río Verde, río Esmeralda, río Manso, Quebrada Cruz Grande). Dentro del área del embalse y aguas abajo del mismo existen otros afluentes del río que no representan un aporte de caudal similar al proveniente de aguas arriba del embalse” (CVS, 2014a, 8).



**Factores climáticos.** El comportamiento espacial y temporal de las precipitaciones es el fenómeno climático más importante en el departamento. Para la cuenca hidrográfica del río Sinú se presentan dos patrones en el comportamiento climático, uno espacial que hace que la precipitación aumente a medida que el valle se estrecha y asciende, y otro temporal debido al paso de la zona de convergencia intertropical (ZCIT). En el Alto Sinú se presentan las mayores precipitaciones, es decir con lluvias medias anuales cercanas a los 4000 - 5000 mm en el sector del nudo de Paramillo, estos valores descienden paulatinamente hasta el municipio de Tierralta donde se registran precipitaciones medias anuales de 2200 mm; a partir de allí desciende hasta valores de 1400 mm en el medio Sinú y 1200 a 1300 m en el bajo Sinú (CVS, 2014 a, 8).



Distribución media anual de la precipitación en Córdoba (CVS 2014b, 28)

Dentro de esta misma zona tropical lluviosa, se presenta hacia el sur un clima muy húmedo de selva ecuatorial con lluvias todo el año. Hacia la parte media y baja del Sinú y del San Jorge, se da un clima húmedo durante todo el año pero con períodos menos lluviosos. La parte baja del Sinú, excepto en la desembocadura y a la altura de Ciénaga de Oro, Sahagún, Chimá, Chinú, Lórica y Purísima hay un clima de Sabana, húmedo y con lluvias cenitales. En la desembocadura del Sinú hay clima seco de baja latitud o clima de sabana cálido, con lluvias cenitales. El piso térmico es cálido.

En cuanto a temperaturas, **Montería** es cálido tropical con una estación de sequía y una de lluvias a lo largo del año. Su temperatura promedio anual es de 28°C con picos superiores a 40°C en temporada canicular. La humedad relativa promedio es de 78%.

Mes	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Agc.	Se.	Oct.	Nov.	Dic.	Anual
Temp. máx. abs. (°C)	37	42	42	40	37	37	42	35	35	37	37	37	42
Temp. máx. media (°C)	31	31	32	32	31	31	31	31	31	30	30	30	31
Temp. mín. media (°C)	26	26	25	26	26	26	27	26	25	25	26	26	26
Temp. mín. abs. (°C)	18	18	18	21	17	16	17	20	21	21	17	16	16
Precipitación total (mm)	4	17	28	96	175	152	166	170	18	64	94	36	1249

<http://www.weatherbase.com/weather/weather.php?s=36008&refer=&units=metric>

Hacia la costa tenemos temperaturas de 33°C promedio, con lluvia entre 1200 y 1300mm anuales lo que significa un clima más seco.

**Temperatura:** En el departamento varía, con promedios que varían desde los 28°C en la zona costera hasta los 18°C en las zonas altas de la Cordillera Occidental. El 96% del territorio corresponde al piso térmico cálido con una temperatura media de 29°C, el 3% corresponde a piso térmico templado con 24°C, y el 1% a piso térmico frío con 14°C.

**Precipitación:** La precipitación aumenta de Norte a Sur, variando de 1.000 mm en el área costera a valores superiores a 3.000 mm en el área montañosa. Existen dos períodos estacionales: uno de lluvias de seis meses comprendido entre mayo y diciembre y otro seco, de diciembre a abril.

**Humedad Relativa:** la humedad relativa se considera alta para todo el departamento, registrándose la más baja en Planeta Rica con un 80% - la más altas en Montelíbano y San Bernardo del Viento con el 86% y 87% respectivamente (PDD, 2012).

**Brillo Solar:** Los valores de brillo solar promedio en Córdoba indican que en Tierralta con 1.406 horas de brillo solar anual, es donde resulta ser más baja esta variable climatológica y es en Montería donde se registra el mayor valor promedio con 2.108 horas de insolación anual (PDD, 2012).

**Evaporación:** La evaporación varía de sur occidente a noroccidente desde valores cercanos a los 1.200 mm y 2.200 mm respectivamente, al igual que la precipitación, la cual tiende a aumentar de norte a sur, pasando de 1.000 mm en el área costera a más de 3.000 mm en el área montañosa (PDD, 2012).

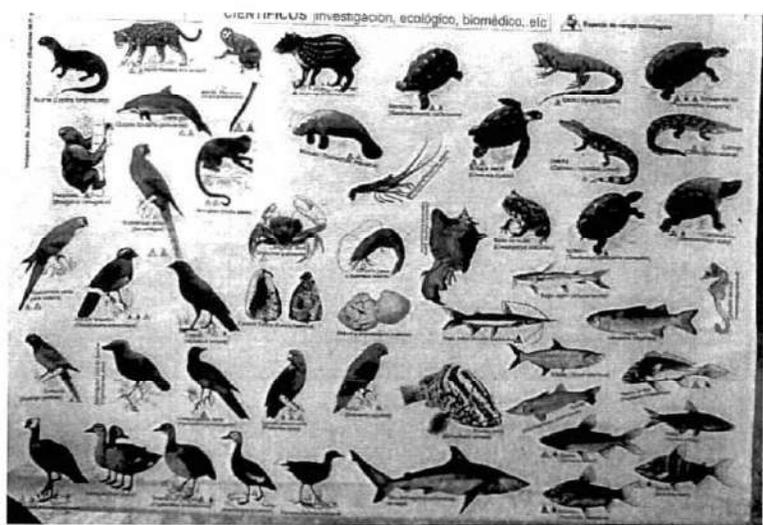
**Ecosistemas estratégicos, fauna y flora.** Las dos zonas que corresponden al proyecto presente tienen las siguientes especificaciones en cuanto a las zonas de vida:

SUBREGIÓN	MUNICIPIOS	DESCRIPCIÓN
Sinú Medio	Montería, Cerete, Ciénaga de Oro, San Carlos, San Pelayo.	Clasificada dentro de un Bosque Seco Tropical Cobertura boscosa del 0.05% del total de bosques del departamento Pastos sustituyen toda vegetación Mayor producción de algodón dentro del Departamento Suelos profundos cultivos transitorios Sector ganadero aporta mayor producción de carne y leche
Bajo Sinú	Lorica, Purísima, Momil, Chima, Cotorra	Clasificada dentro de un Bosque Seco Tropical Bosque fuertemente intervenidos con el 0.10% de cobertura boscosa respecto al departamento Se identifican varios complejos lagunares.

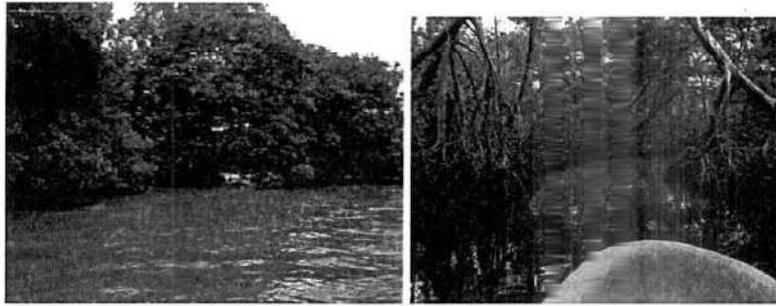
PDGR, 2014

La cuenca media y baja del Sinú posee ecosistemas estratégicos de importancia regional y que corresponden al: DMI de Cispatá, La Balsa y Tinajones, declarado como área protegida en las figuras de Distrito de Manejo Integrado mediante acuerdo de Consejo Directivo No 138 del 2010, el DMI del Complejo Cenagoso del Bajo Sinú declarado como área protegida en las figuras de Distrito de Manejo Integrado mediante acuerdo de Consejo Directivo No. 076 del 2007 y el DCS del Humedal Ciénaga de Bafió declarado como área protegida en la figura de Distrito de Conservación de Suelos mediante acuerdo de Consejo Directivo No. 236 del 2013, que ameritan buen manejo y conservación.

La cuenca media baja del río Sinú tiene una gran variedad de cuerpos de agua como ciénagas y humedales que representan una oferta de servicios ambientales estratégicos para el departamento de Córdoba, tales como las Ciénagas de Martinica, Betancí y Charco Grande, entre otras (Resolución de comisión conjunta No. 0001 por la cual se declara en ordenación la subzona hidrográfica cuenca del Rio Medio y Bajo Sinú y se dictan otras disposiciones, Actos declaratoria en Ordenación Bajo Sinú, CVS y CARSUCRE, 2015). Esta riqueza hídrica provee hábitat para una variedad de flora y fauna. Algunas especies se muestran a continuación:



En cuanto al ecosistema destacan las ciénagas que se comunican por caños y las zonas costeras con sus diferentes especies de mangle cuya cobertura está en recuperación por los proyectos liderados por la CVS.



En el bajo Sinú se encuentra un complejo de 22 ciénagas conectadas con el río por los caños Bugre y Aguas Prietas. Se presenta un ciclo de migración reproductiva de peces, que se inicia en las ciénagas y termina en los cursos de los ríos Verde y Esmeralda dentro del área del Parque Natural Paramillo. De este ciclo dependen unos 5.000 pescadores artesanales. El aporte de agua dulce del río Sinú permite el mantenimiento de los ecosistemas de manglar del antiguo delta del río Sinú, a través de los caños Grande y Sicará. El área de manglar es de unos 13.000 ha, de las cuales 7.800 ha, corresponden a bosques. De su producción se sostiene un gran número de "ostreros", "chineros", pescadores de camarón y de peces estuarinos, así como las asociaciones de mangleros. La cuenca del Sinú, en su parte media, atraviesa la zona de las llanuras y representa la base de la economía para los centros poblados localizados a lo largo de su cauce.

Las cabeceras de 16 municipios se abastecen de agua del río para el consumo humano; de igual forma, el río mantiene la humedad en las tierras vecinas a su cauce, por lo que las actividades agropecuarias pueden desarrollarse, obteniendo el abastecimiento alimentario de la región. Por su gran importancia y riqueza natural, la cuenca viene sufriendo una acelerada intervención y en ella se han desarrollado proyectos de importancia regional y nacional como la hidroeléctrica de Jirá, los distritos de riego y proyectos agroindustriales que hoy afectan la sostenibilidad ambiental.

## CONTEXTO SOCIO-ECONÓMICO Y POLÍTICO

### A. Análisis de la población: estructura demográfica por sexo y edad.

La población del Departamento de Córdoba en 2015 era de 1.709.603<sup>2</sup>, y representaba el 3,55% de la población de Colombia.

Del total de la población departamental la participación de los hombres era del 50,16% y la de las mujeres del 49,84%; a nivel nacional las participaciones eran de 49,40% y 50,60%, respectivamente.

El 53% de la población vive en las cabeceras municipales, y el restante 47% en la zona rural, situación que refleja la vocación agrícola y una fuerte participación de los pobladores de asentamientos rurales dentro del total de la población.

Córdoba cuenta con una población relativamente joven, en 2015 los niños menores de 14 años representaban el 30,7% del total de la población, el grupo de jóvenes de entre 15 y 24 años el 19,2%, la población entre 25 y 59 años, entre los que se concentra la población económicamente activa representaba el 40,5% de la población, los adultos mayores de 60 años representaban tan solo el 9,5%.

La esperanza de vida al nacer para el período 2015-2020 en el departamento es de 74,1 años, 77,5 años para mujeres y 71 años para mujeres. Este indicador muestra un mejoramiento respecto al período 2000- 2005, cuando la esperanza de vida era de 72,7 años, 75,3 años para mujeres y 70,2 años para los hombres.

En términos de tendencia de la población el Plan Estratégico Departamental de Ciencia, Tecnología e Investigación de Córdoba<sup>3</sup>, destaca los siguientes aspectos:

- Aumento en la migración rural a los centros urbanos en búsqueda de mejores condiciones de vida; igualmente Córdoba ha sido uno de los departamentos en los que los efectos de la violencia ha ocasionado al desplazamiento forzado de la población rural.
- La población mantuvo un crecimiento tendencial positivo durante los años 2005 al 2011, siendo 2008 el año donde la población logró un mayor crecimiento (1.54%).
- En cuanto a los hombres estos crecen por debajo de tasa de crecimiento de las mujeres y del total de la población.
- El departamento de Córdoba, según las proyecciones de población del DANE, experimentará durante los años 2011- 2020 descensos en la tasa de crecimiento de la Población en Edad de Trabajar (PET) desde 2.04% en 2011, hasta 1.56%, lo que significa que la cuantía en la mano de obra en el departamento crecerá a menor ritmo en los próximos años.

<sup>2</sup> DANE, Proyecciones a partir del censo de 2005

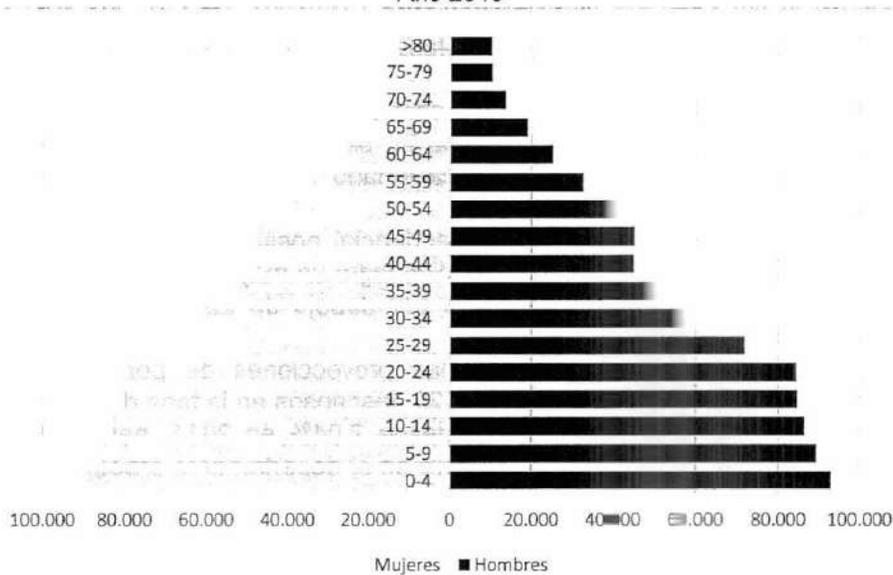
<sup>3</sup> Colciencias, la Gobernación de Córdoba y el Observatorio del Caribe Colombiano (2012). Plan Estratégico de Innovación, Ciencia y Tecnología de Córdoba.

Estructura demográfica Departamento de Córdoba, por grupo de edad y sexo. Año 2015

Grupo edad	Población por grupo de edad	Participación por grupo de edad %	Hombres	Participación por grupo de edad - Hombres %	Mujeres	Participación por grupo de edad - Mujeres %
0-4	181.789	10,6	92.911	4	88.878	5,2
5-9	174.742	10,2	89.310	2	85.432	5,0
10-14	169.149	9,9	86.319	0	82.830	4,8
15-19	164.824	9,6	84.517	9	80.307	4,7
20-24	163.954	9,6	84.323	9	79.631	4,7
25-29	140.461	8,2	71.667	2	68.794	4,0
30-34	116.647	6,8	56.807	3	59.840	3,5
35-39	102.980	6,0	49.930	9	53.050	3,1
40-44	92.689	5,4	44.883	6	47.806	2,8
45-49	92.489	5,4	45.048	6	47.441	2,8
50-54	81.231	4,8	40.275	4	40.956	2,4
55-59	66.186	3,9	32.501	9	33.685	2,0
60-64	51.142	3,0	25.174	5	25.968	1,5
65-69	39.138	2,3	19.025	1	20.113	1,2
70-74	27.858	1,6	13.612	8	14.246	0,8
75-79	21.457	1,3	10.450	6	11.007	0,6
>80	22.867	1,3	10.230	6	12.637	0,7
	1.709.603	100,0	856.982	5,1	852.621	49,9

Fuente: DANE (2010), Proyecciones Nacionales y Departamentales de Población 2005 - 2020, en Estudios Pospocensales 7. Pp. 48 – 50. Elaboración Propia.

Estructura demográfica Departamento de Córdoba, por grupo de edad y sexo. Año 2015



Fuente: DANE. Elaboración propia.

## B. Ingresos departamentales

### Producto Interno Bruto de Córdoba y municipios

En el año 2015 Cifra preliminar (p) Córdoba tuvo una participación de 1,7% en el PIB nacional frente a una población que representa el 3,55% de la población del país. En el panorama nacional, Bogotá D.C. fue la economía con mayor participación con 25,6%, seguida de Antioquia con 13,8%; Valle del Cauca con 9,6%; Santander con 7,9%; Cundinamarca con 5,2% y Atlántico con 4,1%; estas 6 economías concentraron el 66,2% del agregado nacional en el año 2015(p); los resultados de estos departamentos se explicaron principalmente por comercio en el caso de Bogotá D.C.; cultivo de otros productos agrícolas para Cundinamarca y Antioquia mientras que para Atlántico y Valle del Cauca, se debió al desempeño de la industria manufacturera.

Mientras a nivel nacional el crecimiento del PIB de 2015 respecto a 2014 fue de 3,1%, en Córdoba fue de tan solo 0,3%.

A nivel municipal se observa que los municipios que tuvieron mayor contribución en el PIB departamental 2015, fueron Montería con el 30,4%, seguido de lejos por Montelíbano (9%), Tierralta (8,3%) y Lórica (7,4%).

Al analizar los municipios objeto de esta consultoría, según el grado de importancia económica calculado por el DANE de acuerdo al aporte de cada municipio al PIB departamental, en un rango de 1 a 7, donde 1 implica mayor importancia y 7 menor, encontramos los siguiente:

- Los municipios Montería (grado 2), y Lórica y Cereté (grado 3), generan mayor valor agregado. Montería por ser la capital presenta una mayor importancia, es el epicentro del comercio y la industria del departamento, donde se encuentran la mayoría de las empresas y todo el sector público del departamento. Las principales actividades de Lórica son la agricultura, la ganadería, la pesca, la artesanía y el turismo. Cereté tiene un peso relativo en el valor agregado departamental de 4%, las principales actividades económicas son la agricultura y la ganadería. Según el plan de desarrollo departamental 2016 – 2019, los municipios de mayor actividad comercial, son: Montería, Cereté, Lórica, Planeta Rica y Sahagún.
- Se destaca el menor desarrollo económico de San Pelayo y San Bernardo del Viento (grado 5), y San Antero (grado 6); en estos tres municipios el aporte al PIB departamental es inferior al 2%. En los municipios costaneros, a parte de las actividades tradicionales de agricultura y ganadería, se destaca la actividad turística.

### PIB Per cápita

En 2015 a nivel nacional Córdoba ocupa el puesto 24 entre 33 según su PIB per cápita con \$8.097.007 (2015 (p)), lo cual lo ubica entre los departamentos con menor PIB per cápita del país. Casanare fue el departamento con el mayor PIB per cápita con \$38.125.668, seguido de los departamentos del Meta con \$34.300.254, Santander con \$31.447.121, y en cuarto lugar Bogotá con \$25.603.320. Por otro lado, los departamentos que registraron el menor PIB per cápita fueron Vaupés, Vichada y Chocó con \$5.152.868; \$6.016.061 y \$6.366.816, respectivamente.

Tabla Distribución de Valor Agregado Córdoba, entre los municipios que lo conforman.  
Año 2015 (p)

Municipio	Valor agregado (Miles de millones de pesos)	Peso relativo municipal en el Valor agregado departamental	Grado de importancia económica
Montería	4.015	30,4	2
Ayapel	255	1,9	5
Buenvista	141	1,1	6
Canalete	125	0,9	6
Cereté	528	4,0	3
Chimá	95	0,7	6
Chinú	301	2,3	4
Ciénaga de Oro	532	4,0	3
Cotorra	111	0,8	6
La Apartada	85	0,6	6
Lorica	978	7,4	3
Los Córdoba	127	1,0	6
Momil	71	0,5	7
Montelíbano	1.185	9,0	2
Moñitos	213	1,6	5
Planeta Rica	525	4,0	3
Pueblo Nuevo	209	1,6	5
Puerto Escondido	171	1,3	5
Puerto Libertador	286	2,2	4
Purísima	60	0,5	7
Sahagún	778	5,9	3
San Andrés Sotavento	182	1,4	5
San Antero	143	1,1	6
San Bernardo del Viento	172	1,3	5
San Carlos	134	1,0	6
San José de Uré	104	0,8	6
San Pelayo	235	1,8	5
Tierralta	1.099	8,3	3
Tuchín	120	0,9	6
Valencia	248	1,9	5

Fuente: DANE, Dirección de Síntesis y Cuentas Nacionales.

### C. Estructura económica: Generación valor agregado por ramas de actividad

Al analizar la generación de valor agregado por ramas de actividad económica en Córdoba, en orden de importancia se destaca la participación en los sectores:

- i) Actividades de servicios sociales, comunales y personales, que generan el 25,5% del PIB departamental, frente a una participación de este sector del 13,1% en el PIB nacional. El mayor aporte proviene de las actividades de administración pública y defensa, servicios sociales y la educación.

- ii) Agricultura, Ganadería y Pesca, actividades que generan el 15% del PIB departamental, lo cual es alto si se compara con el peso de estas actividades en el PIB Nacional (6,3%). El departamento se destaca por el cultivo de productos agrícolas diferentes a café y la ganadería.

Según información del Ministerio de Agricultura (2013), los principales cultivos permanentes del departamento son: yuca, plátano y ñame, en menor importancia papaya, mango, coco, y otras frutas. Los principales cultivos transitorios son el maíz y el arroz. En menor proporción, algodón, patilla y otras hortalizas<sup>4</sup>. La agricultura cuenta con una de las regiones potencialmente más ricas del país, en los valles de los ríos Sinú y San Jorge.

Según el Censo agropecuario del DANE, en 2014 el 35,8% del inventario bovino en el área rural dispersa censada se encontró en los departamentos de Antioquia (10,6% del inventario), Córdoba (9,1%), Casanare (8,5%) y Meta (7,5%)<sup>5</sup>.

- iii) Establecimientos Financieros, seguros y actividades inmobiliarias y Servicios a las empresas. Contribuyen al 15% del PIB departamental, la participación de estas actividades es similar a las del sector agropecuario, pero inferior a la participación de las actividades relacionadas con Servicios financieros dentro del PIB nacional.

Fuera de estos grandes sectores económicos, de forma individual dentro de la actividad de Comercio se destaca la participación de las Actividades de hoteles, restaurantes y bares dentro del PIB departamental, 6,5%, mientras que la participación de este sector a nivel nacional es tan solo del 3,65%. Llama la atención esta cifra si se considera que en la actualidad el departamento no es un destino turístico importante en el contexto nacional.

También se destaca dentro del Sector de Suministro de Electricidad, Gas y Agua, la actividad de Generación, captación y distribución de energía eléctrica la cual tiene una participación en el PIB departamental del 3,6%, participación superior a la de este sector a nivel nacional en el PIB (2,4%). Se explica por las actividades de la empresa de Urrá.

Dentro de las actividades de transporte, el transporte por vía acuática participa con la generación del 0,3% del PIB departamental, lo cual es bajo pero ligeramente más representativo en el departamento de Córdoba que en el ámbito nacional, donde esta actividad tan solo genera el 0,04% del PIB.

La explotación de minas y canteras se explica por los yacimientos de caliza, carbonato de calcio, oro, plata, platino, carbón y gas natural; igualmente, ofrece posibilidades petrolíferas.

La actividad industrial es incipiente; este sector genera solo el 2,9% del PIB departamental, mientras a nivel nacional la participación de la industria en el PIB es de 11,94%.

<sup>4</sup> Ministerio de Industria, Comercio y Turismo, Oficina de Estudios Económicos (2015). Perfil Económico Departamento de Córdoba.

<sup>5</sup> DANE, Censo Agropecuario 2014, Entrega 9 de abril de 2016.

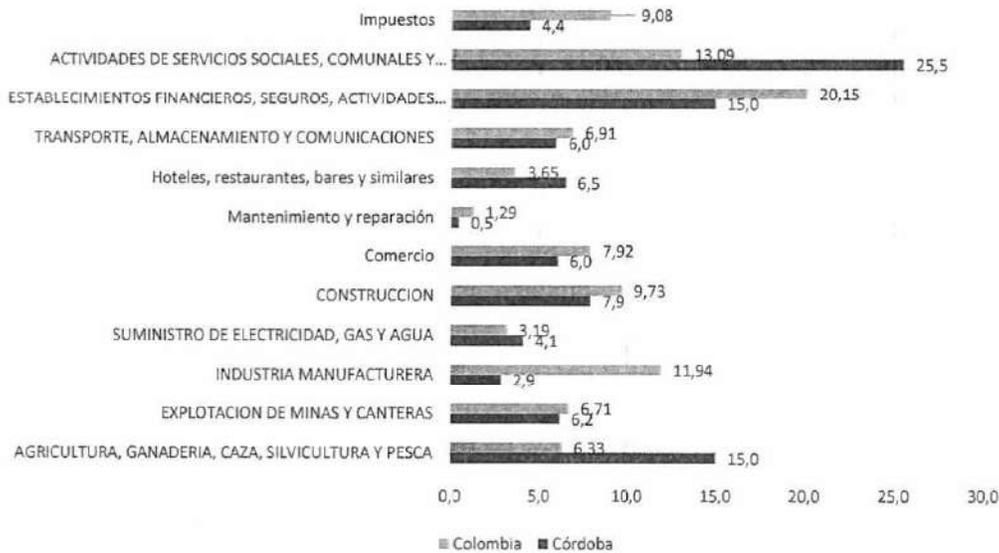
Ver: <https://www.dane.gov.co/files/CensoAgropecuario/entrega-definitiva/Boletin-9-cultivos/9-presentacion.pdf>

Tabla Producto interno bruto Córdoba y Nacional a precios corrientes.  
Año 2015(p) Miles de Millones de Pesos

ACTIVIDADES ECONOMICAS	Córdoba	Nacional
<b>AGRICULTURA, GANADERIA, CAZA, SILVICULTURA Y PESCA</b>	<b>2.078</b>	<b>48.295</b>
Cultivo de café	0	5.721
Cultivo de otros productos agrícolas	1.155	25.176
Producción pecuaria y caza incluyendo las actividades veterinarias	821	14.466
Silvicultura, extracción de madera y actividades conexas	53	1.533
Pesca, producción de peces en criaderos y granjas piscícolas; actividades de servicios relacionadas con la pesca	49	1.399
<b>EXPLORACION DE MINAS Y CANTERAS</b>	<b>855</b>	<b>51.221</b>
Extracción de carbón, carbón lignítico y turba	1	8.727
Extracción de petróleo crudo y de gas natural; excepto las actividades de prospección; extracción de minerales de uranio y de torio	0	35.884
Extracción de minerales metálicos	812	3.433
Extracción de minerales no metálicos	42	3.177
<b>INDUSTRIA MANUFACTURERA</b>	<b>395</b>	<b>91.114</b>
Alimentos, bebidas y tabaco	224	22.168
Resto de la Industria	171	68.946
<b>SUMINISTRO DE ELECTRICIDAD, GAS Y AGUA</b>	<b>571</b>	<b>24.356</b>
Generación, captación y distribución de energía eléctrica	495	18.473
Fabricación de gas; distribución de combustibles gaseosos por tuberías; suministro de vapor y agua caliente	52	2.303
Captación, depuración y distribución de agua	24	3.580
<b>CONSTRUCCION</b>	<b>1.095</b>	<b>74.191</b>
Construcción de edificaciones completas y de partes de edificaciones; acondicionamiento de edificaciones	566	41.507
Construcción de obras de ingeniería civil	529	32.684
<b>COMERCIO, REPARACIÓN, RESTAURANTES Y HOTELES</b>	<b>1.797</b>	<b>98.100</b>
Comercio	836	60.445
Mantenimiento y reparación de vehículos automotores; reparación de efectos personales y enseres domésticos	64	9.844
Hoteles, restaurantes, bares y similares	897	27.811
<b>TRANSPORTE, ALMACENAMIENTO Y COMUNICACIONES</b>	<b>823</b>	<b>52.735</b>
Transporte por vía terrestre	360	25.862
Transporte por vía acuática	43	290
Transporte por vía aérea	42	4.248
Actividades complementarias y auxiliares al transporte; actividades de agencias de viajes	69	4.520
Correo y telecomunicaciones	309	17.815
<b>ESTABLECIMIENTOS FINANCIEROS, SEGUROS, ACTIVIDADES INMOBILIARIAS Y SERVICIOS A LAS EMPRESAS</b>	<b>2.067</b>	<b>153.724</b>
Intermediación financiera	358	40.447
Actividades inmobiliarias y alquiler de vivienda	378	61.867
Actividades de servicios a las empresas excepto servicios financieros e inmobiliarios	1.331	51.410
<b>ACTIVIDADES DE SERVICIOS SOCIALES, COMUNALES Y PERSONALES</b>	<b>3.527</b>	<b>99.829</b>
Administración pública y defensa; seguridad social de afiliación obligatoria	1.219	16.032
Educación de mercado	115	16.032
Educación de no mercado	1.125	22.791
Servicios sociales y de salud de mercado	773	20.674
Eliminación de desperdicios y aguas residuales, saneamiento y actividades similares	19	3.216
Actividades de asociaciones n.c.p.; actividades de esparcimiento y actividades culturales y deportivas; otras actividades de servicios de mercado	163	13.304
Actividades de asociaciones n.c.p.; actividades de esparcimiento y actividades culturales y deportivas; otras actividades de servicios de no mercado	5	2.134
Hogares privados con servicio doméstico	106	5.646
<b>Impuestos</b>	<b>615</b>	<b>69.246</b>
<b>PIB TOTAL DEPARTAMENTAL</b>	<b>13.823</b>	<b>762.811</b>

Fuente: DANE, Dirección de Síntesis y Cuentas Nacionales. Cálculos propios.

### Participación porcentual por ramas económicas en el PIB, Córdoba y Nacional. Año 2015 (p)



Fuente: DANE, Dirección de Síntesis y Cuentas Nacionales. Cálculos propios.

#### D. Empleo

En el Departamento de Córdoba el porcentaje de población en edad de trabajar para 2016 fue de 77,3%, la tasa de desempleo departamental fue de 9,7% frente a 9,2% nacional. Es notorio el deterioro de este indicador frente a 2015 cuando la tasa de desempleo fue de 6%, la más baja del país, junto con Boyacá con 6,2% y Santander con 6,7%. En 2016, Córdoba fue el octavo departamento con mayor tasa de desempleo en Colombia.

La tasa global de participación, o población en edad de trabajar que se encuentra en la población económicamente activa en Córdoba fue de 60,5% en 2016.

Tabla % población en edad de trabajar, tasa global de participación, de ocupación, de desempleo. Córdoba

Concepto	Córdoba		Colombia	
	2015	2016	2015	2016
% población en edad de trabajar	77,1	77,3	79,8	80,0
Tasa Global de Participación	62,4	60,5	65,0	64,7
Tasa de Ocupación	58,6	54,6	59,2	58,7
Tasa de desempleo	6,0	9,7	8,9	9,2

Fuente: DANE. Gran Encuesta Integrada de Hogares.

La formalidad laboral, medida a través del porcentaje de ocupados que contribuyen a salud y pensión, en 2015 era de 3,20% en Córdoba, lo cual lo ubicaba en la última posición dentro de los 26 departamentos que fueron analizados en el índice de competitividad 2016. Para Bogotá y Antioquia, que ocupan el primer y segundo puesto en este indicador de formalidad laboral, estos porcentajes fueron de 51,50% y 45,70%.

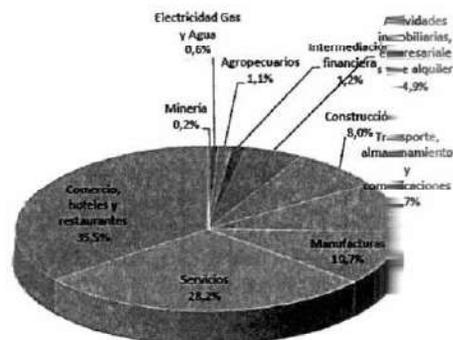
Para analizar el empleo por ramas de actividad económica, se cuenta con información para la ciudad de Montería, donde se observa la importancia del sector Comercio, hoteles y restaurantes (35,5%) y Servicios (28,2%). El panorama debe ser diferente para el resto de municipios, donde las actividades relacionadas con la agricultura y la ganadería tienen un mayor peso. Es también importante la valoración de los empleos generados a partir de las actividades relacionadas con el río, que se caracterizan por la informalidad y las bajas remuneraciones.

La actividad arenera consiste en la extracción de arena para su posterior comercialización, para su extracción se usan canoas como medios de transporte desde la orilla del río hasta las áreas donde se encuentra la arena de mejor calidad para la construcción, en estos puntos, las personas se sumergen con un balde para sacar la arena, sin ningún tipo de equipo de buceo, posteriormente la depositan en una canoa para transportarla y descargarla en la orilla.

La actividad de extracción de arena se desarrolla desde hace más de 50 años, se concentra en el medio y bajo Sinú, en los municipios de San Bernardo del Viento, San Pelayo, Cereté, Bajo Grande, Montería, y Lórica. La minería arenera en Córdoba es todavía una actividad de subsistencia y para quienes dependen de ella constituye la única fuente de ingresos económicos. Las personas vinculadas con este tipo de minería carecen de seguridad social y sus ingresos se encuentran generalmente por debajo del salario mensual mínimo legal vigente.

Entre los que participan en la actividad se encuentran: el extractor, el palero, el arenero, el chinero, el propietario de canoa y el asesor comercial, quienes siempre buscan que el producto se venda con total beneficio para la asociación. Los areneros se encuentran organizados a través de diferentes asociaciones, entre las más nombradas la Asociación de Areneros Artesanos de Montería ASOMAN. Se estima que en la actualidad hay cerca de 800 familias que viven de esa actividad<sup>6</sup>.

Tabla. Población ocupada por rama de actividad económica. Montería (Sept.- Nov. 2014)



Fuente: DANE. Gran Encuesta Integrada de Hogares. Tomado de Ministerio de Industria, Comercio y Turismo, Oficina de Estudios Económicos (2015). Perfil Económico Departamento de Córdoba.

<sup>6</sup> El Universal (20 de enero de 2016), “Trasladarán a areneros del tradicional Puerto Platanito de Montería”, en : <http://www.eluniversal.com.co/regional/cordoba/trasladaran-areneros-del-tradicional-puerto-platanito-de-monteria-216860>

### E. Educación

Las debilidades de la educación en el departamento de Córdoba son evidentes a través de diferentes indicadores, en términos de analfabetismo, mientras en Colombia 15.2 personas de cada 100 mayores de 3 años no saben ni leer ni escribir, en el departamento de Córdoba este porcentaje se eleva a 23,2%, según cifras del Censo 2005. De acuerdo con la información del Departamento Nacional de Estadísticas (DANE) y del Ministerio de Educación Nacional, la tasa de analfabetismo para población mayor a 15 años en el departamento de Córdoba, a corte 2013 se situó en el 14.7%, cifra superior a la media Nacional que se encontraba en 7.3%.

Según el Plan Sectorial de Educación 2016-2019<sup>7</sup>, en el análisis de las matriculas en la Entidad Territorial de Córdoba (ETC), por Sector y Zona de Atención, y según información emitida por el Ministerio de Educación Nacional - MEN - documento Cobertura en Cifras, en la Entidad Territorial Córdoba existían 281.345 estudiantes matriculados en el año 2014, de los cuales el 83,9% (236.010) corresponde a matrícula oficial, el 11,6% (32.660) corresponde a matrícula contratada y el 4,5% (12.675) corresponde a matrícula no oficial. En lo referente a la atención por zona, el 45,4% (127.706) de los estudiantes recibían atención en zonas urbanas y el 54,6% (153.639) en zonas rurales.

Según el Informe del Índice de Competitividad Regional, la situación de la educación para 2015 en el departamento de Córdoba, calculada por el Consejo Privado de Competitividad a partir de cifras del Ministerio de Educación, y su posición entre los 26 departamentos analizados es la siguiente:

- La cobertura neta pre-escolar, medida por el porcentaje de estudiantes en edad de preescolar matriculados en este nivel educativo para 2015, fue de 52,58%, lo cual ubica al departamento en el puesto 16 entre 26.
- La cobertura neta en educación primaria, medida por el porcentaje de estudiantes en edad de primaria matriculados en este nivel educativo (2015) era de 87,47%, lo cual ubicaba al departamento en el puesto 9 entre 26 departamentos.
- La cobertura neta en educación secundaria, medida por el porcentaje de estudiantes en edad de secundaria matriculados en este nivel educativo para 2015, era de 72,18%, que puesto 14 entre 26 a nivel departamental.
- La cobertura neta en educación media, medida por el porcentaje de estudiantes en edad de educación media matriculados en este nivel educativo en 2015, era de 38,97%, lo cual ubica a Córdoba en el puesto 17 entre 26 departamentos.
- El promedio departamental en las pruebas Saber 11 en lectura crítica, matemáticas y ciencias naturales fue de 47,75 (valor entre 0 y 100, donde 100 es el mejor puntaje). Es este indicador Córdoba ocupa el puesto 19 entre 26 departamentos.

<sup>7</sup> Departamento de Córdoba. Secretaría de Educación. Plan Sectorial de Educación 2016-2019. Educación Articulada al Desarrollo y la Paz. [http://www.cordoba.gov.co/educacion/\\_contenido/noticias/2016/Plan\\_Sectorial\\_educacion\\_2016-2019.pdf](http://www.cordoba.gov.co/educacion/_contenido/noticias/2016/Plan_Sectorial_educacion_2016-2019.pdf)

- La cobertura bruta en formación universitaria del departamento es de 18,92%, este indicador mide los matriculados en programas de formación. Córdoba presenta un pobre desempeño en este indicador. Córdoba ocupa el puesto 22 entre 26.
- La cobertura de formación técnica y tecnológica, medida por los matriculados en educación técnica y tecnológica como porcentaje de la población entre los 17 y 21 años, en Córdoba fue de 4,11%, colocándola de 24 entre 26 departamentos.

Sobre la situación de la investigación en el nivel superior el Plan Estratégico de Innovación, Ciencia y Tecnología de Córdoba (2013), indica lo siguiente:

- De acuerdo a lo establecido en la Agenda Prospectiva de Ciencia, Tecnología e Innovación de Córdoba, el departamento en el año 2008, contaba con 376 investigadores, de los cuales 191, correspondiente a 50,8%, tenían títulos de pregrado; mientras que 100 investigadores, equivalentes al 27%, tenían título de maestría. Con títulos de Doctorado solo el 7,1% (26) y especialistas dedicados a la investigación con el 14,4% (54). Es de anotar que para este año el número de investigadores activos era de 228, según registros del Observatorio Colombiano de Ciencia y Tecnología (OCyT).
- Para el año 2011, el departamento de Córdoba contaba con 574 investigadores registrados, de los cuales 218 solo estaban reportando actividades de desarrollo científico-tecnológicas y de innovación. De 583 proyectos reportados, en el departamento de Córdoba a 2010, solo se han obtenido 258 productos, correspondientes al 44%, se esperaba al menos un producto de cada proyecto y una transferencia de tecnología como impulso al desarrollo empresarial por medio del Plan Regional de Competitividad de mayor preponderancia. Pero la falta de una política pública de CTel en Córdoba, una estrategia de seguimiento a la apropiación social del conocimiento como también la inexistencia de un Plan Regional de CTel y un fondo de capital semilla para la CTel; complicó la relación proyectos vs ejecución.

## F. Servicios públicos

Según el Informe del Índice de Competitividad Regional, la situación de los servicios públicos en el departamento de Córdoba, y su posición entre los 26 municipios analizados fue la siguiente:

- La cobertura del servicio de acueducto en el departamento de Córdoba era de 53,60%, según el promedio departamental del número de viviendas que cuentan con el servicio de acueducto sobre el total de viviendas de cada municipio, ponderado por población (2015). En este indicador Córdoba ocupa el puesto 23 entre 26 departamentos analizados, solo supera o por La Guajira, Putumayo y Chocó.
- La cobertura del servicio de energía eléctrica era de 95,10%, según el promedio departamental del número de viviendas que cuentan con el servicio de energía sobre el total de viviendas de cada municipio (2014). En este indicador Córdoba ocupa el puesto 19 entre 26 departamentos.
- El porcentaje de la población con suscripción a internet fijo banda ancha (2015) era de 3,88% en Córdoba, ocupando el puesto 22 entre 26 departamentos, superado solo por Caquetá, Chocó, La Guajira y Putumayo.



Héctor E. López Bandera  
Consultoría Turística

### G. Necesidades Básicas Insatisfechas y Situación de Miseria

Según cifras del DANE<sup>8</sup>, en Colombia el porcentaje de población con Necesidades Básicas Insatisfechas NBI (2011), en las cabeceras municipales era de 19,66% y en el resto 53,51%, en el departamento de Córdoba la situación es menos favorable, el NBI en las cabeceras del departamento era de 42,68% y de 76,60% en el resto. Este porcentaje de población con NBI solo es superado en las cabeceras por los departamentos de Guainía, San Andrés y Providencia, Sucre y Chocó; y en el sector rural por los departamentos de La Guajira, Guainía, Vaupés y Vichada.

Córdoba es un departamento donde su vocación agrícola y pecuaria hacen que un porcentaje importante de la población viva en zonas rurales (47%), donde el porcentaje de población con NBI es uno de los más altos del país.

El porcentaje de la población viviendo en condiciones de miseria también muestra una situación desfavorable en términos socioeconómicos para el departamento, en 2011 el 18,60% de la población en la cabecera municipal y 42,71% de la población en zonas rurales vivían en condiciones de miseria, una cifra alta comparada con el promedio nacional, donde la población en situación de miseria es 5,88% en las cabeceras y 25,71% en el resto.

### H. Índice Departamental de Competitividad

El departamento de Córdoba se ubica en la posición 13 entre 26 del Índice Departamental de Competitividad 2016<sup>9</sup>, calculado por el Consejo Privado de Competitividad (CPC) y el Centro de Pensamiento en Estrategias Competitivas (CEPEC) de la Universidad del Rosario. Se observa un escalonamiento frente a 2015, cuando ocupada el puesto 17.

Córdoba se sitúa detrás del departamento de Cesar y es seguido por Magdalena, Caquetá, La Guajira, Putumayo y Chocó, regiones que ocupan las últimas posiciones de la medición, la cual se compone de 90 variables agrupadas en 10 dimensiones de competitividad.

De los diez pilares que mide el Índice, Córdoba presenta el mejor desempeño en los pilares de tamaño de mercado (puesto 12) y de educación básica y media (puesto 13). Así mismo, es importante destacar que durante el periodo 2013 – 2015, el departamento avanzó seis posiciones en el pilar de educación básica y media, dos posiciones en educación superior y capacitación, y una posición en instituciones.

Los desafíos más importantes en materia de competitividad en Córdoba se encuentran en instituciones (puesto 22), así como en infraestructura (puesto 21) y sofisticación y diversificación (puesto 20). Por su parte, el departamento se ha venido rezagando en medio ambiente, pilar en el que perdió seis posiciones con respecto al 2014, pasando del puesto 12 al puesto 18.

<sup>8</sup> DANE 2011, a partir de Censo 2005

<sup>9</sup> Consejo Privado de Competitividad (CPC) Universidad del Rosario. Índice de Competitividad Departamental 2016. En: [https://compite.com.co/wp-content/uploads/2017/02/CPC\\_IDC-2016-002.pdf](https://compite.com.co/wp-content/uploads/2017/02/CPC_IDC-2016-002.pdf)

## I. Innovación, Ciencia y Tecnología

Según el Plan Estratégico de Innovación, Ciencia y Tecnología de Córdoba, realizado en 2013 por Colciencias, la Gobernación de Córdoba y el Observatorio del Caribe Colombiano; Córdoba registra rezagos en los factores relacionados con la competitividad y el desarrollo social, como su bajo aporte al PIB nacional, y en otras variables del mercado laboral como el crecimiento de la oferta laboral y el bajo costo de ésta, sin la preparación suficiente para adelantar labores en sectores de punta y nuevas tecnologías. Estos hechos conllevan a una distribución inequitativa del ingreso y a una concentración de la riqueza y la desigualdad que afecta la inversión<sup>10</sup>.

La agenda Prospectiva de Ciencia y Tecnología define para el año 2008 que los problemas centrales del desarrollo del sector agropecuario en Córdoba se fundaban en tres (3) categorías a saber: biofísicos, capital humano y transformación. En la categoría de biofísicos, los expertos consideraron que el sector se basa en sistemas de producción de materia prima, sin valor agregado, sin normas de calidad y sin tener en cuenta la aptitud de las tierras, lo cual se traduce en un manejo inadecuado del suelo y por consiguiente, deterioro de la capacidad productiva de estos. El agua y el suelo se utilizan para obtener productividad del segundo sin considerar la sostenibilidad de este proceso en el tiempo. En el sector turístico, el desarrollo deficiente de la infraestructura, sus capacidades, habilidades y destrezas del capital humano, ha contribuido a que el potencial turístico del departamento sea sub-estimado en los programas de desarrollo.

En cuanto a educación, de acuerdo a los criterios de los expertos consultados en la Agenda de Ciencia y Tecnología, se concentran en que las políticas educativas de estado sobre educación no están contextualizadas; además, la educación obedece a resultados estandarizados. Falta de estímulo por parte de la administración municipal y departamental hacia el fomento de la investigación en la región. Con respecto a la cobertura de la educación, la extrema pobreza de una gran proporción de los habitantes del departamento contribuye a la falta de oportunidad a los miembros cabeza de familia, a la falta de información sobre jóvenes por fuera del sistema educativo y en general acceso muy limitado a la educación. En el mismo sentido, la escasez de recursos físicos, didácticos y técnicos y la escasez de instituciones educativas con nivel de excelencia afectan no solo la cobertura si no la calidad.

En cuanto a servicios públicos, los problemas centrales del desarrollo fueron identificados como: el manejo de residuos sólidos y líquidos se realiza con múltiples problemas de contaminación, hay deficiencia significativa en la cobertura del acceso al agua potable, del acceso al alcantarillado, del acceso al servicio de aseo del acceso a la cobertura del servicio de gas natural y de la calidad de los servicios prestados. Por otra parte, la cultura ciudadana sobre el manejo de residuos de la sociedad es deficiente.

<sup>10</sup> Colciencias, la Gobernación de Córdoba y el Observatorio del Caribe Colombiano (2012). Plan Estratégico de Innovación, Ciencia y Tecnología de Córdoba.

## V. INVENTARIO Y ANÁLISIS DE LOS ATRACTIVOS TURÍSTICOS

El Plan de Desarrollo Departamental (Unidos por Córdoba" 2016- 2019) determina unas zonas prioritarias para el desarrollo turístico entre las cuales se encuentran los municipios en las riberas del río Sinú y los municipios costeros. Es ahí, donde enfoca la prioridad para el diseño de productos de tipo fluvial y náutico. Una zonificación ajustada a los valores turísticos que cuentan con mejores oportunidades de desarrollo y en las que las inversiones puedan resultar más productivas, creando un "círculo virtuoso" de desarrollo turístico para el departamento.

Para este proyecto se cuenta con una región natural ampliada y conformada por:

**Sinú medio:** *Montería, Cereté, San Pelayo*

**Bajo Sinú:** *Lorica, Ciénagas*

**Costanera:** *San Antero, San Bernardo del Viento*

### HISTORIA, CULTURA Y PATRIMONIO

El patrimonio cultural es una construcción colectiva de los grupos humanos que habitan en determinados lugares y que con el paso del tiempo han desarrollado acciones que han cambiado y valorizado dicho territorio. Se entiende por patrimonio la herencia o legado que deja un padre a sus descendientes.

*"La cultura: **comunidad, territorio y memoria.** La acción del hombre se inscribe en tres ámbitos que están estrechamente ligados con las dimensiones de tiempo y de espacio: comunidad, territorio y memoria. El ser humano desarrolla su actividad en un espacio construido por él como territorio extenso, abierto o reducido (donde incluye objetos y utensilios); de otra parte, con el paso del tiempo, configura y acumula memoria de sus actos y de sus pensamientos. La confluencia de estos tres ámbitos – comunidad, memoria y territorio- define la cultura<sup>11</sup>. Así pues, la cultura entendida como la manera en que una comunidad comprende su mundo, lo interpreta y lo maneja, tiene lugar dentro de un territorio y está sustentada en la memoria compartida de sus habitantes<sup>12</sup>".*

**Territorio:** El departamento de Córdoba, aunque reciente en su creación (1951) como entidad territorial, es un territorio que ha estado habitado desde la época precolombina, por comunidades que aprovecharon sus características e hicieron una apropiación del mismo potenciando sus valores. Localizado en el norte de Colombia, es un territorio extenso con características especiales. Posee dos grandes cuencas hidrográficas como son los ríos Sinú que atraviesa el departamento de sur a norte y allí se encuentran ciudades como Montería, Cerete y Lorica y hacia el sur oriente el Río San Jorge que desemboca posteriormente en el Cauca. Estos ríos han dado origen a ejes de desarrollo urbano y han valorizado los territorios que les son propios.

**Comunidad:** Las comunidades que habitaron el actual departamento de Córdoba son conocidas genéricamente como los Zenúes. En la época de la conquista estaban organizadas en tres provincias que eran:

<sup>11</sup> Ley 397 de 1997, artículo 1°. Cultura es el, conjunto de rasgos distintivos espirituales, materiales, intelectuales y emocionales que caracterizan a los grupos humanos y que comprende más allá de las artes y las letras, modos de vida, derechos humanos, sistemas de valores, tradiciones y creencias.

<sup>12</sup> Manual para inventario de bienes culturales muebles. Mincultura. 2005. Página 32

- FINZENU. Comunidad que habitaba el Valle del Sinú y las sabanas y cuya actividad principal era como centro ceremonial, manufacturero y funerario.
- PANZENU. Habitaban el valle del San Jorge y sus actividades principales eran la explotación agrícola y pesquera y las manufacturas.
- ZENUFANA. Habitaban los Valles del bajo Cauca y el río. Sus actividades eran gobierno y producción de oro.

En la actualidad existen dos resguardos:

- ZENUES en San Andrés de Sotavento
- EMBERA en el Alto Sinú y Alto San Jorge.

En el caso del departamento de Córdoba es muy importante tener en cuenta que no solo está habitado por las comunidades de origen precolombino, sino que como todos los territorios de Colombia aquí confluyen las comunidades afro descendientes, española y especialmente desde principios del Siglo XX, comunidades de medio oriente como los Sirios o los Libaneses.

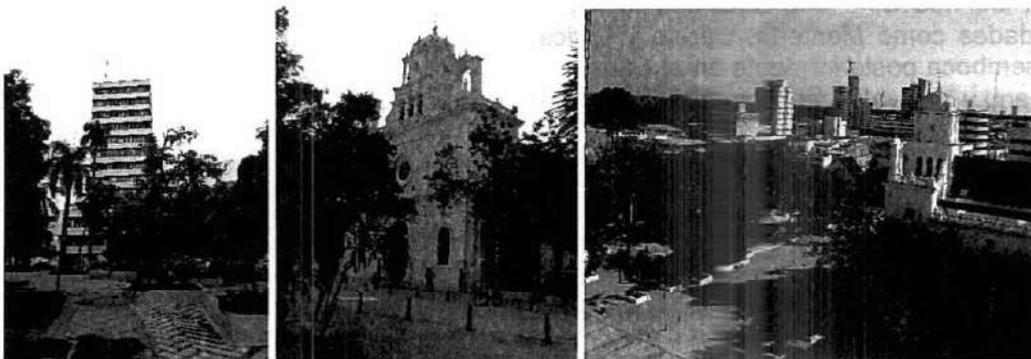
Memoria: Culturalmente las comunidades asentadas en estos territorios han dejado huella en sus procesos de apropiación y en la memoria colectiva de las personas, es así como en Córdoba las tradiciones siguen vigentes en aspectos como la gastronomía, la producción agrícola, la pesca artesanal, las artesanías, las músicas y danzas, etc.

### Montería

Es la ciudad capital del departamento, fundada el 1 de mayo de 1777, por su característica, origen colonial y su desarrollo se ha realizado partiendo de las normas de las "Leyes de Indias". Localizada sobre el río Sinú su desarrollo ha sido paralelo al río que forma un borde de ciudad. El espacio más importante es la Plaza principal, en donde se localizan las sedes de poder eclesiástico y civil de la ciudad y el departamento.

Conserva los valores de desarrollo urbano de una ciudad de origen colonial, el damero como valor importante que permite reconocer y generar una imagen de ciudad partiendo de un parque central, de igual manera el borde del río está incorporado como un valor territorial como paisaje y elemento natural importante en la ciudad.

### Parque Bolívar



En cuanto al patrimonio inmueble, la ciudad cuenta con algunos ejemplos que permiten reconocer el desarrollo histórico de la arquitectura, algunos de ellos se encuentran en buen estado de conservación, pero lastimosamente el acelerado crecimiento de la ciudad ha descuidado la conservación de este patrimonio arquitectónico.

#### Arquitectura con valor patrimonial - Montería



Fotografías: Arquitectura Patrimonial - Montería

La arquitectura del Centro Histórico de Montería se considera con valor patrimonial arquitectónico por varias razones. Históricamente marca las tendencias académicas de una época, es así que se puede reconocer el desarrollo de la ciudad a partir de sus obras arquitectónicas, desde la arquitectura más antigua del siglo XIX con viviendas tradicionales y uso de materiales propios de la región, como cubiertas en palma, posteriormente la arquitectura de principios del siglo XX que incluyen tipologías de grupos de inmigrantes (influencia del medio oriente), la arquitectura estatal de los años 60 y el movimiento moderno.

También se encuentran obras arquitectónicas cuyo valor está en el significado para la comunidad más que su valor como obra arquitectónica, el lugar y la actividad permiten valorar estos espacios. Este es el caso del Mercado Público, que aunque representa la

tipología de una época, en la actualidad su valor está en lo que significa para las personas y en su localización. El antiguo mercado se puede valorar partiendo de la memoria y significado colectivo del lugar por la actividad que allí se desarrolla. Es un sitio que ya no tiene vendedores ambulantes por hacer parte del proyecto de recuperación del espacio público con la continuación del Parque lineal Ronda del Sinú y la construcción del mercado popular al oriente.

#### Mercado Central



El parque lineal Ronda del Sinú, es posiblemente en la actualidad uno de los lugares con mayor valor pues combina dos valores: el paisaje como elemento natural patrimonial (incluye el río) y las actividades y los elementos simbólicos presentes en los recorridos peatonales y ciclorutas establecidos para su utilización y que permiten reconocer elementos culturales de la región.

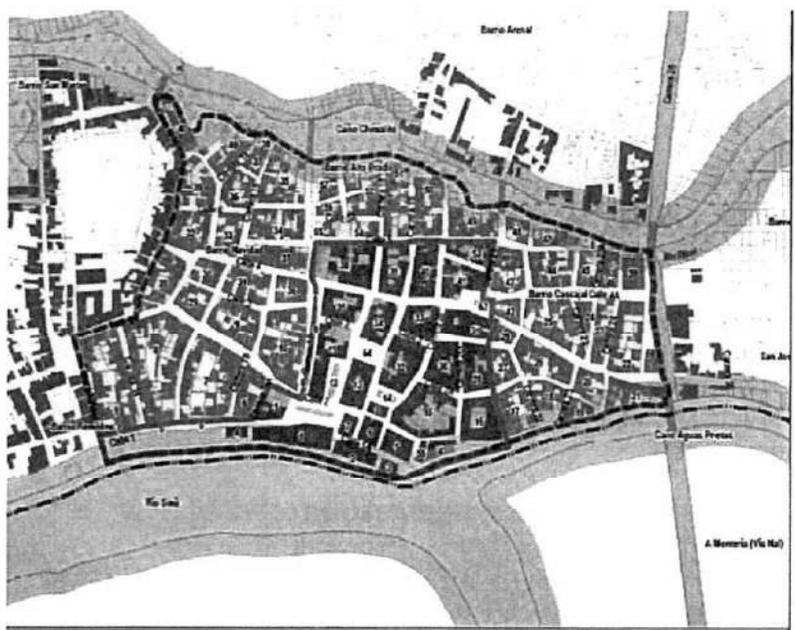
#### Parque lineal Ronda del Rio Sinú



La ciudad posee otros espacios que se pueden tener en cuenta pues fortalecen los valores culturales. En el Banco de la República se encuentra una biblioteca y sala de lectura y una galería de arte en la cual se hacen exposiciones de arte contemporáneo y en la sede de Cultura también se encuentra una biblioteca muy bien organizada y que permite encontrar documentación cultural de la región.

#### **Santa Cruz de Lorica**

Esta ciudad se encuentra localizada a 41 kilómetros de la capital y se accede a ella por una buena carretera. Se encuentra ubicada sobre una de las márgenes del río Sinú.



Centro Histórico de Lórica  
Fuente: MINCULTURA, PEMP Lórica

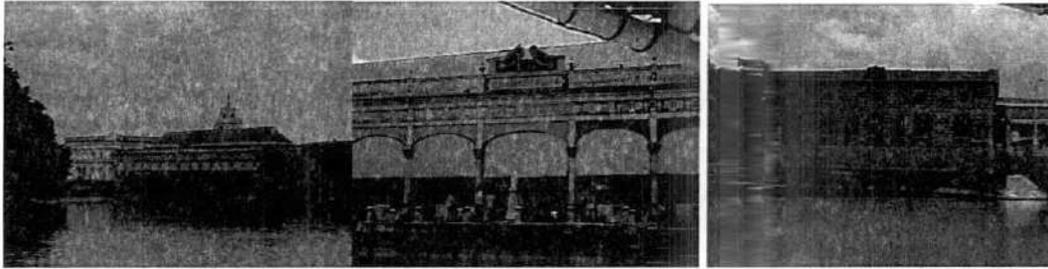
La ciudad fue fundada hacia 1777 como puerto sobre el río Sinú, que permitiría el desarrollo de la región de la llamada Ciénaga Grande y los otros poblados situados en las orillas como Purísima, Momil, Chinú, etc.

Como puerto fluvial su estructura urbana estaba organizada sobre este y es así como se puede observar que el espacio más importante es el puerto y el mercado público, el parque de Bolívar y la iglesia aparecen a una cuadra del río consolidando el trazado urbano. Por ser ciudad puerto atrajo a muchos comerciantes de distintos lugares y entre estos a los sirios libaneses quienes ejercían el comercio en la región. Culturalmente es una ciudad donde la mezcla de las diferentes culturas le ha permitido consolidarse como ejemplo de culturización de una región.

El centro histórico de Lórica fue declarado Bien de Interés Cultural de carácter nacional por Resolución 796 de junio 16 del 2000 y lo conforman 25 manzanas y 175 predios.

En la actualidad tiene aprobado el PEMP o sea el Plan Especial de Manejo y Protección, que permite la adopción y desarrollo de proyectos para conservar y mejorar todo el espacio del denominado Centro Histórico.

Entre los ejemplos más importantes del patrimonio está el mercado público, actualmente restaurado y en el cual funcionan mercado gastronómico (Comida local) y venta de artesanías, su valor está en el edificio como muestra de la arquitectura dotacional de inicios del Siglo XX y el valor de su localización pues al estar localizado sobre el río permite el comercio de pescado y otras mercancías.



Otro espacio muy importante en la ciudad es el Parque de Elívar (cuya remodelación culminó durante el desarrollo de la presente consultoría), en el cual se localizan los principales edificios con valor patrimonial como son la Iglesia de la Santa Cruz de Lórica, el edificio de la Alcaldía Municipal - el Edificio González, el Edificio La Isla, que conforman una unidad homogénea.



Arquitectura patrimonial en Lórica.

En cuanto a las manifestaciones culturales destacan las expresiones artísticas de San Sebastián que incluyen la alfarería y la obra de Marcial Alegría - las tejedurías en enea de San Antonio de Barí.

### Cereté

Localizada a 18 kilómetros de Montería, fue conocida como la Capital Blanca por los extensos cultivos de algodón que se ubicaban en su área rural, que en la actualidad han desaparecido. Ciudad comercial muy importante unida a Montería y a Lórica por una excelente carretera y por su cercanía con la capital mantiene una relación dinámica.

En los primeros años del Siglo XX tuvo un flujo migratorio de las comunidades sirio libanesas que dejaron huella en su arquitectura, sus costumbres y en su gastronomía, que todavía se conservan.

Es muy característico y prácticamente única su plaza principal en forme circular lo que le proporciona al centro histórico un atractivo más. Conserva edificaciones tradicionales construidas en madera y con cubierta de palma, localizadas en el Bulevar de las Flores o Calle de las Flores (Fuente: Diagnóstico Córdoba, 2012).



### San Pelayo

San Pelayo fue fundado por Antonio De la Torre y Miranda el 6 de mayo de 1777. Mediante la Ordenanza No. 43 de 1923 asciende a municipio del departamento de Bolívar y en 1951 mediante la Ley Nueve con la creación del departamento de Córdoba, San Pelayo pasó a esta nueva jurisdicción.

En su noticia individual don Antonio de la Torre y Miranda escribió: "En la isla (Sabá) que forman los dos caños del río Sinú entre Lorica y Cereté en las orillas del caño de la derecha fundé el sitio de San Pelayo, así para la comodidad del tránsito de dicho río como para el beneficio de estas tierras y ciénagas y contención de los gentiles del Darién".

San Pelayo todavía en el siglo XVIII estaba bajo la influencia de la cercana Ciénaga Grande, con muchos caños y arroyos, caracterizando a la zona como muy cenagosa.

Porro y fandango. Las fiestas y la música religiosas de origen español, en honor de la Virgen (La Candelaria, los Remedios, La Inmaculada), la Cuaresma, el Corpus Christi, San Juan y la Navidad, entre otros, sirvieron para catequizar indígenas y esclavos y comenzar el mestizaje musical, en el cual también influyeron las tertulias y bailes en las casas de los españoles acaudalados en donde danzas europeas cortesanas como la gavota, el rigodón, paspies, pasacalle, contradanza y danzas populares como la jota, el fandango y las seguidillas fueron lentamente asimiladas y transformadas por indígenas y africanos.

El fandango, como ritmo, es un aire ligero, rápido, marcado a compás ternario 6/8, parecido al Pasaje Llanero y al Mapalé. Presenta dos secciones en la melodía. Es de carácter instrumental y fiestero. El fandango también hay que entenderlo como un espectáculo de carácter público multitudinario que se da en el marco de los días especiales de los pueblos de la región caribe colombiana, en los cuales se celebran los santos patronales, la recolección de las cosechas o la fundación. Fiestas que siempre celebran con fiestas de corraleja y rueda de cumbia o fandango por la noche (<https://es.wikipedia.org/wiki/Fandangos>).

El Porro se considera hijo de la Cumbia, ambos preponderantes en el folclor de la costa caribe colombiana. En él se observan los elementos básicos de la fusión cultural triétnica, con preeminencia del factor africano. Su vivo ritmo de compás binario se interpreta con conjuntos similares al de cumbiamba. Su nombre se deriva de los tambores cilíndricos de

una membrana que percutía el esclavo: aporrear con porra c p alo y con ritmo constante y contagioso.

El Porro presenta características propias tanto en su temp, como en sus melodías y estilos vocales e instrumentales. Se basa en el octosílabo, col s en cuarteta, refiriéndose a acontecimientos recientes, que se desplazan entre lo am c go y la crónica social, que en un tiempo era colectivo y de mucha libertad coreográfica, y que ahora es un danza de pareja enlazadas en compases estables y armónicos.

Cuenta con dos variantes: Porro Palitiao y el Porro Tapao. En el primero, el bombo, instrumento básico, es percutido con dos palos, donde se realiza una figura rítmica fija, regular sobre el aro, en el momento del estribillo, como si fuera el cencerro. Es un aire más lento. En el Porro Tapao se percute el bombo sobre uno de sus parches, mientras en otro se va tapando con la palma de la mano para alcanzar raíces, evitando la vibración de algunos toques, en un juego tímbrico de mucha destreza, a n a ire más rápido.<sup>13</sup>

Su desarrollo ha tenido como epicentro el Caribe colombiano, en especial el antiguo Bolívar Grande. Hoy las sabanas de Córdoba y Sucre son as que más han logrado mantener este ritmo desde su legado, con proyección hacia Bolívar y Atlántico y se ha extendido a otros confines, como Antioquia y Cundinamarca, gracias a su orquestación.

El Porro es un ritmo musical folclórico que nació a comienos del siglo pasado en las sabanas de Córdoba y Sucre y a las orillas del Sinú y del San Jorge. Se ejecuta en compás de 2/4. Hay quienes lo consideran una forma musical derivada de la cumbia, uno de los ritmos y bailes emblemáticos de Colombia.

Una de las teorías existentes sostiene que porro nació en la época precolombina, a partir de los grupos gaiteros de origen indígena, luego enriqueció or la rítmica africana (W. Fortich). Y más tarde evoluciona al ser asimilado por las bardas de viento de carácter militar, que introdujeron los instrumentos de metalviento europeos (trompeta, clarinete, trombón, bombardino, tuba), que hoy se utilizan. Otra teoría (Gillermo Valencia Salgado), dice que su principal fuente creativa se encuentra en elementos rítmicos de origen africano, principalmente de antiguas tonadas del pueblo Yoruba, que en el Sinú y el San Jorge dieron lugar al surgimiento del "baile cantado". Por informaciones de tradición oral recogidas por este irremplazable estudioso del folclore, se sup que el porro también se tocó sólo con tambores y acompañamiento de palmas y cantado. Lo mismo que con gaitas y pito atravesado. Lo que si es cierto es que el porro en su variante porro palitiao es oriundo del departamento de Córdoba, y el tapao se le asign a San Marcos y Corozal en Sucre, en si el porro es y será del sector bolivariano colombiano en la época de la colonia.

El Porro, en su variante orquestado, alcanzó una amplia difusión nacional e internacional en las décadas de los 60 y 70. La cual estuvo a cargo de reconocidas agrupaciones como Lucho Bermúdez, Pacho Galán, Juan Piña, Billos Caracas Boys, La Sonora Cordobesa, Pedro Laza y sus Pelayeros (que no eran de San Pelayo), entre otras.<sup>14</sup>

<sup>13</sup> [http://www.panoramacultural.com.co/index.php?option=com\\_content&view=article&id=4494&catid=3&Itemid](http://www.panoramacultural.com.co/index.php?option=com_content&view=article&id=4494&catid=3&Itemid)

<sup>14</sup> <http://www.bescultura.gov.co/recursos/41/EL%20PORRO.pdf>



Fuentes: festiporromed.blogspot.com%25252Fp%25252Ffestival-del-porro-de-medellin.html, emaze.com

### San Bernardo del Viento

Está situado sobre la costa norte de Colombia en la desembocadura del río Sinú en el mar Caribe y dista 78 km de la ciudad de Montería. Los nativos de la región antes de la conquista de Colombia pertenecieron a la etnia Zenú.<sup>4</sup> El primer asentamiento durante la colonia fue establecido en la primera mitad del siglo XVIII, y más adelante el 28 de noviembre 1776, Antonio de la Torre Miranda, fue comisionado para el gobierno de Cartagena, para que iniciara una expedición de colonización y es cuando se proyectó el nuevo poblado a la margen izquierda del río Sinú.

Al municipio le fue reconocida existencia jurídica en el año de 1931 por ordenanza departamental No 31, que fue anulada por la oposición de Loricá; fue creado nuevamente por la ordenanza No 27 de 1932. En 1944 mediante la Ley No 22, se autorizó a la asamblea de Bolívar a crear el municipio de San Bernardo del Viento. Este municipio nació de forma distinta de los otros municipios costeros, por estar ubicado a 8 km de la costa, lo cual se explica en sus orígenes como puerto fluvial, por la alta movilidad de embarque y desembarque de mercancía sobre el río Sinú, como puerta de entrada y salida al mar ([https://es.wikipedia.org/wiki/San Bernardo del Viento](https://es.wikipedia.org/wiki/San_Bernardo_del_Viento)).

Algunas casonas antiguas constan de este pasado pero poco se ha conservado este legado cultural y arquitectónico. Cuenta con rica gastronomía en base de los frutos del mar que se festeja anualmente en Paso Nuevo (Festival del Cangrejo Azul).

### San Antero

Es un municipio ubicado en la costa norte de Colombia, en el departamento de Córdoba, aproximadamente a 70 km de su capital (Montería), sobre la vía que conduce a los municipios de Coveñas y Tolú. Se encuentra entre los 5 y los 47 metros sobre el nivel del mar, posee un suelo quebrado y una economía mixta cuya principal fuente de ingresos la constituyen la agricultura y la ganadería, la pesca y el turismo.

El territorio de San Antero, tuvo como primeros pobladores a un grupo de indígenas Finzenú pertenecientes a la cultura Zenú y a la familia lingüística de los Caribes, estos habitaron el territorio que hoy conforma el casco urbano del Municipio, la bahía de Cispatá y las riberas y desembocadura del Río Sinú. Para ese entonces la bahía de Cispatá y sus alrededores, por su posición se convirtió en una zona de confluencias, de intercambios étnicos y culturales, de tal manera que cuando llegaron los primeros

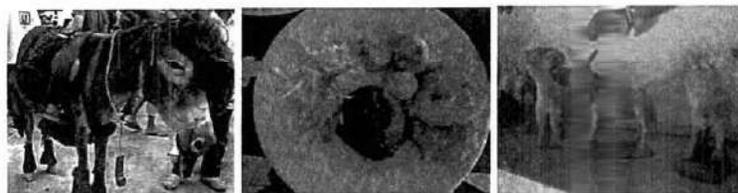
conquistadores, lo hicieron temporalmente por esta región encontrando un grupo de habitantes indígenas pacíficos y de profundas tradiciones.

Aunque la historia poco lo registra, el primer europeo en pisar estas tierras fue Alonso de Ojeda en 1499 procedente de Cartagena de Indias, de igual manera Rodrigo de Bastidas lo hizo en 1501 al mando de una expedición para determinar las características de la zona, descubriendo la desembocadura del Río Sinú, por lo cual en el año 1534 penetran las tropas de don Alonso de Heredia, teniente gobernador y hermano mayor de Don Pedro de Heredia fundador de Cartagena.

Después de esta incursión, don Diego de Corbella, integrante de la primera armada de los hermanos Heredia funda la población con el nombre de Santero, llamado así por el nombre de sus cerros, a tres kilómetros aproximadamente de la desembocadura del Río Sinú en la bahía de Cispatá, en una fecha la cual se debe investigar de mejor forma, ya que la estipulada como el 3 de enero de 1647 es imposible, pues para esa época Corbella, debía tener más de 120 años de edad, ya que él llega con Pedro de Heredia en el año 1532; sumado a esto, en muchos archivos históricos aparece como encomendero posterior a Corbella don Pedro de Barros en el año 1590 por lo que se cree que la fundación del pueblo debió darse antes. Se puede estimar que la fundación de San Antero, se dio entre 1535 y 1540, por la cercanía con Santiago de Tolú, del cual es fundado por Don Alonso de Heredia en 1534 con el nombre de Puerto de la Villa de Tolú.

Posteriormente y de manera coincidental, un 3 de enero de 1647 el pueblo es refundado por Antonio de la Torre y Miranda, el cual cumplía una orden del gobernador de Cartagena de Indias, Don Juan de Torrezar Díaz Pimienta. En esta refundación, de la Torre reorganiza la población en la cual repartió 98 solares entre 98 familias, las cuales sumaban en total 488 personas, aquí, De La Torre cambia el nombre de Santero por San Antero, en honor a un Papa griego que llegó al trono de San Pedro en el año 235 después de la muerte de Ponciano. Cabe destacar que los restos fúnebres de San Antero reposan en el panteón de Bruselas en Bélgica.

Durante el siglo XIX los Estados Unidos de Colombia estaba dividido en 9 estados Federales; el Estado de Bolívar comprendía extensas provincias, entre ellas la provincia del Sinú cuya capital era Lórica, y San Antero figuraba como cabecera cuyo territorio estaba repartido en estancias y hatos esclavistas donde sobresalía la finca Amaya y Zapote de propiedad del padre Esteban Amaya, las cuales abarcan los territorios donde se encontraba el Puerto de Amaya.



Como San Bernardo del Viento, San Antero también cuenta con algunas casonas antiguas las cuales ni cuentan con reconocimiento ni programas de conservación. En cuanto a las manifestaciones culturales destacan las artesanías y el Festival del Burro, cuyo origen es religioso: a principios del siglo XX se decidió ajesticiar, durante el Sábado Santo, una representación de Judas que se paseaba en el pueblo montado sobre un burro. El escarnio concluía en una hoguera, donde era quemado por la infinita vergüenza

de haber traicionado a Cristo. Con el tiempo, el ritual se transformó en la toma cultural que desde hace tres décadas se desborda en San Antero.<sup>15</sup>

**Manifestaciones culturales**

Córdoba no solamente está reconocido por las semblanzas musicales del porro sabanero (Patrimonio departamental), el fandango y las corralejas, fortalezas que busca fomentar la Secretaría de Cultura con sus actuales políticas y programas culturales, los inventarios de patrimonio cultural y las declaratorias.

También es reconocida por ser la cuna del sombrero vueltiao, herencia indígena del pueblo Zenú. Las artesanías de Córdoba son laureadas y reconocidas por su mano de obra. Por tal motivo se ha implementado la economía naranja que consiste en trasladar la producción de los mismos a nivel internacional donde sus manualidades y accesorios, la mayoría de ellos hechos a base de caña flecha son apetecidas, pero también se trabaja con enea, totumos, conchas, madera, entre otros.

Igualmente, es reconocida la gastronomía de este Departamento, por los frutos del mar, el arroz con coco, el pescado de río y de mar, la carne, la influencia árabe.



Artesanías y gastronomía se encuentran sobre todo en los municipios costeros, San Bernardo del Viento y San Antero

<sup>15</sup> ([http://sanantero-cordoba.gov.co/33656537623637323331653935373531/RESE\\_A\\_HISTORICA.pdf](http://sanantero-cordoba.gov.co/33656537623637323331653935373531/RESE_A_HISTORICA.pdf))

## ATRATIVOS TURÍSTICOS

Es de destacar que muchos de los citados municipios poseen atractivos de primera importancia, sin embargo, a la hora de diseñar productos buena parte pueden ser considerarse complementarios. Implica que si bien es importante a nivel local conocer todos los atractivos y recursos que posee un municipio, para un análisis a nivel departamental que busca proyectar el desarrollo turístico de manera estratégica, se hace necesaria una priorización de los recursos por su importancia para un turismo especializado.

La actualización del inventario de atractivos parte de aquellos que se incluyeron en los inventarios del 2012 como insumo del Plan de Desarrollo, a saber:

### **San Bernardo del Viento:**

Isla Ancón, Playas de La Ye, Reserva el Mono Colorado, Punta Piedra, Boca de Tinajones, Caño la Balsa, Caño Mocho, Volcán de Iodo El Salvador, Artesanías de totumo, fique, madera y semillas, Festivales (Caballito de Peón Festival del mar), Festival del Cangrejo Azul, Viviendas patrimoniales, Gastronomía, Iglesias San Bernardo Abad.

### **San Pelayo:** Festival Nacional del Porro.

**Lorica:** Ciénaga Grande, Río Sinú, Caños, Ciénaga de Baños, Festival de la Cultura Sinú, Festival de la Chicha, Feria artesanal San Sebastián, Gastronomía, Medicina tradicional, Obra Marcial Alegría, Centro histórico de Lorica, Casas de interés patrimonial, Conjunto parroquial Santa Cruz de Lorica – Catedral, Puente del 20 de julio, Plaza del Pastelillo, Parque Simón Bolívar, Relieve del Puerto, casa de la cultura y Alcaldía – murales, Centro recreacional la Represa,

**Cerete:** Obra de Raúl Gómez Jattin, Corralejas, Actividades de la casa de la Cultura, Festival Nacional de la Cumbiamba.

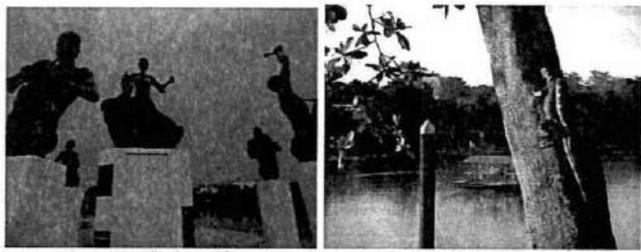
**Montería:** Catedral de Montería, Ronda del Sinú, Centro Histórico "histórico", Puente sobre el río Sinú, Feria y Reinado Nacional e internacional de la Ganadería, Navegación fluvial río Sinú, Gastronomía típica, Paisaje Sabanero, Fincas agro turísticas, Feria Nacional Artesanal, Festival del Bollo Dulce, Mercado – Plaza de mercado.

**San Antero:** Centro de Investigaciones Marinas de la Bahía de Cispatá, Playas, Bahía de Cispatá, Caño, Ciénagas la flotante y el espejo, Manglares, Volcán el Tesoro, Cerro El Mirador La Carmelina, Bosque Seco Tropical Agrosoleidad, Museo del Calabazo, Festival Nacional del Burro, Técnicas artesanales, Iglesia San José, Puerto de Cispatá, La Embajada del Totumo.

Uno de los principales atractivos de Montería es sin duda la Ronda y el acceso al río Sinú. Aquí se encuentra una modesta oferta de servicios de alimentación y algunas ventas de artesanías, además de disfrutar de una caminata a lo largo del río y espacios para eventos actividades físicas y culturales.



Fotografías: Ronda norte del río Sinú - Montería

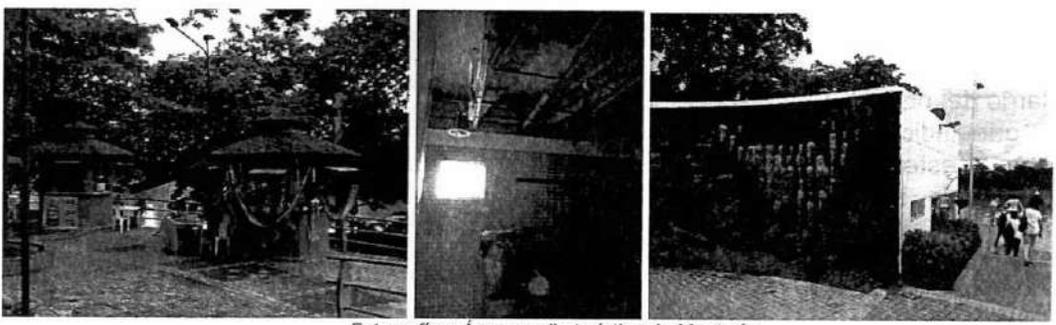


Fotografías: Ronda centro del río Sinú



La Ronda del Sinú es y ha sido un proyecto ambicioso para recuperar los espacios públicos a lo largo del río Sinú en área de la ciudad de Montería. Los avances son sustanciales y se ha creado un espacio de recreación, descanso y uso público importante para propios y visitantes. Sin embargo, las zonas centrales aledañas al centro de la ciudad muestran un sobreesfuerzo que acabó con partes de la capa vegetal. El embarcadero no tiene buena accesibilidad ya que no cuenta con gradas o rampas que se adapten a las variaciones en el nivel del agua. El actual bajo nivel del río lleva a inclinaciones de difícil manejo por consiguiente se utiliza un muelle privado que fue improvisado al lado.

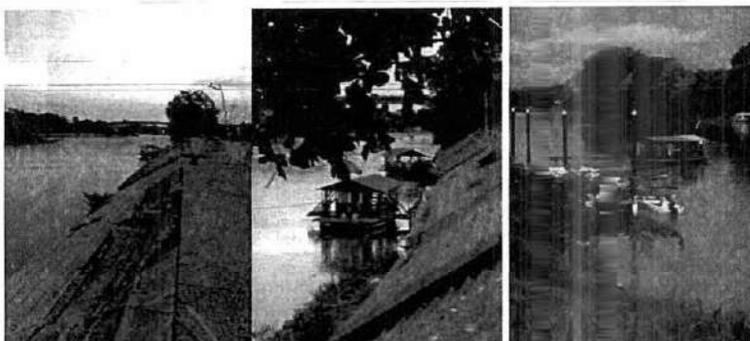
En cuanto a los kioscos de artesanías es de destacar la buena intención de ofrecer módulos a los artesanos o comercializadores pero se muestran muy pequeños relacionados con la cantidad de productos a ofrecer y reducidos en cantidad.



Fotografías: Área muelle turístico de Montería

Los baños del embarcadero están en un estado lamentable en consecuencia se han vuelto inutilizables por el peligro que presenta el estado actual, asimismo, las instalaciones para la oficina de turismo no están ocupadas por la falta de servicios.

Igualmente, a las demás construcciones y la parte de jaramerías le falta mantenimiento. La presentación y estado actual del acceso actual al río es lamentable en la zona del embarcadero. El embarcadero antiguo se encuentra en pésimo estado y en peligro de hundirse pero se evidencia que este sistema de gradas responde mejor a los cambiantes niveles del río. Los demás accesos corresponden a los planchones. Son un servicio de transporte importante que conecta los dos lados de la ciudad ya que cuenta solo con dos puentes.



Fotografías: Muelle antiguo río Sinú - Moerá

En términos de navegabilidad estos planchones implican una limitación en cuanto a tamaño y velocidad de las embarcaciones ya que sus curvas guía se encuentran a muy baja altura y con poca o ninguna visibilidad.

La orilla del río además se usa por indigentes o drogadictos, para la deposición de basuras o el desagüe de aguas servidas en ciertos puntos del recorrido.

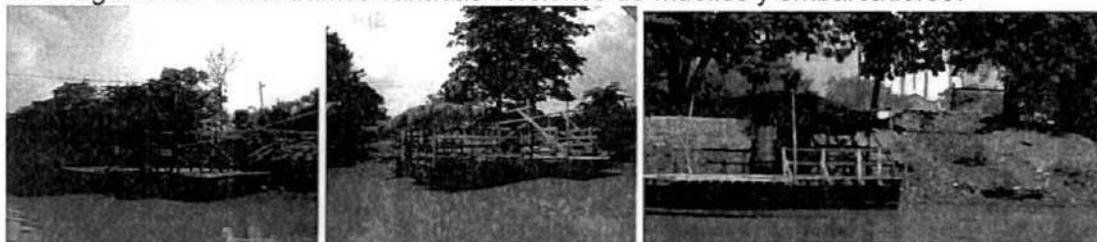


Fotografías: Riberas del río Sinú en Moerá

Por el puente metálico la ronda se vuelve más estrecha y termina en un sitio de depósitos de arena, lavadero de carros y servicios informales.

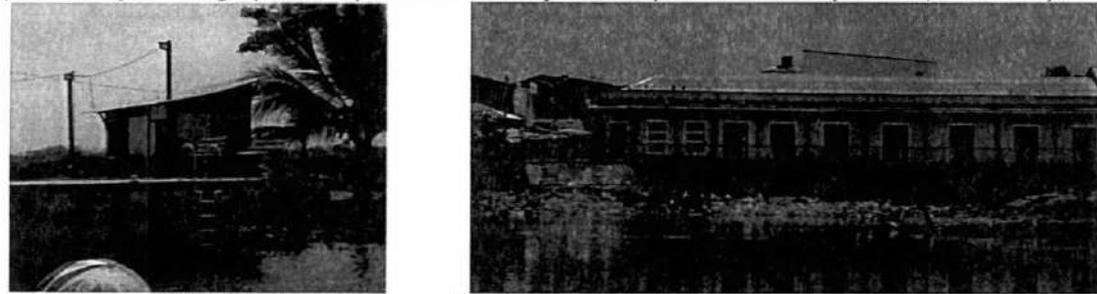
A lo largo del río se encuentran un sinnúmero de canoas de areneros que sacan el material del río lo que indica un alto grado de sedimentación ya que el material es abundante. Igualmente este trabajo tiene fuertes implicaciones en cuanto al manejo de las orillas y taludes del río, su sobreuso por los areneros acabó en varias partes por completo con la cobertura vegetal la cual protegía las orillas del río. Por otra parte, la actividad es importante en términos sociales por lo que se constituye en insustituible fuente laboral.

A lo largo del río encontramos variadas versiones de muelles y embarcaderos:



Muelles de planchones sobre el río Sinú. Montería – Palo de Agua (Lorica)

La mayoría de estos accesos se caracteriza por su construcción artesanal, con materiales locales, de alta funcionalidad y durabilidad, aptos para los usos cotidianos de transporte personal y de carga pero no para el turismo y sus respectivos usos (acceso, servicios).



Muelle de las Mujeres en San Bernardo del Viento – Muelle de Lorica.

En Lorica sigue funcionando el muelle tradicional de gradas que además fue puesto en valor por la recuperación del mercado público y el malecón a lo largo del río Sinú. Sin embargo, antes de llegar a la zona de desembarque se pasa por la zona del mercado tradicional donde las basuras y aguas servidas se botan al agua.

En San Antero sorprende el poco desarrollo de la infraestructura marítima siendo este un municipio al borde del mar con un importante desarrollo turístico. Servicios y recursos relacionados se encuentran en un estado artesanal.

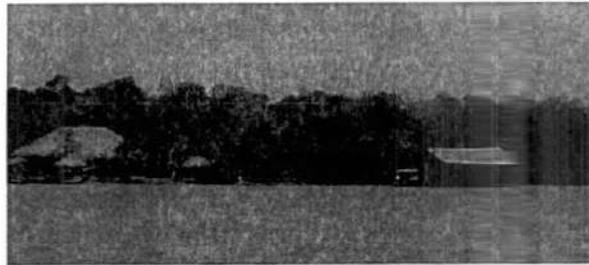


Embarcadero de San Antero



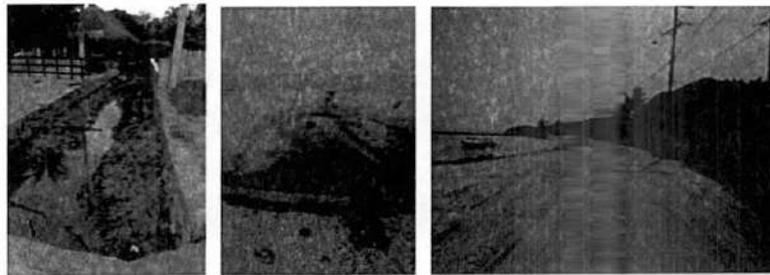
Muelle CVS en San Antero

Los atractivos de San Antero se encuentran en la zona costera accesibles en lancha como el túnel del amor, la pesquera, la casa flotante y el banco de arena.



Casa flotante en San Antero

Son observables las siguientes problemáticas ambientales en torno a los atractivos:



Zona de playa en San Antero

Desagüe de aguas servidas a las playas y al mar. También uso indebido de la zona de playa por el tráfico vehicular en la Playa Blanca. El ordenamiento de la playa indica la necesidad de crear acceso alterno a la zona de servicios.



La Caimanera de la CVS - San Antero

Hacinamiento de especies de fauna en cautiverio en La Caimanera. Es de destacar que el propósito de este centro de recuperar las especies ya se ha cumplido. Hoy, se genera una sobreproducción de caimanes y otras especies cuyo destino no está determinado.

**TABLA DE ATRACTIVOS PRINCIPALES**

Atractivos	Lugar /Componentes	Acceso/ infraestructura
Río Sinú	Montería, Cereté, San Pelayo, Lórica, San Antero, San Bernardo del Viento	Generalmente de difícil o poco acceso en términos turísticos, hay muelle en Montería, San Bernardo (Muelle de las mujeres) y Lórica.
Parque lineal Ronda del Sinú	Integra los planchones, el paisaje sabanero, temas como el bosque seco tropical, problemática ambiental y social.	Limitaciones en la navegabilidad por planchones, areneros, erosión, contaminación, nivel del agua.
Centro Cultural Raúl Gómez Jattin	Montería. Integra Monumento al Porro, Mercado central, venta de artesanías, mirador, zona rosa, puente metálico, arquitectura republicana sobre la avenida 1.	Fácil acceso: Requiere mejoramiento en cuanto a la gestión ambiental, mantenimiento de cobertura vegetal, gestión social sobre las orillas, servicios básicos. Necesaria inversión en conservación de fachadas de casas antiguas.
Festival del Porro	Cereté. Integra Obra del poeta y espacios culturales.	El tema de la poesía como atractivo organiza solo cuando se realizan eventos culturales en la ciudad.
Centro histórico de Santa Cruz de Lórica	San Pelayo. Integra las expresiones culturales, musicales del departamento especialmente el porro y el fandango en un escenario que es propio, el Complejo Cultural del Porro.	Limitado a un momento del año, en el festival del porro. Potencialidad del museo del porro.
Expresiones artísticas	Lórica. Arquitectura republicana del centro histórico y murales sobre la historia, malecón La Muralla	Fácil acceso, requiere oferta permanente de recorrido interpretativo, histórico y cultural.
Ciénaga de Baño	Corregimientos de Lórica	Accesible en la medida que haya identificación de los talleres y actores artesanos para realizar visitas. No hay centro de interpretación o museo para estas expresiones.
Playas de San Antero: Punta Bolívar, Calao, Punta Las Playitas, Playa Blanca	Alfarería de San Sebastián, Obra de Marcial Alegría, artesanías de San Antonio de Bari en la ruta artesanal	Proyecto en construcción, limitado el acceso ya que dependen del nivel del agua.
Caños y ciénagas con sus manglares	Lórica. Turismo de naturaleza y comunitario en la Ciénaga de Baño	Desarrollo de la infraestructura incipiente y artesanal para embarcación. Fácil acceso a las playas, sitios de artesanías y gastronomía típica. Problemas de ordenamiento de playas.
Playas de Bernardo	San Antero. Incluye: Caño Grande con sus ciénagas, Isla de Los pájaros, Río Sinú y Boca de Tinajones	Acceso a caños y manglares en lancha y canoa. No apto para todo el público. No hay infraestructura turística.
	San Bernardo. Incluye: islas, reserva natural, punta piedra, gastronomía	Fácil acceso en su mayoría, hay puerto en Paso nuevo para embarcaciones pequeñas.

## VI. ANÁLISIS DE LOS SERVICIOS / FACILIDADES TURÍSTICAS

### OFERTA DE ALOJAMIENTO

El departamento de Córdoba según el Registro Nacional de Turismo (RNT) de la Cámara de Comercio de Montería (<http://rntmonteria.confecamaras.co/establecimientos>), a Junio de 2017, cuenta con 130 establecimientos de Alojamiento y Hospedaje en la categoría hotel con RNT ACTIVO; de estos establecimientos corresponden a 62 Hoteles en la ciudad de Montería, como eje principal de partida para el Diseño del Producto Náutico y Fluvial. Es importante tener en cuenta que el total de establecimientos de alojamiento y hospedaje (Categoría hotel) en el departamento de Córdoba es de 241 establecimientos, con el siguiente comportamiento:

RNT Cámara de Comercio de Montería – Junio 2017	Establecimientos
<b>RNT Activo a Junio de 2017 - Córdoba</b>	<b>130</b>
Pendiente actualizar	18
Suspendidos	48
Cancelados	45
<b>Total Establecimientos Alojamiento y hospedaje (Hotel)</b>	<b>241</b>
Fuente: Elaboración propia	

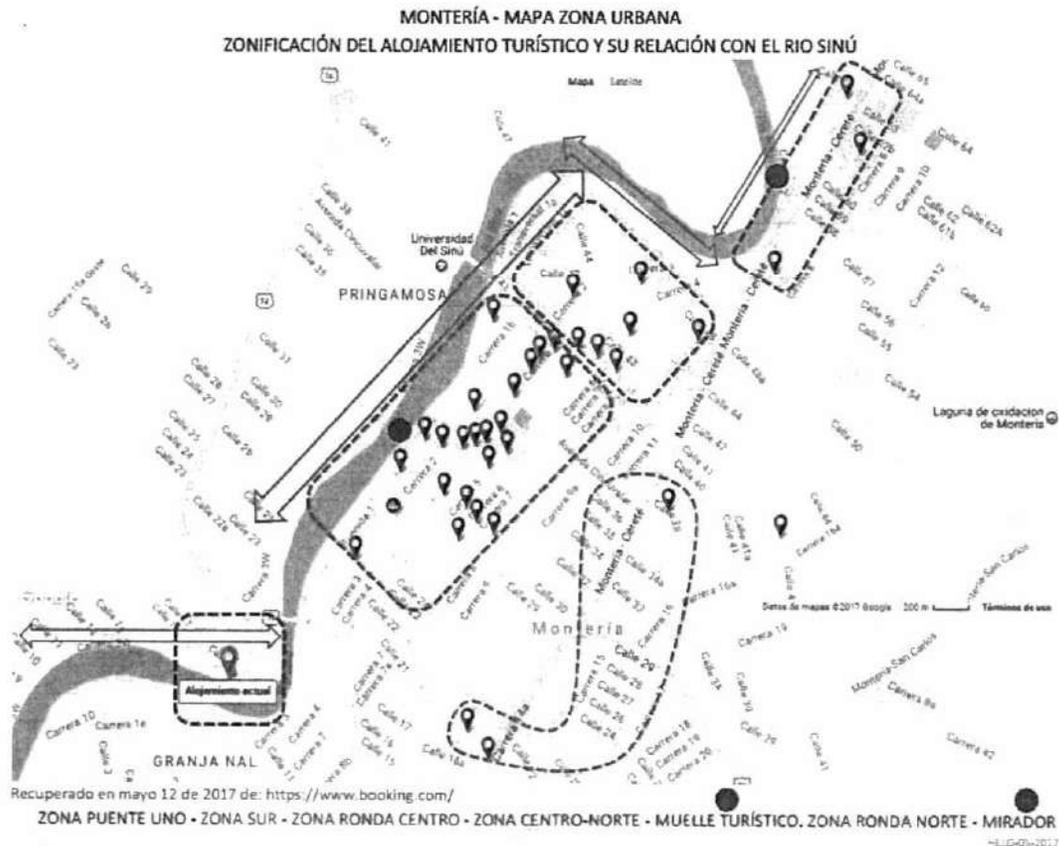
De este gran total de hoteles con RNT Activo, se realizó una selección preliminar, teniendo en cuenta 5 criterios, que se presentan a continuación.

1. Ubicación
2. Estándar de calidad y servicio
3. Vocación manifiesta para el turismo náutico y fluvial
4. RNT Activo
5. Participación en el proceso de diseño

De acuerdo con lo anterior, se tiene como resultado una muestra de 41 hoteles, correspondiendo a la ciudad de Montería 22, seguido por Santa Cruz de Lorica con 5, San Bernardo del Viento con 4 y San Antero con 3 hoteles.

Departamento de Córdoba Ciudad/Municipio	No. Establecimientos
HOTELES MONTERIA	22
HOTELES CERETE	3
HOTELES SANTA CRUZ DE LORICA	5
HOTELES SAN ANTERO	3
HOTELES SAN BERNARDO DEL VIENTO	4
Otros	
ISLA FUERTE (Departamento de Bolívar)	4
<b>TOTAL HOTELES RNT ACTIVO</b>	<b>41</b>
Fuente: Elaboración propia.	

La distribución de la oferta de alojamiento en Montería, capital del departamento, permite agruparla en 5 áreas las cuales concentran el mayor número de establecimientos hoteleros, seleccionados según las características descritas (ubicación estratégica, estándares de calidad y servicio, entre otros), constituyendo importante insumo para la construcción de un producto náutico y fluvial enmarcado en la ronda y en todo el recorrido del río Sinú.



- Las zonas delimitadas, según se muestra en el gráfico, son
- Zona del Puente Uno, al sur occidente de la ciudad y en la ribera menos poblada.
  - Zona Sur. Su eje es la vía que de Montería conduce a Cereté. Oferta hotelera dispersa.
  - Zona de la ronda Centro. Concentra el mayor número de establecimientos de alojamiento y el muelle turístico. Se vive la mejor relación con el río Sinú.
  - Zona Centro Norte. Se caracteriza por alojar la zona rosa de la ciudad, una buena oferta hotelera y la continuación de la ronda del río.

ZONA	HOTELES
Zona Ronda Centro	11
Zona Ronda Norte	05
Zona Ronda Norte Mirador	03
Zona Sur	02
Zona Puente Uno	01
<b>Total Hoteles Montería</b>	<b>22</b>

Fuente: Elaboración propia

LISTADO DE HOTELES POR MUNICIPIOS PARA DISEÑO DE PROYECTO NAUTICO Y FLUVIAL DEPARTAMENTO DE CORDOBA CON RNT ACTIVO A JUNIO DE 2017			
MONTERIA			
ZONA RONDA CENTRO			
HOTEL	RNT	No. Habitaciones	Dirección
HOTEL MI CORRAL PLAZA	16479	28	Cra 1 A No. 32-22
HOTEL MONTERIA REAL	5219	30	Calle 30 No. 1-56
HOTEL BARUCH	41578	17	Calle 35 # 4-24
HOTEL SINÚ MONTERIA	44465	64	CR 3 31-38 CENTRO
SANTORINI LOFT HOTEL	20581	28	Calle 33 # 2-54
HOTEL SAMA	24977	17	Av. 1 No. 29-10
HOTEL ZENU	9590	45	Calle 33 # 1-15
HOTEL CASA REAL	4016	32	Calle 29 # 6-26
OTEL SAN VITRO	35988	20	Cra 6 # 30-48
HOTEL LA MEDIA NARANJA	22565	35	Cra 2 # 35-48
HOTEL MONTERIA CENTRAL	30853	30	Cra 5 # 33-69
ZONA CENTRO NORTE			
HOTEL LA CASA # 3	18260	46	Cra 5 # 39-49
HOTEL MIRAVAL MONTERIA	24949	50	Calle 41 # 5-53
HOTEL ALEJANDRIA CITY	17876	23	Cra 3 # 40-43
HOTEL SANTA CLARA BOUTIQUE	33547	23	Calle 40 # 3-25
HOTEL GHL MONTERIA	38676	102	Calle 44 # 8-43
ZONA RONDA NORTE -MIRADOR			
HAUSSEN HOTEL SUITES	35330	21	Cra 6 # 52 A 08
HOTEL PARQUE DEL SOL	42641	17	Calle 62 # 7-42
UNION PLAZA HOTEL	35495	50	Carrera 5A #63-33
ZONA PUENTE UNO			
VILLA CAMPESTRE RIO SINÚ (Único sobre el río Sinú)	Por Confirmar No Registra	30	Calle 17 # 1W - 10 Puente Uno
ZONA SUR			
HOTEL FLORIDA SINÚ	21911	50	CLL 41 # 15D-26
HOTEL CINCO MONTERIA	36941	45	Cra 14# 16 A 31
<b>TOTAL HOTELES MONTERIA</b>			<b>22</b>

Fuente: Elaboración propia.

LISTADO DE HOTELES POR MUNICIPIOS PARA DISEÑO DE PROYECTO NAUTICO Y FLUVIAL DEPARTAMENTO DE CORDOBA CON RNT ACTIVO A JUNIO DE 2017			
CERETE			
HOTEL	RNT	No. Habitaciones	Dirección
HOTEL CACIQUE T	4331	32	Carrera 15 # 8 A 04
HOTEL CERETE REAL INTERNACIONAL	16538	12	Carrera 15 # 8 A 25
HOTEL CERETE PLAZA	39654	24	Carrera 12 # 15-19 centro
<b>TOTAL HOTELES CERETE</b>			<b>3</b>
SANTA CRUZ DE LORICA			
LA PERLA DEL SINU	23164	21	Cra 16 # 1ª19 Centro
HOTEL BOUTIQUE BETESKA	42471	13	CRA 19 N 2 Centro
HOTEL GAITÁ	48250	15	Carrera 25 # 7ª38 Barrio Paraíso
HOTEL HAUSEN	49082	22	Carrera 25 # 17-30 Barrio San Pedro
MIRADOR DEL SINU	39305	07	Calle 1 B -6P2 Segundo piso. Malecón de Lorica
<b>TOTAL HOTELES SANTA CRUZ DE LORICA</b>			<b>5</b>

SAN ANTERO			
HOTEL	RNT	Habitaciones	Dirección
HOTEL PLAYA BLANCA SAN ANTERO	21622	52	Playa Blanca San Antero
HOTEL MARIA MULATA	35533	30	Playa Blanca San Antero
CISPATA MARINA HOTEL	1742	76	Bahía de Cispatá
<b>TOTAL HOTELES SAN ANTERO</b>			<b>3</b>
SAN BERNARDO DEL VIENTO E ISLA FUERTE			
HOTEL	RNT	Habitaciones	Dirección
LOS TAMBOS DEL CARIBE	13412	51	Calle 4A No. 21 40 Km 8 Vía San Bernardo - Moñitos
CABAÑAS SANTA MARIA DE LOS VIENTOS	14964	23	km 11 Vía San Bernardo- Moñitos
CABAÑAS KOSTA AZUL	41364	04	Km 11.5 vía a Moñitos entrada Los Bautistas
HOTEL CAMPESTRE LAS MARIAS DEL VIENTO	29588	28	Km 8 Vía Moñitos
ISLA FUERTE ECO HOUSE	En Proceso	10	Puerto Limón - Isla Fuerte
ISLA FUERTE ECOLODGE & DIVING CENTER	En Proceso	6	Puerto Limón - Isla Fuerte
HOTEL PUERTO LIMON	En Proceso	15	Isla Fuerte - Poblado
HOTEL LA PLAYITA ISLA FUERTE	En Proceso	10	Isla Fuerte - Poblado
<b>TOTAL HOTELES SAN BERNARDO DEL VIENTO</b>			<b>4</b>
<b>TOTAL HOTELES ISLA FUERTE</b>			<b>4</b>
<b>TOTAL MUESTRA DE HOTELES</b>			<b>41</b>

Fuente: Elaboración propia.

### OTROS SERVICIOS TURISTICOS Y COMPLEMENTARIOS

A continuación se resume el listado de otros servicios turísticos y complementarios que durante las visitas de campo se han identificado y que serán componente importante del Producto Turístico Náutico y Fluvial para los municipios localizados a lo largo del río Sinú.

Dentro de este listado se destacan los Agentes de Viajes Operadores de Montería, Santa Cruz de Lorica y San Bernardo del Viento, así como las empresas de transporte fluvial de pasajeros en Montería, San Antero y San Bernardo del Viento. Otro elemento fundamental en la construcción del producto son los restaurantes con comida típica de la región y los puntos de venta de artesanías, que reúnen lo más representativo de la cultura cordobesa.

<b>Prestadores de Servicios Turísticos</b>		
<b>Agencias de Viajes Operadoras</b>	<b>RNT</b>	<b>Municipio</b>
PAQUETOUR	40671	MONTERIA
VIVE TURISMO COLOMBIA	16292	MONTERIA
CITYTOUR CORDOBA	43363	MONTERIA
VIENTUR	43547	SAN BERNARDO DEL VIENTO
COOPERATIVAECOTURISTICA ECONBIBA	En Proceso	LORICA
CONTABLES Y AGENCIAS DE VIAJES VARI	48395	PUERTO LIBERTADOR
<b>TRANSPORTE NÁUTICO Y FLUVIAL</b>		
<b>Empresa</b>	<b>Tipo establecimiento</b>	<b>Municipio</b>
TRANSPORTE LEG S.A.S	Transporte terrestre -fluvial	MONTERIA
RIVERCITY TOUR S.A.S	Transporte fluvial de pasajeros	MONTERIA
TURIMARPEC	Asociación de transporte marítimo turístico	SAN ANTERO
ASOCIACION DE TRANSPORTE DE PASO NUEVO	Proceso Asociativo	SAN BERNARDO DEL VIENTO
<b>ARTESANÍAS</b>		
<b>Empresa</b>	<b>Tipo establecimiento</b>	<b>Municipio</b>
ARTESANÍAS GENY	VENTA ARTESANÍAS	MONTERIA
ARTESANIAS LA RONDA DEL SINU	VENTA ARTESANIAS	MONTERIA
MUSEO DEL CALABAZO	TALLER Y VENTA	SAN ANTERO
ARTESANIAS DE MI REGION	VENTA ARTESANIAS	SAN ANTERO
TALLADO EN MADERA-Lidia Esther Fuentes	TALLER Y VENTA	SAN ANTERO
MERCADO PUBLICO	VENTA ARTESANÍAS	LORICA
<b>RESTAURANTES</b>		
<b>Nombre</b>	<b>Tipo comida</b>	<b>Municipio</b>
LA BONGA DEL SINU	CARNES	MONTERIA
EL BOCACHICO ELEGANTE	PESCADO	MONTERIA
EL BUEN BOCACHICO	PESCADO	MONTERIA
RESTAURANTE BAALBECK	COMIDA LIBANESA	MONTERIA
CASA ROSA	DULCES ARABES	MONTERIA
TORTAS DE VERNAVEGA	TORTAS	MONTERIA
EL PORTON	COMIDA TIPICA DE LA REGION	MONTERIA
EL CORREO Y AMADA	CARNES	MONTERIA
EL ARAB	COMIDA ARABE	MONTERIA
MARCEMAR	PESCADOS Y MARISCOS	CERETÉ
LAGOMAR	PESCADOS Y MARISCOS	SAN Pelayo - Carrillo
MERCADO PUBLICO	PESCADO Y TIPICA REGION	LORICA
GASTRO BAR SAUDI	COMIDA INTERNACIONAL	LORICA
PECECAR	PESCADOS Y MARISCOS	SAN ANTERO
MANGLE COLORADO	PESCADOS Y MARISCOS	SAN ANTERO
SHALON	COMIDA TRADICIONAL	SAN BERNARDO DEL VIENTO

Fuente: Elaboración propia.

## VII. ANÁLISIS DEL MERCADO TURÍSTICO

Fuentes para el análisis del mercado turístico en la zona de estudio.

El análisis del mercado turístico se realizó con base en fuentes metodológicas diversas, dada la casi inexistencia de un flujo de turistas y/o visitantes cuya motivación principal sea la actividad náutica.

El análisis general del comportamiento de la demanda nacional e internacional en Córdoba se realizó con las fuentes oficiales: CITUR, MinCIT, Migración Colombia, entre otros.

Para la zona de estudio inicialmente se analizó la información del movimiento de embarcaciones en el muelle de La Bodeguita en Cartagena, considerado el emisor más importante hacia sitios como Playa Blanca en Barú e Islas del Rosario en el Archipiélago del mismo nombre. Esto, gracias a la Corporación de Turismo de Cartagena de Indias.

Se estudió el perfil del turista y visitante que frecuentan los Puntos de Información Turística PITs en Montería (Aeropuerto) y Loricá, con base en información proporcionada por el FONTUR. Se analizó la información de un período de 2 años, entre mayo de 2015 y abril de 2017, con un total de 608 encuestas en Montería y 2.032 en Loricá.

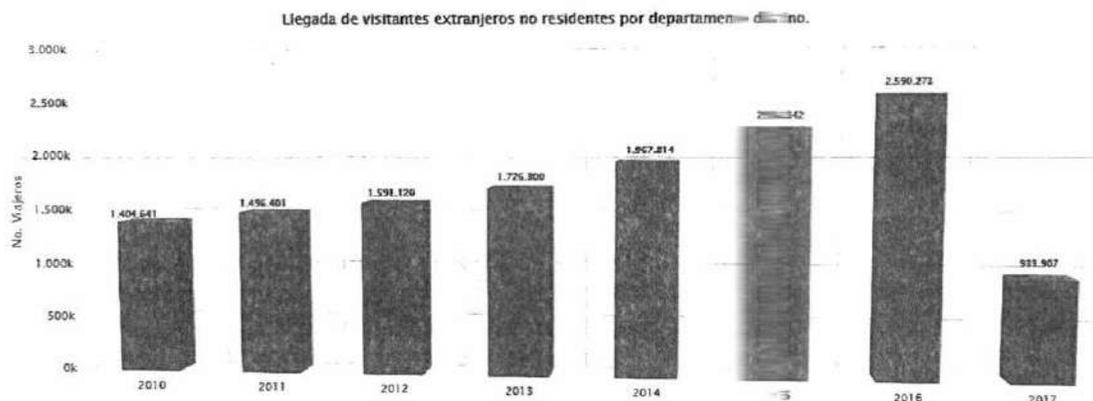
La información anterior se complementó con un sondeo al mercado en la zona de estudio, en los meses de abril y mayo (puentes), se realizaron 153 encuestas a la demanda de turistas (que pernoctaron) en Montería (aeropuerto), Santa Cruz de Loricá (PIT), San Bernardo del Viento (hoteles) y San Antero (hoteles), principales receptores de la zona. Por su baja demanda de turistas no se realizaron en Cereté y San Pelayo. Se diseñó un instrumento de 20 preguntas para cuya aplicación se contó con el concurso de encuestadores locales (ANEXO I).

Por el mayor tamaño de la muestra se privilegió la información de los PITs en aspectos como nacionalidad, procedencia, edad, grupo de viaje, forma de alojamiento y motivo de viaje. En aspectos más específicos relacionados con las actividades, experiencia y satisfacción del turista, se tomaron los resultados del sondeo al mercado realizado para esta consultoría.

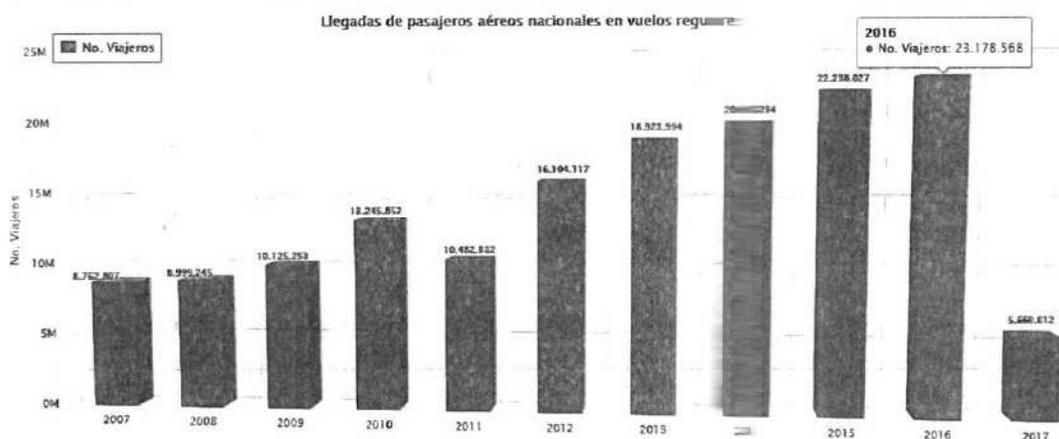
Vale destacar que el mercado turístico que visita la zona de estudio, tiene una relación indirecta con la náutica por cuanto sus principales motivaciones no la consideran, como podrá deducirse del análisis. Sin embargo, dada la potencialidad de la zona se puede afirmar que existe una gran oportunidad para la atracción del mercado náutico y fluvial.

## CIFRAS DE MOVIMIENTOS INTERNOS DE VISITANTES EXTRANJEROS Y NACIONALES

Colombia reportó un total de 2.590.273 llegadas de visitantes extranjeros no residentes en 2016. Fuente: <http://www.citur.gov.co/>



Al tiempo, en el año 2016 las llegadas de pasajeros aéreos nacionales en el país ascendieron a 23.178.568, frente a 22.238.027 de 2015.



Fuente: Aerocivil - Cálculos OEE- MINCIT (2017-03)

En Córdoba, de acuerdo con el CITUR, el movimiento de pasajeros aéreos en vuelos regulares se acercó a 470.000 en 2016, con un incremento del 7% en relación con el año anterior. En cuanto a visitantes extranjeros no residentes, la cifra para 2016 fue de 3.257, un 5% más que en 2015. Vale destacar que en los 2 primeros meses de 2017, el crecimiento de visitantes extranjeros fue del 72%.

Las estadísticas del movimiento de pasajeros vía terrestre presentaron igualmente un incremento del 3%, al pasar de 2.449.422 en 2015, a 2.512.112 en 2016.

Es significativo el comportamiento de la ocupación hotelera, al reportarse un 79.04% en los dos primeros meses de 2017.

INDICADOR	2015	2016	Crec %16/15	2016	2017	Crec %17/16	Período Acum.
Llegado de Pasajeros aéreos internacionales en vuelos regulares	0	0	-	0	0	0%	-
Llegado de Pasajeros aéreos nacionales en vuelos regulares	437.578	468.686	7%	35.177,00	34.120,00	-3%	FEB- MAR
Visitantes extranjeros no residentes	3.093	3.257	5%	170,67	293,67	72%	FEB- ABR
Visitantes parques nacionales naturales	0	0	-	0	0	0%	-
Solidas pasajeros terminal de transporte terrestre	2.449.422	2.512.129	3%	254.220,00	238.246,00	-6%	ENE- ENE
Pasajeros en Crucero	0	0	-	0	0	0%	-
Prestadores de servicios turísticos activos en RNT	187	229	22%	95,75	140,75	47%	FEB- MAY
Establecimientos de Alojamiento y Hospedaje	141	175	24%	73,50	113,50	54%	FEB- MAY
Ocupación hotelera (%)	0,00	0,00	-	84,63	79,04	-7%	ENE- ENE
Total Habitaciones Establecimientos de Alojamiento y Hospedaje	3.212	3.546	10%	1.580,50	2.387,75	51%	FEB- MAY
Total Camas Establecimientos de Alojamiento y Hospedaje	4.834	5.279	9%	2.324,00	3.667,50	58%	FEB- MAY

Fuente: <http://www.citur.gov.co>

## Córdoba – Indicadores Turísticos 2016

Visitantes extranjeros no residentes	3.257
Movimiento de pasajeros en vuelos regulares	470.000
Movimiento de pasajeros vía terrestre	2.512.129
Prestadores de servicios turísticos	187
Habitaciones en establecimientos de alojamiento turístico	4.892

Fuente: <http://www.citur.gov.co>

### INDICADORES TURÍSTICOS DE CORDOBA

	<b>187</b>	PRESTADORES DE SERVICIOS TURÍSTICOS INSCRITOS EN EL RNT (2016)   +INFO
	<b>340.327</b>	LLEGADA DE PASAJEROS NACIONALES POR MODOS AEREO (2016 DE)   +INFO
	<b>0</b>	LLEGADA DE PASAJEROS INTERNACIONALES POR MODOS AEREO (2016 DE)   +INFO
	<b>2.204</b>	VISITANTES NO RESIDENTES POR MODOS AEREO (2016 DE)   +INFO
	<b>4.892</b>	HABITACIONES DE ALOJAMIENTOS TURÍSTICOS (2016)   +INFO

## MOVIMIENTO EN EL MUELLE LA BODEGUITA – CARTAGENA DE INDIAS

Damos crédito a la información proporcionada por Eduardo Barrera, Director del Muelle La Bodeguita de la Corporación Turismo Cartagena de Indias, la cual solicitamos por la importancia de conocer el principal mercado de la náutica turística en el país.

En el año 2016 se realizaron 10.058 zarpes de embarcaciones. Se tienen registradas 135 embarcaciones comerciales en la Capitanía de Puerto de Cartagena, las cuales están autorizadas para realizar transporte con fines comerciales.

En 2016 se movilizaron 394.218 pasajeros considerados flujo comercial, los cuales son operados por agencias de viajes (en paquetes turísticos). Vale aclarar que el muelle de La Bodeguita origina únicamente embarcaciones comerciales, por lo que no se autorizan salidas de embarcaciones de recreo.

Cerca del 40%, 154.186 personas, tuvieron como destino a Isla Grande, lugar donde se encuentra la oferta hotelera más importante en las Islas del Rosario. El 60%, esto es 240.032 personas, se desplazaron a Playa Blanca (Barú).

Del total de pasajeros originados en Cartagena en 2016 (394.218), solo el 0.3% viajaron en un paquete turístico a las Islas de San Bernardo, jurisdicción de Bolívar. Esto es, 1.182 pasajeros. Se considera que existe un flujo adicional no contabilizado hacia dichas Islas, incluida isla Fuerte, desde Coveñas y Tolú en Sucre.

Muelle de La Bodeguita – Cartagena de Indias						
Movimiento de pasajeros por meses y años (2016- 2011)						
Fuente: SITCAR – Corporación de Turismo de Cartagena de Indias						
MES	2016	2015	2014	2013	2012	2011
Enero	50.852	59.602	64.558	67.822	58.730	45.392
Febrero	28.833	31.491	34.108	34.423	28.390	22.206
Marzo	34.163	29.539	35.446	36.255	26.538	24.911
Abril	22.371	28.407	35.782	25.223	27.924	25.772
Mayo	25.036	28.383	27.984	28.216	21.125	18.115
Junio	31.323	38.321	36.520	38.855	37.313	26.941
Julio	41.173	41.681	38.994	41.623	44.967	32.428
Agosto	35.319	41.999	41.715	40.011	41.484	27.044
Septiembre	25.569	29.678	30.541	28.800	31.584	21.843
Octubre	25.207	35.391	32.868	33.423	32.079	24.158
Noviembre	26.402	33.213	33.498	33.723	34.284	23.258
Diciembre	43.893	52.495	53.849	57.211	56.135	47.690
<b>TOTAL</b>	<b>390.141</b>	<b>450.200</b>	<b>465.863</b>	<b>465.723</b>	<b>440.553</b>	<b>292.068</b>

La diferencia entre las cifras citadas anteriormente y las de este cuadro, cuya fuente es el Sistema de Información Turística SITCAR, obedece a que en el SITCAR se reportan pasajeros que han pagado por los tours que van hacia las Islas del Rosario y Playa Blanca en Barú, por lo tanto no se incluyen pasajeros que tienen tour-conductor, pasajeros que han salido por eventos y recorridos en la bahía.

## ANÁLISIS DEMANDA ZONA DE ESTUDIO

### Análisis demanda del Departamento de Córdoba

Los visitantes al departamento de Córdoba no presentan un perfil especializado. Al analizar el consolidado de los cuatro municipios encuestados, vale destacar la pregunta relacionada con actividades que se realizaron o se proyectaban realizar, considerada la más importante para el diseño del producto del turismo náutico y fluvial (se aceptaron respuestas múltiples). Las actividades relacionadas con el disfrute de la naturaleza y la gastronomía fueron las favoritas, realizadas por el 63% y el 61% de los turistas, respectivamente; seguidas por la visita a sitios de interés histórico y cultural (50%) y actividades al aire libre (43%). La navegación, y los deportes de aventura y náuticos, fueron realizados por el 22% y el 21%, respectivamente.

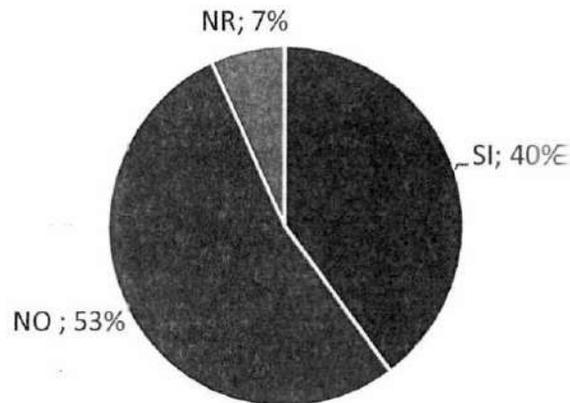
¿Qué actividades ha realizado o va a realizar en este viaje (Córdoba)?



Fuente: Consultoría Turística, Diseño del Producto Turístico Náutico y Fluvial del Departamento de Córdoba, 2017.

Durante la visita al departamento de Córdoba, un porcentaje importante visita varios destinos en un solo viaje (40%), lo cual representa una oportunidad para destinos combinados en el diseño de productos.

¿En este viaje, además de este lugar, pasó o va a pasar uno o más días - noches en algún otro lugar?



Fuente: Consultoría Turística, Diseño del Producto Turístico Náutico y Fluvial del Departamento de Córdoba, 2017.

El principal medio de información acerca del destino Córdoba es por familiares y amigos (57%), y empieza a cobrar importancia el internet (32%), razón por la que se sugiere una estrategia de fidelización y la utilización del internet para conquistar nuevos mercados.

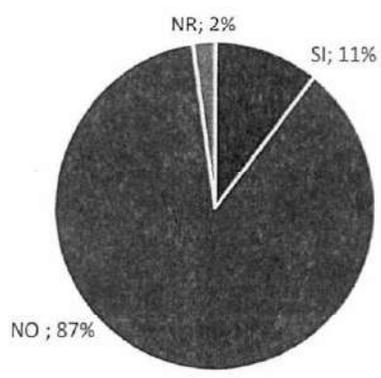
¿Cuál fue el medio principal por el cual usted se informó acerca del destino o plan de viaje en Córdoba?



Fuente: Consultoría Turística, Diseño del Producto Turístico Náutico y Fluvial del Departamento de Córdoba, 2017.

Existe una baja utilización de las agencias de viajes en la contratación de servicios en el destino, explicada por la falta de información accesible al turista sobre productos, falta de oferta de tours y paquetes, e informalidad en los destinos para la oferta de tours y paquetes.

¿Los servicios/tours /visitas/dentro del destino (Córdoba) los contrató con una agencia de viajes?



Fuente: Consultoría Turística, Diseño del Producto Turístico Náutico y Fluvial del Departamento de Córdoba, 2017.

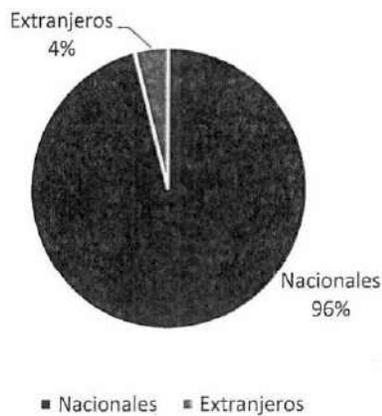
**Montería**

En el caso de Montería, para el perfil del turista se priorizó la información del PIT Aeropuerto, dado el mayor tamaño de la muestra y la disponibilidad para períodos anuales. Sobre el comportamiento del turista y su percepción sobre el destino, se tomaron cifras del estudio de mercado.

Se observó que en el PIT del aeropuerto de Montería, la mayoría son turistas que llegan por avión y aprovechan el viaje para visitar otros destinos cercanos.

Montería y en general Córdoba, presenta una baja participación del turista internacional, solo el 4% son extranjeros.

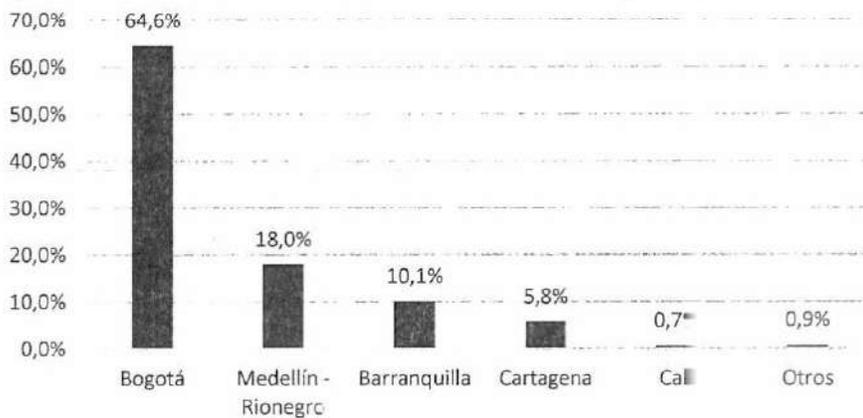
### Nacionalidad - Montería



Fuente: Base de datos Punto Información Turística Montería Aeropuerto.  
Elaboración propia.\*Registros de 2 años (mayo 2015-abril 2017). Encuestas: 608.

El principal lugar de procedencia de los visitantes del PIT Montería es la ciudad de Bogotá (64.5%), seguido de Medellín (18%) y Barranquilla (10%). Tomando como fuente de información el estudio de mercado realizado para esta Consultoría, se observa que Santa Marta tiene una participación similar a la de Barranquilla.

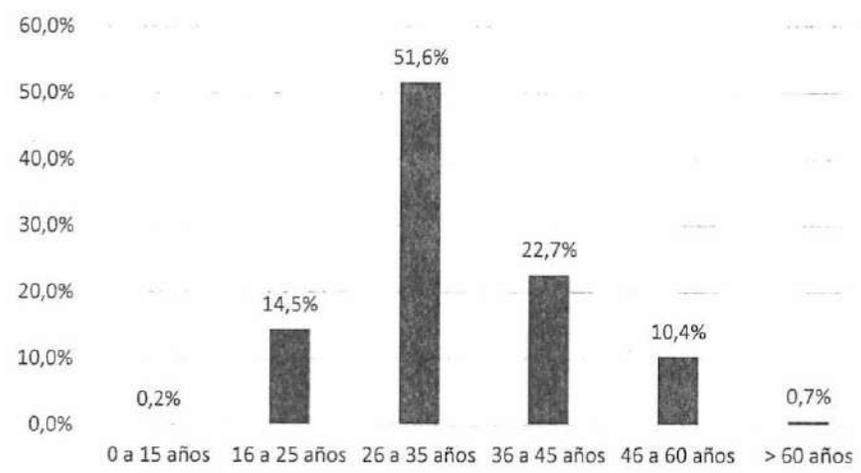
### Distribución por ciudad de procedencia nacionales - Montería



Fuente: Base de datos Punto Información Turística Montería Aeropuerto.  
Elaboración propia.\*Registros de 2 años (mayo 2015-abril 2017). Encuestas: 584.

Las edades de los turistas en Montería están entre los 26 y 35 años en un 51.6%, y 36 a 45 años en un 22.7%.

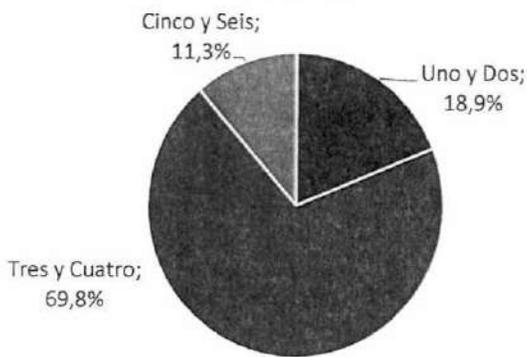
Distribución por grupo de edad - Montería



Fuente: Base de datos Punto Información Turística Montería Aeropuerto. Elaboración propia.  
\*Registros de 2 años (mayo 2015-abril 2017). Encuestas: 608.

La mayoría pertenecen a los estratos 3 y 4 (69,8%).

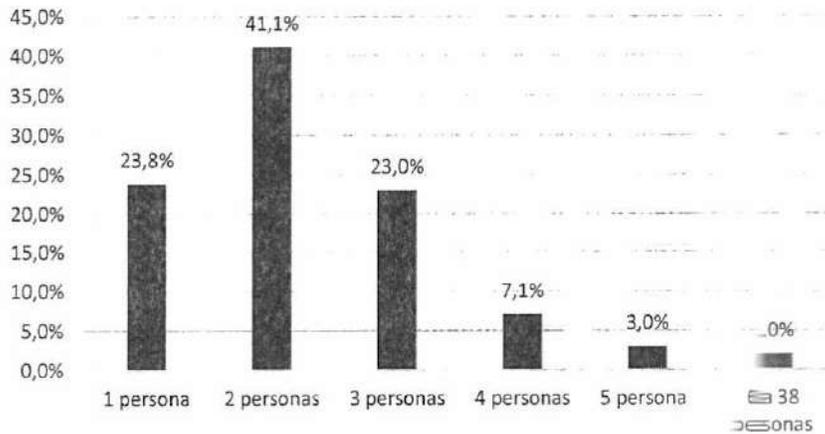
Estrato según servicio públicos turistas -  
Montería



Fuente: Consultoría Turística, Diseño del Producto Turístico Náutico y Fluvial del Departamento de Córdoba, 2017.

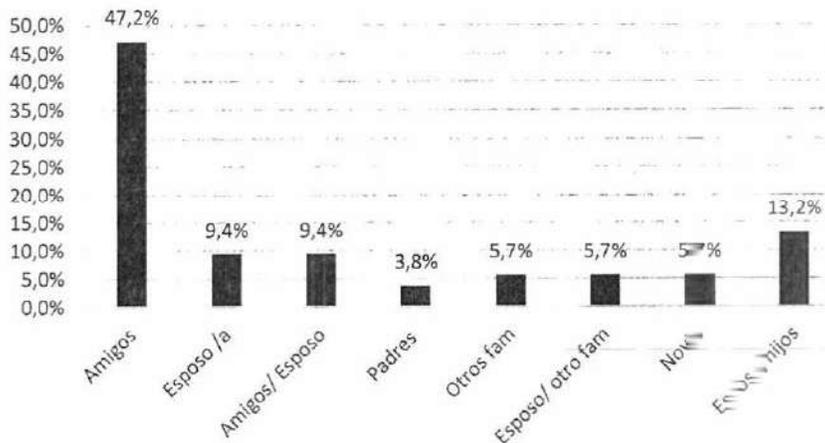
Priman los grupos de viaje de 2 personas (41%), y conformaciones por amigos (47%).

### Conformación grupo de viaje - Monterí



Fuente: Base de datos Punto Información Turística Montería Aeropuerto. Elaboración propia.  
\*Registros de 2 años (mayo 2015-abril 2017). Encuestas: 608.

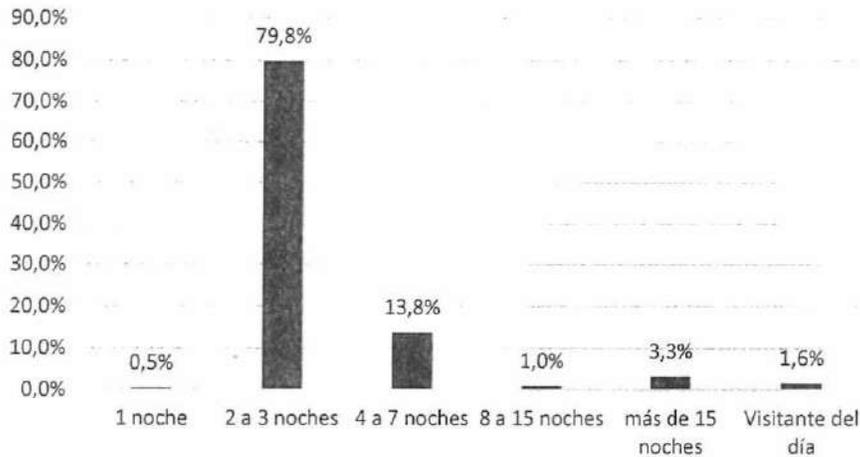
### ¿Con quién(es) viaja usted?



Fuente: Consultoría Turística, Diseño del Producto Turístico Náutico y Fluvial del Departamento de Córdoba, 2017.

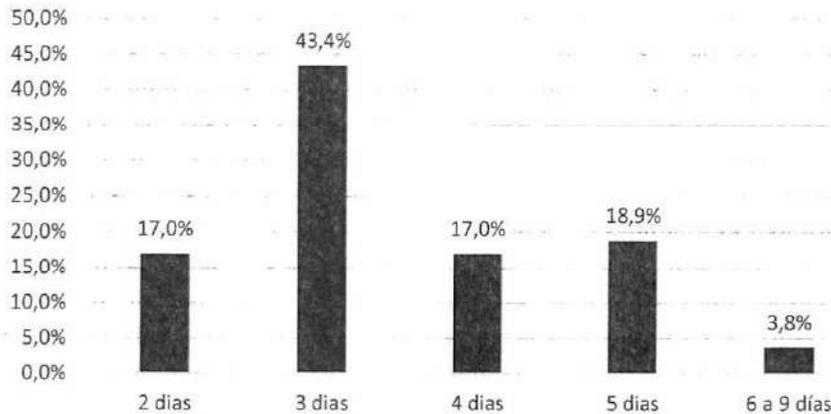
Los viajes en su mayoría duran de 2 a 3 noches (80%). Según el estudio de mercado el 43% permanece 3 noches.

### Duración del viaje - Montería



Fuente: Base de datos Punto Información Turística Montería Aeropuerto. Elaboración propia.  
\*Registros de 2 años (mayo 2015-abril 2017). Encuestas: 608.

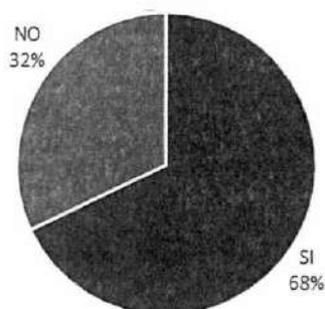
### Cuántos días-noches en total ha planeado permanecer en el destino - Montería



Fuente: Consultoría Turística, Diseño del Producto Turístico Náutico y Fluvial del Departamento de Córdoba, 2017.

La mayoría de turistas que visita Montería comparte su estadía con otro destino del departamento (68%), este porcentaje es superior al del departamento (40%) y otros destinos, como los de playa. Lo anterior ratifica la necesidad de diseñar productos turísticos en los que se combine Montería con otros destinos.

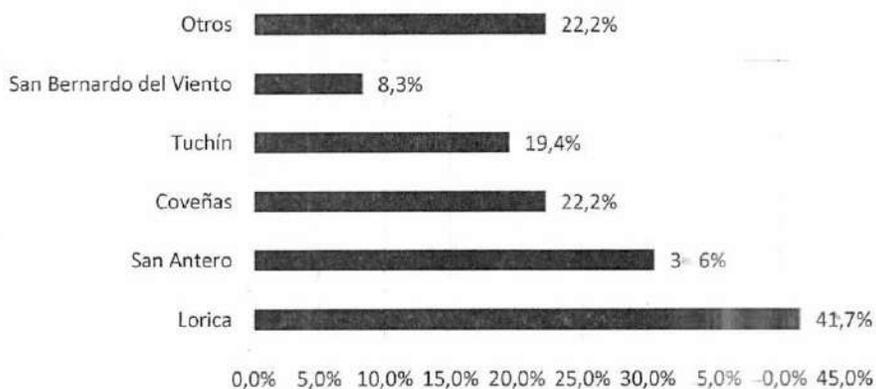
¿En este viaje, además de Montería, pasó o va a pasar uno o más días-noches en algún otro lugar?



Fuente: Consultoría Turística, Diseño del Producto Turístico Náutico y Fluvial del Departamento de Córdoba, 2017.

Los principales destinos con lo que se combina Montería son Lórica y San Antero. Llama la atención una participación de Coveñas superior a la de San Bernardo del Viento.

Porcentaje de turistas que visitaron otros destinos en su mismo viaje a Montería



Fuente: Consultoría Turística, Diseño de Producto Turístico Náutico y Fluvial del Departamento de Córdoba, 2017.

El principal tipo de alojamiento utilizado en Montería es el hotel (82%).

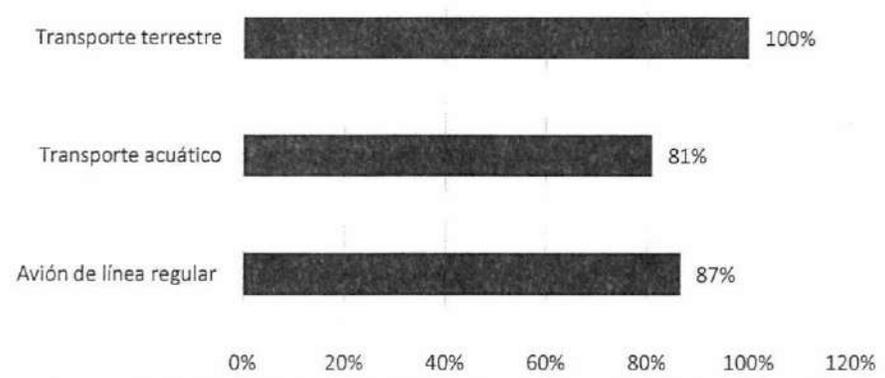
### Tipo de alojamiento - Montería



Fuente: Base de datos Punto Información Turística Montería Aeropuerto. Elaboración propia.  
\*Registros de 2 años (mayo 2015-abril 2017). Encuestas: 608.

Los turistas de Montería en su mayoría utilizan transporte aereo para llegar, y terrestre y acuático durante su estadía en Córdoba. El 81% utilizaron transporte acuático, esto se explica principalmente por los recorridos por el Río Sinú en Montería y los tours ofrecidos en San Antero.

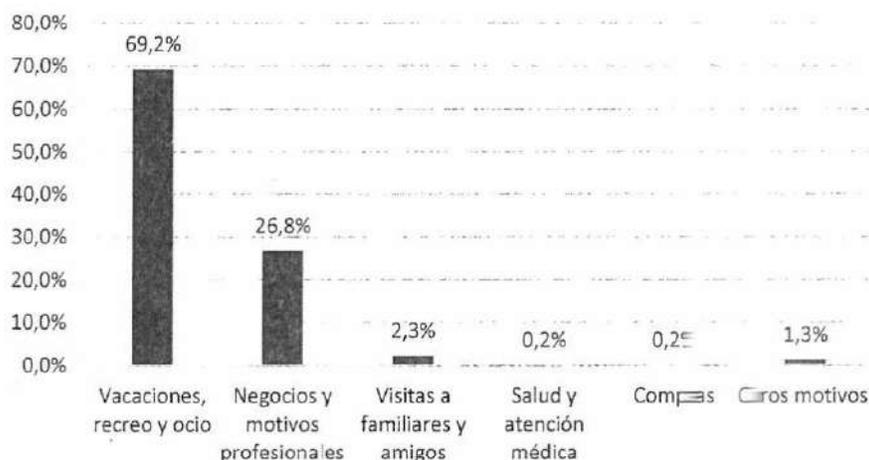
### ¿Cuáles medios de transporte ha utilizado o va a utilizar en este viaje?



Fuente: Consultoría Turística, Diseño del Producto Turístico Náutico y Fluvial del Departamento de Córdoba, 2017.

Entre las motivaciones se destacan vacaciones, ocio y recreación, con el 69.2%. Luego negocios y motivos profesional (26.8%).

### Motivo del viaje - Montería



Fuente: Base de datos Punto Información Turística Montería Aeropuerto. Elaboración propia.  
\*Registros de 2 años (mayo 2015-abril 2017). Encuestas: 608.

Los visitantes de Montería privilegian por encima de las demás actividades la gastronomía (89%), seguido de la visita a sitios de interés histórico y cultural y las actividades de naturaleza. La navegación es una actividad realizada por aproximadamente la mitad de los turistas que visitan el destino.

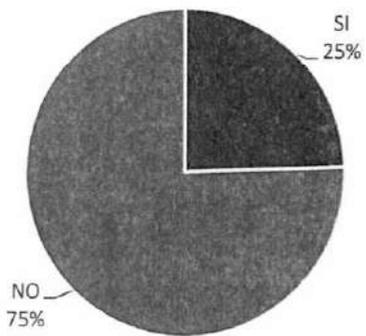
### ¿Qué actividades ha realizado o va a realizar en este viaje?



Fuente: Consultoría Turística, Diseño del Producto Turístico Náutico y Fluvial del Departamento de Córdoba, 2017.

De todos los destinos analizados Montería presenta el mayor porcentaje de utilización de agencias de viajes (25%).

### ¿Los servicios/tours/visitas los contrato con una agencia de viajes?



Fuente: Consultoría Turística, Diseño del Producto Turístico Náutico y Fluvial del Departamento de Córdoba, 2017.

En Montería la Ronda del Sinú y el Río Sinú son los atractivos que más les gustan a los turistas, seguido de la gastronomía. Los demás aspectos valorados corresponden a los atractivos de otros destinos del departamento.

### ¿Qué es lo que más le ha gustado?



Fuente: Consultoría Turística, Diseño del Producto Turístico Náutico y Fluvial del Departamento de Córdoba, 2017.

Entre los aspectos que más disgustan a los turistas se encuentran los relacionados con la falta de servicios y estado de la ciudad: desaseo, indigentes, baños públicos y falta de mantenimiento de espacios públicos.

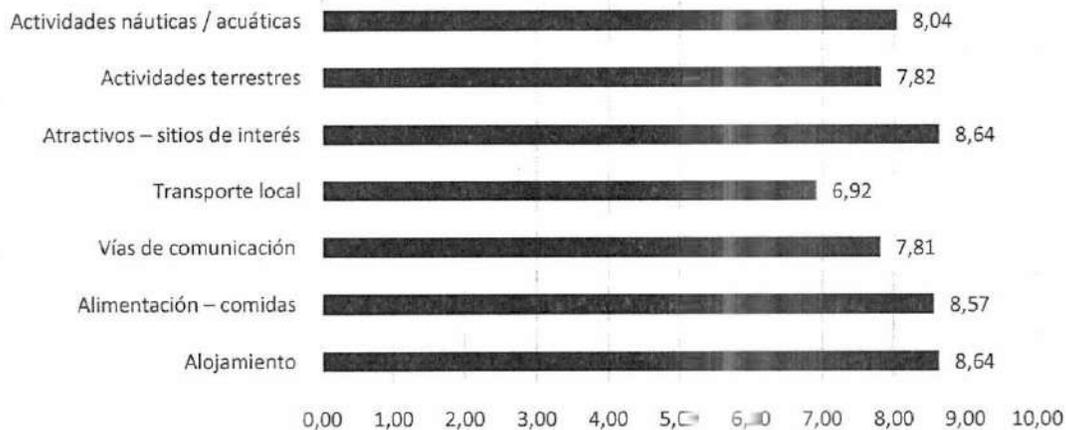
### ¿Qué le ha disgustado?



Fuente: Consultoría Turística, Diseño del Producto Turístico Náutico y Fluvial del Departamento de Córdoba, 2017.

En general la experiencia turística en Montería y los destinos con los que se comparte el viaje, se encuentra bien valorada en relación a los atractivos y servicios turísticos. El aspecto que presenta la peor calificación es el transporte local.

### ¿Cómo califica su experiencia en este viaje en cuanto a?



Fuente: Consultoría Turística, Diseño del Producto Turístico Náutico y Fluvial del Departamento de Córdoba, 2017.

El 21% considera que no hay algo que le falte por encontrar y el 17% No Responde. Los factores en los que la mayoría de turistas considera una deficiencia se relacionan con la organización e infraestructura de apoyo en los destinos y la oferta turística.

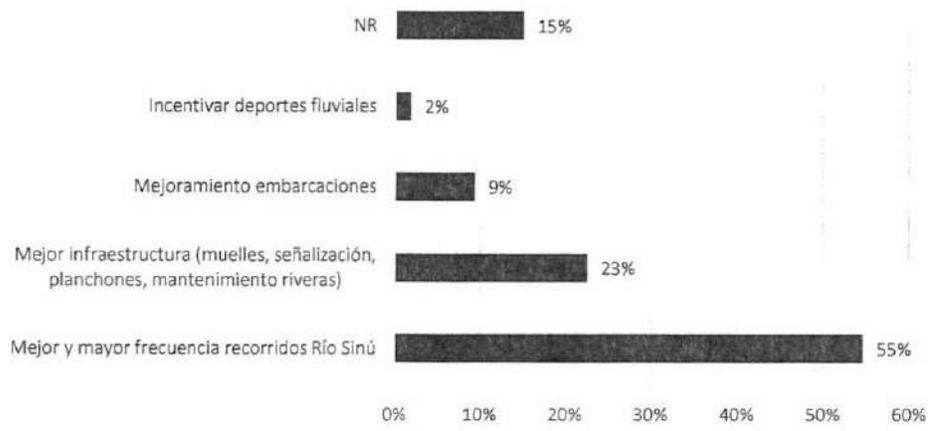
¿Hay algo que no ha encontrado y que le gustaría encontrar?

Señalización turística
Muelles en el río Sinú
Mejor organización de productos y paquetes turísticos
Ordenamiento playa San Antero
Frecuencia tours y uso embarcaciones por el Río Sinú
Incentivar más el uso del muelle turístico en Montería
Puntos de información en los lugares visitados
Mantenimiento parque lineal
Más parques recreativos, bibliotecas, museos
Baños públicos
Organización transporte público
Hoteles y restaurante en Tuchín
En los planchones deberían colocar fotografías de la ciudad para ver la transformación que ha tenido

Fuente: Consultoría Turística, Diseño del Producto Turístico Náutico y Fluvial del Departamento de Córdoba, 2017.

Sobre las sugerencias enfocadas a la actividad náutica y fluvial, se destaca la necesidad de una mayor frecuencia de recorridos sobre el Río Sinú y una mejor infraestructura.

¿Tiene alguna sugerencia enfocada a la actividad náutica y fluvial?



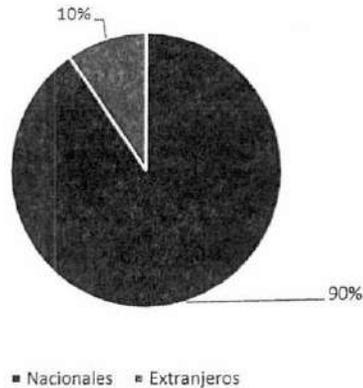
Fuente: Consultoría Turística, Diseño del Producto Turístico Náutico y Fluvial del Departamento de Córdoba, 2017.

## Lorica

Al igual que en el caso de Montería, en Lorica por ~~cont~~ con Punto de Información Turística, se pudo procesar la información de esta fuente ~~sob~~ el perfil del turista.

Lorica es el destino de Córdoba con mayor participación de turistas internacionales, 10% frente a un promedio de 5% en Montería.

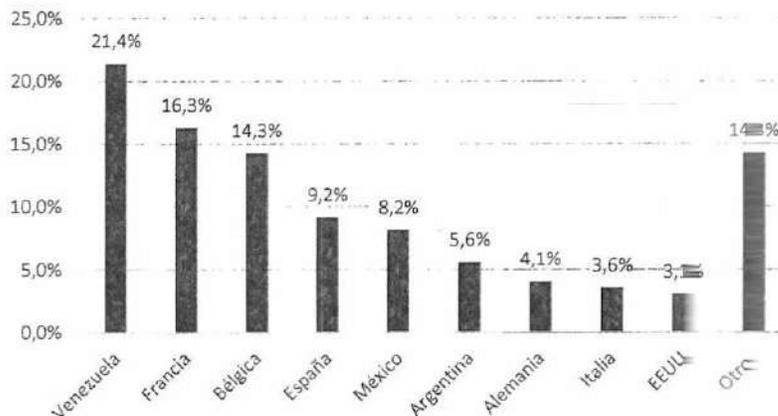
Nacionalidad turistas y visitantes Lorica



Fuente: Base de datos Punto Información Turística Lorica. Elaboración propia.  
\*Registros de 2 años (mayo 2015-abril 2017). Encuestas: 2.032.

La mayoría proviene de Venezuela, seguido por turistas europeos, y algunos latinoamericanos como México y Argentina.

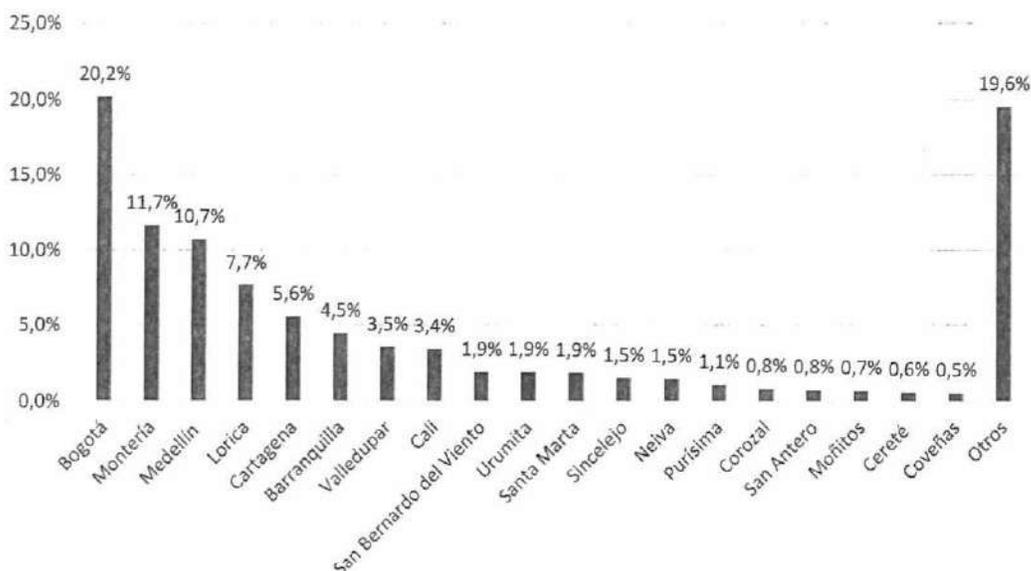
Distribución por país de procedencia internacionales - Lorica



Fuente: Base de datos Punto Información Turística Lorica. Elaboración propia.  
\*Registros de 2 años (mayo 2015-abril 2017). Encuestas: 196.

El mercado nacional, proviene en su mayoría de Bogotá y Medellín, y en menor proporción de otros lugares del departamento y de ciudades cercanas del Caribe Colombiano.

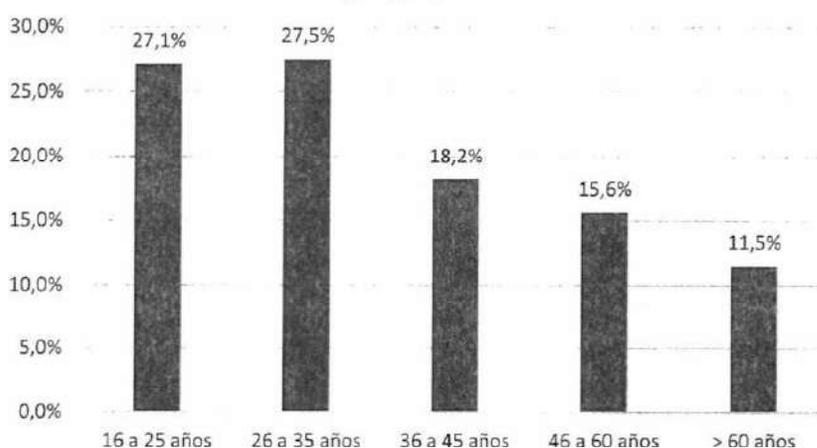
Distribución por ciudad de procedencia nacionales - Lorica



Fuente: Base de datos Punto Información Turística Lorica. Elaboración propia.  
\*Registros de 2 años (mayo 2015-abril 2017). Encuestas: 1.836.

La mayoría de los turistas que visitan Lorica son jóvenes y adultos jóvenes de 16 a 35 años (54%).

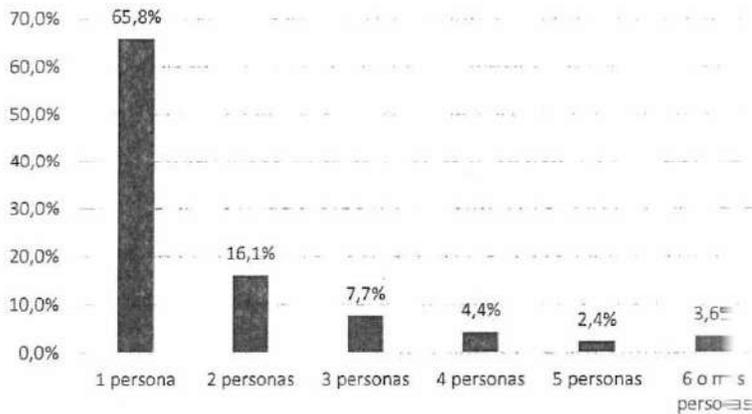
Distribución por grupo de edad - Lorica



Fuente: Base de datos Punto Información Turística Lorica. Elaboración propia.  
\*Registros de 2 años (mayo 2015-abril 2017). Encuestas: 2.032.  
No incluye grupo de motivación estudios, ni el grupo de edad de 0 a 15 años, en total 610 registros, que corresponden a visitas de colegios con fines no turísticos.

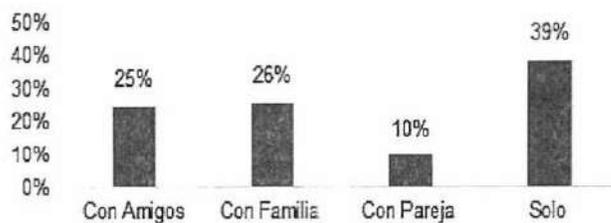
Hay una fuerte participación de los que viajan solos, según información del PIT Lorica el 66%, y según la encuesta de ACD Consultores para el Plan Estratégico de Desarrollo Turístico de Lorica el 39%; también se viaja con amigos, la pareja o la familia.

Conformación grupo de viaje - Lorica



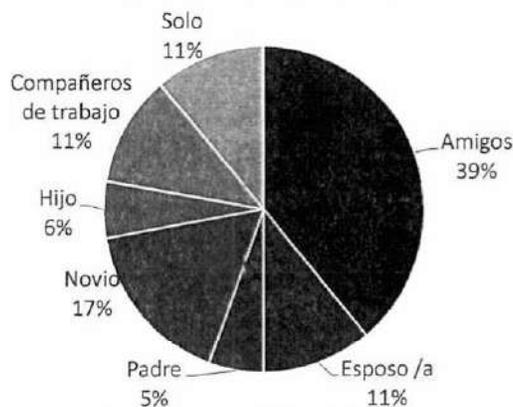
Fuente: Base de datos Punto Información Turística Lorica. Elaboración propia.  
\*Registros de 2 años (mayo 2015-abril 2017). Encuestas: 2.032.

Compañía de viaje



Fuente: ACD Consultores – Plan Estratégico de Desarrollo Turístico de Santa Cruz de Lorica, 2016-2015.

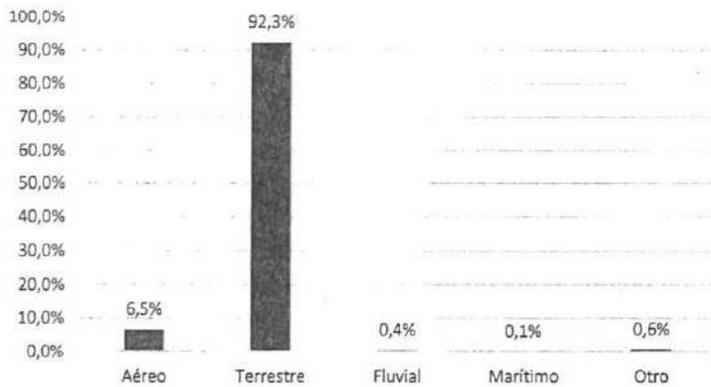
¿Con Quién(es) viaja usted?



Fuente: Base de datos Punto Información Turística Lorica. Elaboración propia.  
\*Registros de 2 años (mayo 2015-abril 2017). Encuestas: 2.032.

El principal medio de transporte para llegar a Lorica es el terrestre, el uso del transporte fluvial es casi inexistente, siendo una de las mayores potencialidades del destino.

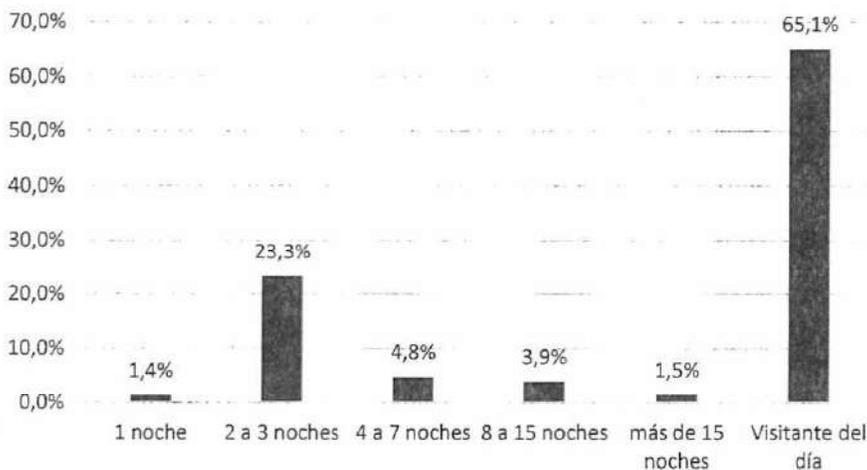
Distribución por tipo de transporte - Lorica



Fuente: Base de datos Punto Información Turística Lorica. Elaboración propia.  
\*Registros de 2 años (mayo 2015-abril 2017). Encuestas: 2.032

Lorica es un destino para realizar una visita de un día, 65% de los turistas según la base de datos del PIT. No obstante el Plan Estratégico de Desarrollo Turístico de Lorica - ACD Consultores encontró que: "... el 28% permanece 1 día en el municipio, mientras el 25% 2 días, 3 días el 15%, 4 días el 6%, 27% más de 5 días de los encuestados."

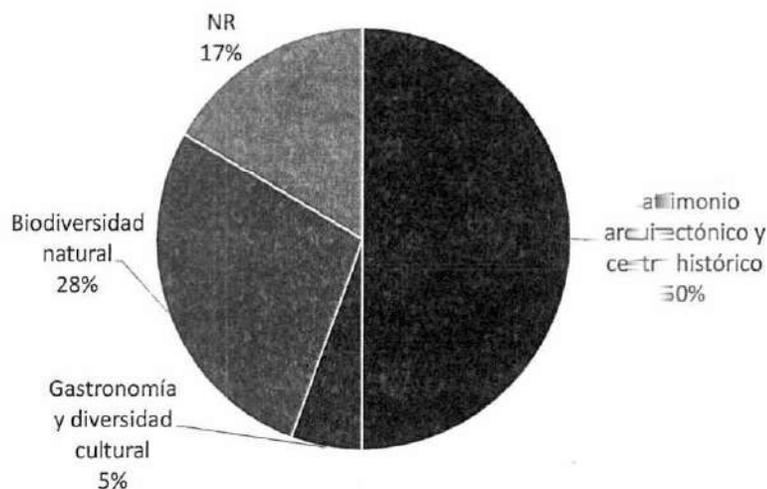
Duración del viaje - Lorica



Fuente: Base de datos Punto Información Turística Lorica. Elaboración propia.  
\*Registros de 2 años (mayo 2015-abril 2017). Encuestas: 2.032.

El patrimonio arquitectónico y el centro histórico es lo que más les gusta a los turistas que visitan Lórica (50%), seguido de la diversidad natural (28%).

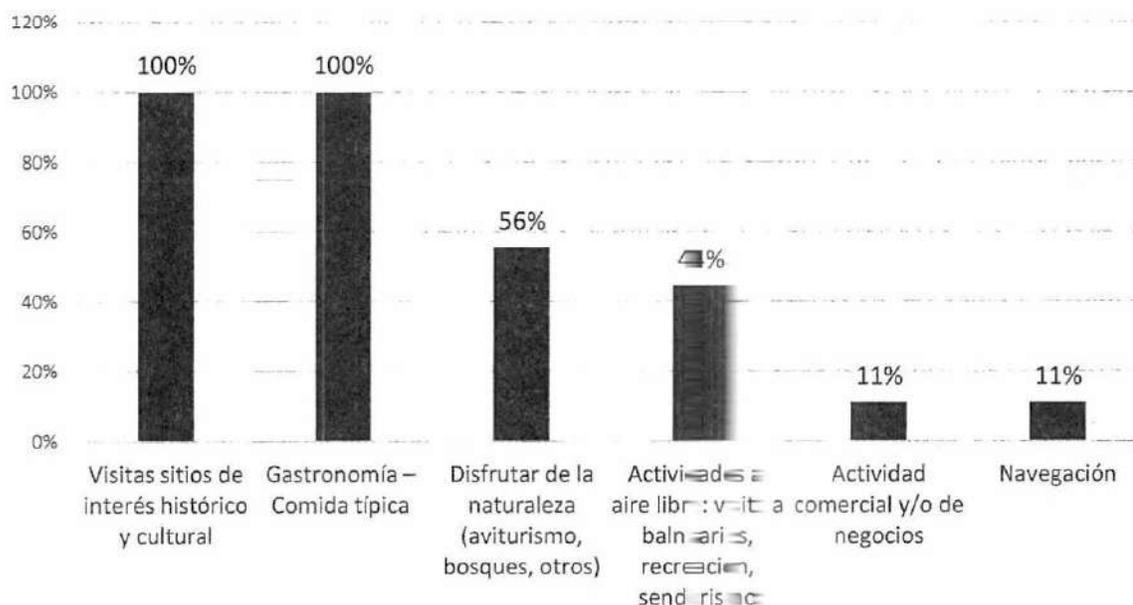
¿Qué le ha gustado de este lugar?



Fuente: Consultoría Turística, Diseño del Producto Turístico Náutico y Fluvial del Departamento de Córdoba, 2017.

Las actividades imperdibles de la visita a Lórica son las visitas al centro histórico y la gastronomía, seguido de las actividades relacionadas con el disfrute de la naturaleza.

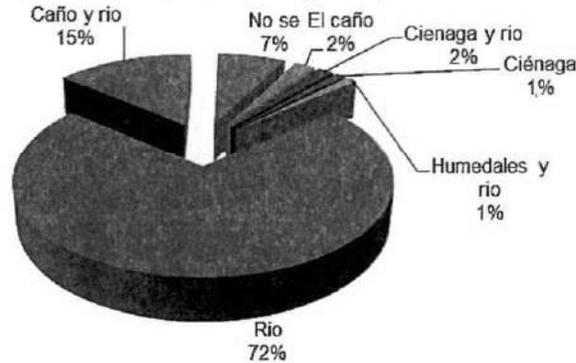
Qué actividades ha realizado o va a realizar en este viaje?



Fuente: Consultoría Turística, Diseño del Producto Turístico Náutico y Fluvial del Departamento de Córdoba, 2017.

Según el estudio de mercado del Plan estratégico de desarrollo turístico de Lorica, el área ambiental de mayor importancia es el Río (72%), pero adicionalmente se reconoce la existencia de ciénagas, caños y humedales.

Identificación del área ambiental de mayor importancia.



Fuente: ACD Consultores – Plan Estratégico de Desarrollo Turístico de Santa Cruz de Lorica, 2016-2015.

De los atributos mejor valorados por los turistas en Lorica están la experiencia con la cultura local y su valor patrimonial. Los atributos peor valorados son la poca variedad de servicios y actividades turísticas, y las vías de acceso y el desorden en la ciudad.

Percepción del turista – Estudio de Mercado Plan Estratégico de Desarrollo Turístico Lorica

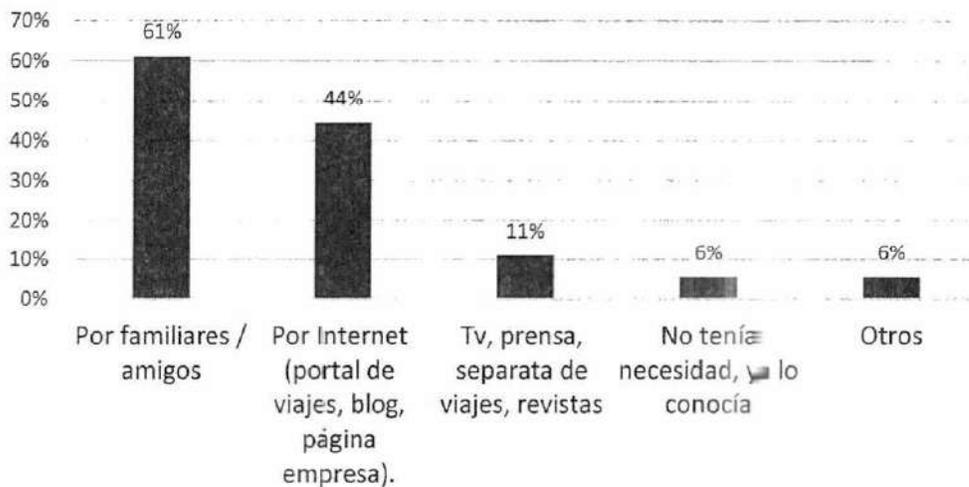
ATRIBUTOS	LORICA
Disfruto de mi experiencia en este municipio.	4,05
He disfrutado del viaje hasta llegar al municipio	3,50
Las vías de acceso son buenas	2,81
En este municipio existe gran variedad de actividades por realizar	2,38
El alojamiento (Hotel/ Hostal) en este municipio fue de buena calidad	3,31
Existe una infraestructura adecuada para personas con discapacidad	1,95
Tuve una buena experiencia con la cultura local.	4,24
El municipio está bien cuidado y conservado	2,83
No hay basura en las calles del municipio	2,50
Este municipio es agradable porque no hay ruido	2,25
Tengo disponibles artesanías y suvenires para llevar de recuerdo	3,46
Tengo la oportunidad de disfrutar la cocina tradicional local	4,13
Cuando observo la calidad de los alimentos, me generan confianza.	3,64
El servicio al cliente proporcionado fue idóneo	3,67
Las personas que ofrecen servicios son conocedoras de sus labores	3,73
Existe variedad de tiendas de alimentos y bebidas	3,51
Existe variedad de establecimientos donde alojarse	2,35
Encontré una gran variedad de restaurantes	2,72
Existe variedad de tiendas de artesanía o suvenires	2,99
Me siento satisfecha con la información del guía turístico especializado	1,25
El número de vendedores ambulantes es molesto	2,93
Las áreas construidas son desagradables.	2,10
Este destino tiene un diseño arquitectónico fantástico	3,64
Me siento a salvo y seguro en este lugar	3,87
La policía está permanentemente vigilando por mi seguridad	2,61
Ante cualquier eventualidad, existe un servicio de primeros auxilios	2,32
La cantidad de visitantes en el municipio permite que disfrute mi estancia	3,65
Los visitantes tienen un buen comportamiento con las riquezas culturales del lugar	3,65
Siento que no le saque provecho a mi dinero	1,95
Recomendaría este Pueblo Patrimonio a mis amigos	4,30

Fuente: ACD Consultores – Plan Estratégico de Desarrollo Turístico de Santa Cruz de Lorica, 2016-2015.  
 Escala de Likert, donde 1 es totalmente en desacuerdo y 5 totalmente de acuerdo.

Según los resultados de la encuesta a la demanda realizada por esta consultoría, entre los aspectos que han disgustado a los visitantes se encuentran el desaseo y la dificultad para visitar el centro histórico por las obras de recuperación que se adelantaron, pero que ya fueron culminadas.

Al igual que en el resto de Córdoba el principal medio para informarse de Lorica son los familiares y amigos (61%), seguido por internet (44%).

### Cuál fue el medio por el cual usted se informó acerca del destino?

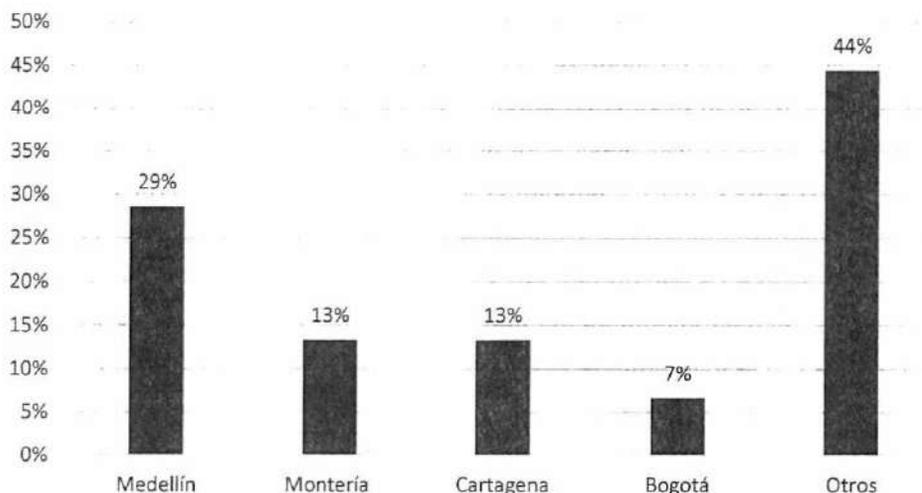


Fuente: Consultoría Turística, Diseño del Producto Turístico Náutico y Fluvial del Departamento de Córdoba, 2017.

## San Antero

El principal mercado de San Antero es Medellín (29%), seguido de Montería y Cartagena.

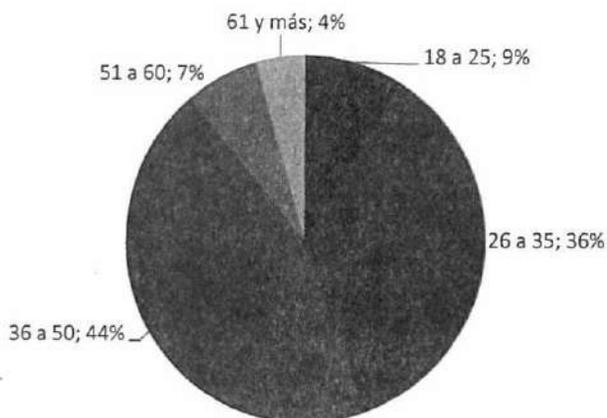
Distribución por ciudad de procedencia - San Antero



Fuente: Consultoría Turística, Diseño del Producto Turístico Náutico y Fluvial del Departamento de Córdoba, 2017.

El 44% de los turistas de San Antero se encuentra en el grupo de edad de los 36 a 44 años, seguido por el grupo de los de 26 a 35 años (36%).

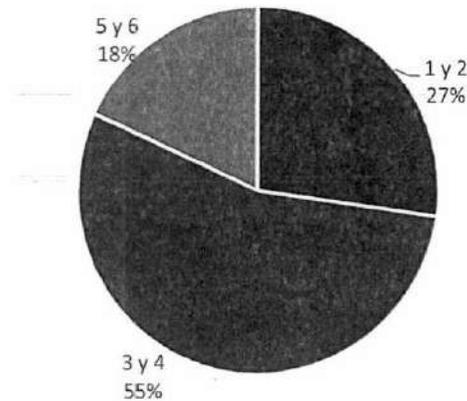
Grupos de edad - San Antero



Fuente: Consultoría Turística, Diseño del Producto Turístico Náutico y Fluvial del Departamento de Córdoba, 2017.

El 55% de los turistas de San Antero pertenecen a los estratos 3 y 4. Se observa una participación importante de los estratos 1 y 2 (27%), participación superior en 9 puntos a lo que estos estratos representan en Montería.

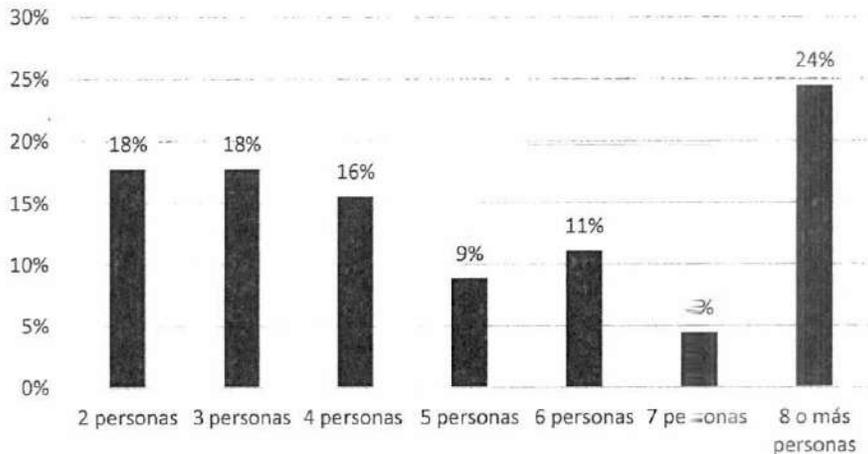
### Estrato socioeconómico turistas - San Antero



Fuente: Consultoría Turística, Diseño del Producto Turístico Náutico y Fluvial del Departamento de Córdoba, 2017.

Contrario a la conformación del grupo de viaje en Montería y Loricá, en San Antero la mayoría de los grupos son grandes, el 48% viajan en grupos de más de 5 personas.

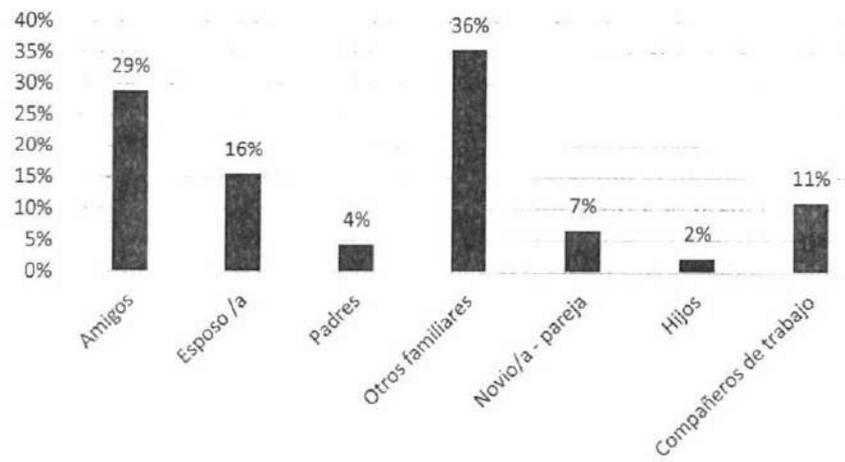
### Conformación grupo de viaje - San Antero



Fuente: Consultoría Turística, Diseño del Producto Turístico Náutico y Fluvial del Departamento de Córdoba, 2017.

Se viaja en grupos grandes conformados principalmente por familia extendida (36%), seguido de amigos (29%).

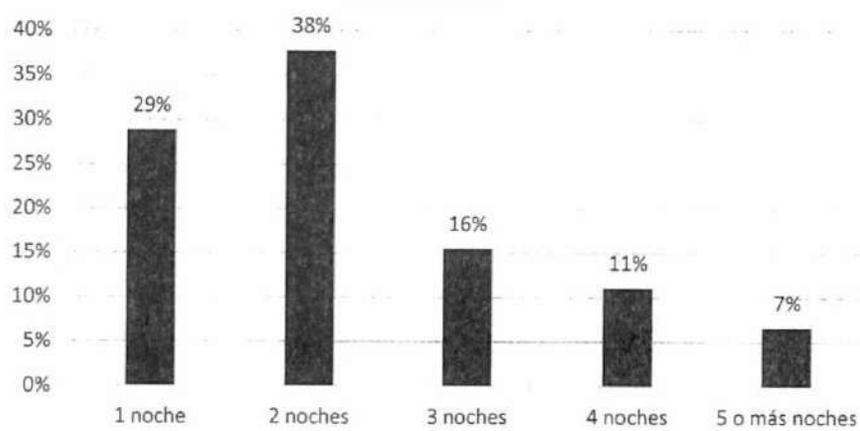
### ¿Con quién(es) viaja usted? - San Antero



Fuente: Consultoría Turística, Diseño del Producto Turístico Náutico y Fluvial del Departamento de Córdoba, 2017.

La mayoría (38%) permanece en San Antero 2 noches – 3 días, seguidos de los que permanecen 1 noche -2 días (29%).

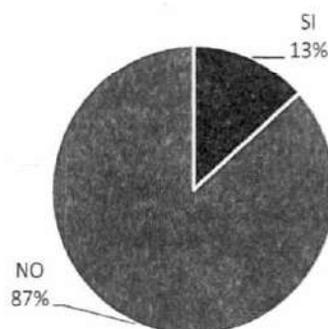
### Cuántos días-noche ha planeados permanecer en San Antero



Fuente: Consultoría Turística, Diseño del Producto Turístico Náutico y Fluvial del Departamento de Córdoba, 2017.

El 87% tiene como único destino San Antero durante su visita a Córdoba. Los destinos que fueron combinados con San Antero fueron Cartagerá, Colú y Coveñas.

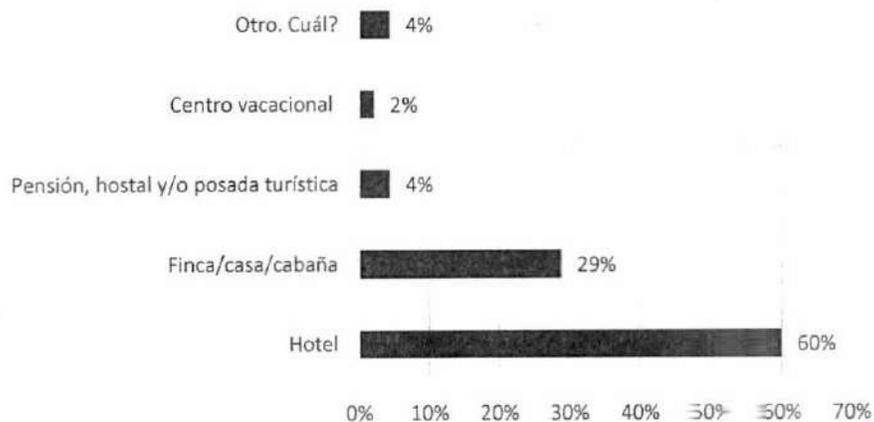
¿En este viaje, además de San Antero, pasó a pasar uno o más días - noches en algún otro lugar?



Fuente: Consultoría Turística, Diseño del Producto Turístico Náutico y Fluvial del Departamento de Córdoba, 2017.

El 60% utiliza hotel como tipo de alojamiento, aunque tienen una importante participación las casas o cabañas (29%).

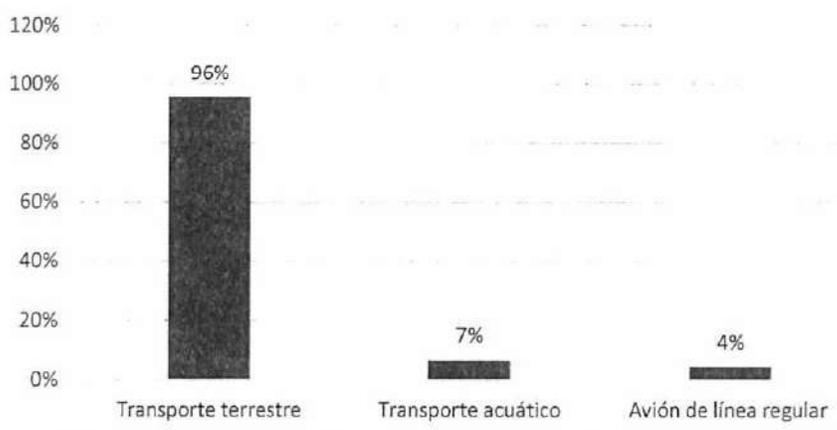
### Tipo de alojamiento - San Antero



Fuente: Consultoría Turística, Diseño del Producto Turístico Náutico y Fluvial del Departamento de Córdoba, 2017.

Los turistas en su mayoría utilizan transporte terrestre para llegar al destino (96%), aunque muchos incluyen dentro de sus actividades lugares para los que debieron utilizar transporte acuático, no lo reportaron como medio de transporte utilizado en el viaje.

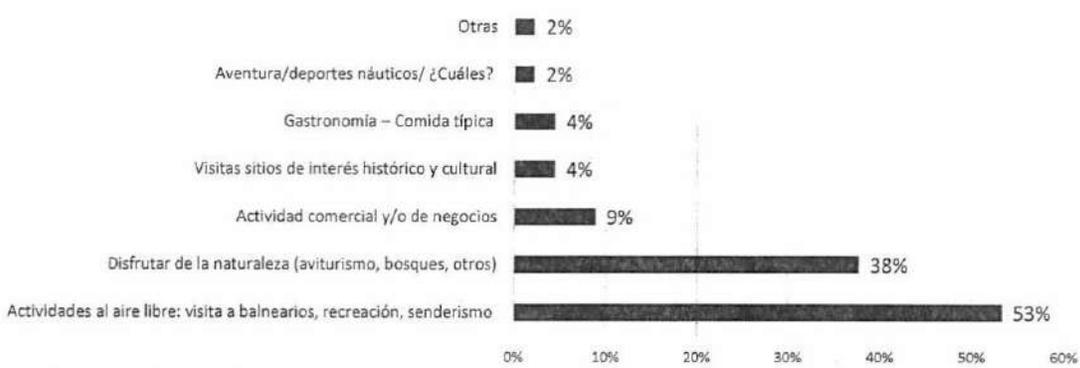
### ¿Cuáles medios de transporte ha utilizado o va a utilizar en este viaje a San Antero?



Fuente: Consultoría Turística, Diseño del Producto Turístico Náutico y Fluvial del Departamento de Córdoba, 2017.

La mayoría de turistas viajan a San Antero por un descanso de sol y playa, y un porcentaje importante (38%) realiza actividades complementarias relacionadas con la naturaleza. Los deportes náuticos solo son realizados por el 2%.

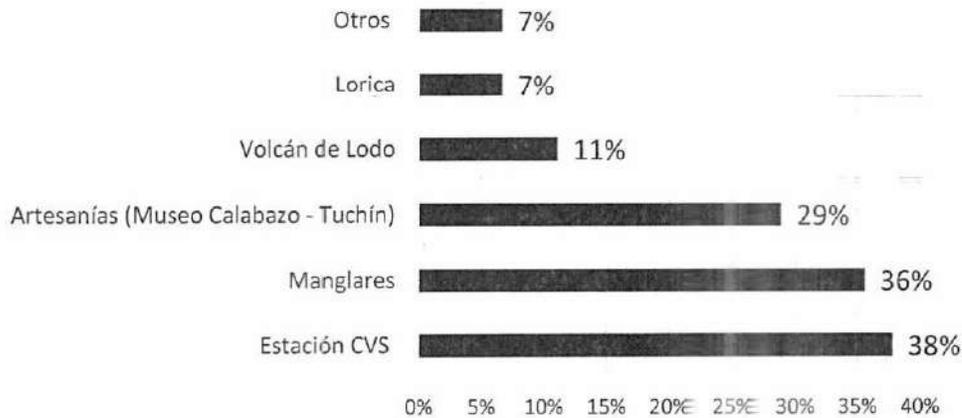
### ¿Qué actividades ha realizado o va a realizar en este viaje? - San Antero



Fuente: Consultoría Turística, Diseño del Producto Turístico Náutico y Fluvial del Departamento de Córdoba, 2017.

Entre los principales atractivos visitados se encuentran la Estación CVS Amaya (38%), manejada por Asocaimán, y el tour por los manglares (36%).

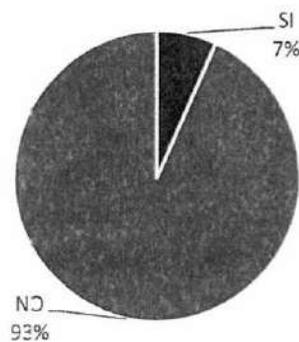
¿Cuáles son los principales sitios o atractivos visitados o a visitar durante este viaje a San Antero?



Fuente: Consultoría Turística, Diseño del Producto Turístico Náutico y Fluvial del Departamento de Córdoba, 2017.

La mayoría contrata los tours en el destino de manera informal, solo 7% utiliza agencias de viajes para este fin.

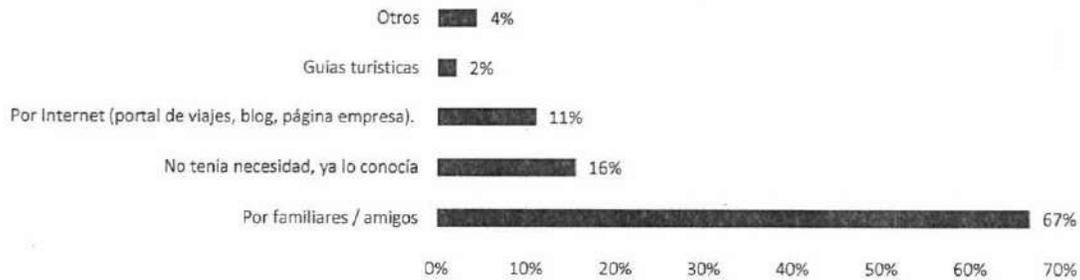
¿Los servicios/tours /visitas/dentro del destino los contrató con una agencia de viajes? - San Antero



Fuente: Consultoría Turística, Diseño del Producto Turístico Náutico y Fluvial del Departamento de Córdoba, 2017.

El principal medio por el cual se informan de San Antero es por amigos o familiares (67%).

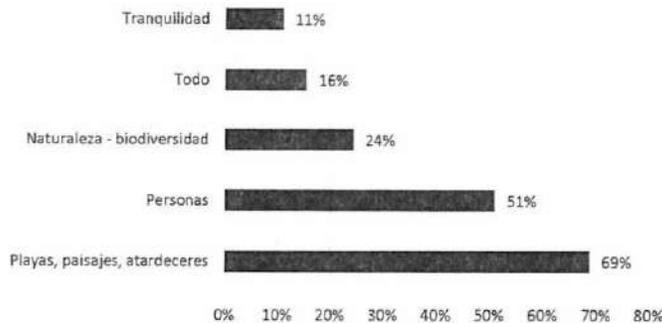
¿Cuál fue el medio principal por el cual usted se informó acerca de San Antero o del plan de viaje?



Fuente: Consultoría Turística, Diseño del Producto Turístico Náutico y Fluvial del Departamento de Córdoba, 2017.

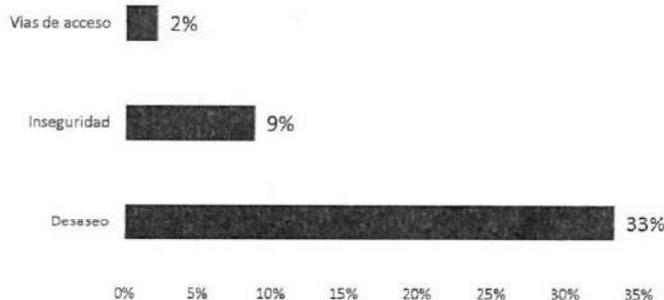
Lo que más les gusta a los turistas que visitan a San Antero son sus playas, paisajes y atardeceres (69%), y lo que más les disgusta es el desaseo (33%).

¿Qué es lo que más le ha gustado de San Antero?



Fuente: Consultoría Turística, Diseño del Producto Turístico Náutico y Fluvial del Departamento de Córdoba, 2017.

¿Qué le ha disgustado de San Antero?



Fuente: Consultoría Turística, Diseño del Producto Turístico Náutico y Fluvial del Departamento de Córdoba, 2017.

¿Hay algo que no ha encontrado y que le gustaría encontrar en San Antero?

Información turística
Organización vías de acceso
Más sitios de ventas de artesanías
Señalización turística
Mejorar infraestructura
Más actividades (culturales, deportivas, recreativas)
Mejorar el ordenamiento de playas
Senderismo por el Río Sinú

El 58% No Responde

Fuente: Consultoría Turística, Diseño del Producto Turístico Náutico y Fluvial del Departamento de Córdoba, 2017.

¿Tiene usted algunas sugerencias enfocadas preferiblemente a la actividad náutica y fluvial? - San Antero

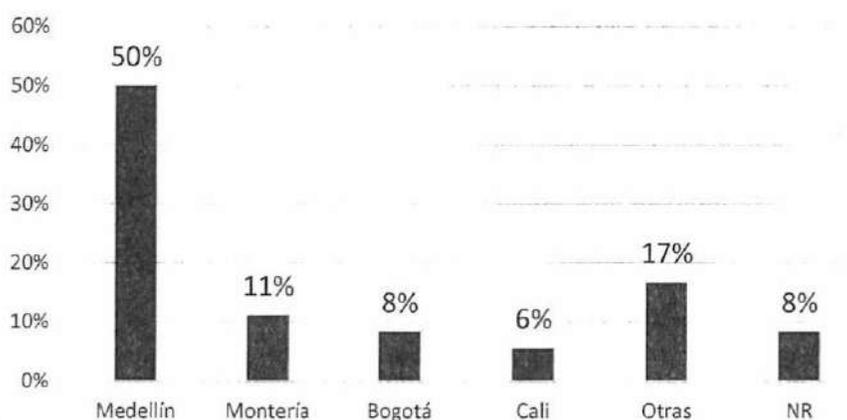


Fuente: Consultoría Turística, Diseño del Producto Turístico Náutico y Fluvial del Departamento de Córdoba, 2017.

## San Bernardo del Viento

El 50% de los turistas que visitan San Bernardo del Viento tienen como ciudad de procedencia Medellín.

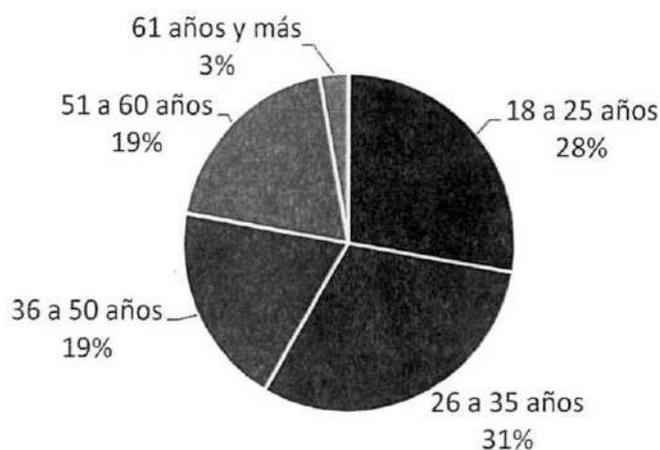
Distribución por ciudad de procedencia -  
San Bernardo del Viento



Fuente: Consultoría Turística, Diseño del Producto Turístico Náutico y Fluvial del Departamento de Córdoba, 2017.

Los turistas en el grupo de edad entre 26 y 35 años representan el 31% del total en San Bernardo del Viento, seguido por los jóvenes de 18 a 25 años (28%).

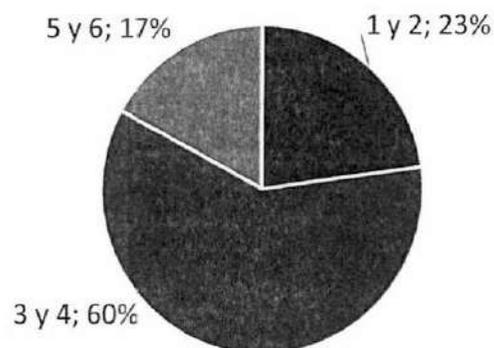
Grupo de edad - San Bernardo del Viento



Fuente: Consultoría Turística, Diseño del Producto Turístico Náutico y Fluvial del Departamento de Córdoba, 2017.

La mayoría de los turistas en San Bernardo del Viento son de estratos 3 y 4 (60%).

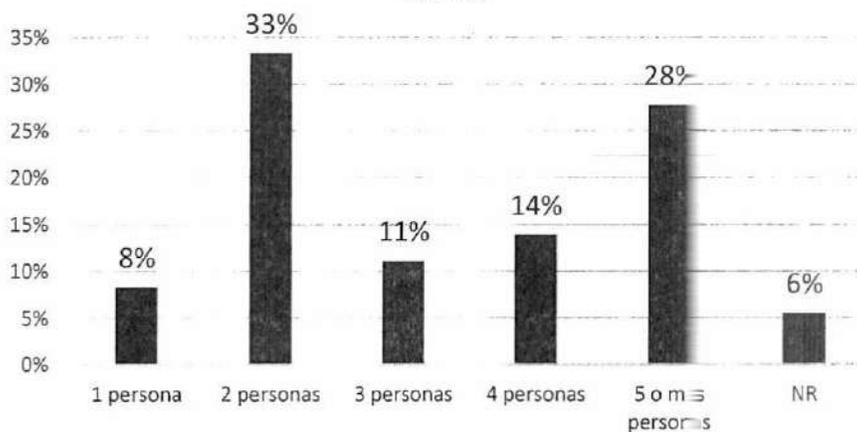
### Estrato socioeconómico turistas - San Bernardo del Viento



Fuente: Consultoría Turística, Diseño de Producto Turístico Náutico y Fluvial del Departamento de Córdoba, 2017.

El grupo de viaje está conformado por parejas (33%), seguido por los grupos de más de 5 personas (28%).

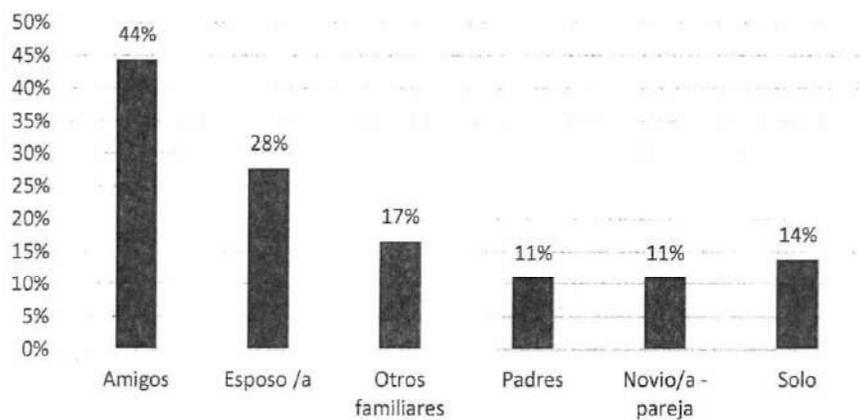
### Conformación grupo de viaje - San Bernardo del Viento



Fuente: Consultoría Turística, Diseño del Producto Turístico Náutico y Fluvial del Departamento de Córdoba, 2017.

A San Bernardo del viento se viaja principalmente con amigos (44%).

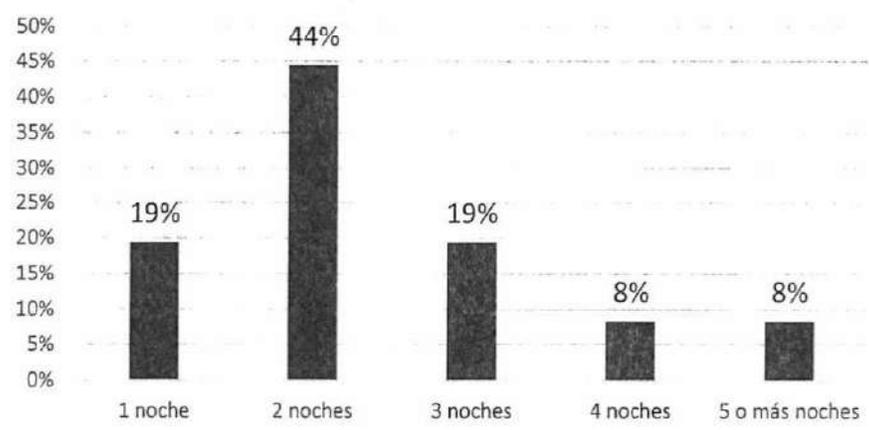
### ¿Con quién(es) viaja usted? - San Bernardo del Viento



Fuente: Consultoría Turística, Diseño del Producto Turístico Náutico y Fluvial del Departamento de Córdoba, 2017.

El 44% de los turistas permanecen en San Bernardo 2 noches.

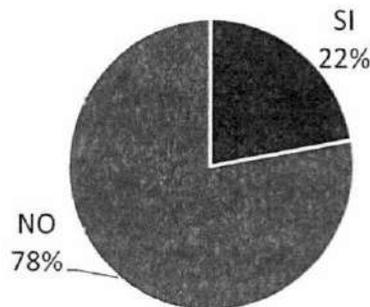
### ¿Cuántos días-noche ha planeado permanecer en San Bernardo del Viento?



Fuente: Consultoría Turística, Diseño del Producto Turístico Náutico y Fluvial del Departamento de Córdoba, 2017.

Solo el 22% de los turistas que visitan San Bernardo del Tiento deciden visitar otro destino, generalmente optan por Isla Fuerte, además de otros destinos como Tolú, San Antero, Montería y Loricá.

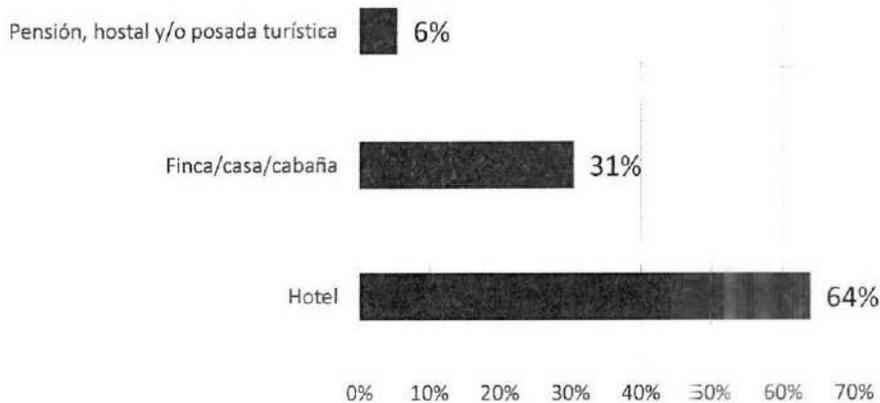
¿En este viaje, además de San Bernardo, pasó o va a pasar uno o más días - noches en algún otro lugar?



Fuente: Consultoría Turística, Diseño del Producto Turístico Náutico y Fluvial del Departamento de Córdoba, 2017.

El 64% de los turistas en San Bernardo se queda en hotel y el 31% en fincas o cabañas.

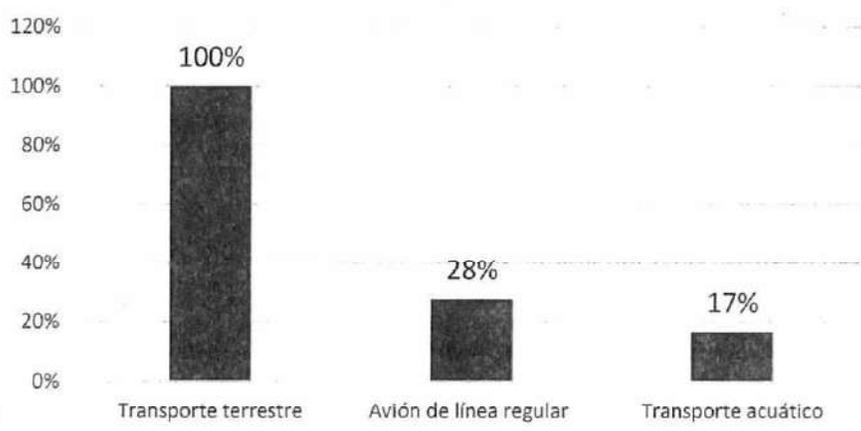
Tipo de alojamiento - San Bernardo del Tiento



Fuente: Consultoría Turística, Diseño del Producto Turístico Náutico y Fluvial del Departamento de Córdoba, 2017.

En su totalidad se accede a este destino por vía terrestre, solo el 28% ha utilizado avión como medio de transporte desde su ciudad de origen. El 17% utiliza transporte acuático durante su estancia en San Bernardo, principalmente para visitar Isla Fuerte o realizar paseo por los manglares.

### ¿Cuáles medios de transporte ha utilizado o va a utilizar en este viaje? - San Bernardo



Fuente: Consultoría Turística, Diseño del Producto Turístico Náutico y Fluvial del Departamento de Córdoba, 2017.

En su mayoría realizan actividades relacionadas con el descanso en un escenario de sol y playa y la naturaleza, aunque el 19% realiza actividades como deportes náuticos.

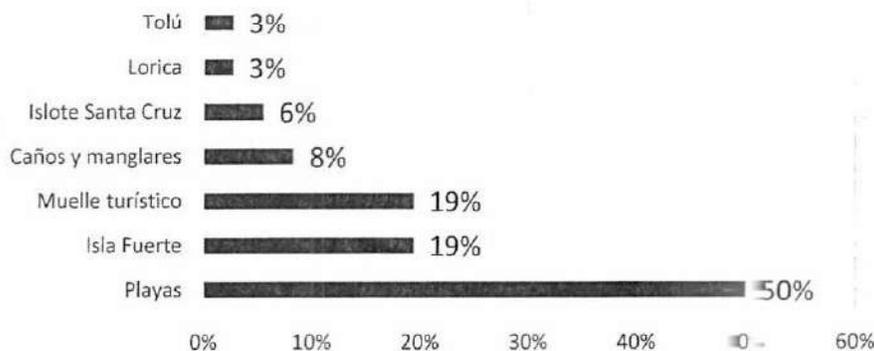
### ¿Qué actividades ha realizado o va a realizar en este viaje? - San Bernardo del Viento



Fuente: Consultoría Turística, Diseño del Producto Turístico Náutico y Fluvial del Departamento de Córdoba, 2017.

Además de las playas, otros sitios de importancia durante la estadía en San Bernardo del Viento son Isla Fuerte (19%) y el Muelle mirador ( 9%) el 8% visita los caños y manglares.

### ¿Cuáles son los principales sitios o atractivos visitados o a visitar durante este viaje a San Bernardo?



Fuente: Consultoría Turística, Diseño del Producto Turístico Náutico y Fluvial del Departamento de Córdoba, 2017.

Para informarse sobre el viaje a San Bernardo del Viento el 44% lo realizó a través de familiares o amigos, y un 46% consultó Internet. Al llegar a destino en su totalidad los toures o visitas se contratan por cuenta propia sin la intermediación de una agencia de viajes.

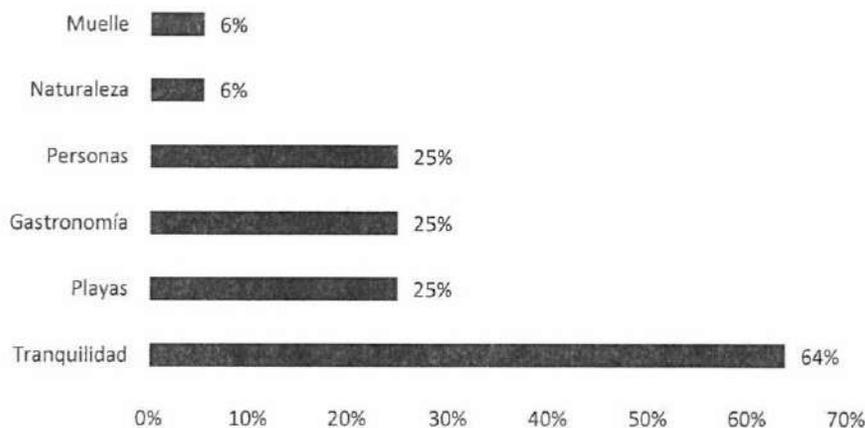
### ¿Cuál fue el medio principal por el cual usted se informó acerca de San Bernardo o el plan de viaje?



Fuente: Consultoría Turística, Diseño del Producto Turístico Náutico y Fluvial del Departamento de Córdoba, 2017.

Lo que más aprecian los turistas de su visita a San Bernardo del Viento es la tranquilidad, sus playas, la gastronomía y las personas.

### ¿Qué le ha gustado de San Bernardo del Viento?



Fuente: Consultoría Turística, Diseño del Producto Turístico Náutico y Fluvial del Departamento de Córdoba, 2017.

Entre los aspectos que más disgustan se encuentran el desaseo, los mosquitos y la mala calidad de la señal telefónica.

### ¿Qué le ha disgustado de San Bernardo del Viento?



Fuente: Consultoría Turística, Diseño del Producto Turístico Náutico y Fluvial del Departamento de Córdoba, 2017.

Al 22% le gustaría encontrar actividades náuticas y deportivas en el destino, también se considera la necesidad de mejorar la oferta de actividades y la información turística.

¿Hay algo que no ha encontrado y que le gustaría encontrar en San Bernardo del Viento?

Actividades náuticas (Kayak, bicicletas y motos acuáticas, deportes)
Promocionar el turismo de los nativos
Mayores opciones de comercio, entretenimiento y restaurantes
Información turística

Fuente: Consultoría Turística, Diseño de Producto Turístico Náutico y Fluvial del Departamento de Córdoba, 2017.

### Tiene usted algunas sugerencias enfocadas preferiblemente a la actividad náutica y fluvial en San Bernardo del Viento



Fuente: Consultoría Turística, Diseño del Producto Turístico Náutico y Fluvial del Departamento de Córdoba, 2017.

### Síntesis estudio de mercado

En cada destino por las actividades realizadas se puede diferenciar las vocaciones, en el caso de San Antero y San Bernardo del Viento las principales actividades realizadas por los turistas están relacionadas con el disfrute de sol y playa, combinado con naturaleza. Lórica es visitada por su centro histórico y patrimonial, Montería como ciudad donde el principal atractivo es la Ronda sobre el Río Sinú.

#### Procedencia:

Montería y en general Córdoba, presenta una baja participación del turista internacional, solo el 4% son extranjeros. En Lórica la participación de extranjeros alcanza el 10%.

El principal lugar de procedencia según el PIT Aeropuerto Montería es Bogotá (64.5%), seguido de Medellín (18%) y Barranquilla (10%).

En Lórica la mayoría de los turistas y visitantes provienen de Bogotá (20%), Montería (12%) y Medellín (11%), y en menor proporción de otros lugares del departamento y de otras ciudades cercanas del Caribe Colombiano.

En San Antero y San Bernardo del Viento la mayoría de turistas provienen de Medellín, 29% y 50%, respectivamente. Otras procedencias destacadas son Montería y otras ciudades cercanas del Caribe colombiano.

#### Grupos de edad:

Montería: Las edades de los turistas en Montería están entre los 26 y 35 años en un 51.6%, y 36 a 45 años en un 22.7%.

Lórica: La mayoría son jóvenes y adultos jóvenes de 16 a 35 años (54%).

San Antero: El 44% de los turistas se encuentra en el grupo de edad de los 36 a 50 años, seguido por el grupo de los de 26 a 35 años (36%).

San Bernardo del Viento: Los turistas en el grupo de edad entre 26 y 35 años representan el 31%, seguido por los jóvenes de 18 a 25 años (28%).

#### Estrato socioeconómico:

Montería: La mayoría pertenecen a los estratos 3 y 4 (69,8%).

San Antero: El 55% pertenecen a los estratos 3 y 4, aunque se observa una participación importante de los estratos 1 y 2 (27%), participación superior en 9 puntos a lo que estos estratos participan en Montería.

San Bernardo del Viento: La mayoría de los turistas son de estratos 3 y 4 (60%), el estrato 1 y 2 representan el 23%.

#### Conformación del grupo:

Montería: Priman los grupos de viaje conformados por 2 personas (41%) y por amigos (47%).

Lórica: Hay una fuerte participación de los que viajan solos, según la información del PIT Lórica el 66%, y según la encuesta de ACD Consultores para el Plan Estratégico de Desarrollo Turístico el 39%; otros grupos de viaje están conformados por amigos, la pareja o la familia.

San Antero: Contrario a la conformación del grupo de viaje en Montería y Lórica, en San Antero la mayoría de los grupos son grandes, el 48% viajan en grupos de más de 5 personas, conformados principalmente por familia extendida (36%), seguido de amigos (29%).

San Bernardo del Viento: El grupo de viaje está conformado por dos personas (33%) y grupos de más de 5 personas (28%). Se viaja principalmente con amigos (44%).

### Duración del viaje:

Montería: Los viajes en su mayoría duran de 2 a 3 noches (30%, según información del PIT). Según el estudio de mercado el 43% permanece 3 noches.

Lorica: es un destino para realizar una visita de un día, 65% de los turistas según la base de datos del PIT. No obstante el Plan Estratégico de Desarrollo Turístico de Lorica - ACD Consultores encontró que: "... el 28% permanece 1 día en el municipio, mientras el 25% 2 días, 3 días el 15%, 4 días el 6%, 27% más de 5 días de los encuestados."

En San Antero y San Bernardo del Viento, la mayoría de los turistas permanece 2 noches - 3 días, el 38% y el 44%, respectivamente; seguidos por los que permanecen 1 noche.

### Destinos únicos o combinados...

La mayoría de turistas que visita Montería comparten su estadía con otro destino del departamento (68%), este porcentaje es superior al del departamento (40%), y al de otros destinos, como los de playa. Lo anterior ratifica la oportunidad para diseñar productos turísticos en los que se combine Montería con otros destinos.

Los principales destinos con lo que se combina Montería son Lorica y San Antero. Llama la atención una participación de Coveñas superior a la de San Bernardo del Viento.

El 87% tiene como único destino durante su visita a San Antero. Los destinos que fueron combinados con San Antero fueron Cartagena, y Tolú y Coveñas.

Solo el 22% de los turistas que visitan San Bernardo del Viento deciden visitar otro destino, generalmente optan por Isla Fuerte, además de otros destinos como Tolú, San Antero, Montería y Lorica.

### Tipo de alojamiento:

En Montería el principal tipo de alojamiento utilizado es el hotel (82%).

En San Antero y San Bernardo del Viento entre el 60% y el 64% utiliza hotel; en estos destinos de sol y playa también tienen una importante participación las cabañas o fincas turísticas, elegidas por aproximadamente el 30% de los turistas.

### Tipo de transporte:

Los turistas en su mayoría utilizan transporte aéreo, terrestre y acuático durante su estadía en Córdoba, el 81% utilizaron transporte acuático, esto se explica principalmente por los recorridos en el Río en Montería y los tours ofrecidos en San Antero y San Bernardo del Viento a los manglares e Isla Fuerte.

Lorica: El principal medio de transporte para llegar a Lorica es el terrestre, el uso del transporte fluvial es casi inexistente, siendo una de las mayores potencialidades del destino.

San Antero: Los turistas en su mayoría utilizan transporte terrestre para llegar al destino (96%), aunque muchos incluyen dentro de sus actividades lugares para los que debieron utilizar transporte acuático, no lo incluyeron dentro de su medio de transporte utilizado en el viaje.

San Bernardo del Viento: En su totalidad se accede a este destino por vía terrestre, solo el 28% ha utilizado avión como medio de transporte previo desde su ciudad de origen. El 17% utiliza transporte acuático durante su estadía en San Bernardo, principalmente para visitar Isla Fuerte o realizar paseo por los manglares.

Medio para informarse del destino:

El principal medio de información acerca del destino Córdoba es por familiares y amigos (57%), y empieza a cobrar importancia el Internet (32%), razón por la que se sugiere una estrategia de fidelización y la utilización del internet para conquistar nuevos mercados.

Lorica: Al igual que en el resto de Córdoba el principal medio para informarse son los familiares y amigos (61%), hay una importante participación de internet (44%).

San Antero: El principal medio por el cual se informan de San Antero es por amigos o familiares (67%), Internet solo es utilizado por el 11%, una proporción importante (16%) ya conocía el destino.

San Bernardo del Viento: el 44% se informó a través de familiares o amigos, y un 46% consultó Internet.

Utilización de agencias de viajes en el destino:

Existe una baja utilización de las agencias de viajes en la contratación de servicios en el destino, explicada por la falta de información accesible al turista sobre productos, falta de oferta de tours y paquetes, e informalidad en los destinos para la oferta de tours y paquetes.

Montería presenta el mayor porcentaje de utilización de agencias de viajes (25%) para la contratación de tours y visitas, en San Antero solo 7% utiliza agencias para este fin, y en San Bernardo del Viento los toures o visitas se contratan por cuenta propia sin la intermediación de una agencia de viajes.

Actividades:

Montería: los turistas privilegian por encima de las demás actividades la gastronomía (89%), seguido de la visita a sitios de interés histórico y cultural y las actividades de naturaleza. La navegación es una actividad realizada por aproximadamente la mitad de los turistas que visitan el destino.

Lorica: Las actividades imperdibles de la visita a Lorica son las visitas al centro histórico y la gastronomía, seguido de las actividades relacionadas con el disfrute de la naturaleza.

San Antero: La mayoría de turistas viajan a San Antero por un descanso de sol y playa, y un porcentaje importante (38%) realiza actividades complementarias relacionadas con la naturaleza. Los deportes náuticos solo son realizados por el 2%. Entre los principales atractivos visitados se encuentran la visita a la Estación Cvs manejada pro Asocaimán (38%) y el tour por los manglares (36%).

San Bernardo del Viento: En su mayoría realizan actividades relacionadas con el descanso en un escenario de sol y playa y la naturaleza, aunque el 19% realiza actividades como deportes náuticos. Además de las playas, otros sitios de importancia durante la estadía en San Bernardo del Viento son Isla Fuerte (19%) y el Muelle mirador (19%), el 8% visita los caños y manglares.

#### Lo que más y menos gusta:

En Montería la Ronda del Sinú y el Río son los atractivos que más les gustan a los turistas, seguido de la gastronomía. Entre los aspectos que más disgustan a los turistas se encuentran los relacionados con la falta de servicios y estado de la ciudad: desaseo, indigentes, baños públicos, falta de mantenimiento de espacios públicos.

En general la experiencia turística en Montería y los destinos con los que se comparte el viaje, se encuentra bien valorada en relación a los atractivos y servicios turísticos. El aspecto que presenta la peor calificación es el transporte local.

El patrimonio arquitectónico y el centro histórico es lo que más les gusta a los turistas que visitan Loricá (50%), seguido de la diversidad natural (28%). Según el estudio de mercado del Plan estratégico de desarrollo turístico, el área ambiental de mayor importancia es el Río (72%), pero adicionalmente se reconoce la existencia de ciénagas, caños y humedales.

De los atributos mejor valorados por los turistas en Loricá están la experiencia con la cultura local y su valor patrimonial. Los atributos peor valorados son la poca variedad de servicios y actividades turísticas, las vías de acceso y el desorden en la ciudad.

Lo que más les gusta a los turistas que visitan a San Antero son sus playas, paisajes y atardeceres (69%), y lo que más les disgusta es el desaseo (33%).

Lo que más aprecian los turistas de su visita a San Bernardo del Viento es la tranquilidad, sus playas, la gastronomía y las personas. Entre los aspectos que más disgustan se encuentran el desaseo, los mosquitos y la mala calidad de la señal telefónica.

#### En qué mejorar:

Montería: Los factores en los que la mayoría de turistas considera una deficiencia se relacionan con la organización e infraestructura de apoyo en los destinos y el mejoramiento de la oferta turística. Sobre las sugerencias enfocadas a la actividad náutica y fluvial, se destaca la necesidad de una mayor frecuencia de recorridos sobre el Río Sinú y una mejor infraestructura.

Loricá: Mejora las actividades y servicios turísticos.



Héctor E. López Bandera  
Consultoría Turística

San Antero: Los turistas reclaman mayor oferta de actividades, información y señalización turística. A nivel del destino mayor organización de las playas y las vías de acceso.

San Bernardo del Viento: Al 22% le gustaría encontrar actividades náuticas y deportivas en el destino, también se considera la necesidad de mejorar la oferta de actividades y la información turística.

Gasto promedio noche-día por personas, incluido hotel:

Montería: \$230.624,

San Antero: \$137.516

San Bernardo del Viento: \$228.149.

## VIII. CONTEXTO: TURISMO NÁUTICO Y FLUVIAL

El mercado turístico ha evolucionado, pasando a ser más complejo y segmentado. La tendencia mundial muestra un turista más exigente y que valora nuevas experiencias, por su parte los destinos responden a la demanda con productos más diversificados y hechos a la medida. En este contexto es pertinente el diseño y desarrollo del producto náutico y fluvial del departamento de Córdoba dado el potencial asociado a su ubicación sobre el Río Sinú, el mar Caribe y demás cuerpos de agua propios de su ecosistema.

Uno de los segmentos de la actividad turística que está experimentando un mayor crecimiento en la región es el turismo sostenible especialmente cuando de actividades en la naturaleza se trata. Entre los aspectos fundamentales que caracterizan al turismo sostenible se encuentran factores de respeto por la naturaleza y su cuidado, y el respeto por las culturas, además factores de inclusión social y económica mediante la creación y fortalecimiento de micro y pequeñas empresas que generen fuentes de empleo para grupos con dificultades de inserción en el mercado laboral, e ingresos para las poblaciones alejadas de los centros urbanos.

El turismo náutico se define como: “vacaciones activas en contacto con el agua que permiten realizar todo tipo de actividades náuticas en tiempo de ocio: vela, motor, windsurf, submarinismo, kayak, charter de cruceros, etc., compartiendo la actividad náutica con el disfrute de la naturaleza y la oferta turística y recreativa de diferentes regiones costeras”<sup>16</sup>. El turismo náutico es una combinación de deporte, naturaleza y ocio. En el Documento CONPES 3110 del Departamento Nacional de Planeación “Políticas para el desarrollo del turismo náutico”, se presenta una definición más restringida, el turismo náutico consiste en la navegación a vela o combinada con motor en un área marina determinada, e incluye competencias de veleros menores y mayores a nivel nacional e internacional, y navegantes en yates a motor.

El estudio sobre el proyecto de Escalera Náutica para el nordeste de México<sup>17</sup>, estructura las definiciones de turismo náutico en 3 grupos según actividades:

- Turismo náutico a partir de la navegación, ya sea lacustre, fluvial o marítima, y en sus dos formas: a partir de la fuerza del viento o por motor. Estas actividades requieren de una infraestructura específica, desde clubes hasta marinas.
- Una definición más amplia que incluye todas las actividades asociadas a los deportes de agua, no sólo navegación, sino también pesca deportiva y submarinismo.
- Y una que abarcaría todas las actividades que se realizan en el agua, desde los cruceros a los que viven en casas flotantes, pasando por las formas de recreación acuática y los deportes de agua.

Las actividades náuticas, van dirigidas tanto a deportistas como a turistas, lo anterior hace difícil encontrar los límites entre una actividad y la otra, el turista puede ser menos exigente sobre la infraestructura para practicar la actividad náutica y exigir más en

<sup>16</sup> GMM Consultores turísticos, “El Turismo Náutico en España”. S G T. 1998. Tomado del Plan Nacional de Turismo Náutico de Colombia (2013).

<sup>17</sup> Cuauhtémoc León y Boris Graizbord (Coordinadores), Capítulo III, Modelos, experiencias e implicaciones del proyecto de la Escalera Náutica del noroeste de México (Potencial del mercado de embarcaciones de recreación), en Bases para el Ordenamiento Ecológico de la Región de Escalera Náutica (Componente Social y Económico) – Informe final, Convenio Colemex de México A.C. - Instituto Nacional de Ecología.  
[http://www.ine.gob.mx/enautica/download\\_colmex/cap3.pdf#search=%22proyecto%20Escalera%20nautica%20noroeste%20mexico%20Cap%20III%20%22](http://www.ine.gob.mx/enautica/download_colmex/cap3.pdf#search=%22proyecto%20Escalera%20nautica%20noroeste%20mexico%20Cap%20III%20%22)

servicios turísticos convencionales (alojamiento, comida, compras, etc.), el deportista no, es más exigente sobre las condiciones de infraestructura y equipamientos y puede “perdonar” calidad de los otros servicios. El tipo de clúster turístico está más determinado por el clúster del navegante deportista, que por el clúster del navegante turista, este último se construye a partir de las fortalezas en cuanto al deporte.

El turismo náutico, como actividad económica y social al aire libre y en estrecho contacto con el medio ambiente, debe contribuir a preservar la funcionalidad de los ecosistemas que sustentan su desempeño en condiciones adecuadas y el bienestar de las personas que habitan los territorios. Igualmente, en torno al eje del río se pueden desarrollar una variedad de actividades turísticas relacionadas con la naturaleza, la cultura, los deportes extremos y las actividades agropecuarias que pueden incentivar la generación de empresas y servicios turísticos en la región.

Contribuir a mantener la singularidad de los espacios naturales implica una innovación en la puesta en el mercado de productos y servicios turísticos que se diferencien por sus atributos ambientales, dirigiendo al ciudadano hacia opciones de ocio más respetuosas con el medio ambiente y elevando su compromiso con su preservación.



Muelle Turístico - Montería

La consecución de un desarrollo sostenible debe incidir de manera práctica sobre los modelos de producción y consumo, proponiendo alternativas más eco-eficientes para reducir la presión sobre los ecosistemas y a poner en valor el patrimonio natural, cultural y la biodiversidad. Esto implica la introducción de criterios ambientales, sociales y culturales en las políticas y programas y por ende en el diseño de productos turísticos que fomenten el bienestar de las poblaciones locales a través de la generación de oportunidades de empleo estable, facilitando su acceso a la actividad náutica y turística en general.

En cuanto al turismo náutico – fluvial, el río Sinú, como sucede con otros ríos, es el eje estructurante y articulador de las comunidades aledañas que prestan servicios a residentes y visitantes; es la columna vertebral para la comunicación entre los atractivos que pueden ofrecer los 6 municipios participantes en el estudio. Para el uso sostenible de los recursos es fundamental tener en cuenta la calidad ambiental, iniciando por la calidad del agua como recurso turístico. Preservar los valores naturales del territorio, promover el consumo moderado y mantener la funcionalidad de los ecosistemas por tanto es uno de los retos en el marco del desarrollo sostenible.

Las zonas litorales tienen gran atractivo para el desarrollo turístico, sin embargo, la ocupación excesiva del litoral y la sobreexplotación de sus recursos naturales está mermando la viabilidad del turismo. La degradación ambiental está comprometiendo la prosperidad de muchos pueblos al borde de los ríos, motivando la pérdida de su riqueza, autenticidad y tradición cultural en detrimento de su atractivo turístico.

Todo ello apunta a la urgente necesidad de recuperar, enriquecer y cuidar nuestros espacios y productos turísticos, apostando por la sostenibilidad como factor clave de

diferenciación y competitividad de nuestros destinos. En este contexto, la sostenibilidad del turismo fluvial, náutico, y litoral se posiciona como un aliado clave de la sociedad en la puesta en valor de los recursos naturales y culturales.

## LAS EMBARCACIONES Y SUS FACILIDADES

El Plan Nacional del Turismo Náutico (2013), contratado por el MinCIT, a través del FONTUR, con la firma consultora española GMM, establece dentro de sus objetivos la creación de insumos para la estructuración de productos turísticos náutico-recreativos innovadores que impulsen el desarrollo turístico y que coadyuve al desarrollo local de las poblaciones ribereñas. Define la potencialidad y el plan de actuación para el desarrollo de este segmento de turismo en el país, e incluye la costa Caribe, Pacífico e islas. Se espera que la apuesta de Colombia por el turismo náutico ayude al desarrollo socioeconómico de las regiones litorales, el ordenamiento de las instalaciones y los frentes litorales, generando un aumento del turismo y desarrollando la Cultura Náutica en un país que ha vivido de espaldas al mar y los ríos.

Definió como Áreas Estratégicas las siguientes, entre las cuales están el Golfo de Morrosquillo y la Bahía Cispatá:

- Riohacha (Región de La Guajira)
- Santa Marta (Dpto. Magdalena-Región Caribe Metropolitana)
- Cartagena-Barranquilla (Dpto. Atlántico-Dpto. Bolívar-Región Caribe Metropolitana)
- **Golfo de Morrosquillo-Bahía de Cispatá (Dptos. Sucre - Córdoba)**
- Necoclí-Turbo (Dpto. Antioquia-Golfo de Urabá)
- Sapzurro- Acandí (Dpto. Chocó-Golfo de Urabá)
- San Andrés y Providencia (Dpto. Archipiélago de San Andrés - Providencia)
- Bahía Solano- Nuquí (Dpto. Chocó- Región Chocó Pacífico)
- Buenaventura (Dpto. Valle del Cauca)
- Guapi-Gorgona-Sanquianga (Dpto. Cauca-Dpto. Nariño)
- Bahía de Tumaco (Dpto. Nariño)

Oferta e infraestructura náutica. En lo relacionado con inventario de facilidades, dicho Plan identificó 22 instalaciones náuticas, entre ellas 10 marinas, 6 marinas secas y 6 MAV (Marina Astillero Varadero). La oferta de capacidad de amarras representa un total de 2.746 embarcaciones en el área de Caribe. La distribución espacial se concentra en el sector comprendido entre Santa Marta y Golfo de Morrosquillo.

De las 10 marinas ubicadas en la región Caribe, una se encuentra en Córdoba, la Marina del Hotel Bahía de Cispatá. Sin embargo, según información del dicho hotel (Martha Nancy Hassan – Junio 1/2017), solo cuenta con un muelle y un arqueadero de lanchas con capacidad para aproximadamente 15 embarcaciones. Los propietarios residen en Montería.

PLAN NACIONAL DE TURISMO NÁUTICO DE COLOMBIA

INVENTARIO DE INSTALACIONES: MARINAS

DEPARTAMENTO	TIPOLOGÍA DE INSTALACIONES			AMARRES		
	Marina	MAV	Marina seca	Total	Nº Total	%
<b>COSTA CARIBE</b>						
Magdalena	1	-	3	4	346	11,84
Atlántico	2	-	1	3	1.140*	39,00
Bolívar	4	6	-	10	1.041	35,61
Sucre	-	-	2	2	85	2,91
Córdoba	1	-	-	1	50	1,71
San Andrés	2	-	-	2	84	2,87
<b>TOTAL</b>	<b>10</b>	<b>6</b>	<b>6</b>	<b>22</b>	<b>2.746*</b>	<b>93,94</b>
<b>COSTA PACÍFICO</b>						
Valle del Cauca	-	-	2	2	125	4,14
Chocó Pacífico	-	-	2	2	56	1,92
<b>TOTAL</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>4</b>	<b>4</b>	<b>181</b>	<b>6,06</b>

\* Se incluyen los datos de amarre de la futura marina de Puerto Velero (1.040)

[https://www.fontur.com.co/aym\\_document/aym\\_estudios\\_fontur/TURISMO\\_NAUTICO\\_PLAN\\_NACIONAL\\_DE\\_TURISMO\\_NAUTICO\\_DE\\_COLOMBIA.PDF](https://www.fontur.com.co/aym_document/aym_estudios_fontur/TURISMO_NAUTICO_PLAN_NACIONAL_DE_TURISMO_NAUTICO_DE_COLOMBIA.PDF)

A nivel nacional en el Plan se inventariaron un total de 55 instalaciones menores: 47 Muelles/Atracaderos y 8 muelles turísticos. De los 34 muelles/embarcaderos<sup>18</sup> de la Región Caribe, 2 se encuentran en el departamento de Córdoba, en los municipios de San Antero y San Bernardo del Viento. El departamento, junto con Antioquia y Cauca, tiene las valoraciones más bajas en cuanto a la conservación y estado de los muelles, 1,5 en una escala de 1 a 5.

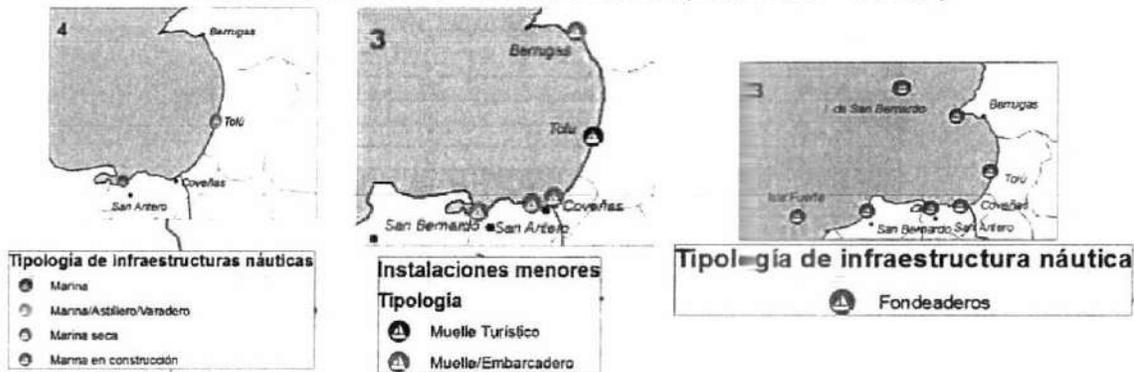
INVENTARIO DE INSTALACIONES: EMBARCADEROS Y MUELLES

DEPARTAMENTO	TIPOLOGÍA DE INSTALACIONES MENORES			%
	Muelle/Embarcadero	Muelle Turístico	Total	
<b>CARIBE</b>				
La Guajira	1	1	2	3,64
Magdalena	4	-	4	7,27
Atlántico	2	-	2	3,64
Bolívar	8	1	9	16,36
Sucre	3	1	4	7,27
Córdoba	2	-	2	3,64
Antioquia	-	1	1	1,82
Chocó Caribe	5	-	5	9,09
San Andrés	9	-	9	16,36
<b>TOTAL</b>	<b>34</b>	<b>4</b>	<b>38</b>	<b>69,09</b>
<b>PACÍFICO</b>				
Chocó Pacífico	4	2	6	10,91
Valle del Cauca	5	1	6	10,91
Cauca	3	-	3	5,45
Nariño	1	1	2	3,64
<b>TOTAL</b>	<b>13</b>	<b>4</b>	<b>17</b>	<b>30,91</b>

<sup>18</sup> Pequeños muelles localizados generalmente en zonas urbanas, utilizados por pequeñas embarcaciones de actividades náuticas y lancheros locales. Su estado de conservación es variable, pero en líneas generales muestran un pobre estado de conservación dando lugar a la infrautilización de la instalación.

De las 37 zonas de fondeo del país, 2 se encuentran en Córdoba. A continuación el resumen de la infraestructura náutica en el departamento.

**LOCALIZACIÓN TIPOLOGÍA INFRAESTRUCTURA NÁUTICA EN EL GOLFO DE MORROQUILLO Y LA BAHÍA CISPATÁ (CÓRDOBA – SUCRE)**



[https://www.fontur.com.co/aym\\_document/aym\\_estudios\\_fontur/TURISMO\\_NAUTICO\\_PLAN\\_NACIONAL.PDF](https://www.fontur.com.co/aym_document/aym_estudios_fontur/TURISMO_NAUTICO_PLAN_NACIONAL.PDF)



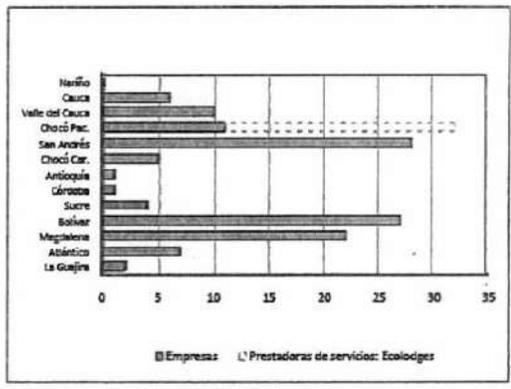
[https://www.fontur.com.co/aym\\_document/aym\\_estudios\\_fontur/TURISMO\\_NAUTICO\\_PLAN\\_NACIONAL.PDF](https://www.fontur.com.co/aym_document/aym_estudios_fontur/TURISMO_NAUTICO_PLAN_NACIONAL.PDF)

Según el inventario de Empresas de Actividades náuticas realizado en el marco del Plan, el litoral caribeño es el que concentra la mayor parte de la oferta con un total de 80 empresas dedicadas predominantemente al buceo, paseos en barco, la pesca deportiva y en último lugar el surf/kite/windsurf. Córdoba solo participaba con el 1,25% del total de las empresas reglamentadas, con un total de dos, una que ofrece actividades de paseo en barco, y otra de pesca deportiva.

● Inventario de Empresas Actividades Náuticas en Colombia.

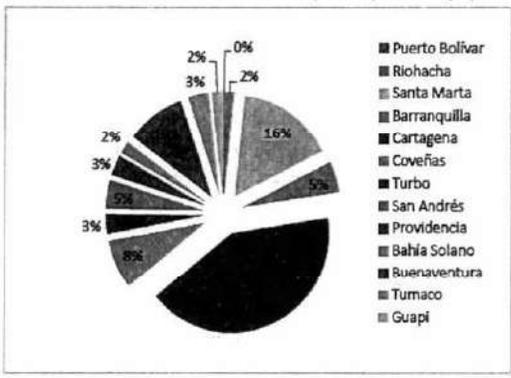
ZONA/ DEPARTAMENTO	Surf/Kitesurf/ Windsurf	Buceo	Paseos en barco y avistamientos	Pesca deportiva	Chárter	Otras*	Total**	
							Nº	%
CARIBE	10	45	25	13	7	9	80	80.81
La Guajira	2	-	-	-	-	-	2	2.5
Atlántico	3	3	1	1	-	1	7	8.75
Magdalena	3	13	7	3	3	2	22	27.5
Bolívar	6	11	7	1	2	2	27	33.75
Sucre	1	1	2	1	-	1	4	5
Córdoba	-	-	1	1	-	-	1	1.25
Antioquia	-	1	1	-	-	-	1	1.25
Chocó Caribe	1	5	2	-	-	2	5	6.25
San Andrés y Providencia	3	21	6	6	1	3	28	35
PACÍFICO	5	23	23	25	-	16	19/40	19.19
Chocó Pacífico	6	17	21	24	-	16	11/32	57.89
Valle del Cauca	1	8	4	2	-	-	10	52.63
Cauca	-	5	3	-	-	-	6	31.58
Nariño	-	-	-	-	-	-	-	-

Fuente: Diversas Fuentes. Elaboración propia.



En cuanto a concentración de oferta de actividades náuticas, el Plan del Turismo Náutico identificó el número de matrículas de embarcaciones por capitanías, donde Coveñas participa con el 8%. Ver gráfica.

Matrícula de embarcaciones por Capitanías (%)



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos cedidos por la DIMAR (2011).

En su diagnóstico del departamento de Córdoba, el Plan destacó como puntos fuertes-oportunidades las siguientes:

- La Bahía de Cispatá es una de las zonas del Caribe Colombia más protegidas de las corrientes y los vientos.
- El río principal que atraviesa el departamento es el Sinú y el potencial para el turismo náutico fluvial.
- Córdoba está incrementando notablemente su ocupación hotelera.
- San Bernardo del Viento cuenta con unos 18 kilómetros litorales de potencial desarrollo turístico entre el manglar y Punta de Piedra.
- En San Antero la convivencia de bahía, manglar y mar abierto son una buena combinación para el desarrollo de la náutica. San Antero es el municipio de Córdoba con mayor vocación de actividad náutica.
- La Bahía de Cispatá presenta buenas condiciones para la instalación de marinas porque es un área de protección natural. Puede servir de área de descanso y protección para los barcos en tránsito que naveguen por el litoral Caribe colombiano rumbo a Panamá.

- La desembocadura del río Sinú es una importante localización como Nodo articulador del turismo náutico en la costa de Córdoba y la bahía de Cispatá. Potenciación de un desarrollo náutico marítimo y fluvial.
- Transformar el muelle Turístico de Coldeportes, en el municipio de San Antero, en una Base Náutica para la Bahía de Cispatá.
- Isla Fuerte y Lorica, en el río Sinú, son dos zonas de potencial desarrollo turístico náutico complementario al litoral continental.

Como debilidades – amenazas, se identificaron las siguientes

- En el área litoral no existen núcleos de población de pesca, y el total de las cabeceras no supera los 35.000 habitantes.
- Índices socioeconómicos preocupantes.
- No existe aeropuerto en la zona costera. El Departamento no cuenta con grandes infraestructuras portuarias.
- La actividad turística apenas tiene peso en la economía del departamento y el turismo náutico no existe.
- Alta erosión de la costa como el principal problema a que se enfrentan para el desarrollo del turismo.
- La costa de Córdoba sólo cuenta con una marina en funcionamiento, en el municipio de San Antero.
- Muy reducido número de empresas reglamentadas de actividades náuticas. Solo se localiza una empresa situada en la Bahía de Cispatá y dedicada al ámbito de la pesca deportiva y los paseos en barco hacia las Islas de San Bernardo.
- Oferta no reglada de actividades de paseos en barco por zonas de manglares, que es realizado por particulares en sus lanchas con escasa calificación turística.

**Guía Náutica Turística para Colombia.** De manera complementaria con el citado Plan, el MinCIT realizó una guía náutica, a través del FONTUR por contrato con la Dirección General Marítima y Portuaria DIMAR de la Armada Nacional. Contiene además de las cartas náuticas para la navegación marítima, información sobre la oferta turística relevante de los litorales Caribe y Pacífico.



Fuente: <http://doradoplaza.de/noticia?id=112&=&es>

## CONTEXTO NORMATIVO DEL TURISMO NÁUTICO

El Ministerio de Comercio, Industria y Turismo y el Fondo Nacional de Turismo FONTUR, en su interés por apoyar la gestión de las autoridades públicas, realizaron en 2016 la cartilla **“Normativa Aplicable al Turismo de Aventura y las Entidades Competentes de los Niveles Nacional, Departamental y Municipal - Colombia”** que contiene información sobre la normatividad que regula directa e indirectamente la actividad del turismo de aventura en Colombia, dentro del cual se cuenta el turismo náutico. La misma se presenta igualmente como un documento de consulta para los prestadores de servicios y usuarios de esta tipología turística.

Vale decir que el turismo de aventura ha venido ganando espacio como producto diferenciado, posicionando al país como uno de los destinos turísticos de mayor crecimiento en este segmento. Es por lo tanto deber de todos los actores gubernamentales y no gubernamentales velar por la ética, la calidad, la excelencia y las garantías de seguridad que este tipo de actividad demanda. En efecto, esta cartilla está inspirada en la convicción de que el aprovechamiento de las riquezas naturales, los valores culturales y la diversidad que ofrece la geografía colombiana, deben ir acompañadas del conocimiento y acceso ágil, oportuno y eficaz a la información, particularmente en materia de normatividad vigente para el turismo de aventura.

Es igualmente útil para los prestadores de servicios y empresarios, bien sea porque se relacionen directamente con la actividad, bien porque forman parte de la oferta del destino. De igual manera esta Cartilla se presenta como referente para las estrategias de información de las autoridades, toda vez que su contenido es de fácil lectura y propagación.

Con esta Cartilla se contribuye a precisar el contexto normativo que engloba la Ley 300 de 1996 en lo que respecta a la normalización de la actividad del turismo de aventura y en particular la obligatoriedad que imponen la Ley 1558 de 2012 y resoluciones posteriores, las cuales consagran el obligatorio cumplimiento de las normas técnicas sectoriales en turismo de aventura por parte de las agencias operadoras, de los prestadores de servicios de actividades de aventura y de los guías de turismo.

Vale citar que posteriormente a la publicación de la citada cartilla el MinCIT expidió las siguientes normas:

- Resolución No. 3160 de 05 de octubre de 2015 “Por la cual se establecen los requisitos para la certificación en Normas Técnicas Sectoriales obligatorias y voluntarias por medio de la plataforma virtual para la certificación en calidad turística”.
- Resolución 3860 de 2015 “Por la cual se reglamenta el cumplimiento de las Normas Técnicas Sectoriales expedida por las Unidades Sectoriales de Normalización para las actividades del denominado Turismo de Aventura y la Sostenibilidad Turística” que deroga las Resoluciones 0405 de 2014 y 0148 de 2015.
- Resolución 2804 de 2014 “Por la cual se reglamenta el cumplimiento de las normas técnicas de calidad expedidas por las Unidades Sectoriales de Normalización sobre Sostenibilidad Turística”.

En cuanto a las normas de navegación y transporte relacionadas con el turismo náutico y fluvial, la cartilla analizó y compiló, entre otras, las siguientes:

- Decreto 1541 de 1978 – Regula actividades recreativas en aguas no marítimas. Presidencia de la República - Ministerio de Agricultura
- Ley 1242 de 2008 – Código de Navegación y Actividades Fluviales. Congreso de Colombia - Ministerio de Transporte
- Resolución 415 de 2014 – Reglamento de certificación de naves y artefactos navales. Ministerio de Defensa Nacional - Dirección General Marítima y Portuaria - DIMAR
- Resolución 489 de 2015 – Procedimientos para concesiones y permisos. Ministerio de Defensa Nacional - Dirección General Marítima y Portuaria – DIMAR
- Resolución 408 de 2015 – Disposiciones de seguridad para deportes náuticos. Ministerio de Defensa Nacional - Dirección General Marítima y Portuaria – DIMAR
- Resolución 659 de 2015 – Reglamenta equipos de seguridad en naves de recreo. Ministerio de Defensa Nacional - Dirección General Marítima y Portuaria DIMAR

La Resolución No. 415 de 2014 de la Dirección General Marítima y Portuaria, mediante la cual se adopta el “Reglamento nacional de catalogación, inspección y certificación de naves y artefactos navales de bandera colombiana” fija criterios sobre los requisitos técnicos y certificados exigibles a las embarcaciones de acuerdo con su tipo y el área donde desarrollan su operación, constituyéndose en la norma rectora para el tema de las embarcaciones nacionales.

Se dirige a propietarios, operadores y personas que gobiernan u operan naves o artefactos navales; o que prestan servicios de deportes náuticos o actividades recreativas de carácter comercial.

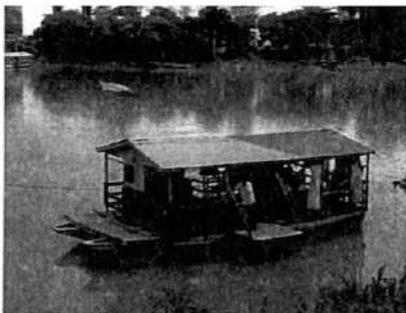
Define igualmente los tipos de naves:

- Nave de recreo o deportiva: la utilizada exclusivamente para actividades de deportes náuticos, pesca deportiva o recreación.
- Artefacto naval: es la construcción flotante, que carece de propulsión propia, que opera en el medio marino o fluvial, auxiliar o no de la navegación. Es el caso de los planchones que circundan el río Sinú.
- Nave de pasaje: diseñada y equipada para prestar el servicio de transporte de personas, con fines comerciales, incluyendo los turísticos y/o deportivos.

La Resolución precisa los procedimientos para certificaciones, renovación, inspecciones y catalogación de naves de recreo o deportivas. Define también la cantidad, capacidad y especificaciones técnicas del equipamiento de supervivencia exigido para naves de pasaje. Para la práctica de deportes náuticos define especificaciones del casco a utilizar.

La Resolución No. 489 de 2015 de la DIMAR, establece los criterios y procedimientos para el trámite de concesiones, permisos y autorizaciones en las aguas, terrenos de bajamar, playas y demás bienes de uso público para Marinas, Clubes Náuticos y Bases Náuticas. Sus destinatarios son las empresas operadoras y ministradoras de marinas, clubes y bases náuticas, así como los interesados en desarrollar proyectos a localizarse en aguas, terrenos de bajamar y playas.

Los denominados artefactos navales, caso de los planchones que atraviesan el río Sinú, de gran importancia para el transporte de personas y bienes, además de su valor cultural, dificultan la navegación y poner en peligro a los navegantes debido a los "cables guía" atravesados a muy baja altura. Es tema debe ser regulado y controlado por la Inspección Fluvial. Por otra parte, se podrían convertir en un atractivo turístico al dotársele de facilidades para el expendio de comidas típicas y/o artesanías, con el insumo de una investigación seria de sus orígenes, historia, propietarios y operadores.



Planchón -Artefacto naval- que circunda el río Sinú



Nave de pasaje, según la Resolución de la DIMAR

## ANÁLISIS DE LA COMPETENCIA: TURISMO NAÚTICO EN DESTINOS DE ÉXITO

Si bien es grande la distancia entre Colombia y los países europeos, y aún México, siempre es bueno tener en la mira, a manera de elaborar referencias competitivas (benchmarking), los casos de éxito.

### Américas

El turismo náutico en América del Sur es significativo, Brasil cuenta con una política de estado y un importante sitio web dedicado al tema, al tiempo que la Agencia de Desarrollo Económico de Chile ha puesto en marcha un programa de turismo náutico en La Patagonia para desarrollar y atraer turistas a la costa chilena.<sup>19</sup>

En cuanto a México, son reconocidas las denominadas escaleras náuticas en el Pacífico (Baja California – Mar de Cortés), y en el Caribe en Quintana Roo, ruta que viene desde La Florida pasa por el mencionado estado de Quintana y llega a Panamá, y la cual cuenta con marinas y facilidades (provisión de combustible y repuestos, soporte técnico, mecánicos certificados, servicios de alojamiento y gastronomía) para embarcaciones de calado mayor de 60, 70, 80 o 100 pies o más.<sup>20</sup>



[http://images.slideplayer.es/34/10489896/slides/slide\\_11.jpg](http://images.slideplayer.es/34/10489896/slides/slide_11.jpg)

Si bien el turismo de cruceros en una categoría mayor, no considerada dentro de la náutica deportiva y de recreo, México se destaca por su turismo de cruceros

<sup>19</sup> [http://www.chilepros.com/sailing\\_in\\_the\\_chilean\\_patagonia\\_an\\_investment\\_opportunity](http://www.chilepros.com/sailing_in_the_chilean_patagonia_an_investment_opportunity)

<http://www.braziltour.com/nautical/html/en/home.php>

<sup>20</sup> <http://www.nitu.mx/index.php/2017/04/18/caribe-mexicano-listo-par-la-esalera-nautica/>

ocupando el primer lugar en el mundo en arribo de visitantes internacionales al alcanzar 6,48 millones de pasajeros en lo que va de este 2017, esto según el Secretario de Turismo de SECTUR de México, Enrique De La Madrid.

Con base en datos de la Asociación de Cruceros de Florida y el Caribe FCCA, Cozumel, en el Caribe mexicano, es el destino número uno a nivel global en el arribo de turistas internacionales vía cruceros con 3,6 millones de pasajeros en lo que va de 2017, mientras que Nassau, en las Bahamas, alcanza 3,58 millones, registrando un total 4,45 millones de pasajeros, mientras Estados Unidos suma 2,19 millones<sup>21</sup>.

Importante destacar el concepto de Michelle Paige, Presidenta de la FCCA, en cuanto a que el turismo de cruceros debe ser motor para la industria y paralelamente mejorar la calidad de vida de los habitantes.

## Europa

El turismo náutico es una modalidad turística con gran potencial de crecimiento en Europa. El 75 % de la navegación de recreo se desarrolla en el Mediterráneo, siendo uno de los lugares en que tiene mayor impacto económico. Las principales zonas son: Mónaco, Costa Azul (Francia), Córcega (Francia), Cerdeña e Isla de Capri (Italia), Islas Baleares, Costa Blanca y Valenciana (España).

Entre los lugares emergentes para los turistas náuticos está la costa de Croacia, que ofrece servicios en más de 50 puertos, promocionada como "El Mediterráneo tal como era" y ofrecida con éxito a la industria como un modelo de turismo náutico sostenible<sup>22</sup>.

En el caso español, mientras el número de matrículas de embarcaciones propias ha ido decreciendo, las matrículas de embarcaciones de alquiler se han incrementado un 9,6% desde 2010<sup>23</sup>.

Las Estaciones Náuticas se crean en Europa como entidades gestoras, ofreciendo una oferta organizada y variada alrededor de las actividades náuticas (alojamiento, gastronomía, oferta comercial y actividades de ocio complementarias). Esta modalidad es un elemento de singularización del destino, generando un cierto impacto en la desestacionalización, a la vez que ayuda a mantener la infraestructura turística. Según la Asociación Española de Estaciones Náuticas (AEEN), se calcula que este sector ha generado en España unos 2.000 millones de euros anuales, con tendencia a crecer<sup>24</sup>.

España dispone de 28 destinos con estaciones náuticas, concentradas principalmente en las costas mediterránea y canaria. Atendiendo a los beneficios económicos y sociales que genera la infraestructura hay regiones de interior que se han interesado para impulsar estaciones náuticas de interior aprovechando los lagos y embalses. Según la Asociación Española de Estaciones Náuticas (AEEN) el modelo a seguir es el francés donde ya

<sup>21</sup> <https://espanol.yahoo.com/noticias/m%C3%A9xico-ocupa-mundial-turismo-crucero-223100939.html>

<sup>22</sup> A. Munitić, V. Vidučić, F. Mitrović, and L. Vidučić, *Sustainable Development of Nautical Tourism: The Case of Croatia* (ACTA Press), found online at <http://www.actapress.com/PaperInfo.aspx?PaperID=31847&reason=500>

<sup>23</sup> El Sector Náutico en España. 2011. Barcelona

<sup>24</sup> Asociación Española de Estaciones Náuticas AEEN

existen dos estaciones de este tipo (Lago Lemán y Lago Bourge). Francia es un destino de referencia, con 35 estaciones, sumando las situadas en la costa, en el interior y las existentes en Martinica y Guadalupe<sup>25</sup>.

El Reino Unido, Alemania y Francia son importantes países emisores del turismo náutico. Otros como el holandés, el belga y el escandinavo tienen también su relevancia, a pesar de que mueven volúmenes inferiores. Cabe destacar que los datos hacen referencia al número de aficionados federados en cada país, sin registrarse los turistas que realizan alguna actividad náutica de forma esporádica, por lo que el volumen de demanda que puede generar es todavía más elevado<sup>26</sup>.

Número de practicantes de actividades náuticas, por nacionalidades.

<b>Reino Unido</b>	entre 5,2 y 7 millones
<b>Francia</b>	entre 3 y millones
<b>Alemania</b>	entre 6,9 y 1 millones
<b>Bélgica</b>	500.000
<b>Países Bajos</b>	155.000
<b>Países escandinavos</b>	450.000
<b>España</b>	120.000

Fuente: Elaboración Think Tank. TURESPAÑA. Red Española de Estaciones Náuticas

Analizando únicamente el caso español, los rasgos más significativos de este turista son:

- ✓ Entre 35 y 45 años. Destaca también el elevado peso de los jubilados británicos que viajan con su propio barco.
- ✓ El establecimiento escogido son hoteles de tres y cuatro estrellas (29,7%). Otras tipologías son el alquiler de casas (19,1%) y las residencias de familiares y amigos (18,0%). La propiedad de las segundas residencias, sobre todo en los casos británico y alemán, ha favorecido el conocimiento previo del destino.
- ✓ Estancia media de 11,5 días para los extranjeros y de 7,5 días para el turista doméstico. Por nacionalidades, el alemán es el que realiza una estancia más larga (14,2 días en verano).
- ✓ La familia (37,1%) y la pareja (28,0%) son la compañía más habitual en el caso de practicantes esporádicos.
- ✓ 2 de cada 3 turistas españoles tienen intención de practicar deportes náuticos a su origen, mientras que el extranjero lo decide en el mismo destino.
- ✓ La reserva de la actividad se realiza directamente, en el caso español por teléfono, y el extranjero lo hace a través de la recepción del hotel.
- ✓ Grado de satisfacción elevado (8,3 sobre 10).

<sup>25</sup> France Station Nautique - Asociación francesa de estaciones náuticas

<sup>26</sup> TURESPAÑA. Estudios de Productos Turísticos. Turismo Náutico. Madrid. / Innova Management y Secretaría General de Turismo (2011). Observatorio de la Red Española de Estaciones Náuticas

- ✓ Elevado índice de repetición por parte de franceses y alemanes. }
- ✓ Baleares, Canarias, Cataluña y Andalucía son las comunidades preferidas. Los franceses, por proximidad, priorizan Cataluña (TABLA 3). }
- ✓ Los países competidores son Francia, Italia y Grecia, por este orden. Destacar el peso que están adquiriendo destinos emergentes como Egipto y Túnez, sobre todo para el mercado francés.

Fundamental destacar la opinión de los comercializadores de la actividad náutica en España, quienes consideran que, a pesar del impulso realizado por la Asociación Española de Estaciones Náuticas y el reconocimiento de la existencia de elementos positivos (clima, proximidad a los mercados de origen, existencia de infraestructuras), España todavía no está posicionada en este producto, existiendo todavía una imagen vinculada a precios reducidos. En lo que se refiere a las instalaciones opinan que, a pesar de su buena calidad, son insuficientes. En cuanto al recurso humano, se considera que no está adaptado a las necesidades del cliente, a menudo de alto poder adquisitivo. Por último también se destaca la excesiva regulación administrativa del sistema que retrasa y dificulta el crecimiento del sector.

Consideran los operadores, según informes de la Asociación Española de Estaciones Náuticas, que es un producto diversificador de la oferta vinculado a una demanda de renta alta. A pesar de esto, la presencia de competidores próximos y la potencialidad de nuevos territorios obligan a los destinos maduros litorales a adaptar su infraestructura a las nuevas tendencias. La existencia de embarcaciones con mecanismos de ahorro energético y sistemas reductores de gases contaminantes o el conocimiento de las actividades de moda, como el kitesurf o el paddle surf, son algunos ejemplos de lo que espera encontrar la demanda.

## EL CASO COLOMBIANO

### La demanda del turismo náutico en Colombia

El Plan Nacional del Turismo Náutico para Colombia (2012) realizó una encuesta a usuarios -en tránsito- de marinas, siendo de interés destacar algunos de los resultados:



- El 61% de los usuarios de actividades náuticas son hombres. Las edades comprendidas entre los 21 y 40 años superan el 70% de los usuarios. El 76% del total cuenta con estudios universitarios.
- La actividad náutica que más se practica entre los entrevistados, sin contar los paseos en barcos, es el buceo con un 30% de la muestra, seguido de las actividades de viento: surf, kitesurf y windsurf, con un 27%.
- La actividad de un día es la que presenta el mayor grado de participación con un 57%, siendo la primera vez que la práctica para el 66% de los usuarios y desarrollada principalmente en los periodos de vacaciones (50%), por lo que las actividades náuticas juegan básicamente el papel de oferta complementaria.
- El 46% creen que Colombia es mejor que otros países para la práctica de estas actividades y un 41% consideran que es igual.
- El 52% de los que conocen instalaciones parecidas en otros países considera que los precios en Colombia son similares y un 38% creen que son un poco o bastante más bajos, mientras que el 65% consideran que los servicios son similares.
- Buceo es la actividad que presenta mayor gasto diario, el 1% de estos usuarios gastó más de 121 mil pesos al día. El menos gasto lo presentan los paseos en barco que puede llegar a los 60 mil pesos.
- El 81% de los entrevistados son turistas o visitantes de la zona donde se realizan las actividades. De éstos, el 52% son de nacionalidad colombiana.
- El 79% de los usuarios de actividades náuticas utilizan alojamientos hoteleros u hostales para pernoctar en la zona. El resto utiliza las casas de familiares y amigos.

El conocimiento de los destinos competidores, el perfil de los turistas potenciales, así como la opinión de los operadores especializados servirán al sector del turismo náutico y fluvial para tomar decisiones relacionadas con el desarrollo y mercadeo de los productos y servicios y para adaptarse a las tendencias de esta nueva categoría y modalidad turística.

El análisis de los destinos competidores en Colombia se realizó en la Vitrina Turística de ANATO del presente año, a partir de entrevistas con autoridades de turismo, administradores y/o empresarios relacionados directa o indirectamente con actividades náuticas. Se adjunta guía de entrevista – ANEXO I.

**Perfil de clientes.** Únicamente Cartagena de Indias cuenta con información sobre el perfil de clientes del turismo náutico, las cuales fueron analizadas en el capítulo relacionado con la demanda turística.

Con base en el último Boletín Estadístico de la Dirección General Marítima<sup>27</sup> es posible conocer las autorizaciones a empresas de servicios marítimos y naves, permisos de operación, así como arribos y zarpes de naves, entre ellas las del grupo recreación y deportes náuticos, que son las “empresas que prestan servicios de carácter recreativo y/o deportivo en el mar, ya sea que utilicen naves, artefactos navales o cualquier otro equipo, así como las instalaciones para la prestación de servicios a las naves de recreo o deportivas”.

En general, las estadísticas del boletín están desglosadas por capitanía de puerto, las cuales representan las unidades operativas regionales de la Autoridad Marítima Colombiana. La Capitanía del Puerto de Coveñas es la CP09 y tiene bajo su jurisdicción a Sucre y Córdoba (Golfo de Morrosquillo).

Número de autorizaciones a empresas de servicios marítimos del 2010 al 2015

Empresas de servicios marítimos	Año						Total
	2010	2011	2012	2013	2014	2015	
Apoyo al transporte marítimo	101	63	72	128	75	44	483
Industria naval	19	18	12	24	15	5	93
Investigación, explotación de recursos e infraestructura en el mar	6	9	6	6	6	4	37
Recreación y deportes náuticos	5	2	6	6	11	3	33
Suministros y servicios en el sector marítimo	56	54	61	72	47	19	309
<b>Total</b>	<b>187</b>	<b>146</b>	<b>157</b>	<b>236</b>	<b>154</b>	<b>75</b>	<b>955</b>

Fuente: Dimar.

Como puede verse en la anterior gráfica, no son muy numerosas las autorizaciones a empresas de recreación y deportes náuticos, tan sólo 33 en 6 años (2010 – 2015).

La Capitanía de Puerto de Cartagena (CP05) ha concedido el mayor número de autorizaciones con 311 emitidas; las Capitanías de Puerto de Guapi (CP11) y de Leticia (CP 16) han expedido el menor número de autorizaciones con 4 cada una.

<sup>27</sup> [https://www.dimar.mil.co/sites/default/files/attach/boletin\\_estadistico\\_no1.pdf](https://www.dimar.mil.co/sites/default/files/attach/boletin_estadistico_no1.pdf)

Número de autorizaciones a empresas de servicios marítimos por capitánías año 2010 a julio 2015

Empresas de servicios marítimos	Capitanías														
	CP01	CP02	CP03	CP04	CP05	CP06	CP07	CP08	CP09	CP10	CP11	CP12	CP14	CP16	
Apoyo al transporte marítimo	68	12	89	91	114	13	16	3	27	3	4	5	29	4	
Industria naval	16	-	17	16	30	-	3	-	-	2	-	2	-	-	
Investigación, explotación de recursos e infraestructura en el mar	1	-	19	-	17	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Recreación y deportes náuticos	-	-	1	7	13	-	9	-	-	2	-	-	-	-	
Suministros y servicios en el sector marítimo	25	5	48	64	137	8	2	5	10	-	-	-	4	-	
<b>Total</b>	<b>110</b>	<b>17</b>	<b>174</b>	<b>178</b>	<b>311</b>	<b>21</b>	<b>30</b>	<b>2</b>	<b>37</b>	<b>7</b>	<b>4</b>	<b>7</b>	<b>33</b>	<b>4</b>	

Fuente: Dimar.

La Capitanía del Puerto de Coveñas (CP09) no expidió autorizaciones a empresas de servicios marítimos del grupo recreación y deportes náuticos en el período 2010 – 2015.

Permisos de operación a naves. En cumplimiento de las funciones establecidas por el Decreto Ley 2324 de 1984, en lo referente a permisos de operación de naves, la Dirección General Marítima se encarga de autorizar la operación de las naves y artefactos navales en aguas colombianas. En el periodo transcurrido entre el 2010 y junio de 2015, de un total de 1.774 permisos de operación, se emitieron 1.534 permisos a naves de turismo. La mayor cantidad de permisos de operación entregados a naves de turismo se entregaron en la Capitanía de Puerto de Cartagena (CP05), con 1241 permisos (2010 a 2015). No se reportaron permisos para la Capitanía de Coveñas.

Cifras de 2016 fueron solicitadas a la Capitanía del Puerto de Coveñas, Capitán de Navío Juan Carlos Cifuentes Montealegre (jefcp09@dimar.mil.co) sin lograr respuesta.

**Tarifas.** En general, la operación del turismo náutico, fluvial y lacustre en Colombia se realiza dentro de una gran informalidad. Esto dificulta la investigación sobre tarifas e igualmente sobre sistemas de distribución. En cuanto a tarifas actuales, la información proporcionada en las entrevistas arrojó los datos que se muestran a continuación.

**Sistema de Venta y Distribución.** Debido a la estructura de comercialización contemplada en las normas nacionales, la operación del turismo náutico se realiza a través de empresas de transporte registradas en las diferentes capitánías de puerto, como se mencionó, y para el caso del turismo fluvial en aquellas registradas en las Inspecciones Fluviales. La comercialización, en algunos casos, se realiza a través de agencias operadoras de turismo. Por otra parte el turismo náutico generalmente no se ofrece como producto principal, complementa los paquetes en forma opcional:

TOURS OPCIONALES A DESTINOS NÁUTICOS Y FLUVIALES TARIFAS SEGÚN SISTEMA DE VENTA Y DISTRIBUCIÓN		
DESTINO - TOUR O EXCURSIÓN	Empresa	Tarifa
CTG. Excursión de un día por las Islas del Rosario. Recogida en hoteles. Transporte acuático, guía, almuerzo, kayaks. 7 horas	Viator (TripAdvisor)	\$280.000
CTG. Tours a Islas del Rosario. Transporte y almuerzo. 9 horas	Tours Melonic	\$65.000
San Andrés. Cayo Acuario y Johnny Cay. Transporte. 4 horas	Despegar.com	\$23.000
SMR. El Rodadero a Playa Blanca. Transporte y almuerzo. 6 horas	Despegar.com	\$45.000
Santa Marta. Acuario del Rodadero y Playa Blanca. Recogida en hoteles, transporte acuático, entradas, guía, almuerzo. 7 horas	Viator (TripAdvisor)	\$100.000
Tolima. Ruta por el río Magdalena a bordo de barcas tradicionales. Traslados Ibagué – Espinal – La Chamba – Suarez - Espinal- Ibagué. Guianza, almuerzo, refrigerio	Living.col	\$130.000
Destinos Mágicos del Tolima – Río Magdalena. Transporte fluvial, almuerzo, guía. 8 horas	Típicos de Colombia	\$67.000
La Chiva Náutica – Prado Tolima. 8 horas	Comercializadora Turística L&R	\$59.000
Balsaje por el río La Vieja – Quindío. 4 horas	Turismo Quindío	\$63.000
San Agustín – Río Magdalena. Rafting con rápidos de clases 2 a 4. 4 horas	off2colombia.com.co	\$45.000
Fuente: Entrevistas en la Vitrina Turística de ANATO 2017		

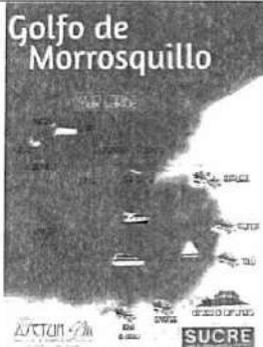
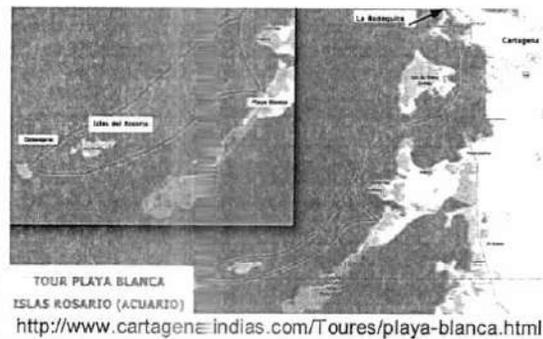
Las entrevistas a autoridades, administradores y empresarios realizadas en la Vitrina Turística de ANATO de 2017, permitió conocer algunos de los destinos competidores localizados en Coveñas y Tolú (Golfo de Morrosquillo), considerado el principal competidor de Córdoba; en las Islas de San Bernardo (Bolívar); en Cartagena, Santa Marta y San Andrés; en el golfo de Urabá (Antioquia); en el lago Calima (Valle del Cauca); en el litoral del Pacífico; así como en poblaciones localizadas en la ribera del río Magdalena (Tolima, Huila), principal ruta de la actividad fluvial comercial y turística en el país

## ANÁLISIS DE LA COMPETENCIA

### Cartagena de Indias

El Muelle de La Bodeguita realizó en 2016 10.058 zarpes de embarcaciones. La Capitanía de Puerto de Cartagena cuenta con 135 embarcaciones registradas, las cuales están autorizadas para realizar transporte con fines comerciales. Fuente: SITCAR 2017

En 2016 se movilizaron 394.218 pasajeros operados por agencias de viajes (en paquetes turísticos). Vale aclarar que el muelle de La Bodeguita origina únicamente embarcaciones comerciales, por lo que no se autorizan salidas de embarcaciones de recreo.



### Golfo de Morrosquillo (Sucre).

Información proporcionada con el Secretario de Turismo de Tolú, Álvaro López, permite afirmar que el Golfo de Morrosquillo, y concretamente Tolú y Coveñas, continúan concentrando el más importante movimiento turístico en esta región del país. Su actividad náutica es significativa: paseos, deportes, regatas en veleros artesanales, navegación en caños y ciénagas y, sobre todo, tours a las Islas de San Bernardo.

### Islas de San Bernardo (Bolívar)

Este archipiélago es un conjunto de 10 islas costeras pertenecientes administrativamente a Cartagena: Palma, Panda, Mangle, Caycén, Cabrana, Tintipán, Maravilla y Múcura y un islote artificial (Santa Cruz del Islote), además de Isla Boquerón que pertenece al municipio de San Onofre. Parte del archipiélago pertenece al Parque Nacional Natural Corales del Rosario y San Bernardo.

La generosa oferta de alojamiento ofrece gran variedad de deportes náuticos, tours y posibilidades de navegación.



### Golfo de Urabá (Antioquia – Chocó)

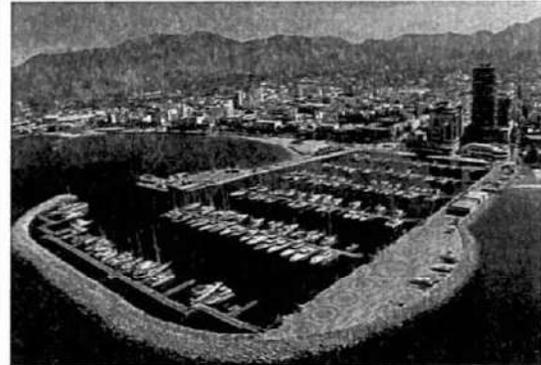
En el norte de Urabá y en tierras antioqueñas, Necoclí posee cañas y navegación a orillas del Caribe. Su vecino, Arboletes cuenta con el volcán de lodo, su principal atractivo.

Entre las actividades está el cruce en lancha del Golfo de Urabá para conocer la desembocadura del río Atrato. Desde el muelle de Turbo se toman las embarcaciones llamadas "pangas" que sirven para todos los lugares, como en una terminal de buses, hacia Capurganá y Trigüará en el Chocó.

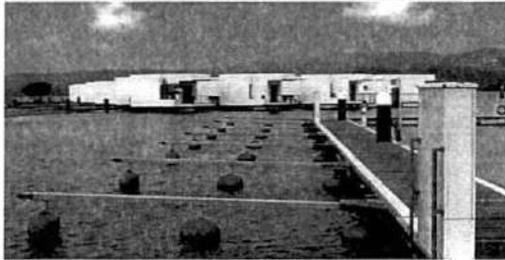
**Marina de Santa Marta**

Se encuentra ubicada fuera de la zona de huracanes. Cuenta con 256 atraques o slips para embarcaciones entre 25 y 132 pies de eslora (7.6-40 m.), con un calado máximo de 11 pies (3.5 m.); estación de combustible, además de 14 locales, 6 muelles flotantes, sala de capitanes, lavandería, duchas.

Su taller recibe todo tipo de embarcación, cuenta con un "travel lift" o elevador motorizado con capacidad de 65 toneladas y personal especializado en el cuidado y reparación de yates y veleros, reconstrucción y reparación en fibra y pintura, carpintería, reparación e instalación de velas, suministro de partes y repuestos.



<http://www.marinasantamarta.com.co/sitio/marina-2/>



<http://www.marinapuertovelero.co/Descripcion-General.aspx>

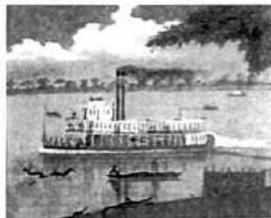
**Marina Puerto Velero – Barranquilla**

Se localiza a 20 minutos de BQR y a una hora de Cartagena. Cuenta con altos estándares internacionales en servicios náuticos y las facilidades de un moderno puerto: 208 amarres con agua, luz y Wi-Fi; zona con baños y duchas, lavandería, mantenimiento preventivo para las embarcaciones, combustible (gasolina y diesel), agencia marítima. Ofrece cabañas en agua o en tierra, cocina mediterránea y típica caribeña.

**San Andrés Islas**

La condición insular del archipiélago lo convierte en destinos predilecto para la actividad y los deportes náuticos. Son conocidos los tours al Acuario a 5 minutos en lancha para observar una gran cantidad de peces. Se puede caminar hasta otra isla pequeña llamada Haynes Cay.

Igualmente a Johnny Cay reabierto recientemente luego de fijarse en 1.500 el número máximo de visitantes diarios (no más de 800 de manera simultánea).



"Barco de vapor en el Magdalena". José Posada, 1885.

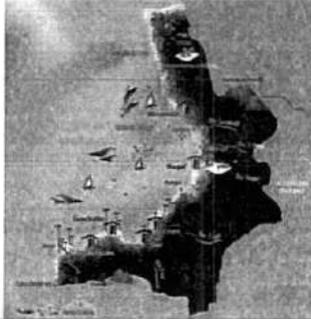
**Río Magdalena**

Agencias como Living Col, Todo Típico de Colombia y la Comercializadora Turística L&R, entre otras, ofrecen recorridos por el río Magdalena en el Huila y Tolima.

El Magdalena, con sus 1.540 kms es el río más importante de Colombia, que nace en el páramo de Las Papas y desemboca en el mar Caribe en Bocas de Ceniza, cerca de Barranquilla.

**Lago Calima (Valle del Cauca)**

El Centro Vacacional Comfandi se ubica en el Lago Calima, municipio de El Darién (Valle del Cauca); se considera destino de excelencia para la práctica de deportes náuticos. Se ofrece alojamiento en la hostería Los Veleros y en las cabañas del centro vacacional. Son reconocidos los eventos y competencias de velerismo que se realizan en Calima.



**Litoral de Pacífico.**

Nuquí y Bahía Solano, entre otros destinos, ofrecen paisaje de selva, biodiversidad y gente única. Sus principales atractivos son Playa Huina, Nabogá, El Valle, El Almejal, el Parque Natural Ensenada de Utría y la observación de ballenas jorobadas. Las principales actividades son la navegación, el buceo y una gran diversidad de deportes náuticos.

<http://nuqipacificocolombiano.blogspot.com.co/2012/10/nuqui-sitio-turistico-chococolombia.html>

Elaboración: Héctor E. López Bandera – Consultoría Turística

## IX. CONTEXTO PARA PLANIFICACIÓN DEL DESARROLLO DEL TURISMO NÁUTICO Y FLUVIAL EN CÓRDOBA

Este capítulo realiza una síntesis de las propuestas, proyectos y actuaciones de los principales instrumentos de planificación relacionados con el desarrollo del turismo en general, y de los segmentos náutico y fluvial en particular, del departamento de Córdoba, en concreto en los municipios de Montería, Loricá, Cereté, San Pelayo, San Antero y San Bernardo del Viento.

Así como los proyectos identificados a través de las entrevistas y trabajo de campo que soportó la etapa de diagnóstico de este proyecto.

### **Plan de desarrollo departamental Córdoba - Plan de Desarrollo “Unidos por Córdoba” 2016- 2019**

El Plan de desarrollo departamental tiene como objetivo estratégico fomentar la construcción de la paz y la reconciliación a través de programas de desarrollo económico y social en zonas especiales, de sensibilización social, dándoles prelación a los niños, las niñas y las mujeres víctimas del conflicto en todo el departamento de Córdoba.

En el diagnóstico del Plan de desarrollo se encuentra que existe una actividad de turismo interior del departamento que se manifiesta en zonas cercanas a la capital y en los municipios de la costa, sin embargo las cifras de ocupación y visitas son muy bajas. Los datos más aproximados hablan de una ocupación hotelera en Montería de entre un 55 y un 60%, lo que supone alrededor de 260.000 pernотaciones o 200.000 visitantes solo para la capital. Pero estas cifras indicativas, no tienen en cuenta algunos factores como la elevada tasa de informalidad en los alojamientos y la dificultad de distinguir entre visitantes de trabajo, negocios y gestiones administrativas y visitantes de ocio. Generalmente, la oferta de alojamiento es incipiente en la mayoría de los municipios, pocos cuentan con el Registro Nacional de Turismo, con excepción de Montería, aún así se le calcula un 50% de informalidad.

Existe también un incipiente desarrollo de turismo rural, en haciendas ganaderas, cercanas a la ciudad de Montería y algunas iniciativas en los municipios para poner en valor recursos naturales, paisajísticos y culturales que pueden resultar promisorios a medio plazo.

El Plan citado determina unas zonas prioritarias para el desarrollo turístico entre las cuales se encuentran los municipios en las riberas del río Sinú y los municipios costeros. Es ahí, donde enfoca la prioridad para el diseño de productos de tipo fluvial y náutico. Una zonificación ajustada a los valores turísticos que cuentan con mejores oportunidades de desarrollo y en las que las inversiones puedan resultar más productivas, creando un “círculo virtuoso” de desarrollo turístico para el departamento.

## Plan Nacional de Turismo Náutico de Colombia (2013): Actuaciones y proyectos

Para mejorar el turismo náutico en Colombia el plan identifica que se deben diseñar los equipamientos necesarios para suplir los déficits que actualmente presenta la costa colombiana, con la incorporación de la red de nuevas marinas, una Red Nacional de Bases Náuticas: Centros de Vela, de buceo, wind, remo, pesca deportiva, etc.. También se requieren instalaciones esenciales, para que la población local se acerque a las actividades náuticas, como germen de los futuros usuarios de las marinas y, como generadores de nuevos emprendedores empresariales que permitan la creación de empleo local.

Asimismo, debe plantearse la difusión y la dinamización de las actividades náuticas en las grandes ciudades del país, en las poblaciones litorales y la potenciación del turismo fluvial, actualmente el 70% de los Clubes Náuticos del País se encuentran en aguas continentales.

El Turismo Náutico requiere de una cuidada planificación estratégica para garantizar un adecuado y ordenado desarrollo del producto, sobre todo en relación a la construcción de instalaciones náuticas, que debe seguir la pauta del crecimiento actual y futuro de la demanda bajo unas premisas prudentes, para evitar saturación y desajustes en el mercado.

El Plan de Actuación se articula sobre tres tipos de infraestructuras principales: Marinas, Bases Náuticas e Instalaciones menores.

El Plan Nacional de Turismo Náutico de Colombia identificó tres grandes regiones o zonas sobre las que se construyeron estrategias de actuación específicas; una de las áreas es el Golfo de Morrosquillo-Bahía de Cispatá, dentro de esta área en Córdoba se identificaron planes de actuación local para San Antero-Cispatá y San Bernardo del Viento-Isla Fuerte.

El Plan define dos planes de actuación, uno para San Antero- Bahía de Cispatá y otro para San Bernardo del Viento, se destaca el desarrollo de una red nacional de bases náuticas que incluye en el departamento de Córdoba una base náutica mixta<sup>28</sup> en San Antero y otra en Isla Fuerte. A continuación el detalle de los planes de actuación.

### Plan de actuación San Antero – Bahía de Cispatá

Actuaciones e Infraestructura propuestas:

1. Remodelación y ampliación de la marina Cispatá, con la construcción de un varadero y un astillero en la marina

La marina Cispatá para 2013, poseía para la fecha del diagnóstico una capacidad para 50 embarcaciones con 30 amarres en agua en régimen de alquiler y 20 en guardería. Recibe anualmente entre 15 y 20 tránsitos.

Se propone una ampliación hacia el interior dragando e inundando unos terrenos que son la continuación natural de las instalaciones existentes. Los canales de la antigua marina

<sup>28</sup> La Base Náutica Mixta está compuesta por una base náutica en playa complementada por un muelle y con un pantalán con una capacidad de amarre de hasta 12 veleros en tránsito y una zona de motos de agua.

se reconvierten en la zona de acceso al varadero y la guardería. Las edificaciones existentes se renuevan para convertirse en el Club Náutico. La nueva marina propuesta contará con 200 amarres, dispuestos en pantalanes en forma de peine y conectados con el Club mediante un pantalán principal. Las embarcaciones mayores se colocarán al inicio de la marina junto al Club. Se reorganiza toda la zona de acceso rodado y peatonal.

Durante el desarrollo de esta consultoría se identificó que la denominada marina del Marina Hotel en Bahía Cispatá, citada en el Plan Nacional del Turismo Náutico, no existe. Hay solamente un muelle y un parqueo de lanchas sin permiso de la DIMAR. Por su parte los operadores del hotel no tienen interés en este uso.



Hotel Cispatá Marina. Fotografías: <https://www.cispata.com/galeria>

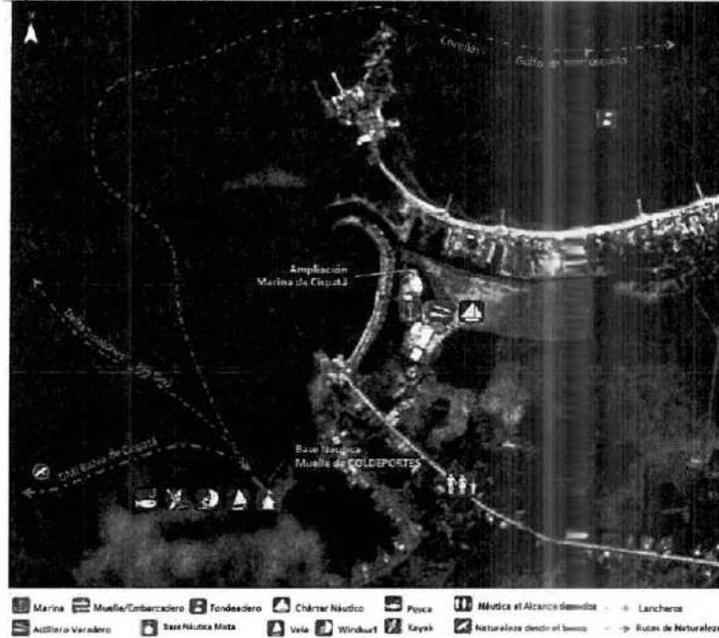
## 2. Transformación del muelle turístico de COLDEPORTES en una Base Náutica con Muelle.

El muelle fue construido con motivo de la celebración de los Juegos Nacionales de Colombia en 2012, se propone su transformación para dar servicio a las empresas náuticas existentes y a la nueva oferta que se genere. Será la base desde la que partan los lancheros y las rutas eco-turísticas hacia la Bahía y el Delta del Sinú. La base se compone de tres módulos; el de acogida, con servicios de información y de contratación de servicios relacionados con la promoción de los deportes náuticos, y con los vestidores; el hangar de las embarcaciones con taller, la zona de varadero exterior; y la zona de bar con terraza y zonas de esparcimiento al exterior.

Actuaciones e iniciativas públicas y privadas compatibles:

- Muelle Turístico e infraestructuras de servicios. COLDEPORTES y Alcaldía de San Antero.
- Estudio de protección y diseño paisajístico de la zona de Playas. Alcaldía municipal.
- Implementación de rutas eco-turísticas en la zona de Playa Blanca y la Bahía de Cispatá. Alcaldía municipal.
- Construcción de un Puerto de Aguas Profundas y dos muelles en el área de Punta Bello (Corregimiento Bijaíto). Iniciativa privada.
- Programa "Arrecifes artificiales" en el área de Playa Blanca y el Porvenir. ECOPETROL.

Zonas, servicios y presupuesto para las actuaciones:



**COSTES DE LAS ACTUACIONES PROPUESTAS**

ACTUACIÓN	COSTES	AGENTES
• Base Náutica Mixta	• 320.228US\$	• MCI/FTP

Durante el desarrollo de esta consultoría se identificó que en San Antero la Alcaldía impulsa un Centro de Servicios Náuticos en el corregimiento de Amaya, en lote próximo a la CVS y al restaurante Mangle Colorado, la cual debe aplicarse. Este proyecto no se considera en el Plan del Turismo Náutico.

Plan de actuación San Bernardo del Viento

En la región compuesta por San Bernardo del Viento, Paso Nuevo e Isla Fuerte el Plan trata de generar un área náutica en la que la complementariedad con el Golfo de Morrosquillo-Bahía de Cispatá y la progresiva inserción del turismo fluvial en el producto náutico de Colombia sean los ejes rectores. Para ello se proponen las siguientes actuaciones e infraestructura:

1. Base Náutica Multipropósito en Isla Fuerte

La base es del tipo Mixto y se ubicará en un extremo de Playa Limón. La base está compuesta en tierra por tres módulos; la acogida, con una zona de información y de contratación de prestación de servicios, tanto a empresas de actividades náuticas y embarcaciones en tránsito puntuales, como a lancheros y pescadores, un aula y los vestidores; el hangar de embarcaciones con un taller de reparaciones; y el módulo de bar con terraza. En el mar se compone de un muelle y una zona ampliable hasta 12 amarres para embarcaciones deportivas en tránsito. Con la propuesta de ubicación de la base en

Playa Limón se pretende concentrar gran parte de la actividad náutica de la Isla en este punto, y disminuir el impacto de la actividad turístico deportiva en el resto de las áreas sensibles. Esta instalación se orientará hacia la prestación de servicios tanto a empresas de actividades náuticas y embarcaciones en tránsito puntuales, como a lancheros y pescadores, concentrando la mayor parte de la actividad náutica de la Isla ordenando la costa y disminuyendo impactos en áreas sensibles.

### 2. Muelle Embarcadero en San Bernardo del Viento

Esta infraestructura será el primer paso para el desarrollo el nodo náutico-fluvial que ponga en valor el Sinú como recurso turístico y que comunique Montería con el mar. El objetivo último es el de acercar la náutica a la población local y recuperar el Sinú para la navegación: transporte y recreo.

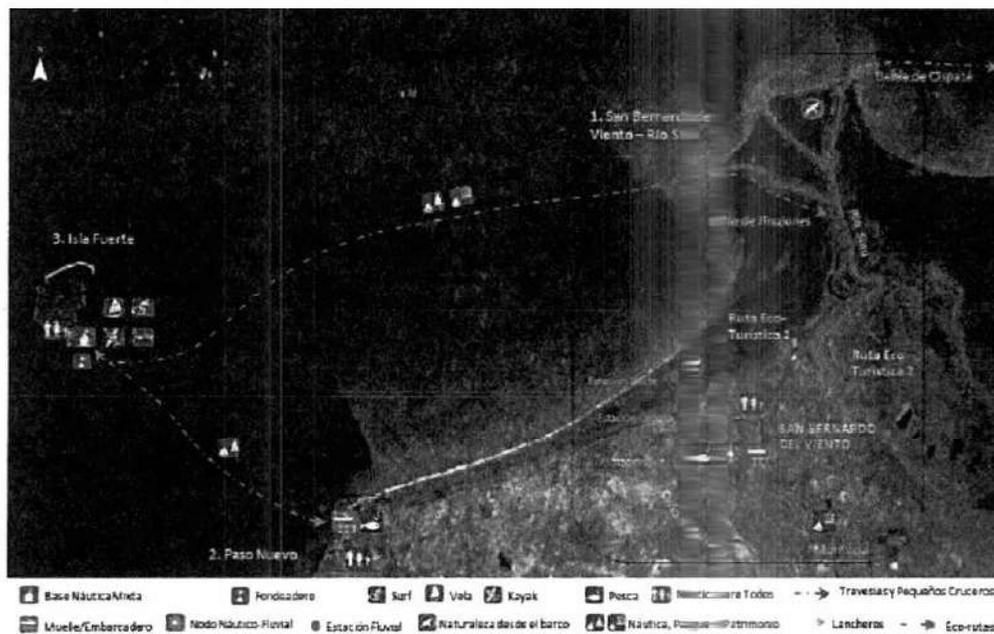
### 3. Muelle en Paso Nuevo

Esta infraestructura es fundamental para el desarrollo de esta área del litoral cordobés. La mayor parte de las embarcaciones de lancheros que realizan la ruta con Isla Fuerte parten de este punto y actualmente no existe ninguna infraestructura adecuada. Su desarrollo potenciará el producto Isla Fuerte.

Actuaciones e iniciativas públicas y privadas compatibles:

- Ruta eco-turística en "El Caño de la Balsa", uno de los brazos de la desembocadura del Sinú, que lleva incorporada la construcción de tres pequeñas estaciones fluviales.
- Buceo. Corales y Mundo Submarino. En la actualidad el producto buceo ya es una de los reclamos más destacados de Isla Fuerte. Con el desarrollo de las instalaciones náuticas propuestas y la consecuente mejora de las comunicaciones y los equipamientos el buceo en el arrecife de Isla Fuerte se posicionará entre las ofertas de este producto más destacadas de Colombia situándose al nivel de otros destinos reconocidos internacionalmente como las Islas del Rosario y San Bernardo.
- Desarrollo de actividades náuticas de bajo impacto en áreas naturales de especial valor (Bahía de Cispatá, Delta del Sinú, Isla Fuerte...), incluye los deportes náuticos (surf, windsurf, kitesurf o kayak). La Base Náutica y el embarcadero de Paso Nuevo, fundamentalmente, ordenarán y potenciarán la oferta y facilitarán el acceso a los principales puntos de práctica.
- Implementación de rutas por la naturaleza desde la Bahía hacia el Río Sinú, favoreciendo paralelamente la puesta en valor del delta del río.
- Travesías y pequeños cruceros. En el futuro y con el Nodo Náutico como base se fomentará la creación de Travesías y pequeños cruceros por el Sinú hacia Lórica y Montería. Esta travesía recuperará el antiguo recorrido que desde la capital departamental (Montería) recorría el río en un vapor hasta cerca de su desembocadura. Este producto incrementará notablemente la oferta turística de la zona y pondrá en marcha un producto náutico fluvial asociado al patrimonio único en la región.
- Pesca deportiva y artesanal. La Pesca es una de las actividades económicas más extendidas en el litoral cordobés. Utilizando como base la tradición se creará un producto mixto de Pesca deportiva y artesanal que se desarrollará tanto en entornos marítimos como en el Sinú y las Ciénagas del Delta.

Zonas, servicios y presupuesto para las actuaciones:



COSTES DE LAS ACTUACIONES PROPUESTAS		
ACTUACIÓN	COSTES	AGENTE
• Base Náutica en Isla Fuerte	• 320.200 US\$	• M/T/FTP
• Embarcadero San Bernardo del Viento	• 265.100 US\$	• M/T/FTP
• Embarcadero de Paso Nuevo	• 122.153 US\$	• M/T/FTP

### Plan Maestro Fluvial – PMF (Mintransporte, DNP, 2015)

Colombia y los Países Bajos firmaron en 2013 el Convenio Interadministrativo de Cooperación N° 212 para estructurar y consolidar un Plan Maestro Fluvial (PMF), que permita rehabilitar la navegación por vías navegables extendidas para la integración de las regiones y el sistema de ciudades, impulsar la movilización de carga y pasajeros y promover su articulación con otros modos. Este PMF está articulado con los objetivos del Plan Nacional de Desarrollo 2015-2018 (PND) y con el Plan Maestro de Transporte Intermodal (PMTI). Una de las cuencas priorizadas es la del río Magdalena a la cual pertenecen los ríos: Cauca, San Jorge, Brazo Mojana, Brazo Pompós y el Sinú.

Con respecto al flujo de pasajeros, al año se transportan por vía fluvial aproximadamente 3,7 millones de personas, debido al hecho de que no existen modos alternativos de transporte. La navegabilidad en las principales arterias fluviales de los ríos Orinoco, Meta, Atrato, Amazonas y Magdalena, está en crisis, tan solo se utilizan durante 8 meses al año.

El estado general de los muelles y los embarcaderos es precario, la infraestructura de los puertos y terminales unimodales es deficiente; se requiere un impulso sustancial para

mejorar la calidad de la infraestructura fluvial. Las naves que se utilizan para el desarrollo de las actividades fluviales en su mayoría son obsoletas e inadecuadas para el tipo de servicio que prestan.

Las tripulaciones de las embarcaciones menores requieren de mayor capacitación y entrenamiento para el desempeño de sus labores náuticas. Las vías fluviales carecen de seguridad técnica, ayudas a la navegación, no existe un adecuado sistema de información, y de control operativo de tránsito fluvial, esto implica la inseguridad para la navegación nocturna.

A raíz de esta problemática y en miras al desarrollo del turismo, el país ha elaborado varios documentos que buscan fomentar la navegación fluvial y náutica especialmente para el transporte de pasajeros.

Previo a este Plan Maestro es de destacar el CONPES Náutico (N° 3110 de 2001) denominado "Políticas para el desarrollo del Turismo Náutico" que buscó incentivar el sector, y el plan nacional de turismo náutico de Colombia de 2012 que es la hoja de ruta del Gobierno Nacional y el sector privado para *impulsar, incentivar y desarrollar sosteniblemente el Turismo Náutico en Colombia, especialmente en las costas Caribe y Pacífica e Insular. El PLAN está proyectado a desarrollarse en los próximos 15 años.*

### **Plan de Desarrollo Turístico para el departamento de Córdoba 2012 –2020**

El Plan Estratégico de turismo de Córdoba tiene una vigencia de 9 años, y se formula para definir las acciones necesarias para el mejor aprovechamiento de la actividad turística como parte de las herramientas de desarrollo del Departamento, la mejora del bienestar de su población y la sustentabilidad de sus recursos naturales y culturales.

Las actuaciones del Plan se orientan en los siguientes programas operativos:

- Programa de coordinación de la superestructura y Sistema Turístico  
 Sus actuaciones se orientan al fortalecimiento de la institucionalidad del turismo a través de la Dirección de Turismo y Artesanías de la Secretaría de Desarrollo; y la Creación de una mesa técnica para el Turismo en el Departamento de Córdoba con participación específica de las instancias académicas, la corporación autónoma del Sinú CVS, el SENA y las secretarías de Gobierno con incidencia en el desarrollo turístico del Departamento. También se incluye actuaciones para la ejecución y seguimiento del Plan.

- Programa de infraestructura y mejora de servicios  
 Se plantean actuaciones para mejorar las grandes vías de acceso y vías estratégicas interiores, mejorar la conectividad aérea, y la calidad y cobertura de los servicios públicos. Para el desarrollo del turismo náutico y fluvial, se propone la mejora de las infraestructuras para la navegación fluvial en el río Sinú y en la ciénaga de Ayapel, a través de las siguientes actividades e inversiones, para las que se prevé una inversión única durante el primer al cuarto año del Plan de \$1.600.000.000:
  - Retirada de obstáculos en el río Sinú.
  - Formalización de las concesiones y levantamiento de guayas de los planchones transbordadores.

- Señalización y balizaje del río Sinú.
- Diez embarcaderos menores para el eje del Sinú del Plan de desarrollo.

Igualmente, propone el plan turístico la adecuación de accesos a y el mejoramiento de infraestructura de ciertos atractivos turísticos como sitios arqueológicos, artesanales, ciénagas, volcanes, entre otros.

- Programa de manejo ambiental y sustentabilidad

Establecer un convenio con la corporación autónoma regional de los valles del Sinú y San Jorge (CVS), orientado a los siguientes objetivos en el área de influencia de esta consultoría: Ampliar la declaratoria de DMI para la totalidad de los humedales y manglares cordobeses; definir un programa de aprovechamiento turístico de estos espacios protegidos con base en productos turísticos comercializables y estructuras empresariales comunitarias; y apoyar técnicamente la solicitud de adhesión al convenio Ramsar de los humedales de la Ciénaga grande del bajo Sinú.

Se plantea también diseñar en coordinación con la CVS un modelo de gestión para el desarrollo turístico sustentable para las áreas protegidas que incluya un inventario de los servicios turísticos, la implantación de buenas prácticas ambientales en los emprendimientos y proyectos turísticos, guianza local especializada obligatoria para los territorios protegidos y comunitarios, pautas de convivencia y modelos de propiedad y gestión de los servicios comunitarios y privados.

Se estudiará con los municipios costaneros la aplicación de la norma técnica de sostenibilidad turística NTS-TS 001-2 para los destinos de playa. Y se promoverá un programa de certificación ambiental para establecimientos de alojamiento.

Apoyo específico a la implantación del PEMP de Lorica, mediante convenio con el municipio y asociaciones cívicas y comunitarias de esta localidad.

- Programa de producto turístico

El Plan señala que la oferta de productos turísticos se deberá enfocar hacia mercados más rentables. Montería debe convertirse en centro de servicios turísticos y distribución turística del departamento de Córdoba.

Entre los posibles productos competitivos se deberán priorizar: productos con presencia actual, productos tradicionales que caracterizan los destinos, productos innovadores para captar nuevos segmentos, y adaptación al concepto del destino: "Córdoba destino de agua".

Con independencia de lo previsto en los anteriores componentes, se definirán y promoverán desde el mismo momento de la entrada en vigor del Plan Estratégico de Desarrollo Turístico los siguientes productos:

- Turismo de ciudad, Montería, la auténtica escapada.
- Playas naturales en las bocas del Sinú (San Antero y San Bernardo del Viento).
- Lorica, el puerto fluvial hermano de Cartagena de Indias. Cultura, artesanías y patrimonio.
- Recorriendo las aguas del Sinú: navegando a través de su naturaleza.

En el Programa de desarrollo de producto "Costa Caribe de Córdoba" plantea como objetivo: Preparar a la costa Caribe del departamento de Córdoba para el aprovechamiento turístico de las áreas costeras y el aprovechamiento del interés de los inversores nacionales e internacionales en este tipo de producto, dentro de lineamientos sustentables y de preservación de los valores propios de las comunidades locales. Para

su desarrollo se propone el ordenamiento territorial turístico de las zonas costeras de los cinco municipios que ocupan esta franja, atendiendo tanto a las preferencias y opciones políticas de sus representantes electos y poblaciones, como a las peculiaridades humanas, territoriales y culturales de cada uno de ellos.

- Programa de mejora de la calidad y adaptación al mercado

Se propone una campaña de formalización de establecimientos de alojamiento, y una de sensibilización y difusión de las políticas de gestión de la calidad como instrumento para mejorar la competitividad de los prestadores de servicios turísticos.

- Programa de fomento del empleo y el emprendimiento turístico

Se proponen actuaciones en capacitación y fomento al empleo formal.

Para el fomento del Tejido Empresarial competitivo propone la incorporación de estándares de calidad, el mejoramiento de la gestión empresarial de las empresas, la formalización de los prestadores de servicios turísticos, la calificación del recurso humano, la ampliación de la base empresarial con nuevos emprendimientos turísticos, y la integración de la cadena de valor del destino.

- Programa de interpretación y comunicación

Entre las actuaciones se incluye el diseño del manual de interpretación del destino turístico Córdoba, acciones de difusión de los contenidos interpretativos del plan, señalización turística interpretativa, diseño y creación de una marca turística propia que incluya la nueva conceptualización del destino y sus argumentos y contenidos interpretativos. Esta marca debe responder al menos a los conceptos: "Córdoba paisaje de Agua" y "Córdoba Auténtica".

- Programa de mercadeo y promoción

Busca poner en el mercado, a través de canales directos, medios de difusión y promoción y sobre todo a través de los operadores turísticos, los productos y servicios de Córdoba. Incluye actuaciones para el mejoramiento de una estrategia de promoción genérica; así como también el diseño y mantenimiento de una plataforma de e-commerce.

También se definen actuaciones para apoyar la comercialización de productos turísticos; y coordinar las acciones de promoción y mercadeo impulsados desde los municipios y zonas turísticas.

- Programa de seguridad turística

El objetivo del programa es transmitir a los operadores del mercado turístico, medios de comunicación y turistas las condiciones objetivas de seguridad del destino en sus distintas zonas y asegurar que los productos y servicios ofrecidos cuentan con las garantías suficientes para generar confiabilidad en el destino.

Dentro de la gestión de la seguridad se identifica que existen riesgos en el cumplimiento de las normativas de seguridad en los transportes fluvial y marítimo.

Entre las actuaciones está la creación de un sistema de información de seguridad, una campaña de cumplimiento de las normativas de prevención, completar el esquema departamental de prevención de catástrofes y evacuación sanitaria, y ampliar la presencia de la fuerza pública en las zonas turísticas y principales atractivos.

- Programa de seguimiento y evaluación

Se busca la ejecución del Plan con la creación de una oficina de gestión del Plan Estratégico de Turismo dentro de la Dirección de turismo y artesanías de la Secretaría de Desarrollo Económico y Agropecuario

El Plan plantea las siguientes acciones por zonas específicas

#### Eje del Río Sinú:

- Programa de manejo ambiental y sostenibilidad de Lórica.
- Establecimiento del Ecoturismo y turismo histórico en el municipio de Santa Cruz de Lórica con participación comunitaria comprendiendo a todo el complejo cenagoso del Bajo Sinú.
- Crear alianzas estratégicas con las Universidades para la formulación de proyectos que maximicen la oferta turística en el municipio de Lórica.
- Proyecto de caminatas ecológicas por caminos de heredad que den conectividad a sitios arqueológicos y artesanales en el entorno de Lórica.
- Proyecto de turismo comunitario en la ciénaga de Bañal, incluyendo actividades de pesca, senderismo, gastronomía típica y observación de Aves. Incluye diseños de atracadero y mirador turísticos.
- Proyecto para la consolidación de saberes artesanales entre los alfareros del corregimiento de San Sebastián de Lórica.
- Apoyo para el diseño de producto en el bosque primario de Monpos, corregimiento de Mata de Caña, Lórica.

#### Zona Costanera:

- Conformar grupos salvavidas en San Bernardo del Viento.
- Aumento del pie de fuerza policial en San Bernardo del Viento.
- Recuperación de rutas ecológicas en el Bioestudio "Rio Colorado".
- Hacer navegable el Caño Fajardo hasta los arrecifes coralinos. Siembra y reforestación del manglar.
- Apoyo financiero para la fiesta del Cangrejo Azul.
- Creación de empresas de servicios turísticos complementarios: Transporte terrestre y marítimo.
- Apoyo al proyecto de "La Caimanera" en la bahía de Cispatá, liderado por la comunidad local con apoyo de la CVS.
- Formular un proyecto de caminatas ecológicas en áreas naturales de la zona Costanera y el eje del río Sinú.
- Asociar y capacitar a los lancheros y pescadores artesanales de San Bernardo del Viento como guías turísticos.
- Implementar un plan de prevención y recuperación contra la erosión de las playas en San Bernardo y San Antero.
- Fortalecer a los artesanos de San Bernardo del Viento y San Antero como atractivo turístico.
- Adecuación de las instalaciones del volcán de Lodo de Ancón, en San Bernardo del Viento.
- Elaborar un plan sectorial de turismo en San Bernardo del Viento

#### Montería:

- Dotar a los guías turísticos de Bicimotos.
- Iniciativas para apoyar económicamente a los artistas, artesanos y actores culturales mayores y permitir con ello la continuidad familiar de las tradiciones.
- Definir un punto de venta para las artesanías alimentarias de Montería y centro del Departamento. (posible ubicación en el futuro mercado de Montería una vez remodelado)
- Ampliación del parque lineal en Montería
- Consolidar un proyecto comunitario de ecoturismo y observación de fauna en la ciénaga de Betancí, municipio de Montería. Adecuar la carretera de acceso a este recurso turístico.

#### Plan Estratégico de Desarrollo Turístico del Municipio de Santa Cruz de Lórica – Córdoba 2016

El Plan tiene como objetivo propiciar las condiciones para que el Municipio de Santa Cruz de Lórica se convierta en un destino turístico competitivo, sostenible y ecoturístico con productos turísticos posicionados nacional e internacionalmente.

Las propuestas del Plan se estructuran a través de líneas estratégicas y líneas de acción, de la siguiente manera:

- Línea Estratégica. Diversificación de la experiencia turística

Busca mejorar la diversidad y diferenciación de las experiencias turísticas en el municipio de Santa Cruz de Lórica.

Santa Cruz de Lórica, es un municipio rico en recursos naturales (río, ciénagas, humedales) diversidad cultural y edificaciones de estilo árabe y republicano que reflejan su esplendor de épocas pasadas. Su importancia histórica como epicentro del comercio e intercambio cultural, la colocan como sitio obligado de visita para los amantes de la historia.

Línea de acción 1. Diseño del producto turístico "Lórica: Historia y Cultura a la orilla del río Sinú".

- Línea Estratégica. Infraestructura, equipamiento y recursos.

Se establece la necesidad de contar con una eficiente conectividad, accesos adecuados a los atractivos turísticos, una adecuada infraestructura para el turismo y un sistema de información turística apropiado. De igual forma una población con una cultura arraigada hacia el turismo.

Línea de acción 1. Mejoramiento vial a sitios de interés turístico y a atractivos

Línea de acción 2. Impulso a la ejecución de obras de mejoramiento de los equipamientos de transporte intermunicipal (nueva terminal de transporte).

Se hace necesaria la construcción de una nueva terminal de transporte que cumpla con las exigencias de eficiencia y funcionalidad que en estos momentos demanda el mercado.

Línea de acción 3. Reglamentación y manejo de aprovechamiento económico del espacio público.

Línea de acción 4. Mejoramiento de la imagen del centro histórico de Santa Cruz de Lórica.

Línea de acción 5. Gestión, protección y salvaguarda del patrimonio cultural del municipio.

#### Línea de acción 6. Fortalecimiento del equipamiento cultura

Se propone un proyecto para la instalación de la Galería Museo donde expondrá los principales aspectos de la cultura Loriquera (artes plásticas, artesanías, literatura, entre otras), así como profundizar en su legado.

- Línea Estratégica. Tejido Empresarial competitivo

Línea de acción 1. Incorporación de estándares de calidad identificados por la demanda por parte de las empresas de acuerdo a las NTS.

Línea de acción 2. Mejoramiento en la gestión empresarial de las empresas del sector turístico del municipio.

Línea de acción 3. Formalización de prestadores de servicios turísticos.

Línea de acción 4. Calificación del recurso humano administrativo y operativo de las empresas de turismo del municipio.

Línea de acción 5. Ampliación de la base empresarial encargada de la prestación de los servicios turísticos, a través de la identificación de emprendimientos turísticos y la consolidación de iniciativas empresariales.

Línea de acción 6. Integración de la Cadena de Valor del destino/producto. Se propone identificar la cadena o sistema de valor del sector, elaborar un inventario y caracterizar los proveedores de la oferta de servicios para el Turismo en el municipio, y realizar el diagnóstico del nivel de integración entre los proveedores para el Turismo.

- Línea Estratégica. Estructura Institucional

Para la gestión del destino turístico es primordial la intervención del sector público municipal, con directrices orientadas al fortalecimiento de los factores que permiten desarrollar el territorio en lo turístico, tales como la planificación del territorio, el fortalecimiento de la institucionalidad turística, la promoción y marketing del destino, en la inclusión de la población en la toma de decisiones y en la articulación intersectorial.

Línea de acción 1. Fortalecimiento de la Oficina de Cultura y Turismo del municipio.

Línea de acción 2. Fortalecimiento de la Mesa Técnica de Turismo.

Línea de acción 3. Fortalecimiento de las condiciones de seguridad turística.

Línea de acción 4. Diseño y puesta en marcha Plan de mercadeo para el destino

El Plan definió los siguientes proyectos prioritarios:

#### Proyecto 1: Lorica, un encanto entre aguas

Es un producto turístico, que busca crear conciencia a través de la conservación y aprendizaje de los ecosistemas que están alrededor del río Sinú, con el fin de poder conservar el patrimonio natural y cultural del municipio de Santa Cruz de Lorica y generar, al mismo tiempo, un desarrollo económico sustentable a través del turismo.

Este producto turístico, integra los tres tipos de patrimonio (Patrimonio Material, Patrimonio Inmaterial y Patrimonio Natural) y los potencializa en torno al río Sinú.

El Proyecto tiene un valor total de \$250.000.000, de los cuales se propone una financiación por parte de FONTUR de \$200.000.000, y el resto aportados por la Alcaldía.

#### Proyecto 2. Lorica, Patrimonio ambiental

El proyecto busca caracterizar los principales lugares con gran riqueza ambiental para generar rutas turísticas que permitan a turistas y agentes operadores de servicios turísticos en general, su conocimiento y aprovechamiento sostenible para la generación

de procesos en materia de identificar a Lórica como un destino turístico de patrimonio histórico y ambiental de alto nivel. El proyecto incluye el diseño de rutas y su señalización. Inversión total: \$138.000.000

Proyecto 3. Creación Corporación de turismo del bajo Sinuano

Estructuración y acompañamiento técnico para la conformación de la *Corporación de Turismo del Bajo Sinuano*, a través de la integración de gestores turísticos para el desarrollo responsable del turismo del municipio de Santa Cruz de Lórica.

Valor: \$43.400.000

Proyecto 4. Diseño de un modelo de gestión y control para la definición de los usos y aprovechamientos económicos de los elementos constitutivos del espacio público en los municipios de la Red de Pueblos Patrimonio.

Elaborar un marco regulatorio para que desde la política pública de ordenamiento del espacio público se determine un modelo de aprovechamiento económico para su regulación, uso, mejoramiento y protección.

Valor: \$78.000.000

Proyecto 5. Diseño del modelo de gestión y plan de implementación del PEMP de Lórica como parte de la Red de Pueblos Patrimonio

Definir las herramientas, la financiación y la base institucional que posibilitará de manera efectiva y realista la puesta en marcha de los PEMP, según las capacidades de los distintos actores de cada uno de los territorios.

Valor: \$61.500.000

Cuadro resumen Plan de Inversiones Plan de Desarrollo Turístico de Lórica

EJE ESTRATÉGICO	VALOR TOTAL	FUENTE DE FINANCIACIÓN				
	(MILLONES DE PESOS)	FONTUR /MinCIT	OTRAS DEL GOBIERNO NACIONAL (MinCultura, INVIAS, SENA etc.)	SECTOR PÚBLICO (Alcaldía, Gobernación, Corporaciones Autónomas)	ALIADOS PRIVADOS (Cámara de Comercio, Empresarios, Gremios, Academia, etc.)	COOPERACIÓN INTERNACIONAL
Factor Atracción	180	126		54		
Factor Soporte	14.970	1497	4491	4491	4491	
Factor Producción	5.730	1719	573	1433	287	1719
Factor Gestión	550	220		193	28	110
VALOR TOTAL PEDT	21.430	17%	24%	29%	22%	9%

## Revisión y actualización de Plan Sectorial de Turismo San Antero 2013-20 / 2016-20

El Objetivo general del plan es promover el turismo sostenible en el municipio de San Antero, haciendo énfasis en la competitividad y la diferenciación sinérgica con otros destinos costeros.

San Antero cuenta con cinco establecimientos de alojamiento con RNT, tres son hoteles uno es un alojamiento temporal y otro un camping. El resto de la oferta es informal aunque en conjunto se estima que existen entre 2.000 y 2.500 camas, incluyendo casas y cabañas de alquiler.

La ocupación promedio, según declaran los propios hoteles, se sitúa alrededor del 10 y el 12%, con una estancia promedio de 3,5 noches por pasajero. A partir de esos datos se realiza una estimación de visitantes de alrededor de 30.000 al año, y unos ingresos por turismo para el municipio de 3.000 millones de pesos.

Por su vocación y aspiraciones el municipio se define de la siguiente manera:

“San Antero es turísticamente, un espacio natural biodiverso, situado en el centro del golfo de Morrosquillo, que suma a sus playas, manglares y esteros costeros, tradiciones locales y gastronomía propia, junto a un conjunto de servicios orientados a ofrecer una experiencia diferente más allá del sol y playa tradicional.”

“San Antero será también un centro de servicios para el turismo náutico, la práctica de deportes asociados al mar y un punto de recalada de embarcaciones deportivas recorriendo el área del Caribe.”

El plan se estructura a través de los siguientes programas y actuaciones:

Programa 1. San Antero destino sostenible, con las siguientes actuaciones:

- 1.1 Declaración de espacios naturales protegidos- Secretaría de Obras públicas.
- 1.2 Promover la certificación de San Antero como destino sostenible en aplicación de las normas NTS-TS-001-1 y-2.
- 1.3 Aplicar el Plan de ordenamiento y gestión de playas.
- 1.4 Capacitación en sostenibilidad a prestadores de servicios turísticos.
- 1.5 Plan de incentivos tributarios. Secretaría de Hacienda.

Programa 2. San Antero destino competitivo

- 2.1 Diseñar el plan de interpretación turística de San Antero.
- 2.2 Organización de viajes de familiarización para agencias, de viajes, mayoristas, empresarios del destino y medios de comunicación.
- 2.3 Articulación de la Ruta Náutica desde Montería, por el río Suárez, hasta San Antero. Y su extensión por la costa caribe, islas y destinos accesibles mediante transporte marítimo.
- 2.4 Punto de Información Turística.
- 2.5 Diseñar una plataforma de Internet y móviles que permita la promoción y venta de la oferta turística.
- 2.6 Diseño de productos complementarios.
- 2.7 Participar en eventos regionales y nacionales de promoción
- 2.8 Definir e implementar una estrategia participativa de turismo comunitario.

#### Programa 3 San Antero destino formal y ordenado

- 3.1 Establecer una estrategia para creación de empleo formal asociado al turismo.
- 3.2 Adoptar el plan de incentivos tributarios a los inversionistas que generen empleo en el municipio.
- 3.3 Promover la cooperación internacional en proyectos del presente plan.
- 3.4 Crear una unidad de Presentación de proyectos ante las instancias departamentales, nacionales e internacionales.
- 3.5 Promover la formalización de los negocios turísticos
- 3.6 Incluir en el PBOT una zona de preferente ubicación de negocios Turísticos.
- 3.7 Recuperación de predios ocupados ilegalmente sobre la franja pública marítima terrestre.

#### Programa 4 Infraestructuras para el turismo y para la comunidad

- 4.1 Mejorar la infraestructura de servicios de agua potable y saneamiento básico
- 4.2 Realizar estudios y diagnósticos sobre el problema de erosión costera.
- 4.3 Aplicar soluciones propuestas sobre el problema de erosión costera.
- 4.4 Desarrollo de la conectividad en vías en las zonas valoradas como atractivos turísticos.
- 4.5 Balizamiento de playas y accesos desde el mar.
- 4.6 Retirada de la línea de alta tensión eléctrica de la orilla de Playa Blanca y traslado a la nueva vía perimetral posterior.
- 4.6 Solicitar de INVÍAS y gobernación de Córdoba una reparación de la carpeta de la vía Lorica Coveñas.
- 4.7 Instalación de los puntos de socorro S.O.S. y el mobiliario de playa en las áreas señaladas en el Plan de ordenamiento y gestión de playas.

#### Programa 5 San Antero destino integrado

- 5.1 Contactos de colaboración turística entre prestadores de servicios de San Antero con destinos culturales de Lorica y Momil.
- 5.2 Acuerdos de intercambio de servicios con Sucre y Bolívar.
- 5.3 Gestionar la conectividad en infraestructura de San Antero con el resto de Municipios costaneros de Córdoba.
- 5.4 Diseñar e implementar una aplicación tecnológica que permita integrar al municipio con el resto de municipios del golfo y la zona costanera de Córdoba en materia turística.
- 5.5 Estudiar con los operadores de telefonía móvil y redes de datos mejorar la conectividad en las zonas de playa.
- 5.6 Creación de áreas Wi-Fi gratuitas en las playas y corregimientos de Cispatá y Playa Blanca, Porvenir y Punta Bolívar.

**Cuadro resumen del presupuesto** (en millones de pesos)

	2017	2018	2019	2020	totales
Fondos propios	113,00	35,00	29,00	29,00	206,00
Regalías	620,00	2.500,00	00,00	00,00	3.120,00
Financiación Dep. y nacional	139,55	2.104,15	2.384,15	104,15	4.7327,00
Cooperación Int.	320,00	0,00	00,00	1.500,00	1.820,00
<b>totales</b>	<b>1192,55</b>	<b>4.639,15</b>	<b>2.347,15</b>	<b>1.633,15</b>	<b>5.878,00</b>

## OTROS PROYECTOS E INICIATIVAS DE INVERSIÓN IDENTIFICADAS

### Centro Turístico de Servicios Náuticos en la Bahía de Cispatá – San Antero

El proyecto es una iniciativa de la Alcaldía de San Antero, con el Apoyo de la Gobernación, para diseñar y construir un Centro de Servicios Turísticos Náuticos (CTSN) en la Bahía de Cispatá, orientado hacia la práctica, disfrute y capacitación en distintas modalidades de deportes náuticos.

El centro Turístico de Servicios Náuticos ofrecerá las facilidades locativas, funcionales y administrativas que pueden servir de base para las actividades deportivas de vela y equipos olímpicos colombianos de vela y deportes náuticos de viento.

El Centro contará con muelle de atraque y boyas de fondeo para embarcaciones de hasta 40 pies e incluirá instalaciones de repostaje de combustible y servicios de electricidad, agua y conexión de telecomunicaciones. Debe estar previsto el servicio de recogida de desperdicios y depósito para contenido de W.C. químicos y aguas de sentina. Incluye la marina, embarcadero seco, escuela de deportes náuticos, venta de artesanías.

El Centro de Servicios Náuticos contará con áreas de convivencia y relajación, gimnasio especializado, bar restaurante, tienda de productos náuticos y hotel boutique.

Dentro de los servicios locativos se incluyen:

- Alquiler de embarcaciones con y sin patrón.
- Aulas de entrenamiento teórico en deportes náuticos.
- Depósito seco para embarcaciones menores.
- Centro de mantenimiento para pequeñas embarcaciones.
- Rampa de entrada y extracción de embarcaciones.

Ubicación: en la ficha de presentación del proyecto se anuncia que la ubicación no está definida, solo se limita a un espacio cerca o integrado en la marina prevista en San Antero en el Plan de Turismo Náutico de Colombia. El Plan náutico propone como ubicación el muelle turístico de COLDEPORTES, sobre el cual propone una transformación, pero en las reuniones con autoridades y empresarios de San Antero se identificó que se estudia que su ubicación sea frente al restaurante Mangle Colorado, enseguida de las instalaciones de la Estación CVS Amaya.

Igualmente se planteó la figura de una APP, en la que la Alcaldía de San Antero aporta el lote de aproximadamente 2.000 m<sup>2</sup> en la Zona de Amaya – Bahía de Cispatá y se consigue un inversionista privado.

El proyecto se encuentra en construcción, se requiere su formulación completa, la evaluación del proyecto con los estudios de pre factibilidad técnica y comercial, y un estudio del desarrollo del negocio en un análisis prospectivo de 10 años, así como la planeación estratégica para la entrada en operación.

Para el costo de las tierras en la zona, se tiene un promedio base de COP\$ 60.000.000 por hectárea.

## Proyecto de transporte público fluvial en Montería – Línea Azul



Foto: Diario La Razón. Noviembre de 2016. FINDETER firma con la alcaldía de Montería la financiación del proyecto "Línea Azul" para el transporte fluvial. <http://www.larazon.co/web/2016/11>.

El Proyecto de la Línea Azul, es un sistema de transporte público sobre el río Sinú que integra la zona urbana de Montería, desde Los Colores (sur) hasta Mocarí (norte). El proyecto es liderado por la Alcaldía, y es este momento se encuentra en la fase de estudios técnicos, financiados por Findeter. La Consultora Sigma, entregará los resultados de la consultoría durante el segundo semestre de 2017. Se definirá el modelo de operación, la demanda, la ubicación de las estaciones y el tipo de embarcaciones.

Durante una de las reuniones de socialización de la Empresa consultora con el Club náutico, se identificaron los siguientes problemas y acciones requeridas para mejora la navegabilidad del Río Sinú en Córdoba:

- Alcaldía está tramitando proyecto de limpieza desde el Batallón hasta el centro de Montería, por un valor de \$50 millones. Involucrar a la CVS solicitando contribución de los 17 municipios que están sobre el Río para hacer la limpieza.
- Prever anualmente la limpieza del río.
- Realizar una batimetría anual.
- Solicitar al INVIAS la señalización de balizas que indican la profundidad.
- Podar árboles de las orillas (en las curvas) para tener visibilidad en la navegación.

### Parques y rondas sobre el Río Sinú

En materia de infraestructura sobre la ribera del Río Sinú se identificaron:

- Construcción de un parque lineal tipo ronda en el municipio de San Pelayo – Alcaldía de San Pelayo con el apoyo de la Gobernación de Córdoba. El proyecto se localizaría en los 13 Kms que tiene la ribera del Río Sinú, se plantea que la obra inicie en el barrio La Encañada y llegue a Puerto Carrillo. La inversión aproximada es de \$13.000 millones. El Proyecto se encuentra radicado para estudio del Ministerio de Medio Ambiente<sup>29</sup>.

<sup>29</sup> <http://elmeridiano.co/proyecto-de-una-ronda-del-sinu-en-san-pelayo/53597>

- Proyectos de la Alcaldía de Montería para ampliar el Parque lineal sobre el Río Sinú.

Se viene adelantando el Plan especial del entorno del mercado de Montería, completando el parque de la ronda del Sinú hasta el puente nuevo e integrando el muelle turístico del río Sinú.

Adicionalmente el municipio ha puesto en marcha el proyecto Ronda del Sinú en la margen izquierda del río, esta fase tendrá 220m de parque y cerca de 3.100 m<sup>2</sup> de construcción, para una inversión de 3.300 millones de pesos. A futuro la Ronda de este margen se conectará con el Paseo de Las Iguanas, se terminará un puente peatonal, para luego unirla con la Ronda del Sinú de la margen derecha<sup>30</sup>. En esta zona se construye actualmente la sede de la Alcaldía.

También se incluye un programa de espacios verdes en los alrededores de Montería, creando al menos cuatro parques con características ecológicas que amplíen la oferta de la ronda como espacios recreativos para la población y los turistas. Estos parques podrían confluir en El Cerro, recuperado como un parque natural de esparcimiento y recreación pero con alto contenido de divulgación de las riquezas del antiguo bosque que lo cubría.

<sup>30</sup> <https://www.elheraldo.co/cordoba/inicia-la-construccion-de-la-ronda-del-sinu-de-la-margen-izquierda-de-monteria-284545>

## X. EVALUACIÓN DE LA SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL Y SOCIOCULTURAL

### CUENCA DEL RÍO SINÚ

El río Sinú es un cauce de una alta dinámica fluvial evidenciada por su sistema sinuoso o meándrico en el cual se presentan varios procesos dinámicos del cauce como la sedimentación y erosión, el desplazamiento lateral y frontal, el cierre de meandros y la formación de meandros opuestos. Aunque se supone que el régimen del agua se regula con la entrada en operación de la hidroeléctrica Urrá, se siguen mostrando cambios en el curso del río, irregularidad en el nivel del agua e inundaciones periódicas. Esta situación reduce la navegabilidad del río y por tanto las opciones para un turismo fluvial, genera desequilibrios ecológicos en los ecosistemas como ciénagas y caños. La extracción de material de arrastre del lecho del río afecta directamente la estabilidad de las orillas mediante la apertura de "puertos" como sitios de acopio y cargue, sin la ejecución de medidas ambientales para el manejo de los impactos ambientales causados por la actividad, sin medidas de estabilización de taludes (CVS 2014 a) o medidas improvisadas afectando la seguridad y aspectos visuales sobre el río.

Según la Sentencia T-194/99, la cuenca del río Sinú sufre un proceso de degradación medioambiental que afecta el sistema de humedales, con procesos de desecación de los cuerpos de agua, contaminación y bajo desempeño de los entes públicos al respecto. En esto influye el patrón de poblamiento a lo largo del río afectado por las inundaciones periódicas y el incumplimiento de la prohibición de usar baldíos en cercanía de las ciénagas. La explotación del recurso icticio se realiza con poco control, a la vez de estar afectado este recurso por el impacto de la hidroeléctrica.

Según el Plan de Gestión Ambiental Regional Actualización 2008- 2019 se evidencian *"efectos ambientales importantes en el departamento de Córdoba, como consecuencia de la posible implementación de políticas de desarrollo nacional, sectorial y departamental, relacionadas especialmente con los siguientes sectores: agropecuario (intensificación de la ganadería, exportación de productos, desarrollo de transgénicos, cultivos asociados a producción de agrocombustibles), minero – energético (exploración y explotación de minerales, posibilidad de URRÁ II o proyecto Río Sinú, impulso a agrocombustibles242), forestal y turístico, entre otros"* (pp.127-140).

Cerca del 70% del área del departamento de Córdoba está dedicada a usos ganaderos, cuando solamente el 30% presenta potencial para la misma. Esto genera serios conflictos en el uso del suelo que conlleva a acelerar procesos de deterioro, contaminación de suelos y aguas, y pérdida de la biodiversidad.

Los bosques naturales están seriamente amenazados, con repercusiones importantes sobre los servicios ambientales que éstos proporcionan. Esto por supuesto tiene consecuencias en la regulación del régimen hídrico y lleva a mayor presencia de inundaciones que históricamente se han presentado en la cuenca.

Los humedales, ecosistemas relevantes como reguladores del ciclo hidrológico de los ríos Sinú y San Jorge, y caracterizados por su alta productividad biológica, están seriamente afectados y sujetos a transformaciones irreversibles, propiciadas por procesos naturales y acentuados por acciones antrópicas: ej., desecación de la Ciénaga Grande de Loricá; en

los últimos 6 años se ha perdido más del 50% del humedal de la ciénaga grande del Bajo Sinú.

Hay deterioro y muerte del manglar, debido a la hipersalinización de las tierras, causadas por el taponamiento de los caños que conducen agua dulce a estuario. Entre los factores que originan estos cambios encontramos el crecimiento urbano no planificado (generación de asentamientos en zonas de inundación); avance de la frontera agrícola y pecuaria en ecosistemas aledaños a las cuencas del Sinú y el San Jorge, procesos de deforestación y de adecuación de tierras, que incluyen construcción de diques, canales de drenaje, sistemas de bombeo; aumento de cargas contaminantes: residuos sólidos y líquidos en ciénagas y cabeceras municipales y centros poblado; procesos severos de sedimentación y desregulación del régimen hidrológico por el embalse Urra I.

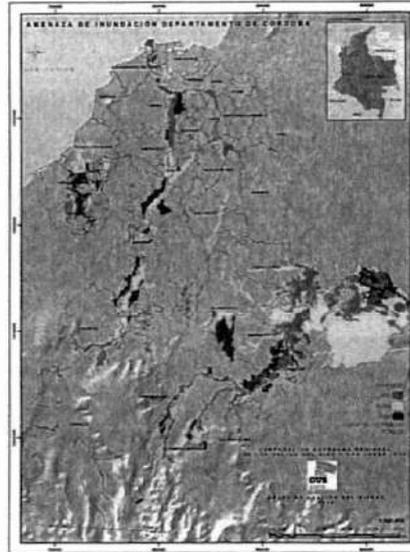
Se destacan como problemas centrales en esta temática los relacionados con saneamiento ambiental, incluido el manejo inadecuado de residuos sólidos; la contaminación del aire, visual y auditiva; y el déficit cualitativo del espacio público. En la zona de influencia de la desembocadura del río Sinú, se reportan altos niveles de contaminación por vertimientos de los complejos habitacionales del sector. Y en la zona costera la contaminación por hidrocarburos y movimientos de lodos en el Golfo, la pone en situación de riesgo.

También se destacan los múltiples esfuerzos de recuperar y conservar espacios naturales, de diagnosticar las problemáticas y buscar soluciones en forma de estrategias de manejo y ordenación, sin embargo se invierten muchos recursos en estudios sin evidenciar avances sensibles en el tema frente a las presiones antrópicas dadas por el modelo de desarrollo social y económico predominante.

Los cambios en el régimen hídrico afectan a la formación de la línea costera, que se ve influida adicionalmente por las corrientes dominantes y la influencia del mar abierto que llega a la costa casi sin ningún obstáculo natural en el caso de San Bernardo, San Antero por su parte tiene la Bahía que significa en cierta manera una barrera natural a las influencias directas del mar.

Otros problemas ambientales que se evidencian tanto en el trabajo de campo como en el estudio de la CVS de 2014 son la disposición de residuos sólidos sobre el cauce del río, la presencia de poblaciones muy cercanas a la ribera que implica uso e intervenciones antrópicas, captaciones de agua sin permisos, acciones y estructuras para el control de erosión realizadas por los mismos pobladores sin estudios previos, estructuras utilizadas como muelles, miradores, embarcaderos sobre el cauce del río, presencia de cultivos inapropiados de especies con características radicales que ocasionan debilitamiento de talud (plátano, yuca, maíz, algodón), entre otros. Igualmente, la ganadería extensiva, la extracción forestal, la agricultura comercial tecnificada y el uso urbano afectan el adecuado manejo de las zonas aledañas, zonas de conservación y recuperación del río.

La extracción de material de arrastre del lecho del río afecta directamente la estabilidad de las orillas mediante la apertura de "puertos" como sitios de acopio y cargue, sin la ejecución de medidas ambientales para el manejo de los impactos ambientales causados por la actividad, sin medidas de estabilización de taludes (CVS 2014 a) o medidas improvisadas. La siguiente figura muestra las amenazas de inundación en el departamento de Córdoba:

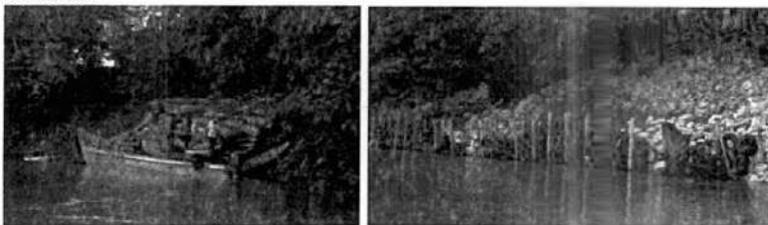


En los puntos críticos se encuentran los siguientes problemas:

- Problemas de erosión lateral representados en boquetes y diques con zonas muy bajas que se inundan en época de lluvia
- Desbordamiento en puntos críticos
- Taludes verticales con árboles propensos a volcamiento
- Erosión marginal, característica de flujo en curvas donde se concentran procesos naturales de erosión en la parte externa de la curva
- Zonas con diques y taludes de poca altura lo que facilita el desborde del agua
- Bordes con falta de vegetación propensos a la erosión
- Sitios con bolas de arena y bolsasuelos como obras provisionales que la comunidad instaló pero que son insuficientes para impedir la entrada de agua
- Zonas con asentamientos humanos en cercanía al cauce en ronda hídrica
- Obras de ingeniería civil de impactos visual y dudable impacto en la mejora del régimen del cauce y su erosión y sedimentación

Estos problemas se evidencian en el recorrido por el río Sinú medio y bajo:

Ingeniería improvisada:



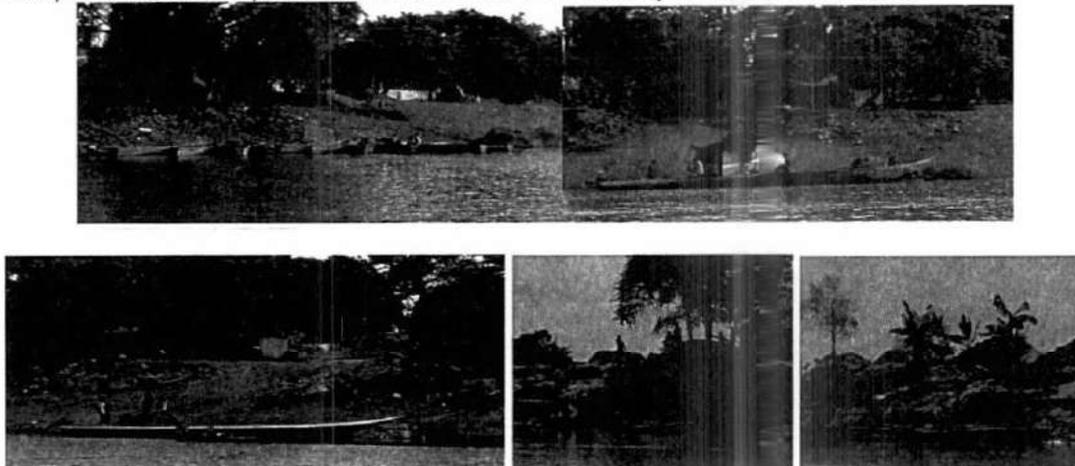
Descarga de basuras:



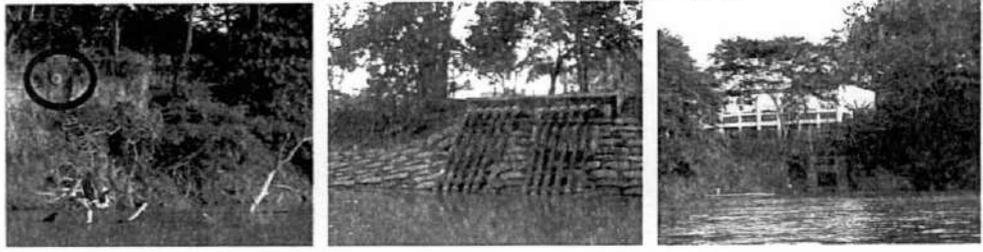
Asentamientos en ronda hídrica:



Usos por los areneros que afectan la estabilidad de taludes y zonas de inundación:



Erosión de taludes, vertimientos de aguas servidas o captación de agua:



Obras de ingeniería civil para estabilizar taludes:



**La Hidroeléctrica Urrá I y sus efectos ambientales**

Con gran oposición, en 1994 se dio comienzo a la construcción de la represa de Urrá y en 1995 se inició la desviación de un tramo del río Sinú. En 1997 se solicitó la modificación de la licencia para el llenado y operación, lo que se logró en el año de 1999 cuando compaginaron las obligaciones que se derivaron de la sentencia T- 194 de 1999 de la Corte Constitucional con los compromisos del plan de acción complementario.

- En cuanto a los humedales, canales, caños, ciénagas la Sentencia T-194/99 recomienda:
- 1) suspender toda obra de relleno y desecación de pantanos, lagunas, charcas, ciénagas y humedales en el territorio de esos municipios, salvedad hecha de las que sean indispensables para el saneamiento;
  - 2) adelantar las actuaciones administrativas de su competencia e instaurar las acciones procedentes para recuperar el dominio público sobre las áreas de terreno de los cuerpos de agua que fueron desecados y apropiados por particulares;
  - 3) regular la manera en que se hará exigible en esos municipios cumplir con la función ecológica que le es inherente a la propiedad (C.P. art. 58), establecer y cobrar las obligaciones que de tal función se desprendan para los particulares y entes públicos; y
  - 4) Revisar los planes y programas de desarrollo económico y social, para dar prioridad a las necesidades que se derivan de: a) el tratamiento y vertimiento de las aguas negras, b) la recolección y disposición de basuras, y c) la recuperación de los cuerpos de agua.

El embalse tiene un área de 7.400 ha, localizadas sobre el río Sinú, 30 km al sur de Tierralta, en Córdoba. El volumen útil es de 1.200 millones de metros cúbicos de agua, la capacidad instalada del proyecto es de 340 MW distribuida en cuatro turbinas, de 85MW cada una, con energía firme de 710 GWh anuales y energía media de 1378 GWh anuales. La operación de la hidroeléctrica responde a la demanda del Mercado Energético y está acotada a una capacidad máxima para turbinar de 700 m<sup>3</sup>/s y una descarga mínima de 75 m<sup>3</sup>/s, de acuerdo con la Licencia Ambiental otorgada por el Ministerio del Medio Ambiente.

El régimen hidrológico del río Sinú es unimodal, con un periodo húmedo que se inicia en abril y se prolonga hasta noviembre y una época seca entre diciembre y marzo. Históricamente el río Sinú ha registrado en la estación Montería un caudal medio de 400 m<sup>3</sup>/s. En la época de estiaje (caudal mínimo), comprendida entre diciembre y abril, se han presentado caudales medios mensuales entre 50 y 160; mientras que en el invierno el rango de oscilación ha estado entre 578 m<sup>3</sup>/s a 838 m<sup>3</sup>/s. En la estación Cotoca Abajo se presenta un caudal medio similar a Montería 395 m<sup>3</sup>/s, en estiaje varía entre 50 y 150 m<sup>3</sup>/s y en el invierno entre 643 y 827 m<sup>3</sup>/s (CVS, 2014 a, 8). A partir del año 2000, el régimen de caudales del río Sinú ha sido modificado, presentando alta variabilidad, como resultado de los pulsos de agua que se introducen al río con la operación horaria del embalse Urrá I. Los caudales máximos son significativamente menores y los caudales mínimos son muy estables alrededor de 100 m<sup>3</sup>/s (CVS y UNAMED, 2007).

El funcionamiento del embalse Urrá I ha desregulado el régimen hidrológico lo que afecta no solamente el nivel del agua sino el funcionamiento de los ecosistemas que dependen de las periódicas inundaciones como son las ciénagas en el medio y bajo Sinú y su sistema de caños.

La regulación de caudales en Urrá I ha controlado desde el año 2000 en el embalse la mayor parte de los eventos que de otra manera hubiesen causado año tras año inundaciones catastróficas aguas debajo de la Central. Sin embargo, los fenómenos de la niña aumentaron los aportes de agua en 2007 tanto, que ni la Central ni las zonas naturales de amortiguación del río – reducidos en número y tamaño, no alcanzaron a evitar las inundaciones de este año. En julio de 2017 durante el desarrollo de la presente consultoría se presentaron de nuevo grandes inundaciones en el medio y bajo Sinú.

Con relación a la erosión del río Sinú, este es un fenómeno natural que en su accionar sobre el Valle del Sinú ha registrado divagaciones de su cauce desde hace muchos años y se ha visto agravado con el paso de los años por la ampliación de las fronteras agrícolas, la invasión de sus franjas de protección con obras de infraestructura y edificaciones, y en general por la destrucción de la vegetación natural protectora de sus orillas (Bustamante, 2008, 52). Sin embargo, se observa que antes de reducir este fenómeno en el río, las descargas irregulares aumentan la erosión.

La Resolución 1076 del 5 de agosto de 2005, abrió inversión a la empresa Urrá debido a que no ha cumplido con la obligación de garantizar el intercambio de agua río – ciénagas, simulando las curvas históricas de caudales naturales del río. A pesar de que la siguiente resolución 1019 de junio de 2006, exonera del cargo a la empresa porque *“ha generado crecientes artificiales para asegurar el estímulo gradual de especies de peces reofilicos del río Sinú”* se sigue presentando el problema de que no haya *“propuesta de alternativas de operación para regular caudales”*.

La CVS menciona que la operación de Urrá obedece más a la generación de energía que a la necesidad de cumplir con el requerimiento ambiental. Según ASPROCIG (Asociación de Pescadores de la Ciénaga Grande), no hay ningún control en el manejo del río, no se garantiza el intercambio río – ciénagas. De acuerdo con la respuesta de las entidades, la información recibida de las comunidades y de las autoridades locales, se están generando escenarios de invierno (caudales entre 600 y 750 m3/s) y verano (caudales entre 100 y 150 m3/s) con variabilidad de pocos días (de 5 a 10 días) que no corresponden a la naturaleza y las condiciones climáticas reales.

Por el análisis de la información que suministra la empresa Urrá al MAVDT, durante el período de noviembre de 1999 a diciembre de 2002, se presentaron cambios abruptos de los caudales desembalsados. De un día a otro, se encontraron diferencias de más de 500 m3/seg (por ejemplo, se pasó de desembalsar 123 m3/seg a 666 m3/seg al día siguiente, de 641 m3/seg a 142m3/seg, de 130 m3/seg a 712 m3/seg, de 139 m3/seg a 669 m3/seg, de 155m3/seg a 671 m3/seg). Así mismo, se encuentran innumerables casos de desembalses altos y bajos en períodos de tiempo muy cortos. A manera de ejemplo, se pasó de 123 m3/seg a desembalsar 666 m3/seg al siguiente día y nuevamente a 171 m3/seg al día siguiente. Se registraron muchos casos de cambios bruscos en períodos cortos de promedio 7 días: en una semana se presentaron desembalses de 239 m3/seg, subió a 701 m3/seg y nuevamente se redujo a 292 m3/seg. Otro ejemplo que permite evidenciar la manera como se hace el manejo de la hidroeléctrica es la siguiente secuencia presentada durante ocho días seguidos: 109 m3/seg - 621 m3/seg - 612 m3/seg - 132 m3/seg - 109 m3/seg - 617 m3/seg - 612 m3/seg - 109 m3/seg.

Se deduce que los caudales diarios evacuados desde la represa de Urrá no registran un comportamiento normal desde el punto de vista ecológico ni de la hidráulica natural del río; no se evidencia tendencia para simular las curvas históricas de caudales naturales del río Sinú mientras que antes de la operación de Urrá se diferencian las épocas de invierno y de verano. Después de entrar a operar la represa, no hay claridad respecto a las épocas de verano e invierno y como se ha insistido, las variaciones de caudales son muy grandes y se presentan en muy cortos períodos de tiempo. El grave problema de erosión de las riberas del río y de la consecuente sedimentación tiene una relación directa con los cambios bruscos en su manejo. Otros aspectos como las alteraciones en el delta, la composición biótica, la salinización, entre otros, deben tener una relación directa con esta forma de regular los caudales y manejar la cuenca.

Si bien se garantiza los caudales mínimos y máximos para estimular la reproducción de los peces, las descargas no simulan "las curvas históricas de caudales naturales del río Sinú" como se presentaban a lo largo de los distintos períodos de tiempo anteriores a la entrada en operación del embalse. Otras observaciones son igualmente preocupantes:

- Disminución de los caudales aportantes del caño Bugre, el cual une el río Sinú con la ciénaga de Lorica. Según los resultados, en época de aguas altas disminuyó un 40%.
- Dentro del seguimiento de la dinámica río – ciénagas y calidad de agua, desde el año 2002, se condicionó el monitoreo de las ciénagas de la margen izquierda al reestablecimiento de la comunicación río – ciénagas por cuanto éste se encontraba

interrumpido. No se ha informado si se ha continuado con estos monitoreos o continúan suspendidos

- Por el manejo de caudales, hay permanencia de altos niveles de inundación en las ciénagas del delta, lo cual puede influir sobre la reducción de los valores de salinidad en ciénagas como Ostional y Soledad y generar fuertes estratificaciones por salinidad en estas y otras ciénagas.

La entrada en operación de la hidroeléctrica de Urrá "está generando alteraciones en el régimen hídrico del río Sinú", por cuanto "... modifican la estructura y funcionamiento de las comunidades bióticas acuáticas, afectan la renovación de nutrientes, causan cambios en la salinidad de las aguas, alteran la carga de materia particulado disuelto y en suspensión en toda la cuenca y en particular en el delta y en las ciénagas". En el año 2006, la empresa Urrá entregó al MAVDT el estudio Plan de Seguimiento y Monitoreo de la Zona Deltaico Estuarina del Río Sinú, elaborado por Invemar. El estudio concluye que: "Se observa una disminución drástica de los valores de diversidad, uniformidad, abundancia, número de especies, número de familias y biomasa, en referencia a lo encontrado en 1998 (antes de la puesta en marcha de la empresa)."

Según la CVS, actualmente hay mayores volúmenes de agua dulce entrando a los estuarios y se desconocen cuáles puedan ser sus efectos a mediano y largo plazo.

El Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales -IDEAM- "recomendó en 1998 a la empresa Urrá mantener condiciones de operación que permitieran garantizar (1) el caudal mínimo sanitario durante las épocas de nivel de bajo caudal del río, (2) el caudal necesario que permita la entrada de los alevinos a las ciénagas y las migraciones y reproducción de las diferentes especies de peces, (3) el caudal que mantenga en funcionamiento las tierras inundables como áreas de amortiguación del río y que permitan los usos que ancestralmente se venían dando a las llanuras de inundación, (4) "no se deben interrumpir los flujos de agua por los canales... Los caños no pueden ser taponados, rectificados, canalizados ni orientados en ningún tramo".

Los caños no pueden ser taponados, rectificados, canalizados ni orientados en ningún tramo". Estas recomendaciones siguen vigentes ya que no se cumplieron, y

### Otras afectaciones al régimen hidrológico y ambiental del Río Sinú

Las titulaciones en áreas aledañas a las ciénagas y el posterior desarrollo agroindustrial propiciaron un proceso de intervención y afectación de las ciénagas y demás cuerpos de agua del bajo Sinú: invasión de playones de la Ciénaga Grande, la construcción de diques, jarillones y terraplenes, obras de relleno a ambos lados de los caños, taponamiento de caños, etc.

El distrito de riego de la margen izquierda contempla la adecuación de 18.602 ha. para riego, drenaje y control de inundaciones, que hacen parte de la cuenca inundable del río Sinú. Se contempla la construcción de obras de riego (bocatoma de captación, canales de conducción, canales secundarios, adecuación de los canales existentes), obras de drenaje (canal principal paralelo al Sinú, pero independiente, que desemboca al mar y

canales secundarios), un dique (al margen del río Sinú), obras de adecuación predial y un sistema vial (paralelo a los canales).

De otro lado, aprovechando las condiciones del delta del río Sinú, se viene desarrollando de manera rápida la industria camaronera; varias empresas se han establecido allí (Acuacaribe, Hidromar, Agrosoledad, Agrotijó y Acuasínú (Camarones del Sinú - CI Océano). Las anteriores intervenciones vienen generando impactos muy notorios sobre los ecosistemas de la cuenca y sus habitantes.

Además, los procesos de deforestación y demás intervenciones antrópicas a lo largo de la cuenca, tales como siembra de productos que contribuyen a la degradación de suelos y la construcción de edificaciones, generan dinámicas en las ciénagas y humedales que contribuyen a su desecación y pérdida de los servicios ambientales.

Finalmente, hay varios municipios que vierten sus aguas servidas a los cuerpos de agua, caños, ríos y quebradas. El caño Bugre lleva las aguas servidas de la ciudad de Montería a la Ciénaga Grande de Lórica, lo cual está generando procesos de eutrofización tanto en el mismo caño como en la ciénaga. Se ha perdido hasta el 40% del transporte de agua por este caño y esta situación puede ser una de las causas de esa pérdida de agua. El caño Chimalito en Lórica recibe las aguas residuales de la mayor parte de la población y van directamente a los cuerpos de agua de la zona. Como se evidencia en las respuestas de las alcaldías, no se hace tratamiento de las aguas residuales, las cuales son vertidas directamente a los diferentes cuerpos de agua. La CVS reporta que viene apoyando a los municipios en la elaboración de los planes maestros de acueducto y alcantarillado.

## ORDENAMIENTO Y GESTIÓN DEL LITORAL



Fotografías: Playas de San Antero (izquierda y centro) y San Bernardo del Viento

Distintas intervenciones han variado la disposición de las bocas del Río Sinú, que ya no desaguan en Cispatá, al este, sino al norte, a través de la boca de Tinajones y hacia el poniente a través de dos nuevas bocas. La construcción de la represa de Urrá ha disminuido los aportes de arenas del río y ha variado el régimen estacional de sus aguas, variando el sistema de inundaciones, ciénagas y caños que caracterizaba la llanura de la sabana cordobesa.

Estos cambios afectan a la formación de la línea costera, que se ve influida adicionalmente por las corrientes dominantes y la influencia del mar abierto que llega a la costa casi sin ningún obstáculo natural en el caso de San Bernardo, San Antero por su

parte tiene la Bahía que significa en cierta manera una barrera natural a las influencias directas del mar.

El resultado evidente es una fuerte erosión en las playas de pendiente, que han retrocedido un promedio de 60 metros en los últimos 30 años (aunque la regresión varía de unos puntos a otros). Por contra crecen los playones cercanos a las bocas del río y los manglares asociados a los nuevos terrenos que el río gana al mar y las ciénagas progresivamente colmatadas, sobre el fondo de la bahía de Cisatá. En general las playas son de arena oscura, fina y con alto contenido en material biológico. El agua resulta algo turbia por el movimiento del oleaje en la zona costera y el contenido de sedimentos varía según las estaciones, las corrientes y los vientos dominantes.

En la zona deltaica de San Bernardo las poblaciones se asientan a lo largo de caños y cerca de los terrenos cultivables, en una estructura de esbina de pez. Igualmente, la zona costanera de San Antero cuenta con asentamientos y construcciones hoteleras hasta el borde del mar.

La economía de estas poblaciones depende de algunos cultivos comerciales, cultivos de subsistencia, algo de ganadería, pesca y el alojamiento turístico en temporadas. Los servicios son elementales: energía, telefonía y en algunas zonas acueducto. Algunas de las parcelas y fincas están registradas y en otros se basan en la ocupación tradicional continuada. En las proximidades de playas, la formalización de las propiedades está pendiente de la delimitación definitiva de los espacios públicos de ribera y costa, con el problema añadido de que la regresión está afectando a la situación de muchas de estas propiedades sobre las costas y riberas. En estas zonas costeras se concentran también elevados índices de pobreza y de necesidades insatisfechas a pesar de los esfuerzos realizados desde la alcaldía y las comunidades para lograr algunas mejoras en la situación (información tomada del Plan de ordenamiento de las playas de San Bernardo).

La regresión de la costa ha reducido el atractivo de las playas especialmente en el caso de San Antero. Las playas cuentan sin embargo con otros atractivos. Espacios naturales del entorno del delta del Río Sinú, la navegación por sus caños y ciénagas, las visitas a las islas Fuerte y Ancón y otros atractivos culturales y gastronómicos.

A pesar de esta situación, está el aumento de la demanda de terrenos para desarrollos inmobiliarios y hoteleros. En Colombia se ha completado prácticamente el desarrollo de este tipo de negocios en la franja costera entre Cartagena y Barranquilla y los inversores están mirando hacia otros tramos de costa para encontrar terrenos a buen precio para futuros desarrollos. Por otra parte desde el Viceministerio de Turismo, y dentro de la política de playas liderada desde esta dependencia, se ha insistido en la necesidad de atajar la situación de informalidad que presenta índices muy elevados (información tomada del Plan de Ordenamiento de Playas San Bernardo).

Salvo algunas excepciones, los espacios de playa han sido antropizados desde hace tiempo y su valor como espacios naturales ha sido afectado por la regresión costera. De hecho la "biota" marina de las playas es escasa. Algunos anédos, escasos moluscos y pequeñas bandas de peces, recorren los nuevos fondos creados por la retirada de la costa. Más allá de la influencia costera, aparecen las praderas y los afloramientos de coral, sobre todo cerca de las islas. Por el contrario la biodiversidad de las zonas deltaicas, constituye en sí misma una riqueza de primer orden: la abundancia de pesca, fruto de la interacción entre las aguas dulces y saladas, las cuatro especies de mangles, plantas halófitas, abundancia de reptiles, aves residentes migratorias y hasta mamíferos poco corrientes como el manatí, la nutria o el felino llamado zorra cangrejera.



Justifican por si mismos algún tipo de protección y la oferta de programas responsables de observación de la naturaleza, que alcanza desde las orillas del rio hasta las propias playas.

El régimen climático con una temporada seca de una duración de 4/5 meses o una lluviosa el resto del año, se acompaña de un régimen de vientos y corrientes en la zona costera que afecta la sedimentación y los fenómenos de regresión o aterramiento.

Un aspecto importante a tener en cuenta es el acusado fenómeno de erosión costera ya descrito. A este respecto se ha considerado que la costa de esta zona, por formar parte de un sistema deltaico en proceso de evolución, no parece oportuna ni necesario actuar sobre la consolidación de las franjas de playa con defensas costeras específicas dirigidas a la retención de arena y a la ruptura de las corrientes dominantes.

Caso diferente es el de las afectaciones a núcleos urbanos o urbanizados donde las consecuencias sobre la propiedad, vivienda y modo de vida de sus habitantes requieren de actuaciones de mitigación y defensa (información tomada del Plan de Ordenamiento de playas San Bernardo).

Desde hace 20 años se han realizados estudios, documentos, planes y programas para el desarrollo de la zona costanera con poco impacto en cuanto a la planificación y ordenación de las actividades que afectan las playas. Entre estos se encuentran el Plan Estratégico de Desarrollo Turístico del Golfo de Morrosquillo, Consejo Regional de Planificación Económica y Social de la Costa Atlántica, 1995-2000; el Plan Maestro para el litoral Caribe Colombiano, 2003, en el que se asociaron productos (apuestas) a diferentes destinos en el litoral Caribe, identificándose para el Golfo de Morrosquillo, Islas de San Bernardo e Isla Fuerte los siguiente; y el Documento Regional para Promover el Desarrollo Sostenible del Golfo de Morrosquillo, Islas de San Bernardo e Isla Fuerte (2010).

En este último documento más reciente, para la zona del Golfo de Morrosquillo, Islas de San Bernardo e Isla Fuerte, se busca promover el desarrollo económico a través del fortalecimiento del turismo, reconociendo de condición de partida una baja capacidad de gestión y una deficiente provisión de bienes y servicios para el turismo. Para Córdoba precisamente se plantea convertir al departamento en un destino de turismo rural sostenible y aprovechar la zona costanera en el mar Caribe e igualmente la infraestructura y la biodiversidad presente en el Departamento.

**Plan de Ordenamiento y Gestión de Playas, San Bernardo del Viento, 2014**

Este plan busca ordenar y organizar la actividad turística en su área costera bajo la iniciativa de su alcaldía y dentro de las competencias y lineamientos del Comité de Playas de San Bernardo del Viento de acuerdo con el Decreto 1766 de 2013. Este plan propone Objetivos instrumentales, estrategias y una zonificación de las playas con los usos permitidos lo cual a la vez tiene implicaciones en el ordenamiento territorial de la zona costanera en un sentido amplio.

- Objetivos instrumentales.

1. La preservación del paisaje de playa característico del espacio turístico del Caribe y de la desembocadura del Río Sinú, integrando en la gestión de las playas los procesos dinámicos de las zonas deltaicas de los grandes ríos y sus efectos sobre la línea costera.

2. Facilitar la convivencia de los usos turísticos de la playa con los aprovechamientos tradicionales de los habitantes de las franjas costeras, aumentando el valor turístico de éstas mediante el diseño y promoción de productos específicos y adaptados a sus características.
3. Conservar y recuperar espacios emblemáticos para la promoción turística del destino San Bernardo del Viento, dentro del entorno del Golfo de Morosquillo y la Costa Caribe Colombiana.
4. Aumentar la afluencia de turistas hacia las playas de San Bernardo del Viento en el resto de las temporadas y épocas del año.
5. Contribuir a la mejora de las condiciones de vida de la población local asentada en la proximidad de las zonas de playa, mejorando los servicios de doble uso: vías de acceso, agua potable y alcantarillado, recogidas de residuos sólidos, transporte, energía y telecomunicaciones.

- Principios estratégicos:

1. Enfocar las actuaciones y normativas hacia el cumplimiento de los requerimientos de la norma NTS-TS-001-2 sobre destinos de playa sustentables. Este principio supone que el Plan Sectorial de Turismo, debe enfocarse igualmente hacia el cumplimiento de la norma NTS-TS-001-1 sobre destinos turísticos sostenibles.
2. Definir los espacios de playa en función de sus aptitudes turísticas y su accesibilidad. El plan se aplicará específicamente a los tramos costeros que se señalen como espacios de playa en el plan. En el resto de los tramos de la costa del municipio de San Bernardo del Viento se aplicarán los principios legales generales y no se promoverá su uso turístico. (Con excepción de los puntos de embarque y desembarque debidamente organizados y autorizados).
3. En las playas señaladas como "playas turísticas" y en los conjuntos habitados tradicionales situados sobre la costa, se requerirá la realización de estudios especializados para mitigar la regresión costera donde esta amenace la seguridad de personas y sus propiedades. En todo caso primará el respeto por el desarrollo natural de la evolución deltaica de la costa de San Bernardo del Viento.
4. En la gestión de las "playas turísticas" tendrán un papel central y activo las comunidades asentadas tradicionalmente en la denominada "franja de servicios" y la representación de las agremiaciones turísticas integradas en la Corporación de Turismo de San Bernardo del Viento "VIENTUR".
5. El plan de gestión de playas de San Bernardo del Viento se enfocará al cumplimiento de la legislación costera colombiana y a las regulaciones del FEDT.
6. En materia turística el producto a promocionar para la línea costera se identificará bajo el concepto: "Turismo rural costero" con preferencia sobre el llamado "Sol y Playa."
7. El principal instrumento de gestión para las áreas de playa del municipio de San Bernardo del Viento será el Comité de Playas debidamente constituido de acuerdo al Decreto 1766/2013, con las adiciones de participantes que se considere oportuno.

Playas	superficie *	longitud	Capacidad de carga	localización**	uso turístico
El viento	45.000 m <sup>2</sup>	1.800 m.	max. 1.800 min. 1.255	de lat.º 20' 50.57" long.º 02' 31.65" a lat.º 21' 04.45" long.º 01' 45.64"	compartido
La Ye	52.000	650 m.	máx. 5.200 mín. 1.735	de lat.º 21' 04.45" long.º 01' 45.64" a lat.º 21' 04.45" long.º 01' 45.64"	intensivo
Venado	30.000.	2.500 m.	max. 1.200 mín .857	de lat.º 21' 41.91" long.º 00' 12.77" a lat.º 22' 28.88" long.º 58' 51.13	compartido
Boca negra	72.000	1.200	max. 2.650 mín. 1.600	de lat.º 22' 46.42" long.º 01' 45.64" a lat.º 23' 30.03" long.º 57' 37.86"	reserva
Boca de Tinajones	15.000	1.500	máx. 600 mín. 330	de lat.º 25' 36.43" long.º 56' 46.06" a lat.º 22' 28.88" long.º 58' 51.13	reserva
Playas del Golfo de Morisquillo	30.000	3.000	máx. 1.200 mín. 665	de lat.º 26' 01.20" long.º 54' 42.59" a lat.º 25' 23.87" long.º 52' 40.53	reserva

\* Superficie se calcula multiplicando el estirado lineal por la profundidad promedio de las zonas de reposo y transición.

\*\* Coordenadas tomadas en el límite de la zona activa. Para todo el documento de referencia lat. N., Long. O.

En el caso de la relación de un municipio y su franja costera esta relación se organiza con base en mecanismos reguladores que definen esta relación. Para las playas se pueden señalar tres sistemas que coinciden sobre este espacio de características muy especiales pues de alguna manera convive un espacio habitado, un espacio natural y un espacio de servicios turísticos que ponen en el mercado para disfrutar de estos espacios naturales y comunitarios. Estos sistemas son:

1. Sistema de conservación y rehabilitación del espacio natural de la Playa.
2. Sistema de la seguridad y garantía para todos los usuarios de la playa.
3. Sistema de prestación de servicios y productos turísticos.

El documento finalmente identifica riesgos y retos para la gestión de playas y determina las normas de acuerdo a cada zona de uso. Luego hace un análisis de cada una de las playas del municipio. Igualmente, procede al ordenamiento de las playas de San Antero donde se determinan las zonas y sus respectivos usos con problemáticas muy similares.

### Plan de Ordenamiento y Gestión de Playas, San Antero, 2016

El Plan de ordenamiento y gestión de playas de San Antero toma como referencias además de la norma técnica NTS-TS-001-2 de sostenibilidad para destinos de playa, y el Decreto del Viceministerio de Turismo del MCIT 1766 de 2013, que reglamenta el funcionamiento de los comités locales para la organización de las playas según lo indicado en la ley 1558 de 2012, que reforma la Ley 300 de turismo, otra serie de documentos que se refieren a la planificación turística de la costa caribe colombiana, al Golfo de Morrosquillo como unidad geográfica y turística y a la franja costera del Departamento de Córdoba.

El plan, se orienta para avanzar hasta lograr a medio plazo la certificación en la norma NTS-TS-001-2.

El Plan de Ordenamiento y Gestión de Playas, se acompaña con una actualización del Plan Sectorial de Turismo de San Antero, aprobado en 2013 para nueve años, pero que debe seguir las previsiones de la Ley de planeación en cuanto a adaptar los planes existentes a los programas de gobierno de las nuevas administraciones electas.

Los objetivos instrumentales, principios estratégicos y demás planteamientos del Plan de San Antero son los mismos que los del Plan de Ordenamiento y Gestión de Playas de San Bernardo del Viento.

A continuación se presentan las siete principales áreas de playa en la que se centrará el Plan:



Fuente: Plan de Ordenamiento y Gestión de Playas, San Antero, 2016

El plan realiza el análisis de la situación de playas bajo las zonas propuestas en la norma técnica NTS-TS-001-2: 1 Zona de servicios turísticos, 2 Zona del sistema de enlace y articulación del espacio público, 3 Zona de transición, 4 Zona de reposo, 5 Zona activa, 6 Zona de bañistas, 7 Zona para deportes náuticos, 8 Zona para tránsito de embarcaciones, y, adicionalmente donde aplique, Área de Acceso para Navas. A partir de esta propuesta el plan opta por una versión más simplificada que agrupa las anteriores zonas en cuatro franjas.

El documento perfila un "Plan de Choque" para Playa Blanca, en consideración a que ésta requiere de una actuación especial orientada a recuperar las franjas de arena y ordenar las ocupaciones del espacio público por parte de construcciones, y prestadores de servicio.

#### **Lineamientos de Manejo Integrado de la UAC Estuarina del Río Sinú- Golfo de Morrosquillo, Sector Córdoba. INVEMAR, CVS 2012**

Hace un diagnóstico integrado de la problemática estuarina de Río Sinú en sus aspectos ambientales, socioculturales y económicos, para concluir con los grandes problemas que son la desecación de ciénagas y taponamiento de caños, la pérdida de especies por derrame de petróleo, la eutrofización de aguas del manglar y la disposición de basuras.

La zona costera del país brinda diferentes bienes y servicios a los habitantes que soportan el desarrollo de actividades productivas como la pesca, el turismo, la extracción forestal, la navegación, el desarrollo portuario; y a consecuencia de esto, se han incrementado la

presión sobre los recursos naturales en esta zona. Esto se observa con mayor intensidad en algunas áreas críticas, debido principalmente a la falta de planificación y manejo adecuado de los bienes y servicios ambientales costeros.

Por esta razón el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible (MADS), estableció la "Política Nacional Ambiental para el Desarrollo Sostenible de los Espacios Oceánicos y las Zonas Costeras e Insulares de Colombia" (PNAOCI). La PNAOCI se basa en el enfoque del Manejo Integrado de Zonas Costeras (MIZC), definiendo cuatro Unidades Integrales de Planificación y Ordenamiento Ambiental Territorial: Región Pacífico, Región Caribe Insular y Caribe Continental y Oceánica (MMA 2001). Con este antecedente se desarrolló un primer diagnóstico de la UAC estuarina río Sinú- Golfo de Morrosquillo realizada por el Ministerio de Medio Ambiente – MMA, INVEMAR, CVS y CARSUCRE en el año 2000, la cual fue actualizada en el año 2009 entre INVEMAR y Fundación Omacha. Adicionalmente, los avances del Plan Integral de Manejo del Distrito de Manejo Integrado (DMI) de la bahía de Cispatá- La Balsa-Tinajones (CVS-INVEMAR, 2010) aportan al presente trabajo ya que esta zona presenta aproximadamente el 50% del área correspondiente a la subzona terrestre costera del departamento Córdoba.

Con esta información sistematizada se procedió a hacer una Zonificación considerando: Representatividad de ecosistemas, amenazas naturales, actividades socioeconómicas, zonas de producción sostenible, zonas industriales, y zonas de desarrollo urbano y rural.

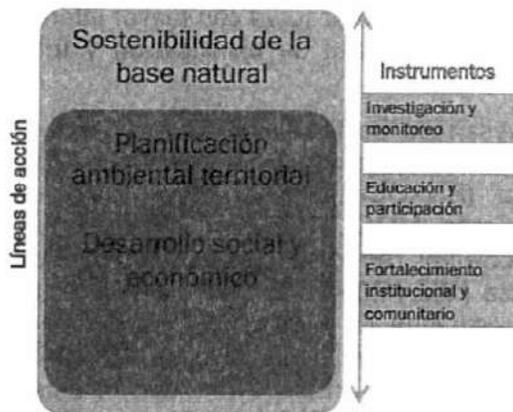
Para estas 6 zonas se definieron los usos permitidos y prohibidos. Luego se definieron las Líneas de acción, cada uno con objetivos, programas y acciones, las cuales son:

- Sostenibilidad de base natural
- Planificación ambiental y territorial
- Desarrollo social y económico



UAC estuario río Sinú y Golfo Morrosquillo (Invemar, CVS 2012)

Para la zona estuarina y el Golfo de Morrosquillo, INVEMAR – CVS (2012) determinan los lineamientos de manejo integrado con horizonte al 2021 (UAC estuarina río Sinú– Golfo de Morrosquillo, sector Córdoba) con la siguiente visión de manejo: Al 2021 la zona costera del departamento de Córdoba será reconocida y manejada sosteniblemente, a través de la conservación, recuperación y mantenimiento de sus ecosistemas estratégicos y la sostenibilidad ambiental de los usos tradicionales de las comunidades, que aseguren una oferta adecuada de bienes y servicios ambientales.



Las Líneas de acción para la UAC estuarina río Sinú – Golfo de Morrosquillo, sector Córdoba, relacionadas con la base natural y la planificación ambiental directamente son las siguientes:

*Sostenibilidad de la base natural:* En la UAC estuarina río Sinú- golfo de Morrosquillo, sector Córdoba, se presentan sistemas de humedales y manglares, playas y acantilados, praderas de fanerógamas y parches arrecifales que son considerados ecosistemas marinos y costeros estratégicos; por lo tanto, deben considerarse como unidades básicas para el ordenamiento ambiental y desarrollo sostenible de la zona costera. Estos ecosistemas, actualmente presentan distintos grados de amenaza para su biodiversidad y sostenibilidad, y los esfuerzos para su protección han sido fragmentados y poco representados en los procesos de planificación. Este eje incluye los programas de:

- Conservación y recuperación de ecosistemas
- Conservación y recuperación de fauna
- Calidad ambiental

*Planificación y ordenamiento ambiental territorial:* Para la UAC estuarina río Sinú- golfo de Morrosquillo, sector de Córdoba se observa que existe una deficiente planificación del territorio como una de las causas raíz identificada, esta deficiencia conlleva al crecimiento desordenado de las áreas urbanas y aumenta la vulnerabilidad de la zona costera a todo tipo de amenazas. Con esta línea se propone incorporar dentro de la planificación del territorio, la zona costera como eje fundamental, tanto para el ordenamiento como para la toma de decisiones. Sus programas son:

- Gestión integral de riesgo
- Articulación de los procesos de planificación del territorio

*Investigación y monitoreo:* El manejo ambiental es un proceso fundamentado en el conocimiento y la información que se origina en la investigación científica (CVS-INVEMAR, 2010). En este sentido, se busca contribuir y estimular la capacidad científica local y regional y se busca fortalecer e implementar sistemas de información marina y costera, consolidar grupos de investigación interdisciplinaria que permitan evaluar las áreas marinas y costeras, igualmente las comunidades y los efectos de los fenómenos que los afectan. El programa de generación, administración y uso de la información para esta zona debería ampliarse a la cuenca del río Sinú como componente que afecta altamente los procesos ecológicos en la zona costanera y sus humedales aledaños.

Por último, considera necesario el *fortalecimiento institucional* para optimizar la integración y coordinación horizontal y vertical entre las entidades de gobierno en el ejercicio de sus funciones relacionadas con el manejo, administración y desarrollo sostenible de las zonas marinas y costeras; asimismo, mejorar la eficiencia y efectividad de las prácticas administrativas fortaleciendo la capacidad de las entidades estatales relacionados con el tema.

**Plan Integral de Manejo para el Distrito de Manejo Integrado -DMI Bahía de Cispatá, La Balsa, Tinajones y Sectores Aledaños del Delta Estuarino del Río Sinú (CVS 2009)**

La Contraloría general de la Republica (2012) hace una evaluación del programa nacional de uso sostenible, manejo y conservación de los ecosistemas de manglar realizando la zonificación de las áreas, la planificación para la conservación y uso sostenible, la restauración y restablecimiento de áreas alteradas y deterioradas de manglares, la valoración económica de los mismos y las fuentes de financiación del programa como elementos para el manejo sostenible del territorio.

Para la zona de la Bahía de Cispatá, la CVS desarrolló el estudio de Caracterización, Diagnóstico y Zonificación de los Manglares del Departamento de Córdoba estableciendo una zonificación aprobada por parte del Ministerio del Medio Ambiente mediante la Resolución 0721 de 2002. Conforme a dicho estudio, los manglares del departamento quedaron ordenados en siete (7) zonas orientadas hacia tres (3) tipos de manejo:

De uso sostenible: (1) Zona de Uso Sostenible del Sector Estuarino, (Bahía de Cispatá). (2) Zona de Uso Sostenible no forestal de Caño Grande (Bahía de Cispatá). (3) Zona de Uso Sostenible La Balsa (San Bernardo del Viento).

De recuperación: (1) Zona de Recuperación del sector continental, (Bahía de Cispatá). (2) Zona de Recuperación del Delta de Tinajones (San Bernardo del Viento). (3) Zona de Recuperación de los parches de mangles desde los Córdobas hasta Moñitos.

De preservación: (1) Zona de Preservación de Caño Salado (Bahía de Cispatá y San Bernardo del Viento).

En el año 2009 la CVS realizó la formulación del Plan Integral de Manejo para el Distrito de Manejo Integrado -DMI Bahía de Cispatá, La Balsa, Tinajones y Sectores Aledaños del Delta Estuarino del Río Sinú, departamento de Córdoba, con el cual se actualizó la zonificación ambiental de esta área protegida. Estos procesos de planificación ambiental son la base para establecer los usos permitidos, limitados o prohibidos en las áreas de conservación y encaminar en procesos de usos y aprovechamiento sostenible de sus recursos para el desarrollo sostenible.

El Plan propone un programa de "Producción y aprovechamiento sostenible" de los recursos con la intención de generar desarrollo socioempresarial, lo que involucra en gran medida al sector turístico por su posibilidad de incluir actividades tradicionales como la pesca, la gastronómica, la observación de especies animal, la artesanía en su diseño de productos a través de los cuales se generan ingresos y empleo. Por tanto, es necesario

desde el sector fomentar y empoderar a los grupos comunitarios para la prestación de servicios de guía, de seguridad, de transporte terrestre y marítimo y fortalecer a los artesanos de San Bernardo del Viento y San Antero como atractivo turístico asimismo a artistas y actores culturales.

En cuanto a la pesca, por último, la Política integral para el desarrollo de la pesca sostenible en Colombia (2015) propone ejes estratégicos para la sostenibilidad de los recursos pesqueros: la planificación y ordenamiento, la infraestructura y logística, la calidad e inocuidad, el consumo, las medidas e instrumentos de apoyo a la actividad, la gobernanza participativa, la formación y protección del recurso humano, el desarrollo tecnológico e innovación y la gestión y cumplimiento de los acuerdos internacionales, siendo estas dirigidas a la pesca en alta mar.

### **Actos de Declaratoria Ordenación Cuenca, CVS Córdoba y CAR Sucre, 2015**

La cuenca del Río Medio y Bajo Sinú cuenta con un Plan de Ordenación cuya escala de trabajo no corresponde a la escala exigida por el nuevo decreto 1640 del 2012, y en cuyo documento no se incluyó el componente de gestión del riesgo razón por la cual, el Plan de Ordenación debe ser ajustado y modificado.

La cuenca del Río Medio y Bajo Sinú posee ecosistemas estratégicos de importancia regional y que corresponden al: DMI de Cispatá, la Balsa y Tinajones, declarado como área protegida en las figuras de Distrito de Manejo Integrado mediante acuerdo de Consejo Directivo No. 138/2010, el DMI del Complejo Cenagoso del Bajo Sinú declarado como área protegida en las figuras de Distrito de Manejo Integrado mediante acuerdo de Consejo Directivo N° 076 del 2007 y el DCS del Humedal Cenaga de Baijó declarado como área protegida en la figura de Distrito de Conservación de Suelos mediante acuerdo de Consejo Directivo No236 del 2013, que ameritan buen manejo y conservación.

Por tanto, y considerando otros aspectos de corte ambiental el artículo primero del presente acto declara en ordenación del área comprendida por la Subzona Hidrográfica 2SZH-1303 de la Cuenca del Río Medio y Bajo Sinú el ajuste del Plan de Ordenación de la Cuenca Hidrográfica del Río Medio Bajo Sinú.

### **El Plan de Gestión Ambiental Regional de la CVS (2015 – 2019)**

El Plan considera como estratégicos los siguientes lineamientos para la gestión socio-ambiental:

- Planificación ambiental y ordenamiento territorial
- Prevención y control de la degradación ambiental
- Promoción de procesos productivos sostenibles
- Gestión integral del recurso hídrico
- Conocimiento conservación y uso sostenible de la biodiversidad
- Fortalecimiento de la gestión ambiental institucional

### LINEAMIENTOS GENERALES PARA LA SOSTENIBILIDAD DEL TURISMO

La sostenibilidad es un concepto que se opone en cierta medida a los modelos de crecimiento ilimitado e impone la reducción del consumo de recursos no renovables. Como principio general, el concepto se define en una triple relación entre lo económico, lo sociocultural y lo ambiental donde el equilibrio entre estos componentes es la meta a alcanzar. En un territorio determinado esta sostenibilidad debe considerar las limitaciones del mismo en términos de recursos naturales o ambientales, físicos, sociales, culturales en función del desarrollo económico de las actividades antrópicas, en nuestro caso el turismo.

El turismo sostenible se define como: "un modelo de desarrollo económico concebido para mejorar la calidad de vida de la comunidad receptora, facilitar al visitante una experiencia de alta calidad y mantener la calidad del medio ambiente del que tanto la comunidad anfitriona como los visitantes dependen" (OMT). Plantea también que el turismo puede constituirse en beneficio local si es respetuoso con el medio ambiente, está basado en el sostenimiento de su base natural y cultural y no malgasta este capital de recursos. Todo lo anterior se logra, dando respuesta a las tres áreas del desarrollo turístico sostenible: ambientales, socioculturales y económicos.

Para construir sostenibilidad en un territorio tenemos que tener en cuenta entonces las siguientes dimensiones del territorio:

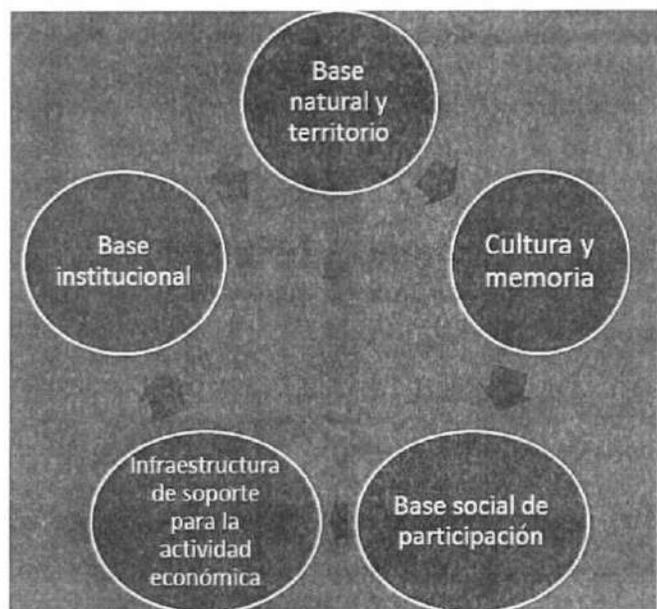


Gráfico: Dimensiones del territorio (Elaboración propia)

La sostenibilidad del turismo en un determinado territorio requiere por tanto procesos de planificación que tengan en cuenta la complejidad del sistema "turismo" y sus múltiples interacciones con los componentes sociales, culturales, ambientales y económicos del espacio turístico. Es por ello, que desde la perspectiva local, los procesos de desarrollo exigen cada vez más la participación activa de todos los agentes socioeconómicos involucrados directa o indirectamente (García, 2004) como la base social representada en

la población local y la base institucional, asimismo sus actuaciones sobre el territorio con inversiones para las actividades económicas y las actividades culturales y sociales que ahí se desempeñan.

La consecución de un desarrollo sostenible debe incidir de manera práctica sobre los modelos de producción, proponiendo alternativas más eco-eficientes para reducir la presión sobre los ecosistemas y a poner en valor el patrimonio natural, cultural y la biodiversidad. Esto implica la introducción de criterios ambientales, sociales y culturales en las políticas y programas y por ende en el diseño de productos turísticos que fomenten el bienestar de las poblaciones locales a través de la generación de oportunidades de empleo estable, facilitando su acceso a la actividad turística. La sostenibilidad del turismo apunta a reducir los residuos y la emisión de contaminantes al suelo, el agua y la atmósfera generados por la actividad económica, aplicando medidas de mitigación de dichos impactos e incentivando un ordenamiento territorial sostenible. Pero no solamente apunta a una mejor gestión ambiental, también se requiere invertir en una mayor equidad social y eficiencia económica que beneficia al destino y su población.

**Equidad social**

- Fortalecer la calidad del empleo local apoyado por el turismo.
- Preservar el bienestar y la calidad de vida de la comunidad local evitando cualquier forma de degradación o explotación.
- Fomentar la participación pública en la planificación y toma de decisiones sobre el destino.
- Respetar la identidad, el patrimonio y los valores socioculturales.

**Eficiencia económica**

- Garantizar la viabilidad y competitividad de los destinos y empresas turísticas.
- Maximizar los beneficios económicos para la comunidad receptora.
- Apoyar a los emprendedores locales.
- Satisfacer la demanda turística mediante precios justos.

**Conservación ambiental**

- Conservar y utilizar racionalmente los recursos naturales.
- Proteger y preservar el medio ambiente y ecosistemas biológicos vulnerables.
- Mejorar la calidad de los paisajes y minimizar la contaminación del agua, el aire y la generación de desechos.
- Controlar, minimizar y mitigar las emisiones de gases de efecto invernadero.

<http://www.visionesdelturismo.es/principios-del-turismo-sostenible-para-el-ano-2017/>

Partimos entonces para un desarrollo sostenible de la actividad turística de la necesidad de resolver los problemas ambientales y sociales del territorio que se presentan en el Departamento aplicando e implementando las recomendaciones de los documentos y estudios respecto al tema. Sobre esta base, se pueden implementar proyectos de

infraestructura que aportan tanto al bienestar de la población local como a los visitantes (infraestructura de doble propósito) necesario para generar acceso a los atractivos naturales y culturales y su puesta en valor, y finalmente empoderar y fomentar la inversión en el desarrollo socio empresarial para prestar un adecuado servicio con la activa participación de las poblaciones locales.

Córdoba posee una gran cantidad de atractivos pero la mayoría de atractivos no cuenta con los debidos accesos, servicios y puesto en valor para el desarrollo de un producto turístico. Muchos paisajes, áreas naturales, ciénagas y playas están subutilizados, son potenciales para un desarrollo del turismo de naturaleza relacionados con otras actividades como el turismo náutico y turismo fluvial.

En cuanto a los atractivos culturales, es de destacar la integración de la oferta de artesanías y las fiestas culturales, sin embargo, poco se ha podido integrar la herencia indígena y la arquitectura tradicional y republicana en los recorridos turísticos. Igualmente, por los indicadores sociales (altos niveles de pobreza especialmente en zona costera) es poca la sostenibilidad sociocultural ya que la conservación de la cultura heredada especialmente en torno a las artesanías, las comidas tradicionales, las formas de vivir y la producción y pesca artesanal, dependen del contexto económico (modelo económico que favorece proyectos grandes), ambiental (cambio del régimen hidrológico que afecta la presencia de los humedales) y social (altos índices de NBI) lo que requiere políticas encaminadas al empoderamiento, capacitación, formación y organización de los grupos sociales y comunitarios para su integración en las propuestas turísticas.

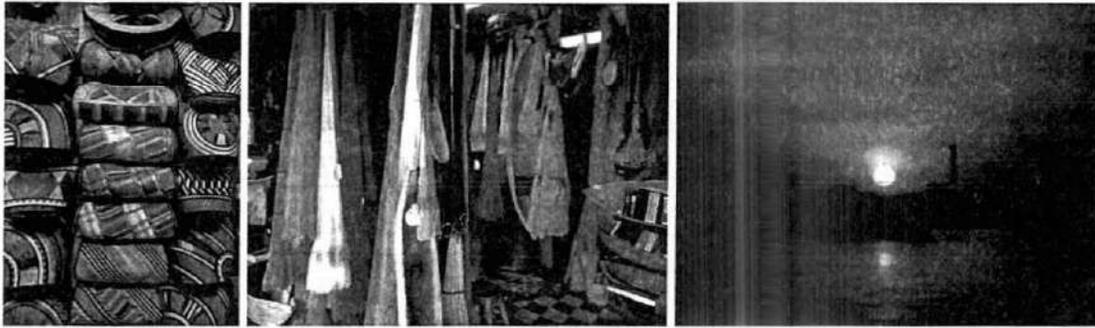
En cuanto a la sostenibilidad ambiental es de observar los problemas de navegabilidad dado las irregulares descargas del desembalse, el poco equilibrio ecológico de las ciénagas y caños a raíz de esto, los altibajos del río que dificultan la navegabilidad y la acentuada erosión del río además de contaminación por aguas servidas, agroquímicos de los proyectos productivos y metales pesados.

En este contexto, se destacan los múltiples esfuerzos de recuperar y conservar espacios naturales, de diagnosticar las problemáticas ambientales, sociales y culturales y buscar soluciones en forma de estrategias de manejo y ordenación, sin embargo se invierten muchos recursos en estudios sin evidenciar avances sustanciales en el tema frente a las presiones antrópicas dados por el modelo de desarrollo social y económico predominante.

Finalmente, estas orientaciones generales se guiaron la construcción de cada uno de los productos turísticos propuestos para el Departamento de Córdoba en su contexto territorial de manera específica.

## XI. CONCEPTUALIZACIÓN Y DISEÑO PRODUCTO TURÍSTICO NÁUTICO Y FLUVIAL EN CÓRDOBA

### ANÁLISIS DE LAS POTENCIALIDADES TURÍSTICAS DEL DESTINO: OFERTA DE ATRACTIVOS TURÍSTICOS Y ACTIVIDADES



Artesanías mercado – Atardecer al sur de Montería

#### Montería

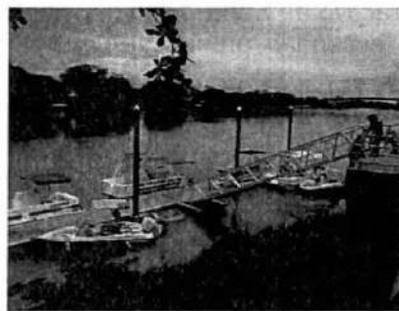
Sin duda alguna el principal atractivo para el propósito de este trabajo es el Río Sinú y en consecuencia la Ronda del Sinú. Los demás atractivos se consideran complementarios en torno al diseño de productos de tipo fluvial, natural, cultural.

Atractivos	Actividades / Potencialidades
Río Sinú	Cuenta con un muelle de difícil acceso, hay un número de lanchas disponibles para realizar viajes cortos, medianos o largos sobre el río. El Club Náutico organiza en el marco de las Fiestas del Río el Festival Náutico. Dado la poca navegabilidad del río por la alta sedimentación, su variable nivel, la presencia de planchones y la actividad de los areneros, la oferta fluvial es restringida.
Paisaje Sabanero	Si bien se trata de un paisaje atractivo, en el momento se encuentra como recurso ya que hay poco aprovechamiento turístico. Un operador ofrece salidas a una hacienda ganadera pero esta parte realmente no se ha explorado para el turismo.
Bongo	El bongo (ubicado en este caso en la Ronda del Sinú) es representativo por los bosques tropicales secos que existían anteriormente en esta zona del país y los cuales han sido reducidos por la acción del hombre. Es un potencial para programas de turismo con un enfoque de educación ambiental.
Planchones	Sin duda un atractivo es montar en un panchón y dejarse llevar al otro lado de la orilla, esto por la originalidad y el ingenio con el cual la población buscó solución a la falta de puentes.
Ronda del norte, mirador y zona rosa	Ambas zonas de la Ronda del Sinú permiten una mirada sobre el río y son espacios públicos de recreación importante para la población local y para foráneos. Cuentan con servicios básicos. Ha sido un proyecto ambicioso de la Alcaldía Municipal para recuperar las orillas del río, trabajo aún sin concluir por los múltiples focos sociales sobre el borde y los desagües de aguas residuales,
Parque lineal Ronda del Sinú	

	además de la erosión presente en las orillas.
Puente metálico Gustavo Rojas Pinilla	Punto de interés aunque en la actualidad no cuenta con la integración en los recorridos turísticos. Le falta una adecuada interpretación en el contexto histórico.
Arquitectura tradicional y republicana en el centro	Arquitectura de gran valor histórico, desafortunadamente muy descuidada y abandonada.
Mercado central de Montería	Sitio recuperado como espacio público de gran valor para propios y turistas ya que cuenta con oferta de artesanías. Se ubica frente a la plazoleta y monumento al Porro María Varilla, escenario importante para las actividades culturales de la ciudad,
Monumento al Porro María Varilla	Este monumento de gran valor cultural es un hito importante en el Ronda del Sinú para interpretar el contexto cultural del departamento.
Centro Cultural-Artesanal	Un elemento aún en construcción.
Mercado del Oriente	Mercado nuevo que acoge los vendedores que antes ocupaban el espacio público del centro; hoy puede considerarse atractivo en la medida que se integra en los paquetes para hacer conocer la producción agrícola y la derivada gastronomía de Córdoba.
Iglesia Catedral San Jerónimo de Montería, Plaza de Bolívar y Plaza Laureano Gómez	Centro de la ciudad de atractivo histórico cultural, poco integrado en la oferta turística.
Feria Nacional de Ganadería y el Reinado Nacional e Internacional de la Ganadería	Evento emblemático de Córdoba, para los amantes del ganado, de los caballos y de los encuentros en torno a la cultura ganadera, combinado con el Reinado de la Ganadería. Se celebra cada junio.
Fiestas del Río Sinú	Sin duda, un evento que recupera la importancia y presencia del río en la ciudad, con actividades culturales que sirven de complementariedad a la oferta fluvial.
Gastronomía	Indiscutiblemente, un elemento importantísimo para la conformación de los productos, posicionado y reconocido está la fusión de influencias gastronómicas en la comida de Córdoba.
Técnicas artesanales	Aunque no se producen en Montería, la ciudad es una vitrina de las artesanías del Departamento, atractivo complementario importante.



Montería. Ronda norte del Río Sinú. Mirador



Montería – Muelle turístico sobre el Río Sinú

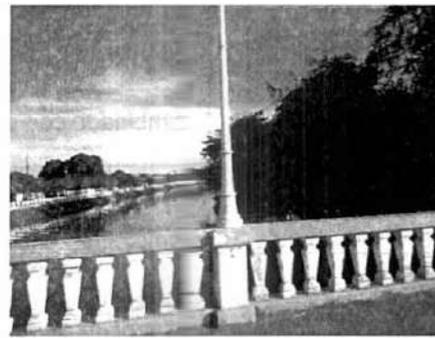
## Cereté

Cuna del poeta Raúl Gómez Jattin, tal vez este el mayor atributo y atractivo del municipio. Por tanto, el Centro Cultural de su nombre es el centro de actividades culturales en honor a la poesía y la cultura.

Atractivos	Actividades / Potenciales
Río Sinú	Cereté no cuenta con muelle, por lo tanto es difícil vincularla con la actividad fluvial. Sin embargo, cuenta con malecón sobre un brazo del río Sinú, Caño Bugre, que permite disfrutar su paisaje.
Centro Cultural Raúl Gómez Jattin	Importante espacio cultural que aún se encuentra articulado a la actividad turística. El "Encuentro de Mujeres Poetas" que allí se realiza, más que turístico es un evento cultural.
Festival Nacional de Cumbiamba	Muestra de folclor importante para el municipio, pero no se destaca en cuanto a su importancia cultural del departamento.
Encuentro Internacional de Mujeres Poetas	Evento cultural importante que ha venido posicionándose en el país. No está presente en la oferta turística.
Obra del poeta Raúl Gómez Jattin	Patrimonio intangible de gran importancia para el municipio sin explorar turísticamente para mercados seleccionados.



Cereté - Iglesia y parque central



Cereté - Malecón sobre el Caño Bugre (Río Sinú)

## San Pelayo

El mayor atractivo de San Pelayo sin lugar a dudas es el Festival del Porro Pelayero, que cuenta con escenario propio, el Complejo Cultural Nacional e Internacional del Porro María Varilla.

Atractivos	Actividades / Potenciales
Río Sinú	Cuenta con muelle artesanal para planchones que cruzan el río. No cuenta con infraestructura turística que permita embarque desde este municipio.
Puente metálico Río Sinú	Más que todo es infraestructura vial sin mayor atractivo turístico, sin embargo vale indagar medios de transporte e historias en torno al cruce del río.
Complejo Cultural Nacional e Internacional del Porro María Varilla	Espacio cultural para el Festival del Porro en primer lugar, dotado de cafetería, tarima para 1.000 pax y parqueo para 800 vehículos. Contará con museo. No se encuentra vinculado a la oferta turística por la estacionalidad del evento. Junio de cada año.
Festival del Porro	Festival de mayor raigambre e importancia en el departamento.
Fandango y Porros y su Danza	Patrimonio intangible de gran importancia para el municipio y para el departamento.



San Pelayo – Complejo Cultural del Porro María Varilla



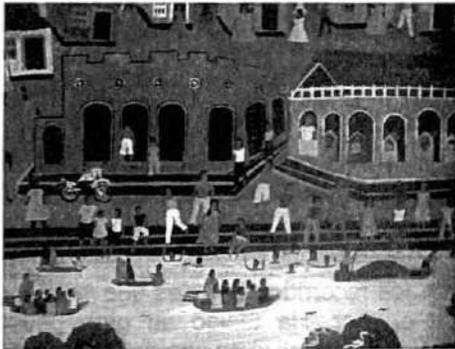
San Pelayo – Afiche 41 Festival Nacional del Porro

**Lorica**

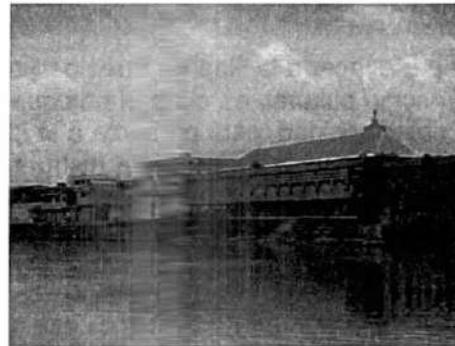
Por pertenecer a la Red de Pueblos Patrimonio y contar con un centro histórico declarado patrimonio cultural, es claro el enfoque de la oferta turística de la ciudad. El río Sinú, con su majestuosidad, está presente a lo largo del malecón, que ha sido recuperado y hoy se presenta como un espacio de disfrute y recreación de propios y foráneos. Cuenta con buen acceso al río, hay posibilidad de embarque y oferta de canoas para hacer recorridos por los caños. Su acceso solo es atractivo vía acuática.

Atractivos	Actividades / Potencialidades
Río Sinú	Lorica es una estación en los recorridos fluviales que vienen de Montería y llegan hasta el mar. Ha tenido un gran pasado comercial gracias al río lo cual se tematiza en uno de los murales.
Iglesia de Lorica	El sector del centro histórico está dominado por la iglesia, el mercado público, el edificio La Isla y el edificio Afife Matuk, cuyas visitas están condicionadas a la amabilidad de su propietario. Partiendo de aquí se ofrecen recorridos históricos integrando los diferentes edificios que se destacan por su estilo republicano, aunque tímidamente.
Plaza Lácides C. Bersal	
Mercado Público	
Centro histórico	
Edificio Afife Matuk	
Plaza de Pastelitos	
Arquitectura tradicional	En el sector del Puente 20 de Julio y el Monumento al Padre de la Patria aún se conservan algunas casonas de arquitectura típica del Caribe en bahareque de tabla, a los cuales se presta poca atención.
Monumento al Padre de la Patria	Espacios de importancia histórica que hacen parte del recorrido histórico.
Puente 20 de julio	
Obelisco en homenaje a la lengua castellana	El malecón La Muralla ofrece un recorrido a lo largo del río Sinú que permite apreciar algunos de los murales de la ciudad, pasar por el mercado de pescados llegando hasta el Obelisco en homenaje a la lengua castellana, contando la historia de Santa Cruz de Lorica, la importancia de la inmigración árabe y la base de la economía.
Murales	
Malecón La Muralla	
Mercado de pescados	
Festival Cultural del Sinú	
Obra del pintor y artesano Marcial Alegría	Destaca, entre las expresiones artísticas de Lorica y especialmente San Sebastián, la obra del pintor primitivista Marcial Alegría la cual parcialmente se vende en el mercado público. No cuenta con espacio propio de exposición.
Técnicas artesanales San	Hacen parte estos dos corregimientos de la Ruta Artesanal

Sebastián y San Nicolás de Bari	promovida por Lorica.
Gastronomía	Importante ingrediente en toda oferta de turismo, basada aquí en la mezcla de las culturas árabe y local.
Ciénaga de Bañó	Últimamente se ha promovido una nueva oferta de turismo comunitario y natural en la Ciénaga de Bañó por el grupo conservacionista ECONBIBA buscando la recuperación de tortugas y generando alternativas de ingresos a la población local.
Ciénaga Grande de Lorica	Espacio lacustre compartido entre varios municipios que no cuenta con servicios regulares de turismo. Tradicionalmente un espacio de pesca artesanal.
Centro parroquial de Nuestra Señora del Carmen del Caracol	Sitio de turismo religioso. Se ubica en el corregimiento de Palo de Agua, cuyo acceso requiere un muelle sobre el río Sinú.



San Cruz de Lorica en la versión del pintor Marcial Alegría



San Cruz de Lorica - Jéblo Patrimonio sobre el Río Sinú

## San Antero

El mayor atractivo de San Antero es el mar, y más el mar que la playa ya que presencia alto grado de erosión en ciertos sectores y sedimentación en otros lo que hace inestable la zona costanera y poco sostenible la actividad en la actualidad. A esto se agrega la importancia del manglar que se está recuperando en toda la Bahía de Cispatá. Se evidencia el poco desarrollo de la infraestructura náutica y/o su estado artesanal.

Atractivos	Actividades / Potenciales
Playas de San Antero: Punta Bolívar, Calao, Punta Las Playitas, Playa Blanca	Se desarrollan típicas actividades de playa y mar, con posibilidad de kayaking y recorridos en lanchas.
DMI Bahía de Cispatá	Este Distrito de Manejo Integrado permite recorridos en lancha, natación, snorkeling.
CIMACI Estación CVS – La Caimanera	Visita a La Caimanera, en la Bahía Cispatá, para conocer el proceso de cría y conservación de las especies autóctonas.
Caños y ciénagas – túnel del amor	Atractivo en el recorrido en lancha por las ciénagas.
Volcán el Tesoro	Volcán de lodo. Servicios básicos para baño medicinal.
Iglesia San José	El casco urbano del municipio no genera mucho interés aparte de la oferta comercial necesaria para las actividades de playa.
Arquitectura tradicional	
Artesanías	San Antero cuenta con una buena oferta de talleres y tiendas de artesanías que se producen en la región. Importante elemento en la oferta turística.
Gastronomía local	Como en toda la costa del departamento predominan los frutos del mar y el pescado.
Festival del Burro	Festival de tradición, no trasciende a nivel regional.



San Antero – Playa Blanca



San Antero – La Caimanera en la Estación de la CVS

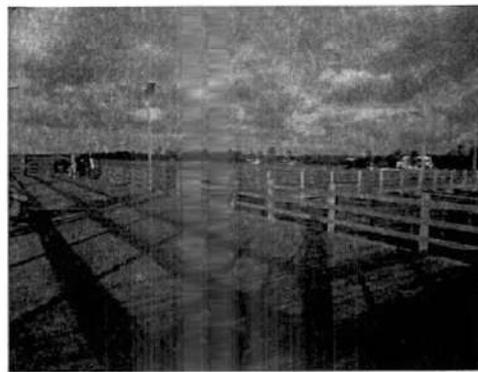
## San Bernardo del Viento

Las playas de San Bernardo tienen mayor envergadura y permiten disfrutar la estadia en playa y mar además de contar este municipio con atractivos naturales que permiten desarrollar otras actividades de turismo de naturaleza.

Atractivos	Actividades / Potenciales
Playas de San Bernardo	Disfrute de playa y mar, caminata, actividades acuáticas.
Río Sinú y Boca de Tinajones	Recorrido en lancha, observación de fauna y flora. Notable paisaje del encuentro del río con el mar Caribe
Isla Fuerte	Visita a Isla Fuerte, observación de fauna y flora, caminata.
Isla Ancón	Cuenta con oferta de alojamiento y actividades náuticas. Isla Ancón es un peñasco con un restaurante abandonado.
Caños y ciénagas con sus manglares	Recorridos en lancha y canoa. Se destaca el recorrido por Caño Grande y la visita a la Ciénaga de La Coroza con su isla de Los Pájaros, ofrecido por asociaciones comunitarias.
Isla de Los Pájaros	
Reserva natural Mono Colorado	Senderismo, Turismo de naturaleza, Educación ambiental.
Punta de piedra	Permite caminata y vista al mar.
Volcán de lodo El Salvador	Volcán de lodo con servicios básicos
Viviendas patrimoniales	La arquitectura tradicional del Caribe ha sido subvalorada pero hoy presenta un ingrediente interesante para los recorridos históricos de turismo cultural.
Iglesia San Bernardo Abad y su parque	
Festival del Cangrejo Azul	Destaca este festival por la importancia del Cangrejo Azul en la cocina local.
Gastronomía	Gran atractivo que se podría potenciar más con el turismo gastronómico.



Caño Grande- Ciénaga de La Coroza e isla de Los Pájaros



San Bernardo, Mirador de Los Enamorados, Playa La Y.

## DOFA PARA LA CONCEPTUALIZACIÓN Y DISEÑO DEL PRODUCTO TURÍSTICO

### Fortalezas

- Existencia de atractivos y ecosistemas estratégicos sobre el Río Sinú y su delta en el mar Caribe con características particulares en cada municipio:
- Montería con una estructura urbana integrada al Río a través del Parque Lineal Ronda del Río Sinú el cual combinan dos valores: el paisaje como elemento natural patrimonial, y las actividades y los elementos simbólicos presentes en los recorridos peatonales y ciclorutas establecidos para su utilización y que permiten reconocer elementos culturales de la región.
- Cereté es atravesada por el Río Sinú en zona rural, y por Caño Bugre en su área urbana.
- Lórica y su centro histórico se encuentra sobre el Río Sinú, donde se destacan las construcciones del muelle, el Mercado público y el Malecón. En lo natural se destaca la Ciénaga Grande de Lórica y el Humedal de Bañó con declaración AICA (área importante para la conservación de aves acuáticas).
- San Antero y San Bernardo del Viento. Con el Delta del Río Sinú y complejo cenagoso del bajo Sinú, con un ecosistema en donde destacan las ciénagas que se comunican por caños y las zonas costeras con sus diferentes especies de mangle. En el bajo Sinú se encuentra un complejo de 22 ciénagas conectadas con el río por los caños Bugre y Aguas Prietas.
- La Bahía de Cispatá es una de las zonas del Caribe Colombia más protegidas de las corrientes y los vientos, lo cual favorece el desarrollo de infraestructura y actividades náuticas.
- Playas tranquilas, cálidas y solitarias en San Bernardo del Viento y San Antero.
- Centro histórico de Lórica declarado Bien de Interés Cultural de carácter nacional y pertenece a la Red de Pueblos Patrimonio.
- Diversidad cultural que enriquece la memoria colectiva y la identidad, con la confluencia de comunidades de origen precolombino conocidas genéricamente como los Zenúes, comunidades afro descendientes, influencia española, y desde principios del Siglo XX comunidades del medio oriente como los Sirios o los Libaneses.
- Riqueza en manifestaciones culturales y técnicas artesanales, destacan las expresiones artísticas de San Sebastián que incluyen la alfarería y la obra de Marcial Alegría y las tejedurías en enea de San Antonio de Barí.
- Rica y diferenciada gastronomía.
- Existencia e importancia de la música y el baile a través del porro, el fandango y la cumbiamba, principalmente en San Pelayo y Cereté.

## Oportunidades

- Las sostenibilidad y el turismo comunitario como tendencia en la preferencia de los turistas.
- Córdoba como territorio de postconflicto y nuevas oportunidades de desarrollo.
- Destinos poco desarrollados que permiten la planificación y gestión basada en mejores decisiones antes de que haya demasiada presión donde se puede establecer el valor de proteger recursos de uso común en busca de la sostenibilidad.
- Desembocadura del río Sinú como Nodo articulador del turismo náutico en la costa de Córdoba y la bahía de Cispatá y potenciador de desarrollo.
- Isla Fuerte como zona de potencial desarrollo turístico náutico complementario al litoral continental.
- Departamento con vocación agrícola y pecuaria, y actividades económicas organizadas a su alrededor.
- Potencialidad para el desarrollo de turismo rural (hacienda ganaderas), cercanas a la ciudad de Montería y algunas iniciativas en los municipios para poner en valor recursos naturales, paisajísticos y culturales.
- San Bernardo del Viento es ejemplo de desarrollo comunitario y asociativo, con gran potencial en términos de sostenibilidad y operación turística. Modelo de organización empresarial es San Antero, donde se destaca la alianza privada PROPLAYA, mientras en Santa Cruz de Lorica la cooperativa ECONBIBA se destaca como un proyecto comunitario de Ecoturismo y conservación.
- Proyecto de ampliación de la Ronda del Río Sinú en Montería.
- Proyecto de muelles fluviales sobre el Río Sinú liderado por la Gobernación de Córdoba.
- Proyecto de construcción de parque lineal sobre el Río Sinú en San Pelayo.
- Proyecto de Centro de Actividades Náuticas en San Antero.

## Debilidades

- Desarrollo turístico incipiente de Córdoba.
- La actividad náutica y fluvial a lo largo del río Sinú, y en su desembocadura, es aún incipiente. La existente se concentra en San Bernardo del Viento y San Antero, litoral cordobés, sin relación importante con sus departamentos vecinos (Sucre y Bolívar).
- La infraestructura náutica y fluvial es limitada. Único muelle que justifica esta denominación es el de Montería: el muelle turístico construido por la Alcaldía con recursos del Gobierno Nacional, el cual tiene graves fallas de diseño y operación, razón por la cual tiende a su abandono. El MinCIT – Viceministerio de Turismo ha iniciado contactos con la Alcaldía para solucionar esta situación. Lorica posee un muelle tipo escalera el cual cumple bien con su función. Adicionalmente hay embarcaderos o atracaderos de diferentes especificaciones: el de COLDEPORTES y de la CVS (Amaya) en San Antero; el de las Mujeres en San Bernardo, donde también se deben mencionar el denominado muelle (que no lo es) si un notable mirador) en La Y, y el uso que con este fin se da a la playa en Paso Nuevo.
- Córdoba posee una gran cantidad de atractivos pero la mayoría no cuenta con los debidos accesos, servicios y puesto en valor para el desarrollo de un producto turístico.
- Falta de mantenimiento e infraestructura en la Ronda del Río Sinú en Montería.

- Deterior y falta de funcionalidad del muelle turístico en Montería.
- Estado de las instalaciones de la CVS Amaya en San Antero.
- El limitado movimiento fluvial se da desde y hacia Montería por motivos comerciales y residenciales (flujos intraurbano e interurbano). Con fines recreativos se puede destacar el movimiento sur – río arriba- hacia el Embalse de URRÁ, en el municipio de Tierralta, y hacia la observación del atardecer, en Jaraquiel (a 45 minutos de Montería).
- Problemas de la navegación en los recorridos por el Río Sinú desde Montería, aspectos que en general afectan la navegación hasta Lórica, está condicionada por: los escombros o troncos que se encuentran en algunos sectores, la dificultad para navegar en verano, las guayas de los planchones y la actividad de los areneros, falta de señalización, árboles de las orillas (en las zonas de curvas) que limitan la visibilidad sobre la navegación del río, falta de batimetría actualizada.
- Alta erosión de playas y consecuente regresión de la costa, que afecta la calidad y la oferta del atractivo playa.
- En el área costanera, existe conflicto para el cumplimiento de los Planes de Ordenamiento y Manejo de Playas y su zonificación.
- Baja cobertura de servicios de acueducto y alcantarillado.
- Baja cobertura de internet fijo banda ancha y de la señal de operadores de telefonía móvil e internet en los municipios costaneros.
- Reducido número de empresas reglamentadas de actividades náuticas.
- Alta presencia de oferta no reglamentada de actividades de paseos en lanchas por zonas de manglares, que es realizado por particulares sin calificación turística.
- Informalidad de las empresas y el empleo.
- Falta de institucionalidad para poder regular la navegación fluvial y marítima
- Falta de planificación y manejo adecuado de playas en San Antero y San Bernardo del Viento.
- La navegación se enfoca principalmente a un reducido mercado doméstico y local, el cual complementa su actividad central (negocios, eventos) con la navegación, a modo de actividad recreativa más que turística.

### Amenazas

- Altos índices de Necesidades Básicas Insatisfechas.
- Altos niveles de desempleo, bajas remuneraciones y alta informalidad.
- Informalidad de las actividades económicas asociadas al Río Sinú y sus riveras: areneros, planchones, pesca.
- Modelo económico que favorece proyectos de grandes inversiones en el Caribe colombiano sobre los de turismo comunitario.
- Amenaza de inundación alta en el Río Sinú, mitigada por el manejo que se realiza desde la Represa de Urrá pero que no logra ser una garantía definitiva para evitarla.
- Problemática ambiental asociada al Río: acentuada erosión, contaminación por aguas servidas, agroquímicos de los proyectos productivos y metales pesados, cambio del régimen hidrológico que afecta la presencia de los humedales y Caños.
- La operación de Urrá obedece más a la generación de energía que a la necesidad de cumplir con el requerimiento ambiental, los caudales diarios no registran un comportamiento normal desde el punto de vista ecológico ni de la hidráulica natural del río.

- Problemática ambiental de los ecosistemas del bajo Sinú, principalmente: desecación de ciénagas y taponamiento de caños, pérdida de especies, eutrofización de aguas del manglar y la disposición de basuras.
- Falta de manejo integral y efectivo de temas ambientales.
- Debilidad institucional y corrupción.

## CRITERIOS PARA LA CONCEPTUALIZACIÓN Y DISEÑO DEL PRODUCTO TURÍSTICO

- El río Sinú es navegable todo el año en el tramo de Lorica hasta la desembocadura, siendo el paisaje agradable y su salud ambiental buena, en general. El Río se debe entender como la columna vertebral para la comunicación entre los atractivos que pueden ofrecer los 6 municipios participantes en el estudio.
- Posee variada oferta de “estaciones” que hacen entretenida la ruta fluvial.
- Si bien la navegación es el punto máximo de la experiencia, ésta se origina en la motivación central de salir al encuentro de una generosa oferta ambiental y cultural (arquitectura, folclor, artesanía, gastronomía).
- Turismo de naturaleza como “paraguas”.
- La promesa del encuentro del río con el mar Caribe y la playa, en la Boca de Tinajones, eleva la expectativa y agrega valor a la experiencia de navegar.
- La elevada sensación térmica se matiza al contacto con el agua y las brisas del Sinú.
- Un 40% del mercado turístico combina varios destinos de Córdoba, mientras el 63% busca la naturaleza y el 22% viaja motivado por la navegación.
- La ruta náutica y fluvial, producto principal, se ve “aumentado” por dos potentes tipos de subproductos que denominamos “travesías”: acuáticas entre poblaciones y “urbanas” en los puntos de toque y parada.
- La actividad acuática se diversifica gracias a un importante número de comunidades organizadas y emprendimientos que ofrecen recorridos por caños y ciénagas, muestras artesanales y gastronómicas.
- A lo largo del río y en la zona litoral se destacan los recorridos de naturaleza en ciénagas, delta del río y sistema de manglar (Lorica, San Bernardo del Viento, San Antero). Precisamente se puede afirmar que la náutica en Córdoba se ha visto impulsada por su gran potencial para el turismo natural y cultural (arquitectura, artesanía, folclor, gastronomía), cuyos atractivos sobresalientes se localizan, en su mayoría, distantes de los principales centros emisores. Es más una consecuencia que una motivación central.
- En la zona litoral de San Bernardo del Viento y San Antero las características de la navegación son diferentes en cuanto a especificaciones de embarcaciones, (tamaño, potencia, velocidad) y de las actividades náuticas (velerismo, surf, windsurf, kayak), las cuales se deben impulsar por su bajo impacto e importancia para el turismo actual, cuya motivación principal es “sol y playa” y que precisamente se pretende revertir con el turismo náutico y fluvial.
- Embarcaciones sobre el Río como medio de transporte para visitar atractivos y desarrollar una variedad de actividades turísticas relacionadas con la naturaleza, la cultura y las actividades agropecuarias que pueden incentivar la generación de empresas y servicios turísticos en la región.

- Si bien la ruta está en condiciones para su disfrute, no es posible desconocer los obstáculos que ponen en riesgo al navegante (las guayas de los planchones; la actividad de los areneros; la carencia de muelles en San Pelayo– Carrillo, Palo de Agua; Paso Nuevo; además de Montería cuyo muelle turístico queda inservible cuando el río alcanza su nivel mínimo).
- Desde Montería hacia el norte y hasta la desembocadura del río Sinú la navegación se hace lenta por los bajos de sedimentos, la explotación de arena y las guayas (cables) que lo atraviesan guiando el tránsito de numerosos planchones. Por estos factores se calcula en 5 horas el tiempo de navegación desde Montería hasta la desembocadura en Boca de Tinajones, en el mar Caribe. Por la dificultad de navegación y tiempos, se deben plantear travesías o recorridos por el Río Sinú por tramos.
- Preservar los valores naturales del territorio, promover el consumo moderado y mantener la funcionalidad de los ecosistemas por tanto es uno de los retos en el marco del desarrollo sostenible.
- La sostenibilidad como factor clave de diferenciación y competitividad.
- Generar experiencias únicas al turista asociadas a la navegación, a cultura y la naturaleza.
- "Turismo rural costero" o "Turismo de naturaleza y playa" con preferencia sobre el llamado "Sol y Playa."
- Turismo comunitario y asociativo. La situación socioeconómica de los municipios objeto de análisis, el carácter rural de los mismos, la existencia de asociaciones ligadas a lo agrícola y pesquero que ahora están encontrando en el turismo opciones de ingresos, ameritan su incorporación a un turismo comunitario y su articulación al diseño y desarrollo del turismo náutico y fluvial. Igualmente, la vulnerabilidad de estos territorios a nivel ambiental, económico y político se convierten en oportunidad para la obtención de recursos de cooperación y estímulos nacionales e internacionales para el desarrollo sostenible a poblaciones desfavorecidas.

Conceptos del territorio turístico:

Ruta. Recorrido que se realiza entre un origen y un destino relativamente distantes entre sí. Puede incluir corredores, circuitos, travesías, otros. Corredor del Golfo de Morrosquillo y Sabana (Espacio de traslado y estadía que se establece como tramos de una ruta o como ramales que se desprenden de ésta).

Zona Producto. Conformada por territorios que reúnen características homogéneas y singulares de localización geográfica, agrupación de atractivos y facilidades turísticas. Comparten la demanda real o potencial y tipología de productos susceptibles de integrar productos y paquetes turísticos. Montería, Cereté-SanPelayo, Lórica- Ciénagas, San Bernardo – Isla Fuerte – San Antero.

Travesía/Circuito. Porción territorial con vocación y gestión público / privada para constituir un tour opcional. Caño Grande, Ciénagas

**DISEÑO DEL PRODUCTO TURÍSTICO NÁUTICO Y FLUVIAL DE CÓRDOBA  
POTENCIALIDAD DEL DESTINO. ACTIVIDADES - EXPERIENCIAS RECREATIVAS Y TURÍSTICAS**

ACTIVIDADES	Navegación	Alquiler Charter	Pesca deportiva	Surf Windsurf	Kayak	Natación	Gastronomía	Artesanía Talleres	Paseos Observación	Senderismo	Avistamiento	Visitas guiadas (naturaleza)	Visitas guiadas (cultura)	Vida nocturna	
<b>MONTERÍA</b>	X	X				X	X	X	X	X	X	X	X	X	
Observaciones – Otras actividades o experiencias: Para destacar, el Muelle Turístico en la ronda del río Sinú, el cual tiene 2 años de construido pero presenta un avanzado estado de deterioro. Esto sin contar que presenta fallas técnicas que limitan su uso. Evento: Feria Ganadera															
<b>CERETÉ</b>	X						X			X			X	X	
Observaciones – Otras actividades o experiencias: Museo Raúl Gómez Jattin															
<b>SAN PELAYO</b>	X						X				X		X		
Observaciones – Otras actividades o experiencias: Evento Festival del Porro. Se proyecta museo del porro (Existe Complejo Cultural María Varilla) * Se adelantan estudios para muelle en Carrillo, como remate del parque lineal															
<b>LORICA</b>	X						X	X	X		X	X	X	X	
Observaciones – Otras actividades o experiencias: Pertenece a la Red de Pueblos Patrimonio de Colombia. Importante su recorrido por su Centro Histórico *Proyecto de Conservación ECONIBIBA (Cotocá Arriba)															
<b>SAN BERNARDO DEL VIENTO</b>	X	X		X	X	X	X		X	X	X	X		X	
Observaciones – Otras actividades o experiencias: Se cuenta con muelle sobre el río Sinú, próximo a Bocas de Tinajones Temblán es un importante mirador en el Jillo de Carrillo La Y en la playa (villacuri de los empujados)															
<b>SAN ANTERO</b>	X	X			X	X	X	X	X		X	X		X	
Observaciones – Otras actividades o experiencias: * Talleres artesanales: Museo del Calabazo – Embajada del Totumo															
Formato AE-001 –HELO															

## XII. MAPA CONCEPTUAL DEL PRODUCTO TURÍSTICO NAÚTICO Y FLUVIAL - CÓRDOBA

### MAPA GRÁFICO DEL PRODUCTO TURÍSTICO "RUTA NAÚTICA Y FLUVIAL DEL RIO SINÚ Y TRAVESÍAS - CÓRDOBA"

(MONTERÍA - CERETÉ - SAN PELAYO - LORICA - SAN BERNARDO DEL VIENTO - SAN ANTERO - MAR CARIBE)

#### TRAVESÍAS URBANAS, FLUVIALES Y NAÚTICAS

- Montería**
- Naturaleza y Paz en el embalse URRÁ (Montería - Tierraalta). 3d.-2n.
  - MONTERÍA, LORICA Y LITORAL. (San Bernardo y San Antero). 3d.-2n.
  - Montería Ciudad y Campo MONTERÍA (Hacienda Ganadera) 2d.-1n.
  - Vive y Siente el Río Sinú. MONTERÍA-LORICA. 3d.-2n.
- Cereté**
- Conozcamos Cereté de la mano del poeta Raúl Gómez Jattin. CERETÉ. Tour 3 h.
- San Pelayo**
- Ven y disfruta al ritmo de Puyas, Forros y Fandangos - SAN PELAYO 2d.-1n.
  - Volver a las raíces de la cultura Sinuana - SAN PELAYO. Tour 10 h.
- PAQUETES ● TOURS ●**

#### Santa Cruz de Lorica

- Recorrido por la historia y la cultura de Santa Cruz de LORICA. Tour 6 h.
  - Seguindo las huellas del maestro David Sánchez Julián. Tour 10 h.
  - Experiencia de avistamiento de aves y tortugas. LORICA. Ciénaga de Barío. Tour 4h.
  - Ruta cultural y artesanal, de San Sebastián a San Nicolás de Bari. Tour 7 h.
- San Bernardo del Viento**
- Experiencia de turismo comunitario en el delta del Sinú SAN BERNARDO. Tour 8 h.
  - Travesía Paso Nuevo a Isla Fuerte. **Extensión**
- Recorrido por el Caño La Balsa (Turismo Comunitario). Extensión**
- San Antero**
- Tour por el Manglar Encantado "Tras la magia del pasado". Tour 6 h.
  - Actividad de pesca deportiva en la Ciénaga de Navío - Bahía Cispatá. Tour 6 h.

#### Extensión Paso Nuevo a ISLA FUERTE

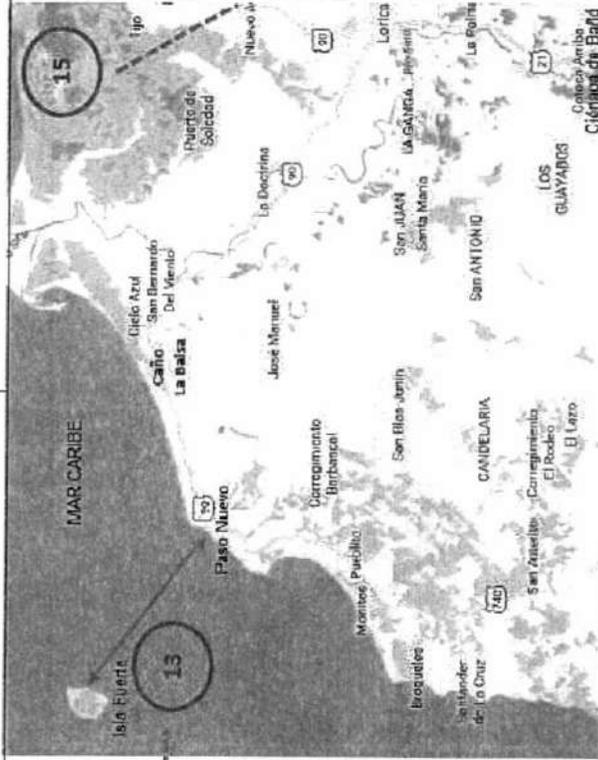
- (13. Experiencia de Turismo Comunitario en el delta Río Sinú SAN BERNARDO. Tour 8 h.)



Foto: Puerto Limón

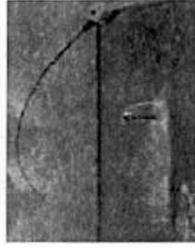


Foto: Hotel La Playita

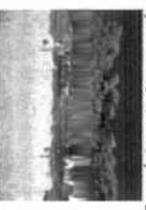
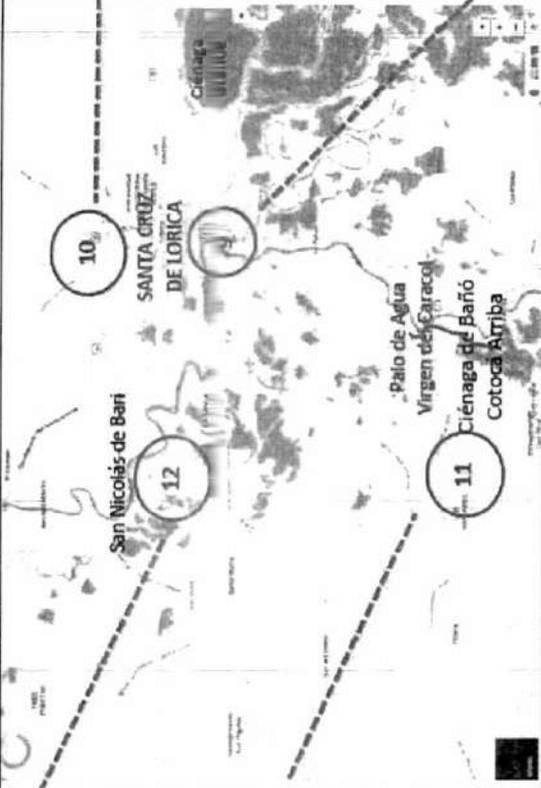


#### 15. Jornada de pesca deportiva en el caño y ciénaga de Navío. Bahía Cispatá - San Antero Tour 6 h.

Recorrido desde Pista Blanca hacia Caño Navío y Caño Soledad, en la Bahía de Cispatá, con avistamiento, en temporadas, del pato y delón, y con la opción de hacer fotografía de los paisajes y especies de la bahía. Se realizará una inducción y preparación de línea para dar inicio a la pesca deportiva, que consiste en el lanzamiento de un señuelo artificial, buscando obtener un ejemplar de ribbalo o sábalo (se da en todas las épocas). La pesca se llevará a cabo en los Caños y la Bahía (pesca con trolin). Se puede practicar pesca estacionaria o spinning y se continúa la actividad durante el regreso.



<http://www.dondepesca.com/imagenes/007/008>

<p><b>13. Experiencia de Turismo Comunitario en el delta Río Sinú SAN BERNARDO. Tour 8 h.</b></p> <p>Viviremos 8 horas plenas de belleza recorriendo el delta del río Sinú a través de la ciénaga de La Corozal para encontramos con la Isla de Los Pájaros y tener una experiencia de observación de aves, con especies como la garza blanca, la parula, la garza caqueto y el pato cuervo.</p> <p>Este tour se realiza con las asociaciones de turismo comunitario COVICOMPAGRA Y APRACAG, con visita a sus zeddes. Se inicia en lancha y se hace cambio de embarcación a canoa para un menor impacto y facilitar la actividad de avistamiento de aves.</p> <p>Se estructura, como alternativa, un tour por las ciénagas La Zona, Navio y Ostional</p> 		<p><b>14. Travesía por el Manglar Encantado. Estación Amaya CVS. Bahía de Cispata. SAN ANTERO. Tour 5 h.</b></p> <p>Tener el privilegio de descubrir historias desconocidas, anécdotas y curiosidades; y el singular paisaje y diversidad de flora y fauna de la Bahía de Cispata, a través del recorrido náutico y fluvial por el mar, ciénagas y caños de la mano de la comunidad local.</p> <p>Se visita la Estación "Amaya" de la CVS aprendiendo de los guías locales, asociación de cazadores, el proceso de la zootecia del caimán aguja. Producto participativo y conservacionista que permitió que el caimán aguja saliera de la lista de especies amenazadas.</p>  <p>Zoochadero del Caimán Aguja <i>Crocodylus acutus</i></p>
<p><b>12. Travesía Cultural y Artesanal de San Sebastián a San Nicolás de Bari – LORICA. Tour 7 h.</b></p> <p><b>11. Travesía Ciénaga de Bañío – Cotocá Arriba – LORICA. Tour 4 h.</b></p>  <p>Centro Ecológico y de Conservación de Vida Silvestre "ECONIBIA" Foto ECONIBIA Descubre la Ciénaga de Bañío en Santa Cruz de Lorica, el "Paríso de las aves en el Sinú".</p> <p>Un recorrido en canoa por la ciénaga le hará disfrutar del espejo de agua experimentando la tranquilidad natural con la observación y el canto de las aves, en una de las áreas más importantes del país en reproducción de aves acuáticas; además, se participará junto con la comunidad del programa "Tortugas del Sinú" donde se podrá rescatar y liberar neonatos de tortugas de río, en algunas épocas del año, navegando por el Sinú.</p>		<p><b>10. Travesía Cultural. Siguiendo las huellas de David Sánchez Juliao-LORICA. Tour 4 h.</b></p>  <p>Mercado-Malecón río Sinú</p> <p>David Sánchez Juliao, cuentista nacido en Lorica, quien toma la tradición oral popular y la adorna con las figuras literarias. Fue el primer cuentista en casetes y discos para dar a conocer sus obras, como: Forforito, El Flecha, El Pachanga, y muchas más. Fue embajador de Colombia en La India y en Egipto, profesor del colegio Lácides C. Bernal. En Lorica, aún se encuentra la residencia donde el autor de "El Flecha" y "El Pachanga" se expresaba con su pluma raised.</p>
<p><b>9. Travesía Urbana "Recorrido por la historia de Santa Cruz de Lorica". Tour 6 h.</b></p>		

<p><b>6. Travesía Urbana y Fluvial "Ven y disfruta al ritmo de Puyas, Porros y Fandango"</b> <b>SAN PELAYO</b></p> <p>Recorrido fluvial por el río Simú, adentrando al turista en la historia del municipio y el Porro, con actividades propias de la región, como es el Fandango tradicional, a través de una ronda fandanguera. Se incluye un recorrido y breve descripción de los lugares patrimoniales del municipio de San Pelayo, dentro de los que se destacan la Casa del Porro, monumento a Las Aguadanzas, La Bongá, Complejo Cultural y Antigua Tarima María Varilla.</p> <p>Almuerzo tradicional en el mercado público. Terminando la tarde con un mano a mano a tradición oral, banda Pelayera y un taller lúdico práctico "Como se baila Porro".</p> <p>Alojamiento en finca o casas locales.</p> <p><b>PAQUETE: 2d. - 1n.</b></p>		<p><b>8. Travesía Urbana: Ruta del Porro en SAN PELAYO. Tour 2 horas</b></p> <p><b>7. Travesía Urbana: Volver a las raíces de la cultura Sinuana SAN PELAYO. Tour 10 h.</b></p>
<p><b>Cereté - Casa de la Cultura</b></p> <p><b>Ruta del Poeta</b></p> <p><b>Fritos de Cereté: Mariela Varilla</b></p>		<p><b>5. Travesía Urbana: Conozcamos Cereté de la mano de Raúl Gómez Jattin, el poeta del río. CERETÉ.</b></p> <p>Recorrido guiado en "tren turístico" por los sitios icónicos de Cereté en la vida y obra de Raúl Gómez Jattin. Se cuentan historias y se leen poemas asociadas a los lugares visitados. Se experimenta la gastronomía y el folclor de Cereté.</p> <p>Visita a la casa materna, casa de matronas de Cereté, Caño Bugre, casa de la cultura, cementerio, degustación de fritos y jugos típicos, cena árabe, muestra folclórica de cumbiamba.</p> <p>Producto para tener la posibilidad de experimentar la vida y obra de un escritor a través de actividades cotidianas como la visita a personajes tradicionales, la degustación de comida típica, los sonidos de la cumbiamba, y la vida de un pueblo de la costa Caribe, capaz de inspirar a un artista como Gómez Jattin.</p> <p><b>Duración: Tour 3 horas</b></p> <p>Complejo Cultural María Varilla Fotos: Facebook y Afiche del Festival del Porro</p>

**4. Vive y siente el Río Sinú:  
MONTERÍA – LORICA. Córdoba**

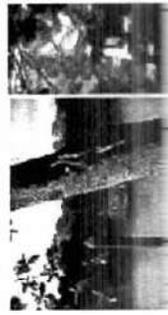
Vistas guiadas para disfrutar de lo mejor de las dos ciudades más importantes sobre el Río Sinú. Injera cultura, naturaleza, vida nocturna y gastronomía.

Se visita el centro histórico y la Ronda del Río Sinú en Montería, el centro histórico de Lórica, Ciénaga de Bahó, fritos de Cereté, gastronomía típica.

Se busca conocer la moderna ciudad de Montería, su transformación urbana, su oferta gastronómica, y disfrutar su Río a través de los tradicionales planchones y de la navegación desde Montería hasta desembarcar en el tradicional mercado de Lórica. Allí se podrá realizar un recorrido guiado para conocer la importancia histórica y cultural de este pueblo patrimonio. Tener una experiencia ecoturística en la Ciénaga de Bahó.

Producto que supone descubrimiento, curiosidad, tranquilidad, disfrute de paisajes y relajación.

PAQUETE. Duración: 3d. – 2n.

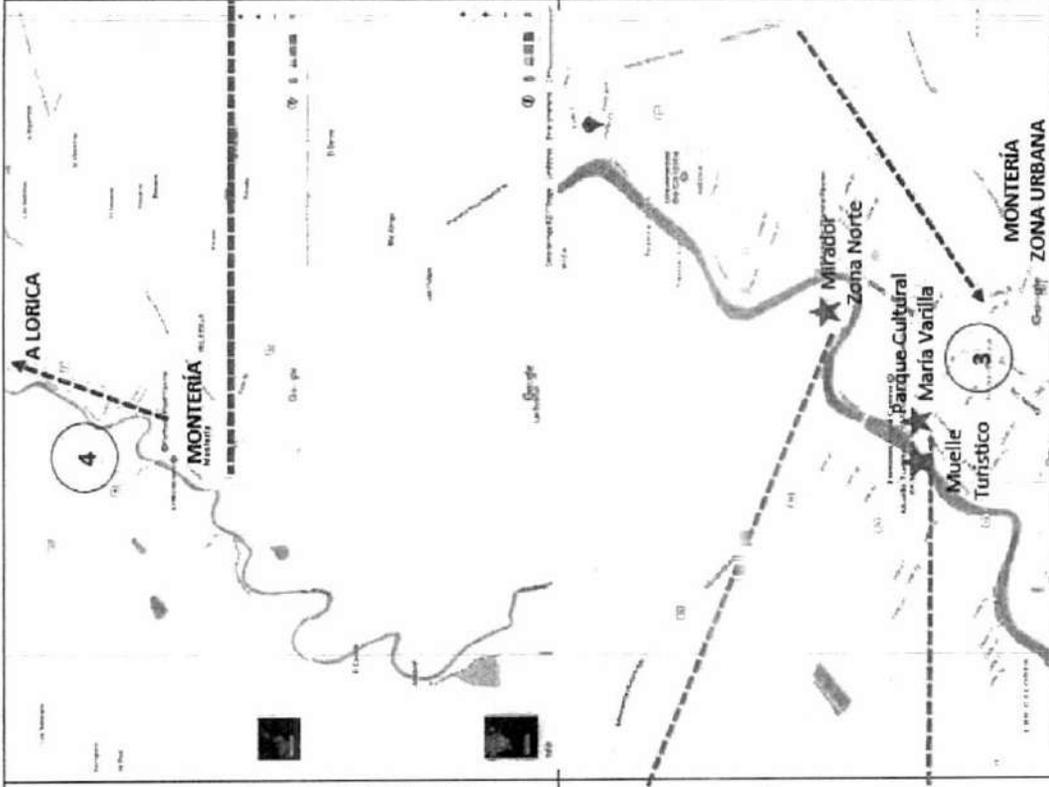


El planchon, transporte típico de Montería



Plaza Cultural del Sinú.  
Google Maps

PAQUETE. Duración: 2d. – 1n.



Muelle Turístico Montería

Foto: MincIT



Navegación por el río Sinú  
PAQUETE. Duración: 3d. – 2n.

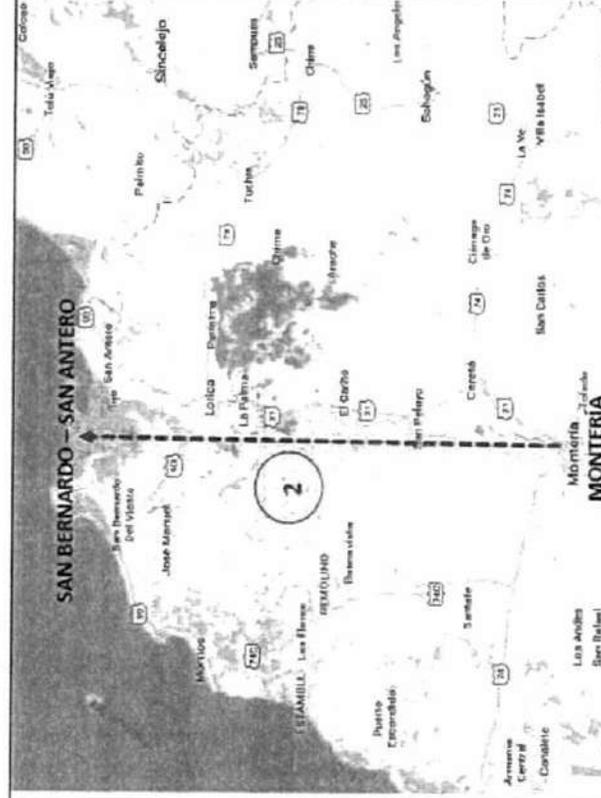
**3. Travesía Urbana y Rural  
MONTERÍA Ciudad y Campo  
(Hacienda Ganadera) 2d. – 1n.**

Recorrido panorámico, iniciando por el norte de la ciudad, con una reseña de la arquitectura moderna, seguido por la ronda norte del Río Sinú. Visita a lugares emblemáticos como El Testrino, los tres monumentos, el puente, el puente y los parques: Simón Bolívar, Miguel R. Méndez y Laurano Gómez, así como sus alrededores Alcaldía y Gobernación. Caminata por la ronda del Sinú Centro, hasta llegar al muelle turístico. Durante el recorrido se pueden apreciar ardillas, osos pericosos, monos aulladores e iguanas. Visita a las artesanías. Inicio de recorrido fluvial, apreciando el atardecer, con descripción de los asentamientos, sitios de interés y arroyos. Se vivirá una experiencia ganadera, con visita a una hacienda de la región, que inicia con una charla de buenas prácticas y posteriormente se hará el recorrido por los diferentes potreros y corrales, los cuales incluyen actividades de vaquería, canto y arreo de ganado.

**Ruta Náutica y Fluvial  
(Montería – Lorica – Litoral)**



Atardecer en San Bernardo del Viento



**2. Montería, Lorica y Litoral. (SAN BERNARDO Y SAN ANTERO).**

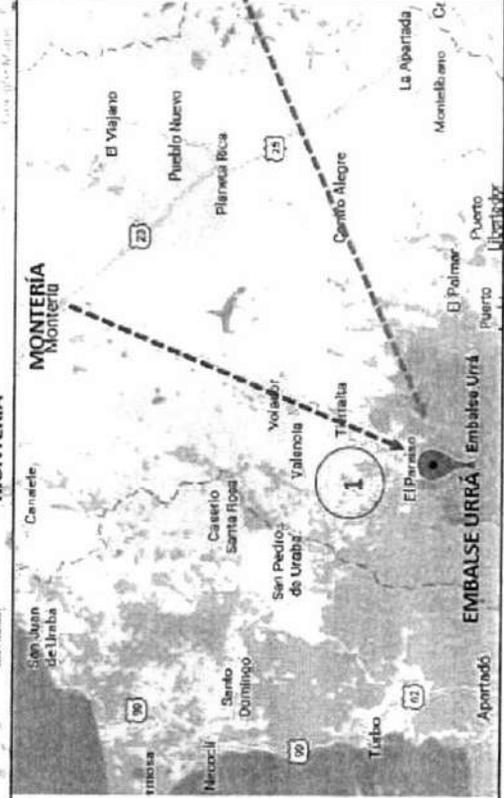
Visita a la ciudad de Montería, reconocida por la ONU como una de las más sostenibles del mundo. Se disfrutará su malecón, una variada gastronomía y podrán adquirirse sus famosas artesanías en fibras como la caña flecha y la enea. De Córdoba es el sombrero Vueltiao, símbolo nacional. Tour por Santa Cruz de Lorica, perteneciente a la Red de Pueblos Patrimonio por la importancia de su arquitectura y de sus espacios públicos. Se navegará por el río Sinú y el litoral cordobés, visitando las poblaciones ribereñas y apreciando la biodiversidad regional. Río, naturaleza y playa, conforman una travesía al encuentro del río Sinú con Boca de Tinajones en el Caribe, más concretamente en las poblaciones de San Bernardo del Viento y San Antero.

PAQUETE. Duración: 3d. - 2n.

**1. Travesía fluvial:  
Montería – Tierraalta.  
"Contacto en Paz con la  
Naturaleza – Embalse de Urrá"**

Recorrido por el río Sinú, desde Montería hasta Tierraalta, bordeando la ronda del río Sinú, viviendo la experiencia de una tarde Sinuana. Visita a la Casa "Ebera Neba" con sus artesanías y prendas elaboradas por la comunidad Embera Katío del Alto Sinú, pasando por la asociación de cabildos mayores, para conocer detalles de su cultura a través de las 7 estaciones del museo itinerante.

Visita al Puerto Frasquilla y recorrido fluvial por el Embalse de la Central Hidroeléctrica URRÁ, en donde se aprenderá sobre su historia y el proceso de generación de energía hidroeléctrica. Visita al Parque Ecoturístico Alto Sinú, con actividades de senderismo y recreación acuática en las estaciones las GUARTINAJAS y ECOLAGOS.



**Ruta Fluvial Embalse URRÁ  
Tierraalta – Puerto Frasquilla –  
Embalse**



SINUTRAVEL S.A.S  
Agencia Operadora

Paquete. Duración: 3d. - 2n.

**RUTA NAUTICA Y FLUVIAL DE CORDOBA - PRODUCTO EVENTOS Y TRADICIONES EN CORDOBA**

Paquete 2 noches - 3 días. Porción Terrestre

(No incluye transporte aéreo a Montería)

Incluye: Transporte aeropuerto - hotel - aeropuerto (in / Out) - Transporte terrestre desde Montería (cuando el evento se realice en alguno de los destinos incluidos en el producto: San Pelayo, Santa Cruz de Lorica, San Bernardo del Viento, San Antero) - Alojamiento (2 noches) - Desayunos (2) - Cenas (2). Ingreso y acompañamiento a 2 eventos - Traslados (2) desde el hotel a los sitios de los eventos. Ver hoteles disponibles para este producto.



<http://www.razon.com.co/2015/05/16/03/recordan-eres-destino-chicor-por-las-fiestas-monteria/>

Feria Nat. de la Ganadería y Fiestas del río Sinú. Montería, junio/2018

Festival de la Cumbiamba  
Cereté, abril/2018



<http://www.razon.com.co/2016/03/16/03/recordan-eres-destino-chicor-por-las-fiestas-monteria/>



Festival de Porro Pelayero  
San Pelayo, junio/2018



Festival Cultural del Sinú  
Lorica, mayo/2018



Festival del Burro  
San Antero, abril de 2018



Festival de Cangrejo Azul  
San Bernardo, junio/2018

**INFORMACIÓN DE NORMAS IMPORTANTES PARA EL TURISMO NAÚTICO Y FLUVIAL**

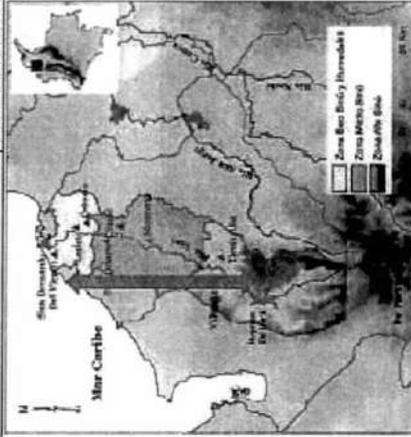
El turismo náutico en Colombia está regulado por el Decreto 2324 de 1984. Este Decreto es la norma marco de la actividad marítima y de las funciones de su organismo regulador. Define las competencias de la Dirección Marítima y Portuaria DIMAR, Reglamentado parcialmente por el Decreto No. 951 de 1990 que define la competencia de la DIMAR en la navegación fluvial en ríos, riberas y Canal del Dique.

La Ley 1242 de 2008 por el cual se establece el Código Nacional de navegación y actividades portuarias fluviales y se dictan otras disposiciones. En el Capítulo VI. Turismo, Recreación y Deporte define: Artículo 17. Permiso de transporte turístico. Toda empresa de transporte fluvial de pasajeros, en la clasificación de pasajeros, está sujeta a la habilitación y permiso de operación otorgado por el Ministerio de Transportación y Comunicaciones y controlado por el Ministerio de Turismo. Artículo 18. El Ministerio de Transporte controlará y expedirá el cumplimiento de las normas sobre navegación fluvial y las condiciones de seguridad y salubridad. Artículo 19. Los permisos especiales para la utilización de las embarcaciones como lanchas, botes, inflables, bicicletas acuáticas, canoas, motos acuáticas, veleros, balsas, y otros, en los parques, lagos, ríos y embalses y aplica a los participantes de las actividades turísticas recreativas y deportivas en destino. Artículo 20. La seguridad de los equipos técnicos de salvamento, tales como chalecos salvavidas, equipos de primeros auxilios, bombas de achique y demás implementos para prevenir cualquier accidente.

Resolución No. 415/14 DIMAR Regulación naves y artefactos navales. Categorización, inspección, certificación.  
Resolución No. 408/15 DIMAR Regulación, seguridad actividades comerciales de recreación y deportes náuticos.

Si un prestador de servicios transporta pasajeros, en este caso el recorrido por litorales, ríos o embalses, debe contar con el respectivo permiso de zarpe, los cuales incluyen: 1. Patente de navegación 2. Permiso de los tripulantes 3. Lista de pasajeros. 4. Certificado de inspección técnica y matrícula. 5. Póliza vigente exigida en los reglamentos y 6. Certificado de carga de la embarcación, según lo establece el Código Nacional de Navegación; Ahora bien, si vende y opera paquetes turísticos, debe contar con el Registro Nacional de Turismo como Agencia Operadora de Turismo, y será vigilada por el MinCIT a través de la Alcaldía correspondiente.

RUTA NAUTICA Y FLUMIAL DE CORDOBA, AGENCIAS OPERADORAS Y COMERCIALIZADORAS - TRANSPORTE TURISTICO	
MONTERÍA	PAQUETOUR - Tel. 3207910606 paqueteours@gmail.com RNT 40671 CITY TOUR CORDOBA. Tel. 3206994116 - (4782400) citytourcordoba@gmail.com RNT 43363 VIVE TURISMO COLOMBIA. T. 3012263029 301566363 (47852241) viveturismocolombia@gmail.com RNT 16292 TRANSPORTES LUZ SAS - 3126192055 - tourtransportesluz@gmail.com RNT 45381 RIVER CITY TOURS SAS - OPERADOR RÍO SINÚ. Tel. 3008085878 - Transporte acuático Pat. Navag. 10720488 SANTA CRUZ DE LORICA - Tel. 3103525730 (En trámite del RNT - Agosto 17, 2017) Pat. Navag. 10720616 SAN BERNARDO DEL VIENTO - Tel. 3003176194 - 3007532797 - 3205403076 sinutruavel@hotmail.com RNT 43547 TIERRALTA CONECTUR (Agencia Operadora en proceso de constitución) Tel. 3007057310 RNT 42042 SINUTRAVEL SAS - Tel. 3003176194 - 3007532797 - 3205403076 sinutruavel@hotmail.com TURISMO COMUNITARIO (ASOCIACIONES - COOPERATIVAS - FUNDACIONES - ORGANIZACIONES) FUNDACION LATITUD NORTE - CASA DE LA CULTURA Tel. 3188280380 CERETE APROPECAM Tel. 3105259693 SAN PELAYO COOPERATIVA ECONOBIA (Sus cooperados constituyen una Agencia Operadora) SANTA CRUZ DE LORICA ASPROCIG Asociación de Campesinos, Indígenas y Afrodescendientes para el Desarrollo Comunitario Tel. 3006591713 SAN ANTERO OÉASANA Organización de Etnias Afrocolombianas de San Nicolás de Bari Tel. 3162790666 - 3127185195 TURIMARPEC Tel. 3008525218 SAN BERNARDO DEL VIENTO Asociación para la conservación del Cañán Aguja ASOCAIMAN Tel. 3125292018 asociaiman@hotmail.com (INVEMAR asesora a las 3 asociaciones para su formalización) APRACAG Asociación de Productores Agrícolas de Caño Grande Tel. 3116550126 - 3107436936 COVICOMPAGRA Tel. 3126478780 - 3145745256 ASOCIACION DE MUJERES DE SAN BERNARDO DEL VIENTO - DIOS CON NOSTROS. Tel. 3165306848 <b>CUENCA DEL RIO SINU - PERFIL GENERAL</b> El río Sinú nace en el Nudo del Paramillo (Antioquia), y desemboca en Boca de Tinajones (Córdoba), en el mar Caribe, continuando hacia la bahía de Cispatá. Hasta la década de los 40 desembocaba únicamente en la bahía de Cispatá, en el Golfo de Morrosquillo. En su margen lateral derecha, el río Sinú está limitado por la serranía de Abibe, frontera natural entre los departamentos de Antioquia y Córdoba. Nace a una altura de 3.400 msnm y alcanza una longitud de 350 km a través de su recorrido en una cuenca irregular, donde recibe sus afluentes: los ríos Manso, Esmeralda y Verde. Es el tercer río colombiano más importante de la vertiente del Caribe, después de los ríos Magdalena y Atrato. De sus 13.700 km <sup>2</sup> de cuenca 1.500 km <sup>2</sup> transitan en Antioquia y los 12.200 km <sup>2</sup> restantes por tierra cordobesa. El Sinú irriga 16 municipios de Córdoba los cuales derivan su economía -en gran parte- de sus aguas. De forma directa irriga a 8 municipios: Tierraalta, Valencia, Montería, Cereté, San Pelayo, Santa Cruz de Loricá, Cotorra y San Bernardo del Viento (en su orden sur-norte). De su cuenca también se benefician otros ocho municipios de forma indirecta: San Carlos, Ciénaga de Oro, Sahagún, Purísima, Mornil, Chimá, San Andrés de Sotavento y San Antero. De tal forma que el 80% de la población urbana del departamento de Córdoba y el 57% de su área dependen del río. (Acosta Marina, pág. 8). El valle del Sinú está entre los más fértiles del mundo, al lado de los ríos Tigris y Eufrates. En su parte media es aprovechado para la generación de energía hidroeléctrica con el embalse de Urrá. El río Sinú es navegable en 200 km desde su desembocadura hasta Montería (4-5 horas), su principal puerto, y posteriormente hasta Tierraalta (2.5 - 3 horas), municipio donde se localiza el Embalse de URRÁ. La Ruta Náutica por el río Sinú es, en principio, un recorrido fluvial que se origina en Montería, para dirigirse hacia el norte a Cereté, San Pelayo, Santa Cruz de Loricá, San Antero y San Bernardo del Viento (desembocadura en la Boca de Tinajones). En su recorrido sur incluye la periferia de Montería, hasta Jaraquiel, prolongándose a los municipios de Valencia y Tierraalta, en la zona del medio Sinú.



Fuente: Banco de la República  
[http://www.banrep.org/document/lectura\\_finanzas/pdf/dtser\\_104.pdf](http://www.banrep.org/document/lectura_finanzas/pdf/dtser_104.pdf)  
Texto tomado de: IGAC y Banco de la República  
[http://www.banrep.org/document/lectura\\_finanzas/pdf/dtser\\_104.pdf](http://www.banrep.org/document/lectura_finanzas/pdf/dtser_104.pdf)  
Fuente: Acosta Karina, 2013, La Economía de las Aguas del Río Sinú, en Documentos de Trabajo sobre Economía Regional No. 104, Centro de Estudios Económicos Regionales CEER.

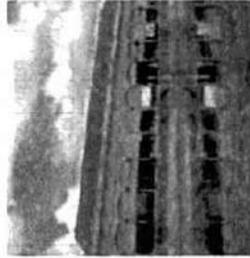
## Conceptualización del Producto Turístico Náutico y Fluvial Experiencias únicas del DPTN de Córdoba



Navegar por el río Sinú, en medio de una naturaleza excepcional, al encuentro con el mar Caribe, en Boca de Tinajones



Vivir una experiencia sensorial única en la Ronda del río Sinú de Montería, una de las diez ciudades más sostenibles del mundo\*



<https://www.pueblospatrimonio-de-cordoba.com>

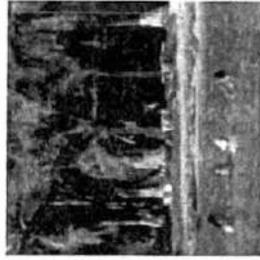
Desembarcar en Santa Cruz de Lorica, de la Red de Pueblos Patrimonio, para descubrir lo más significativo de su arte y arquitectura



Explorar deltas, canales, manglares y ciénagas vírgenes, hábitats de una sorprendente avifauna, con la guía de un guía local



Participar de la rica cultura cordobesa, de su gastronomía típica y de la técnica al artesanal de la caña flecha\*\*



Sentir un mar inolvidable en las playas solitarias del litoral cordobés, magnífico escenario para la natación y los deportes náuticos

\* En la Conferencia de Naciones Unidas sobre Vivienda y Desarrollo, Hábitat III (Quito, Ecuador 2016), Montería fue declarada además una de las tres ciudades más sostenibles de Latinoamérica. Superó a otras 125 ciudades de 21 países, y a Cali y Bogotá, también postuladas.

NOTA: Los paquetes (5) y Tours (4) con programación, servicios incluidos, condiciones y precios, se encuentran en los ANEXOS, en archivo adjunto.

### XIII. MAPA DE ACTORES PRODUCTO TURÍSTICO NÁUTICO Y FLUVIAL EN CÓRDOBA

#### Actores Públicos – Nivel Nacional

Actor	Funciones – Articulación al proyecto
MinCIT Vice Ministerio de Turismo	<p>El Viceministerio de Turismo acuerda, ejecuta y evalúa la política turística, así como los planes y programas derivados de esta, en conjunto con las entidades competentes de los sectores público y privado, con el fin de mejorar la competitividad y sostenibilidad de los productos y destinos turísticos y promover el turismo doméstico y receptivo.</p> <p>Le corresponde apoyar las acciones y proyectos que se desprendan de esta consultoría y los planes de desarrollo turístico en curso, para el mejoramiento de la competitividad y sostenibilidad de los productos turístico y del destino.</p> <p>Patrocinar los procesos de formalización y certificación de los prestadores de servicios turísticos del municipio.</p> <p>Trabajo coordinado con la Dirección de Turismo de la Gobernación de Córdoba y las Secretarías de turismo municipales.</p>
FONTUR	<p>El Fondo Nacional de Turismo, es un Patrimonio Autónomo del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, creada para el manejo de los recursos provenientes de la contribución parafiscal, la cual se debe destinar a la promoción y competitividad del turismo, el manejo de estos recursos, debe ceñirse a los lineamientos de la política turística definidos por el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo.</p> <p>El FONTUR administra los recursos para el mejoramiento de la competitividad y la promoción de los destinos; y recibe, estudia y decide la financiación de los proyectos prioritarios para el desarrollo turístico.</p> <p>Los recursos para el desarrollo de esta consultoría provienen de una Convocatoria manejada por FONTUR.</p>
Red Turística de Pueblos Patrimonio	<p>Iniciativa liderada por el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, con el apoyo del FONTUR, que integra los municipios turísticos declarados bienes de interés cultural, y de la cual forma parte el municipio de Lorica.</p> <p>Apoyó la formulación del Plan de Desarrollo Turístico de Santa Cruz de Lorica – 2016.</p>
INVIAS	<p>Ejecutar políticas, estrategias, planes, programas y proyectos de infraestructura de la Red Vial carretera, férrea, fluvial y marítima, de acuerdo con los lineamientos dados por el Gobierno Nacional.</p>
DIMAR	<p>Es la Autoridad Marítima Colombiana encargada de ejecutar la política del gobierno en esta materia, contando con una estructura que contribuye al fortalecimiento del poder marítimo nacional, velando por la seguridad integral marítima, la protección de la vida humana en el mar, la promoción de las actividades marítimas y el desarrollo científico y tecnológico de la nación.</p>
Ministerio de Cultura	<p>Programas y proyectos para la planificación y conservación del patrimonio cultural.</p> <p>Promueve expresiones culturales que conforman la identidad de los pueblos.</p>

### Actores Públicos – Nivel Departamental y Municipal

Actores	Funciones – Articulación al proyecto
<p>Gobernación de Córdoba Secretaría de Competitividad y Cooperación Internacional. Dirección de Turismo y Artesanías</p>	<p>Apoya la implementación y evaluación de las políticas, planes, programas y proyectos que garanticen el desarrollo del sector turístico del municipio. Fortalecer a la administración municipal mediante el desarrollo de técnicas e instrumentos para la planeación, formulación, ejecución y evaluación de los planes, programas y proyectos del sector turístico. Ejecución de la política pública y del Plan de desarrollo turístico del departamento de Córdoba.</p>
<p>Corporación Autónoma Regional de los Valles del Sinú y del San Jorge- CVS</p>	<p>Ejecuta las políticas y planes y programas ambientales. Autoridad ambiental Realiza estudios e inversiones en materia de medio ambiente y recursos naturales renovables. Manejo de Áreas protegidas Otorgar concesiones, permisos, autorizaciones y licencias ambientales. Asistencia técnica a la institucionalidad y el sector privado para la explotación responsable y sostenible de los recursos turísticos naturales del municipio. La CVS cuenta con estudios sobre la problemática ambiental del río SINÚ, tiene estaciones de conservación a lo largo del río, y recibe transferencias de la Empresa URRÁ S.A para la realización de proyectos ambientales en los ríos San Jorge y Sinú.</p>
<p>Autoridades turísticas municipales Secretaría de Desarrollo Económico / Oficina de Cultura y Turismo de Montería Oficina de Cultura y Turismo de Santa Cruz de Lorica Secretaría de Turismo de San Antero Secretaría de Turismo y Cultura San Bernardo del Viento</p>	<p>Ejecución de la política pública departamental y municipal turística, y de los planes de desarrollo turístico municipales, en el caso de Lorica y San Antero. Lideran la articulación de los diferentes actores para el desarrollo turístico, tanto con el sector privados, como con la Dirección de Turismo y Artesanías de la Gobernación, el Viceministerio de Turismo y FONTUR. Gestión de recursos para la implementación de programas, proyectos y actuaciones relacionadas con el desarrollo turístico. Incentivar las inversiones públicas y privadas necesarias para el emprendimiento turístico. Orientar, coordinar y dirigir las labores de promoción y mercadeo del destino a nivel nacional e internacional. Apoyar la formalización turística y la certificación en las normas técnicas sectoriales de los prestadores de servicios turísticos.</p>
<p>SENA</p>	<p>Programas de capacitación y formación al sector turísticos. Dicta el curso y da la certificación de Motorista Costanero, que se requiere para el transporte de turistas.</p>

**Actores del Sector Privado**

Actores	Funciones – Articulación al proyecto
Operadores turísticos	Encargados de la comercialización del destino y el producto turístico, algunos de ellos ya cuentan con productos que involucran el Río. Participan activamente en los programas de fortalecimiento empresarial, formalización y certificaciones en NTS.
Hoteles	Hacen parte del producto turístico. Se destaca en Montería su gremio hotelero. Participan activamente en los programas de fortalecimiento empresarial, formalización y certificaciones en NTS.
Urrá S.A.	Empresa encargada de la generación de energía, y de la regulación de caudales e inundaciones. La empresa está obligada a realizar transferencia, el 6% de las ventas brutas de energía, y se distribuyen entre los municipios de Tierralta y Valencia, y la CVS. Los recursos deben ser destinados a proyectos ambientales, principalmente, en la cuenca hidrográfica y el área de influencia del proyecto.
Cámara de Comercio de Montería	Programas de promoción y desarrollo para mejorar la competitividad regional.
Corporación de Turismo y Cultura de Córdoba	La Corporación es una empresa privada que antes era mixta, se creó a partir de la Corporación de Turismo Cartagena de Indias. Actualmente, tiene 4 socios. Son los operadores del Festival Perla de Sinú, y las Fiestas del Río desde 2012, incluye reinado del Río y desfile en "carrozas", válida Náutica, competencias de los areneros. La Corporación apoyó a la Alcaldía en el proyecto del muelle turístico. Quieren apoyar para que estas instalaciones se concionen. La Administración Departamental en convenio con la Corporación de Turismo y Cultura, inauguraron un Punto de Información Turística (PIT), en el Aeropuerto Los Garzones, y recientemente el del terminal de transportes de Montería.
ANATO – Capítulo Noroccidente	Incluye los Departamentos de Bolívar, Córdoba y Sucre. Realiza actividades para promover el crecimiento de las Agencias de Viajes, y así como las capacitaciones.
Club Náutico - Montería	Empezó en 1996 con 3 o 4 lanchas que navegaban en el Sinú. A 2017 cuenta con 42 miembros, con embarcaciones de 41", con capacidad de 5 a 20 personas. Las Embarcaciones y la Lorenza, son las únicas con permiso del INVIAS y seguros, que realizan recorridos turísticos por el Río Sinú
PROPLAYA – San Antero	Es una organización de comerciantes (restaurantes y hoteles) que busca tomar acciones que puedan tomar sus participantes para hacer de Playa Blanca (sector comprendido desde el Faro del Capitán hasta La Popa), un sitio más organizado y más limpio. Iniciativas desarrolladas: Cada uno de sus participantes se comprometió a realizar el aseo de la playa un día, para que siempre permanezca limpia. Aporte económico a los empresarios (\$5 millones en total) para uniformar a los vendedores ambulantes, y realizarles capacitación sobre servicio al cliente y presentación personal. Inicialmente, asistieron a la convocatoria entre 15 – 20 vendedores, en la segunda asistieron 40, finalmente, se repartieron camisetas a 80 vendedores. También se apoya a los denominados "remolcadores", se calcula que son 20 a los cuales PROPLAYA comprará bancas.

### Asociaciones y Cooperativas - San Antero

Actores	Funciones – Articulación al proyecto
ASOCAIMÁN - San Antero Asociación de conservacionistas del caimán aguja en la Bahía de Cispatá	Se encuentran en la Estación CVS – Anaya. Está conformada por antiguos cazadores, que además de liderar el programa de conservación de caimanes, ofrecen los servicios de guianza turística por la Estación de CVS y realizan tours por la Bahía de Cispatá.
TURIMARPEC - San Antero Asociación de Pescadores de Transporte Marítimo y Servicios Turísticos de Cispatá.	Realizan tours por la Bahía de Cispatá. Operadora turística y de guianza – 18 guías certificados del SENA. Cuenta con lanchas con permisos para prestar los servicios turísticos.
Corporación de Turismo – San Antero	Entidad Mixta que tiene que ser firmada para poder seguir cumpliendo con sus actividades de promoción y desarrollo turístico de San Antero

### Asociaciones y Cooperativas - Lorica

Actores	Funciones – Articulación al proyecto
Cooperativa ECONBIBA – Ciénaga de Bañó Corregimiento de Cotocá Arriba	La Cooperativa Econbiba integra 45 familias, con la misión de limpieza y restauración de la Ciénaga de Bañó. Realiza proyectos de conservación de la Tortuga de río (Podocnemis lewyana), el Pato Pisingo (Dendrocygna autumnalis), Chavarrí (Chauna chavaria) y la tortuga hicoetea (Trachemys callirostris). Servicios de ecoturismo, conservación y uso sostenible de recursos, y educación ambiental a través de desarrollo comunitario. Es una zona AICA Área de conservación para las aves del mundo con 164 especies de aves registradas, con torre de observación, paralelo al Sinú. Cuenta con restaurante y cafetería, zona hamacas, hacen charlas, salidas en lancha, tienen 5 especies de tortugas, dos en vía de extinción IUCN, hacen encuentro de liberación de tortugas. Tienen 2 lanchas. Cuenta con la financiación de algunas entidades de conservación ambiental internacionales que destinan recursos a proyectos de conservación. Ofrecen experiencias turísticas a través de la conservación y la educación ambiental. Busca enseñar modelo de desarrollo comunitario. Ej.: rescate de huevos de tortuga, incubación.
ASPROCIG	Asociación de Pescadores, Campesinos, Indígenas y Afrodescendientes de Santa Cruz de Lorica

### Asociaciones y Cooperativas – Cereté

Actores	Funciones – Articulación al proyecto
Latitud Norte - Cereté	Fundación Latitud Norte es una Fundación sin ánimo de lucro, trabaja por los aspectos Culturales en coordinación con la Casa de la Cultura, ha apoyado la realización y guion de la Ruta del poeta Raúl Gómez Jattin y su vida en Cereté, ruta especializada que ha realizado a los asistentes al "Encuentro de Mujeres Escritoras" que se lleva a cabo anualmente en el municipio. La Fundación apoya y gestiona recursos para la realización del Festival de la Cumbambá.

### Asociaciones y Cooperativas – San Pelayo

Actores	Funciones – Articulación al proyecto
Fundación Cultural Nacional e Internacional del Porro María Varilla	Fundación encargada, junto con la Alcaldía de San Pelayo, de la organización del Festival del Porro Presidente Otilia Herrera
APROPESCAN – San Pelayo Asociación de productores y pescadores para el desarrollo comunitario del medio Sinú.	Unidad productiva Majagua margen izquierda del río Sinú. Gloria Pastrana Celular 3105259693

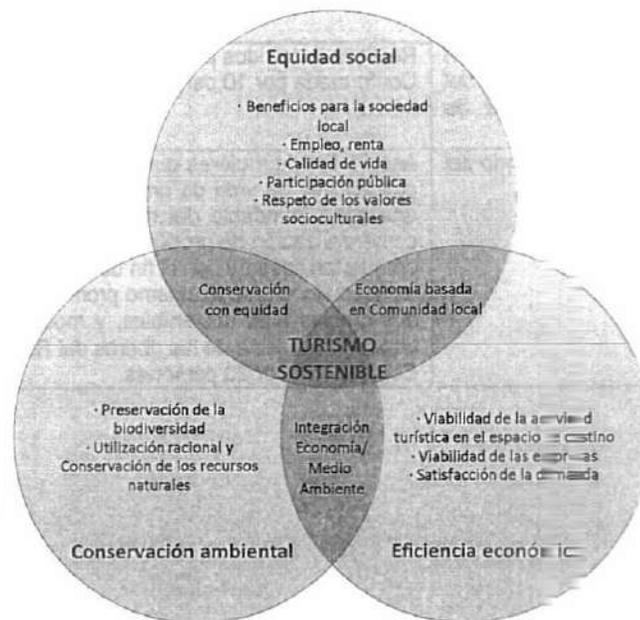
### Asociaciones y Cooperativas – San Bernardo del Viento

Actores	Funciones – Articulación al proyecto
APRACAG – San Bernardo del Viento Asociación de Productores Agrícolas de Caño Grande.	Realizan recorridos por el sector de Caño Grande, tienen 1 lancha con capacidad para 18 pax. Cultivaban arroz, actualmente prestan servicios de recorridos y guía ecoturística.
COVICOMPAGRA – San Bernardo del Viento Comité de Vigilancia y Conservación del Medio Ambiente de Pescadores Artesanales de Caño Grande	Realizan recorridos por el sector de Caño Grande, cuentan con una sede con restaurante- Conformada por 66 personas.
ASOCIACIÓN DE MANGLEROS – San Bernardo del Viento. Conservación del Ambiente de Pescadores Artesanales de Caño La Balsa.	Realizan recorridos por el sector de Caño La Balsa. Conformada por 10 personas.
DIOS CON NOSOTROS – San Bernardo del Viento	Asociación de mujeres que surgió con el fin de mejorar las condiciones de vida de un grupo de personas que habitan una zona inundable del río Sinú, actualmente realizan la comercialización de productos producidos en sus terrenos y en huertas caseras con el fin de generar ingreso. Quieren vincularse al turismo promoviendo visitas guiadas a sus granjas auto sostenibles, y mostrando aspectos de la cultura campesina de las riberas del Río Sinú.. Conformada por 20 personas.

## XIV. PLAN DE ACCIÓN INSTITUCIONAL, EMPRESARIAL Y COMUNITARIO PARA LA IMPLEMENTACIÓN Y MEJORAMIENTO DEL PRODUCTO TURÍSTICO “RUTA NÁUTICA Y FLUVIAL DE CÓRDOBA”

Para cada una de las actuaciones propuestas bajo los lineamientos generales de sostenibilidad de turismo sobre la cuenca del río Sinú y el Golfo de Morrosquillo / zona costanera es importante tener en cuenta los siguientes aspectos como se muestra en la siguiente gráfica, de manera transversal: la minimización de impactos ambientales, sociales y culturales negativos, y la maximización de impactos positivos del turismo para la población local, la concientización de consumidores y anfitriones respecto a la integridad del medioambiente, de los ecosistemas con su función social y la cultura local, la promoción de valores auténticos de la cultura, geografía ambiente, la generación de una oferta basado en los valores naturales, culturales y sociales, y el fomento de oportunidades económicas reales para las comunidades con un debido empoderamiento, procesos para los cuales se debe contar con fondos y recursos amplios y suficientes que sustentan las políticas de conservación y protección del medio ambiente y de la cultura y patrimonio cultural local<sup>31</sup>.

El siguiente gráfico muestra las tres dimensiones como hoy comúnmente se usan para el concepto del turismo sostenible.



Fuente: Dimensiones y principios de turismo sostenible (Hall (2000, p. 4), ETB (1991, p.10), en: <http://www.visionesdelturismo.es/gestion-sostenible-de-destinos-turisticos/>, 2016)

<sup>31</sup> Fuente: <http://www.world-tourism.org/sustainable/esp/top/concepts.html> Mosquera, 2007; GUETA, 2002.

El departamento de Córdoba, y en concreto los municipios que hacen parte del producto náutico y fluvial: Montería, Cereté, San Pelayo, Lorica, San Antero y San Bernardo del Viento; cuentan con instrumentos de planificación y gestión de desarrollo y del turismo, así como para el manejo de sus ecosistemas estratégicos y su cultura.

En estos documentos se identifican recomendaciones y actuaciones que impactan el territorio sobre el cual se diseñó la propuesta de producto turístico, y que por tanto determinarán la oferta turística de Córdoba y el posicionamiento como destino. Los planes y documentos corresponden a escalas de intervención que superan las competencias de un Comité de Gestión local del producto náutico y fluvial del departamento de Córdoba, pero a los cuales el Comité debe realizar seguimiento, así como establecer relaciones con las instituciones llamadas a liderar los diferentes procesos, para de forma articulada trabajar para que el turismo se convierta en Córdoba en una estrategia de desarrollo sostenible.

## **NECESIDADES DE INVERSIÓN Y MEJORA EN EL CONTEXTO TERRITORIAL: CONDICIONANTES DE SOSTENIBILIDAD DEL PRODUCTO TURÍSTICO NÁUTICO Y FLUVIAL**

### **1. Planificación ambiental y gestión sostenible**

Como se presentó en el capítulo de Sostenibilidad Ambiental, en el departamento de Córdoba se destacan los múltiples esfuerzos de recuperar y conservar espacios naturales, de diagnosticar las problemáticas ambientales, sociales y culturales y buscar soluciones en forma de estrategias de manejo y ordenación, sin embargo se observa que se invierten muchos recursos en estudios sin evidenciar avances sustanciales en el tema frente a las presiones antrópicas dados por el modelo de desarrollo social y económico predominante y los conflictos sociales que de ahí surgen.

La zonificación, determinación de usos y medidas de protección de ecosistemas estratégicos, como del Río Sinú y la zona litoral deben responder a una gestión decidida, eficaz y articulada de las diferentes instituciones y actores relacionadas en su ejecución. El Plan de desarrollo turístico de Córdoba 2012, propone establecer un Convenio con la Corporación Autónoma Regional de los Valles del Sinú y San Jorge (CVS), orientado a los siguientes objetivos en el área de influencia de esta consultoría: Ampliar la declaratoria del Distrito de Manejo Integrado - DMI - para la totalidad de los humedales y manglares cordobeses; definir un programa de aprovechamiento turístico de estos espacios protegidos con base en productos turísticos comercializables y estructuras empresariales y comunitarias y apoyar técnicamente la solicitud de adhesión al convenio RAMSAR de los humedales de la Ciénaga Grande del bajo Sinú.

En la zona costera el desarrollo económico y social de la población debe estar ligado a la sostenibilidad ambiental de las prácticas productivas; una estrategia exitosa para este desarrollo debe basarse en un proceso completo e integrado tendiente a armonizar los valores sociales, culturales, económicos y ambientales y a equilibrar la protección ambiental, el desarrollo económico y el bienestar social. De esta manera la línea de desarrollo social y económico busca contribuir a "Establecer lineamientos ambientales para el desarrollo de las actividades productivas y proporcionar un ambiente marino y

costero sano para contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de la población costera<sup>32</sup>.

Para los proyectos de mejora del río y la mitigación de los impactos, la CVS recibe transferencias del Embalse de URRÁ SA por la venta de energía. El Plan de Gestión Ambiental Regional de la CVS (2015 – 2019), establece los lineamientos para la gestión socioambiental de la cuenca hidrográfica del Sinú.

El sector turístico y para nuestro caso el comité gestor tendría las funciones vigilar sobre las acciones que afectan el ordenamiento territorial sostenible y la calidad ambiental del río y la zona costanera siendo estos recursos de primer orden para los productos turísticos fluviales y náuticos.

Más allá de la planificación y ordenamiento ambiental del río, desde el sector se puede estudiar, fomentar y motivar la aplicación de la norma técnica de sostenibilidad turística NTS-TS 001-2 para los destinos de playa. Y se promoverá un programa de certificación ambiental para establecimientos de alojamiento. Además, se deben implantar las estrategias definidas en los planes de ordenamiento de las playas de los municipios costaneros.

## 2. Desarrollo de servicios públicos e infraestructura

Se debe mejorar la calidad y cobertura de los servicios públicos. La cobertura de acueducto en la zona rural es limitada, la cobertura de alcantarillado es precaria, y persiste una inadecuada disposición de las aguas residuales. Por lo tanto, e incidiendo en la calidad del atractivo turístico, el sector debe insistir en planes de acueducto y alcantarillado que apunten al tratamiento de aguas servidas y el uso racional de este recurso.

La infraestructura vial debe ser mejorada, para aumentar la seguridad y disminuir los tiempos de desplazamiento. El Gobierno nacional, el departamento y los municipios incluyen en sus planes actuaciones para mejorar las grandes vías de acceso y vías estratégicas interiores. A nivel nacional se destaca la Concesión Ruta al Mar S.A., y la Transversal de las Américas, proyectos que incluyen la doble calzada Cereté - Lórica, las variantes de Cereté y de Lórica y la vía Montería - Puerto Rey en el municipio de Los Córdoba.

## 3. Alternativas de desarrollo sostenible para la población local

El 47% de la población vive en la zona rural, con Necesidades Básicas Insatisfechas NBI de 76,6% muy por encima del promedio nacional, mientras que el NBI en las cabeceras es de 42,68% (2011).

En la zona deltaica de San Bernardo las poblaciones se asientan a lo largo de caños y cerca de los terrenos cultivables. Igualmente, la zona costanera de San Antero cuenta con asentamientos y construcciones hoteleras hasta al borde del mar. La economía de estas poblaciones depende de algunos cultivos comerciales, cultivos de subsistencia, algo de

<sup>32</sup> Plan Integral de Manejo para el Distrito de Manejo Integrado -DMI Baía de Cispatá, La Balsa, Tinajones y Sectores Aledaños del Delta Estuario del Río Sinú CVS 2009

ganadería, pesca y el alojamiento turístico en temporadas. En estas zonas costeras se concentran también elevados índices de pobreza y de necesidades insatisfechas.

Se requiere capacitación y asistencia técnica y financiera para el desarrollo de cadenas agrícolas, ganaderas y pecuarias que permitan generar alternativas de ingreso para la población rural. El turismo es una alternativa de desarrollo, pero es necesario consolidar una economía diversificada para realmente mejorar las condiciones de vida de la población local.

Córdoba tiene altos niveles de desempleo, bajas remuneraciones y alta informalidad. La formalidad laboral, medida a través del porcentaje de ocupados que contribuyen a salud y pensión, en 2015 era de 3,20% en Córdoba, lo cual lo ubicaba en la última posición dentro de los 26 departamentos que fueron analizados en el índice de competitividad de 2016. Es requisito que las empresas del turismo en el departamento sean formales y que cumplan las normas técnicas de turismo sostenible, aportando a la generación de empleo, la sostenibilidad ambiental y cultural.

En cuanto a la sostenibilidad sociocultural, es de destacar que la conservación de la cultura con sus diferentes manifestaciones como las artesanías, las comidas tradicionales, las formas de vivir y la pesca artesanal depende del contexto económico (modelo económico que favorece proyectos grandes), ambiental (cambio del régimen hidrológico que afecta la presencia de los humedales) y social (altos índices de NBI) y por tanto requiere políticas integrales encaminadas al empoderamiento, capacitación, formación y organización de los grupos sociales y comunitarios para su integración en los procesos productivos en torno al turismo.

#### 4. Córdoba como territorio de Paz

Córdoba es un departamento que ha vivido el conflicto armado y aún está en proceso de pacificación y resolución de conflicto, por tanto es importante contar con las medidas adecuadas al respecto tanto para comunidades locales como para los turistas.

El tema de la memoria en torno al conflicto armado es un elemento importante para superar la violencia y crear la paz que tanto anhela la población colombiana. Por tanto el sector puede apoyar procesos de paz. *“Colombia tiene una larga historia de violencia, pero también una renovada capacidad de resistencia a ella. Rompiendo (...) la confrontación armada en este país discurre en paralelo con una creciente confrontación de memorias y reclamos públicos de justicia y reparación. El país apenas comienza a esclarecer las dimensiones de su propia tragedia, pocos tienen una conciencia clara de sus alcances, de sus impactos y de sus mecanismos de reproducción (...) Ante el dolor de los demás, la indignación es importante pero insuficiente. Reconocer, visibilizar, dignificar y humanizar a las víctimas son compromisos inherentes al derecho a la verdad y a la reparación, y al deber de memoria del Estado frente a ellas”<sup>33</sup>.*

Este recorrido hacia las tierras del conflicto armado pero también hacia las zonas de uso ganadero que provocan conflictos de uso de suelos, permite indagar sobre la historia del

<sup>33</sup> Unidad para la atención y reparación integral a las víctimas – UARIV, 2016. Caracterización Tierralta Córdoba, p. 8-9.

conflicto y aportar a un mayor entendimiento de los contextos históricos lo que requiere investigar sobre hechos reales e impactos en la estructura social y económica del pueblo. Pues, estas actividades deben ser desarrolladas según un objetivo, bajo los lineamientos del código de ética, actualizando la información en cuanto a la historia, geografía, cultura, contexto social.

## NECESIDADES Y PROPUESTAS DE INVERSIÓN PARA EL MEJORAMIENTO DEL PRODUCTO TURÍSTICO NÁUTICO Y FLUVIAL

Además de los lineamientos generales de sostenibilidad para el territorio turístico derivado de las recomendaciones, estrategias y políticas de las instituciones, se pueden plantear unos lineamientos específicos para cada uno de las actuaciones propuestas que permiten responder a la necesidad de generar beneficios socioculturales, experiencias gratificantes en un medio saludable y sano ya que el turismo sostenible se define como " un modelo de desarrollo económico concebido para mejorar la calidad de vida de la comunidad receptora, facilitar al visitante una experiencia de alta calidad y mantener la calidad del medio ambiente del que tanto la comunidad anfitriona como los visitantes dependen" (OMT).

El plan de acción para el mejoramiento del producto aquí propuesto debe cumplir la doble función de desarrollo y conservación teniendo en cuenta las limitaciones ambientales, sociales y culturales para encaminar el Departamento hacia un turismo sostenible incluyendo aspectos / recomendaciones para este propósito.

## 1. Institucionalidad para la Planificación y Gestión Sostenible del territorio turístico

Justificación:	
<p>El departamento de Córdoba cuenta con una dependencia propia para la gestión del destino, la Dirección de Turismo y Artesanías adscrita a la Secretaría de Competitividad. Existe además una Corporación de Turismo y Cultura Departamental y autoridades de turismo en Montería, Santa Cruz de Lorica, San Bernardo del Viento y San Antero.</p> <p>El interés de las autoridades en el desarrollo del producto náutico es innegable, al igual que el de los empresarios; sin embargo, no existe ninguna instancia de coordinación ni entre el sector público ni de éste con el sector privado a nivel departamental, que a manera de clúster articule los diferentes esfuerzos en torno a la competitividad del turismo.</p> <p>La conformación de la Mesa de Turismo aunque está planteada en el Plan de Desarrollo Turístico, no ha sido creada, como alternativa se plantea la creación del Comité de Gestión de los productos turísticos objeto de esta consultoría, en donde se identificaron actores y proyectos determinantes en el desarrollo del destino turístico.</p>	
Actuaciones – Proyectos:	
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Fortalecimiento de la Dirección de Turismo y Artesanías de la Gobernación de Córdoba, y de las autoridades de turismo municipales.</li> <li>- Creación del Comité Gestor de la oferta turística del turismo náutico y fluvial del Departamento de Córdoba. El Comité Gestor propuesto para la Implementación del producto turístico náutico y fluvial, está llamado a ser una nueva instancia de coordinación entre lo público y lo privado, que en la medida en que se requiera, deberá incorporar a otras instituciones e integrantes.</li> <li>- Realizar la validación del Plan de Desarrollo Turístico 2012-2020, con el actual Plan de Desarrollo de la Gobernación 2016-2019 y priorizar los productos de turismo náutico y fluvial diseñados, teniendo en cuenta la estrategia del corredor Golfo de Morrosquillo y Sabanas en los productos de turismo cultural y de naturaleza, con presupuestos adecuados en los rubros de Gobernación y Alcaldías.</li> <li>- Articulación de iniciativas y priorización de proyectos para presentar a convocatorias para la obtención de recursos. Ej. FONTUR, INNpulsar.</li> </ul>	
Responsables:	Dirección de Turismo y Artesanías - Gobernación de Córdoba. Direcciones de Turismo o instancias responsables del turismo en Alcaldías Municipales. Comité Gestor del Producto Náutico y Fluvial.
Fuente de financiación:	Recursos públicos Gobernación y Alcaldías Municipales. Las acciones de fortalecimiento institucional del turismo se encuentran incluidas en algunos de los planes de desarrollo. Recursos del sector empresarial para asistencia y convocatorias, con el fin de aportar su conocimiento y gestión en el Comité Local.

### Aspectos de sostenibilidad:

Es importante la función del Comité Gestor como impulsor, observador y guardián de las actuaciones para un desarrollo sostenible de la actividad en términos económicos, sociales, culturales y ambientales asimismo como eje integrador entre lo público y privado, lo económico, social y comunitario.

## 2. Mejoramiento de la navegabilidad en el Río Sinú

Justificación:	
<p>Los niveles del río obedecen a la producción hidroeléctrica y no permiten navegación permanente durante todo el año. Solo desde San Bernardo del Viento hasta San Pelayo el Río es navegable de forma casi permanente con embarcaciones de bajo calado.</p> <p>Adicionalmente, la seguridad y velocidad de la navegación también se encuentra condicionada por: falta de señalización del Río Sinú, escombros y troncos que representan un peligro para los motores de las embarcaciones, falta de mantenimiento de árboles en laderas y curvas que reducen la visibilidad de navegación, guayas de los planchones que no tienen la altura reglamentaria para garantizar el paso de las embarcaciones cuando el caudal es alto, y presencia de areneros que obliga a la disminución de la velocidad de las embarcaciones para no generar oleaje que perturben el trabajo de éstos.</p> <p>El tema regulación y reubicación de los areneros debe ser revisado, tomando en consideración no solo su impacto social y económico, sino también el ambiental; por un lado contribuyen a disminuir la sedimentación del Río, pero también tiene efectos negativos sobre la reproducción de peces y tortugas, funciones que se cumplen en las arenas orillas del río.</p> <p>La navegabilidad en Montería se está estudiando desde el proyecto la Línea azul, en cabeza de FINDETER y la Alcaldía de Montería. Los resultados y viabilidad de este estudio determinarán los proyectos a financiar en este tramo del Río.</p> <p>Algunas acciones para mejorar la navegabilidad del Río están consideradas en los planes de desarrollo, a continuación las acciones prioritarias.</p>	
Actuaciones – Proyectos:	
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Retirada de obstáculos en el río Sinú. La Alcaldía de Montería se encuentra tramitando proyecto de limpieza desde el Batallón hasta el centro de Montería, por un valor de \$50 millones, se sugiere involucrar a la CVS solicitando contribución de los 17 municipios que están sobre el río para hacer la limpieza.</li> <li>- Formalización de las concesiones y <u>levantamiento de guayas</u> de los planchones transbordadores, esto de carácter prioritario.</li> <li>- Señalización y balizaje del río Sinú, se requiere gestión ante el INVÍAS para obtener los recursos para señalización.</li> <li>- Manteniendo y limpieza anual del Río Sinú.</li> <li>- Podar árboles de las orillas (en las zonas de curvas) para tener mayor visibilidad sobre la navegación del río.</li> <li>- Revisión de la oferta turística de navegación sobre el Río Sinú a partir de los resultados del proyecto de transporte público sobre el Río en Montería, Línea Azul.</li> </ul>	
Responsables:	<p>CVS</p> <p>Dirección de Turismo y Artesanías - Gobernación de Córdoba</p> <p>Alcaldías Municipales</p> <p>Oficina de Inspección fluvial e Instituto Nacional de Vías - INVÍAS</p>
Fuente de financiación:	<p>Recursos públicos</p> <p>Recursos privados (Levantamiento de guayas)</p>

### Aspectos de sostenibilidad:

Las acciones aquí propuestas son unas condiciones mínimas para permitir la navegabilidad en el río. En términos de sostenibilidad del río y sus ecosistemas aledaños son de acatar las recomendaciones del Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales –IDEAM– a la empresa Urrá y la Sentencia T-194/99 (Ver capítulo de Evaluación de la Sostenibilidad Ambiental y Sociocultural).

Si bien no es responsabilidad del sector turístico de hacer cumplir estas recomendaciones, puede este hacer control social ya que estos aspectos conjugan directamente con el atractivo turístico y la sostenibilidad ambiental y social del destino. El sector turístico como usuario del río puede y debe hacer seguimiento a la gestión sostenible del río en ausencia de una institución imparcial.

En este contexto se recomienda participar y apoyar en programas de conservación y manejo de algún área natural o difundir las experiencias como la siembra de restauración ecológica en compensación de la construcción de la hidroeléctrica y las medidas de compensación, igualmente, en el recorrido del río los operadores pueden hacer énfasis en la minimización de la contaminación y la correcta gestión de los residuos.

El embalse puede ser punto de partida para tratar temas como la importancia del agua, su conservación y manejo responsable asimismo generar unas pautas como reducir el consumo, hacer uso racional y minimizar la contaminación. También se puede tratar el tema de la importancia de reducir el consumo de energía y promover energía renovable como la energía solar, gas natural, biomasa y energía eólica por los conflictos ambientales que genera la represa.

### 3. Seguridad para la navegación marítima y fluvial

<p><b>Justificación:</b></p> <p>La Oficina de Inspección Fluvial tiene su sede en Montería, solo cuenta con un funcionario para la inspección y una persona de apoyo administrativo, limitando el alcance para la vigilancia del Río en toda su extensión.</p> <p>Por su parte, las embarcaciones que realizan el transporte marítimo no siempre lo realizan en condiciones seguras en cuanto a control de la velocidad, zonas seguras, capacidad máxima de la embarcación, distribución de menores y personas de la tercera edad en la embarcación y equipos de ayuda a la navegación.</p> <p>En el litoral, la DIMAR a través de la Capitanía de Puerto de Coveñas, realiza inspección en temporadas y solicita permisos y documentación en regla, pero al no tener presencia constante en Córdoba no pueden verificar el cumplimiento de las normas para garantizar la seguridad de los turistas.</p> <p>Los turistas contratan a través de operadores no autorizados, que les atraen con precios bajos pero sin garantías frente al cumplimiento de normas de seguridad.</p> <p>La Capitanía de Puerto más cercana se encuentra en Coveñas en el departamento de Sucre, lo que dificulta su cubrimiento en el litoral cordobés.</p>	
<p><b>Actuaciones – Proyectos:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Fortalecer la Oficina de Inspección fluvial del INVIAS – MINTRANSPORTE.</li> <li>- Gestionar la creación de una Sub-Capitanía de Puerto en San Bernardo del Viento. Para agilizar su apertura se debe considerar como sede el Centro de Seguridad Integral SOS, que construyó el Ministerio de Industria, Comercio y Turismo y el FONTUR en el corregimiento Brisas del Mar con el fin de minimizar el tiempo de reacción ante las diferentes emergencias que se puedan presentar en la zona de playas. Si bien la DIMAR no cuenta con la figura de Sub-capitanía, se considera necesaria.</li> <li>- Campaña de sensibilización y cumplimiento de las normativas de prevención y seguridad en la navegación. Condiciones seguras para la navegación marítima y fluvial, obligatoriedad del permiso de transporte turístico del Ministerio de Transporte y dotación y utilización de equipos técnicos de salvamento.</li> <li>- Garantizar el cumplimiento de las normativas de seguridad en los transportes fluvial y marítimo.</li> <li>- Coordinación con la Policía de Turismo para el reporte y cumplimiento de las normas de seguridad en la navegación.</li> </ul>	
<p><b>Responsables:</b></p>	<p>DIMAR Oficina de Inspección fluvial e Instituto Nacional de Vías – INVIAS Dirección de Turismo y Artesanía - Gobernación de Córdoba Alcaldías San Antero y San Bernardo del Viento. Gobernación de Córdoba - Alcaldías.</p>
<p><b>Fuente de financiación:</b></p>	<p>Recursos públicos Recursos privados</p>

**Aspectos de sostenibilidad:** Además de la seguridad de las embarcaciones, es importante contar con seguridad en todos los niveles.

#### 4. Infraestructura: Muelles y embarcaderos

##### Justificación:

Para la navegación por el Río Sinú existen facilidades de embarcación en los muelles de Montería, San Bernardo (Muelle de las Mujeres) y Lórica, los cuales resultan insuficientes para realizar todas las paradas intermedias que integren turísticamente el territorio, con instalaciones que garanticen la accesibilidad, sus disponibilidad independiente del nivel del río, el afianzamiento de las riberas y el respeto al entorno natural.

En la zona costanera, en Playa Blanca que concentra la hotelería en San Antero, no existe un muelle adecuado para la embarcación de pasajeros que realizan los tours por el manglar y atractivos cercanos.

En Paso Nuevo en San Bernardo del Viento, existe una pequeña playa muy erosionada desde donde se toman las embarcaciones para Isla Fuerte, entre otros destinos. Este muelle requeriría mejoramiento.

El turismo náutico y fluvial requiere de una cuidada planificación estratégica para garantizar un adecuado y ordenado desarrollo del producto con miras al uso multipropósito de las instalaciones y para que la población local se involucre en las actividades náuticas y fluviales.

El Plan Nacional de Turismo Náutico de Colombia (2012) propone la incorporación de nuevos equipamientos, siempre y cuando estos sean acordes al crecimiento actual y futuro de la demanda bajo unas premisas prudentes, para evitar la saturación y desajustes en el mercado. Según el Plan, el Golfo de Morrosquillo y la Bahía de Cispatá, conforman una zona en la que la náutica viene pesando en los últimos años, como oferta turística complementaria al sol y playa y el ecoturismo.

Con el fin de mantener esta tendencia y generar un polo de desarrollo náutico, propone varias estrategias, así:

-Incremento de la oferta de instalaciones náutico-recreativas menores en áreas costeras e insulares como San Antero, San Bernardo del Viento y la zona del Golfo de Morrosquillo e Isla Fuerte, con el fin de fortalecer las conexiones entre el área continental e insular, con el respectivo ordenamiento del tráfico de lancheros.

-Potenciación de las áreas naturales como espacio de desarrollo náutico a través de la puesta en marcha de rutas y senderos interpretativos naturales. Define la Bahía de Cispatá, como articulador de estas "rutas", que facilitarán la interconexión del río Sinú y el Golfo de Morrosquillo.

-La incorporación progresiva del río Sinú al producto náutico, es fundamental para generar un producto turístico "Único", donde converge Río y Mar para su posicionamiento nacional e internacional.

##### Actuaciones – Proyectos:

La zona estudiada y la actividad náutica y fluvial requieren, entre otras facilidades, muelles turísticos, además de servicios complementarios y señalización. Se identificaron inicialmente los siguientes proyectos para estudio y construcción de muelles - embarcadero:

- El corregimiento de Carrillo en el municipio de San Pelayo, donde se proyecta la construcción de un parque lineal tipo ronda.
- Palo de Agua en Santa Cruz de Lórica, acceso a la iglesia de la Virgen del Caracol.
- Paso Nuevo en San Bernardo del Viento.
- Playa Blanca en San Antero.

En junio de 2017 la Gobernación de Córdoba formuló el proyecto para el estudio y diseño para la construcción de estos cuatro embarcaderos al FONTUR, el proyecto no fue aprobado, se deben realizar los ajustes para que el proyecto pueda ser presentado en el primer semestre de 2018.

Se menciona adicionalmente la necesidad de un muelle en la Isla de Tortuguilla (4 kms.<sup>2</sup>), localizada en el municipio de Puerto Escondido, Córdoba, a 9 kms de tierra firme. Sin embargo, la

fragilidad ambiental (está rodeada de una plataforma calcárea que le sirve de hogar a innumerables arrecifes de coral) <sup>34</sup> y el bajo flujo no lo ameritan.	
Responsables:	Dirección de Turismo y Artesanía - Gobernación de Córdoba Alcaldías municipales FONTUR
Fuente de financiación:	Recursos públicos En el proyecto para estudio y diseño de los muelles embarcadero formulado por la Gobernación de Córdoba, se estimó un costo total de \$ 654.481.280, 80% con recursos de FONTUR y 20% con recursos aportados por la Gobernación de Córdoba. A partir de estos estudios se definiría el valor total de la construcción de los muelles.



Punto del Río para embarcadero sobre el corregimiento de Carrillo en San Pelayo



Palo de Agua, en el municipio de Santa Cruz de Lorica



Salida desde Paso Nuevo (foto izquierda) a Isla Fuerte (foto derecha)

#### Aspectos de sostenibilidad:

Como se mencionó, la fragilidad ambiental es un criterio importante para determinar donde construir muelles y embarcaderos ya que la construcción y el uso frecuente de ciertos sitios frágiles puede generar impactos en la composición de fauna y flora y en la erosión/ sedimentación de materiales. Por tanto, son indispensables los estudios ambientales previos a las obras a emprender.

<sup>34</sup> Mateo López Victoria, Juan Manuel Díaz, Juan Carlos Márquez. Invemar.org.co, ed. «Las formaciones coralinas de la isla Tortuguilla». Consultado el 3 de junio de 2017.

En términos técnicos, es importante el manejo ambiental de las navegaciones y la sensibilización de los clientes en cuanto al manejo de los desechos.

### 5. Desarrollo empresarial y comunitario

**Justificación:**

Córdoba es un departamento en donde el turismo aún está poco desarrollado pero que realiza una importante apuesta por el desarrollo del sector; la construcción del modelo turístico, y en particular del producto turístico náutico y fluvial, requiere de una estructura empresarial competitiva. La informalidad en la prestación de servicios condiciona la calidad de la oferta turística y la seguridad del turista en las actividades que realiza en los destinos.

El fomento del turismo con base comunitario es un eje central en el desarrollo sostenible de los productos turísticos. Existen asociaciones y organizaciones comunitarias que encuentran en el turismo una oportunidad para generar ingresos, apoyar proyectos de conservación y educación ambiental, y de preservación de la cultura local y su identidad. Poner en valor los atractivos y recursos culturales y naturales mediante procesos de educación, accesibilidad, interpretación, formación de la población local aporta a la conservación de ellos asimismo a la generación de alternativas de desarrollo local.

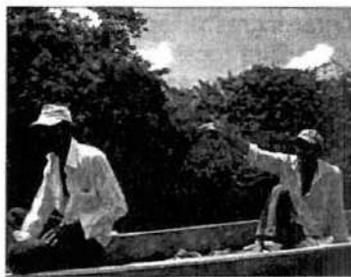
Actualmente, el INVEMAR y la Fundación Natura, con cofinanciación de la Unión Europea, adelantan un proyecto para la formulación del Plan de Negocios en Ecoturismo con asociaciones comunitarias de San Bernardo del Viento: APRACAG, COVICOMPAGRA y Dios con Nosotros. El proyecto consiste en fortalecer estas asociaciones para que formalicen las actividades que realizan ante Cámara de Comercio, DIMAR, Autoridades de Turismo, Transporte de Inspección Fluvial y DIAN, con el fin de que se articulen al producto turístico de manera formal, ya sea a través de agencias de viajes que subcontratan a estas asociaciones para que transporten a los pasajeros en vía fluvial a los atractivos turísticos dentro del DRMI Bahía de Cispatá y el río Sinú; también para que sigan ejerciendo sus labores de informadores comunitarios, dentro de estas zonas. Asimismo, tener caracterizaciones de estos sitios turísticos, para desarrollar una planificación sobre los paquetes turísticos que pueden ofrecer, y poder crear al final un plan de negocios en ecoturismo en la que se usen estos ecosistemas de manera sostenible, organizada y formalizada, y así generar impactos positivos en el medio y previniendo los efectos negativos.

En 2017 MinComercio, realizó la convocatoria para proyectos de turismo comunitario, cada iniciativa ganadora recibirá recursos hasta por \$50 millones para la elaboración del plan de negocios del emprendimiento, formación y capacitación, diseño de producto turístico, elaboración de rutas turísticas y el plan de comercialización.

**Actuaciones – Proyectos:**

- Campaña de formalización de prestadores de servicios turísticos, trabajo que adelantan las autoridades locales y el Ministerio de Industria, Comercio y Turismo.
- Seguimiento al proyecto de Plan de Negocios realizado por el INVEMAR con las asociaciones comunitarias APRACAG, COVICOMPAGRA y Dios con Nosotros en San Bernardo del Viento; con el fin de vincular de forma efectiva a estas asociaciones en la prestación de servicios, además de evaluar esta experiencia y ver la posibilidad de replicar el modelo de apoyo a otras asociaciones.
- Promoción de las Normas Técnicas Sectoriales en los prestadores de servicios turísticos.
- Capacitación a prestadores de servicios turísticos sobre gestión empresarial, cadenas de generación de valor, mercadeo y comercialización, innovación y uso de nuevas tecnologías en el turismo, y buenas prácticas ambientales.
- Certificación y aplicación de la Norma Técnica Sectorial para Guías Turísticos NTS-GT 012.
- Realizar un plan de capacitación y apoyo técnico para las asociaciones y grupos comunitarios para garantizar su empoderamiento y capacidad organizativa para integrarse al turismo. El plan se debe construir a partir de un estudio sobre las características de estos grupos y sus

necesidades relacionadas con la participación en la prestación de servicios turísticos. - Apoyar a las asociaciones y organizaciones comunitarias en la formulación de planes de negocios y proyectos que les permitan acceder a recursos para financiar sus emprendimientos turísticos. Convocatorias similares a la de Turismo Comunitario de MinComercio 2017.	
Responsables:	Viceministerio de Turismo. Dirección de Turismo y Artesanía - Gobernación de Córdoba Alcaldías municipales. Prestadores de Servicios Turísticos y Asociaciones operadoras de servicios turísticos. INVEMAR ONG's que financian proyectos de turismo sostenible y comunitario.
Fuente de financiación:	Recursos públicos Recursos privados (Levantamiento de guayas) Recursos Cooperación Internacional



Asociaciones Comunitarias en San Bernardo del Viento: Caño La Balla, Covicompagra, Apracag

Aspectos de sostenibilidad:

Es deseable que la comunidad participe no únicamente como proveedora de mano de obra, bienes y servicios, sino como socia o iniciador del proyecto turístico a partir de los productos locales como son artesanías, comidas, transporte, otros. Si es posible, en el desarrollo de las actividades y la operación de los servicios garantice una participación mayor al 50% de personas de las comunidades locales, con el fin de generar beneficios reales en la localidad.

Se llama participación social a las iniciativas en que algunos miembros de una comunidad, se unen para trabajar y sacar adelante un proyecto común. La creación de cooperativas y asociaciones para impulsar el desarrollo sostenible de una región es una de las líneas de trabajo para lograr tal fin apoyado por los programas de turismo comunitario concediendo a las poblaciones locales una mayor responsabilidad en la gestión de su destino y en el desarrollo del producto turístico. Para tal fin, se propone:

- Capacitar a las poblaciones en las diferentes actividades asociadas al producto turístico
- Fomentar procesos de asociatividad y capacidad de gestión, producción y prestación de servicios
- Apoyar procesos participativos de planeación con las comunidades, especialmente cuando de zonificación y usos de áreas sensibles se trata
- Apoyar las instalaciones locales que prestan servicios turísticos
- Incentivar la producción de artesanías y productos afines para el sector turístico basados en conocimientos y materiales tradicionales siempre que su uso esté permitido por la ley.

- Buscar apoyo en los programas de biocomercio y mercados verdes como línea de acción de las corporaciones autónomas

Igualmente, es importante promover la igualdad de género, el trabajo con dignidad, el respeto de los derechos humanos y la integración social de las personas con discapacidad.

Se puede sensibilizar a los turistas sobre las problemáticas sociales del Departamento en cuanto al empleo y trabajo se trata, destacando la presencia de los areneros y las técnicas artesanales de extracción de arena.

## 6. Mejoramiento y planificación territorial destinos litorales: San Antero y San Bernardo del Viento

### Justificación:

San Antero y San Bernardo del Viento son destinos de playa aún no consolidados, considerados como "tranquilos" y "solitarios", frente a los niveles de saturación presentes en los demás destinos de playa del Caribe Colombiano. El delta del Río Sinú y su complejo cenagoso, deben ser integrados a un modelo de desarrollo sostenible que combine el atractivo playa con la naturaleza y la cultura de sus comunidades locales.

La planificación y gestión territorial son requisito para la transformación hacia un modelo sostenible que sea factor diferenciador frente a otros destinos de sol y playa.

Recientemente, MinComercio lanzó la Guía para la certificación internacional de playas, que busca que los municipios reconozcan e implementen las acciones necesarias para cumplir con los estándares internacionales de turismo sostenible, en el caso de los destinos litorales, la Bandera Azul es un galardón anual que se entrega a una playa que cumpla con los requisitos establecidos en un sistema de certificación de la calidad ambiental desarrollado igualmente por la Foundation for Environmental Education (FEE). San Antero y San Bernardo del Viento, deben orientar sus esfuerzos de ordenación y manejo de playas hacia una máxima certificación como es la de Bandera Azul.

### Actuaciones – Proyectos:

- Elaboración de un plan de ordenamiento Territorial turístico para toda la franja costera, iniciativa en la que trabaja la Gobernación de Córdoba. Para esta Consultoría es relevante señalar que se requiere la articulación participativa de los instrumentos de planificación existentes, su ajuste o actualización en caso de ser necesario; pero lo fundamental es su ejecución con el fin de evitar daños y alteraciones de los ecosistemas, exclusión de la población local y la saturación de zonas de playa. Es fundamental garantizar un marco jurídico y normativo claro para el sector privado, y que éste contribuya de manera efectiva a un modelo de desarrollo sostenible.
- Revisión e Implementación de los Planes de Ordenamiento y Plan de Playas de San Bernardo del Viento (2014) y San Antero (2016).
- Certificación y aplicación de la norma técnica de sostenibilidad turística NTS-TS 001-2 (2015) para los destinos turístico de playa.
- Promover procesos de organización con responsabilidad social y Certificación de Normas Técnicas Sectoriales para establecimiento de alojamiento NTS-TS 002 (2006). Los establecimientos deben contar con estrategias para minimizar la generación de desechos, minimizando la compra de provisiones e insumos, evitando el uso exagerado de productos químicos y disminuyendo embalajes y plásticos.
- Definir ante las autoridades competentes un plan para el tratamiento de erosión de playas en San Antero.
- Balizamiento de playas y accesos desde el mar.

Responsables:	Dirección de Turismo y Artesanías - Gobernación de Córdoba Viceministerio de Industria, Comercio y Turismo. Secretaría de Turismo San Antero Secretaría de Turismo San Bernardo del Viejo Comité de Playas DIMAR
Fuente de financiación:	Recursos públicos Recursos privados

Aspectos de sostenibilidad:

En este aspecto ya hubo avances sustanciales por la planificación de los usos en la franja costanera de San Antero y San Bernardo del Viento. Ahora es importante hacer cumplir lo establecido dando prioridad al uso social de las playas en detrimento del interés privado.

Es importante integrar los planes de ordenamiento de las playas en los procesos y revisión y actualización de los planes y esquemas de ordenamiento territorial y hacer cumplir las normas de uso de suelo ahí considerados.

Asimismo, están por revisar y mejorar los sistemas de abastecimiento de agua y alcantarillado de las zonas costanera que cuentan con hotelería y la gestión de los desechos sólidos y líquidos para una mayor sostenibilidad ambiental.

**7. Gestión, protección y salvaguarda del patrimonio cultural**

Justificación:	El componente cultural es un atractivo esencial del producto turístico náutico y fluvial del Departamento de Córdoba, es prioritaria la gestión, protección y salvaguarda del patrimonio cultural del municipio de Lorica y Montería, al igual el fomento del patrimonio cultural material e inmaterial de los demás municipios, y el fortalecimiento del equipamiento cultural. En la oferta turística es de destacar la integración de la oferta de gastronomía, artesanías y las fiestas culturales, sin embargo poco se ha podido integrar la herencia indígena y la arquitectura tradicional y republicana en los recorridos turísticos.
Actuaciones – Proyectos:	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Seguimiento a la implementación del Plan de Manejo del Centro Histórico de Lorica.</li> <li>- Apoyo y seguimiento a los procesos de inventario, registro, conservación, protección y salvaguarda del patrimonio cultural – material e inmaterial - de Montería.</li> <li>- Iniciativas para apoyar económicamente a los artistas, artesanos y actores culturales mayores y permitir con ello la continuidad familiar de las tradiciones. Dentro de estas propuestas debe priorizarse al maestro Marcial Alegría y su obra.</li> <li>- Fortalecer a los artesanos de San Bernardo del Viento y San Antero como atractivo turístico.</li> <li>- Promoción y fomento del uso cultural y social del Complejo Cultural del Porro María Varilla.</li> </ul>
Responsables:	Dirección de Turismo y Artesanía - Gobernación de Córdoba Viceministerio de Industria, Comercio y Turismo Alcaldías Municipales Ministerio de Cultura Artesanías de Colombia
Fuente de financiación:	Recursos públicos

### Aspectos de sostenibilidad:

Hay que promover entre los turistas el respeto por las costumbres de la comunidad local. Como referencia se puede consultar el código de ética de la Organización Mundial del Turismo (WTO). Para los recorridos relacionados con aspectos culturales, hay que contar con materiales que eduquen y orienten a los visitantes en cuanto a la historia, las tradiciones orales, el patrimonio arquitectónico, arqueológico, artístico y cultural. Para tal fin, el sector turístico debe trabajar de mano con las instituciones de investigación y gestión cultural que permiten profundizar en los contenidos de comunicación e interpretación de este patrimonio.

Valga contar la mitología del río Sinú, la tradición oral, transmitida de generación en generación, cuenta así el nacimiento mítico del río Sinú:

*Hace muchos años el indio Zenú Domicó poseía toda la naturaleza y estaba empeñado en encontrar el fruto sagrado. Sabía que lo encontraría en la cúspide misma del Murrucucú. Domicó era un hombre con mucha malicia y no le importaba el castigo o recompensa de los dioses del Sinú...él solo quería el totumo de oro y nada más. Pero su tarea no era fácil, tenía que sortear ¡tantas dificultades! y tener un ojo de águila porque el totumo estaba perdido en el arullo del viento. Los días pasaron y por fin pudo encontrar el árbol de totumo. Mágicamente el fruto sagrado salió del viento y Domicó lo tomó para sí. Después de tantos días era preciso descansar, así que se quedó dormido bajo un frondoso árbol. Contento por haber logrado tal hazaña, se levantó al cabo de unas horas dando brinco y saltos, pero la magia ya no estaba con él y tropezó con un tronco seco que estaba en el suelo, no pudo contener su caída y el viento celoso le arrebató el totumo de oro, perdiéndose en la infinidad el sagrado fruto. Éste se abrió y una tonalidad verdosa apareció y lentamente fue saliendo de su interior un hilillo de agua que formó al Sinú.*

*Atónito Domicó presenciaba semejante acto bondadoso de la naturaleza. Entonces tomó un poco de agua y la tiró hacia arriba. No sabiendo si estar triste por haber perdido el fruto o contento por el nacimiento del río, se quedó dormido nuevamente. El Sinú fue a buscar nacimiento a un cerro más alto que el Murrucucú y llegó hasta el nudo del Paramillo, donde se instaló. ([https://es.wikipedia.org/wiki/R%C3%ADo\\_Sin%C3%BA](https://es.wikipedia.org/wiki/R%C3%ADo_Sin%C3%BA))*

Un adecuado trabajo de investigación, registro e inventario del patrimonio cultural requiere incrementar la inserción de temas de turismo sostenible y ecoturismo en los currículos de las universidades e institutos de enseñanza de servicio turístico y promover en las universidades el desarrollo de tesis con componentes de turismo sostenible, cultural y ecoturismo. Finalmente, es importante realizar seminarios relacionados con patrimonio y turismo para generar conciencia sobre la importancia de esta relación para un turismo sostenible.

## 8. Centros de interpretación de la cultura y las tradiciones locales

<p><b>Justificación:</b></p> <p>Existe la necesidad de centros de interpretación que permita mostrar al turista la historia y la cultura de los pueblos de Córdoba, así como apoyar la construcción de identidad y garantizar la permanencia de tradiciones artesanales vivas de esas culturas.</p> <p>La Dirección de Artesanías y Turismo de la Gobernación tiene un programa de creación de Centros de interpretación en "el Reino de los Zenúes y la cultura Momil", que se sustenta en los valores de las culturas antiguas y actuales, sus costumbres, artesanías y arqueología, así como del entorno natural en el que se desarrollaron estas culturas. Este producto integrará atractivos correspondientes a la cultura Momil, los Zenúes actuales y la comunidad de Tuchín, dedicada a las artesanías en "caña flecha" y la elaboración del tradicional "bombero vueltiao", la pervivencia de artesanos de alfarería tradicional en San Sebastián (Lorica), los entornos arqueológicos y naturales de la ciénaga de Betancí y la comunidad Embera de Tierra Alta. Se propone la creación de seis centros de interpretación, aquí retomamos los de los municipios que hacen parte del producto turístico náutico y fluvial.</p> <p>Los centros de interpretación tienen un triple carácter:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Centros expositivos con amplia información sobre los temas de referencia,</li> <li>- Espacios de producción artesanal donde podrá observarse la elaboración de los productos y el manejo de materias así como su compra directa a los artesanos.</li> <li>- Ambientes de interpretación étnica, costumbres y tradiciones y prácticas ancestrales.</li> </ul> <p><b>Actuaciones – Proyectos:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Creación e instalación de la Galería- Museo donde exponerá los principales aspectos de la cultura de Santa Cruz de Lorica (artes plásticas, artesanías, literatura, entre otras), así como profundizar en su legado. El proyecto es una propuesta que se realiza en el documento "Gestión del Plan Estratégico de Desarrollo Turístico del Municipio de Santa Cruz de Lorica – Córdoba 2016".</li> <li>- Museo, arqueología Zenú, San Nicolás de Bari.</li> <li>- Centro artístico y artesanal en San Nicolás de Bari.</li> </ul> <p><b>Centros de interpretación Programa de Desarrollo de Productos: "El Reino de los Zenúes y la cultura Momil" – Dirección Artesanías y Turismo de la Gobernación:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Centro artesanal de preservación y elaboración de la artesanía alfarera de tradición y otras artesanías tradicionales, en San Sebastián de Lorica. El proyecto tendría un costo cercano a los 450 millones.</li> </ul> <p>El proyecto fue presentado a la comunidad local que ya está organizada a través de una asociación que está realizando actividades de apoyo y difusión y que sería la encargada de sustentar y manejar el centro de interpretación. La comunidad ya cuenta con un lote cerrado y listo para la intervención.</p> <p>Se acordó con la comunidad incluir los siguientes componentes: Talleres y hornos de cocción para que el visitante pueda conocer el proceso completo y todos los artesanos asociados tengan acceso a estas facilidades, aula abierta adaptada a la realidad del producto para poder ofrecer cursos experienciales a visitantes, y centro de documentación con base informática para reunir imágenes de los modelos auténticos de las piezas arqueológicas Zenúes (aunque se conservan las técnicas están desapareciendo muchos de los modelos originales por falta de esta documentación).</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Museo de las culturas Zenúes ubicado en Montería, destinado a la preservación y exposición de colecciones arqueológicas y artesanales, fotografías y dioramas explicativos de las distintas ramas culturales Zenúes y visualización de la herencia Zenú en la actual cultura Cordobesa. El proyecto tendría un costo cercano a los 2.500 millones.</li> </ul>
---

Responsables:	Dirección de Turismo y Artesanía - Gobernación de Córdoba Viceministerio de Industria, Comercio y Turismo. FONTUR Ministerio de Cultura Artesanías de Colombia Alcaldías Municipales
Fuente de financiación:	- Recursos públicos - Recursos IVA de la telefonía móvil para proyectos de patrimonio cultural gestionables por las Alcaldías municipales

Aspectos de sostenibilidad:

Muy relacionado con el punto anterior, integrar el patrimonio cultural a los recorridos turísticos implica investigar acerca de tradiciones, manifestaciones culturales, recetas autóctonas, saberes y materiales, mitos y leyendas, orígenes e historias propias de la cultura regional. La estrategia de los centros de interpretación es de doble propósito: generar una oferta atractiva a los turistas a la vez de generar espacios culturales y de trabajo para la población local que permiten unir lo cultural con lo económico. Ahí se pueden beneficiar y fortalecer los pequeños productores y ofrecer los productos locales. La producción y oferta de productos gastronómicos debe seguir los lineamientos de buenas prácticas de manipulación.

En este sentido, el turismo sostenible debe hacer especial énfasis en la preservación del patrimonio cultural y las tradiciones de las comunidades, posibilitando mejorar la calidad de vida de las poblaciones locales. Así mismo, debe tener en cuenta todas las manifestaciones culturales, incorporarlas en los procesos de inventario, registro, valoración y conservación; y finalmente su puesta en valor y fomentar en los visitantes valores de respeto y cuidado por medio de programas que garanticen su conservación.

Estos procesos apuntan a actividades de turismo cultural que requiere unas políticas y programas específicos para la protección del patrimonio histórico y cultural de los sitios. Es recomendable asesorarse y coordinarse con las instituciones competentes.

## 9. Puesta en valor de atractivos y recursos culturales y naturales

### Justificación:

Córdoba posee una gran cantidad de atractivos pero la mayoría de atractivos no cuenta con los debidos accesos, servicios y puesto en valor para el desarrollo de un producto turístico. En cada uno de los seis destinos de la Ruta Náutica y Fluvial se identificó la necesidad de mejoramiento de atractivos existentes o de sus facilidades.

Las propuestas de construcción de muelles embarcadero y de centros de interpretación fueron desarrolladas de forma independientes. A continuación se presentan otros proyectos identificados.

### Actuaciones – Proyectos:

#### Río Sinú

- Diseño de un guion de Interpretación del Río Sinú, que permita apoyar con información científica las bondades ecológicas, sociales, económicas y culturales del Río, así como identificar lugares de interpretación; con el propósito de enriquecer y diferenciar la navegación sobre el Río Sinú como atractivo turístico.

#### San Antero

- Mejoramiento de las instalaciones de la CVS Amaya.
- Diseño y construcción un Centro de Servicios Turísticos Náuticos (CTSN) en la Bahía de Cispatá. El proyecto es una iniciativa de la Alcaldía de San Antero, con el Apoyo de la Gobernación (Ver capítulo IX, sobre Planes, Proyectos en Inversión en curso).
- Diseño y construcción de deck en la Ciénaga para apoyar la implementación del producto de pesca.
- Gestionar con los operadores de telefonía móvil y redes de datos mejorar la conectividad en las zonas de playa.

#### San Bernardo del Viento

- Mantenimiento del Muelle mirador turístico de San Bernardo del Viento.
- Gestionar con los operadores de telefonía móvil y redes de datos mejorar la conectividad en las zonas de playa.

#### Santa Cruz de Lorica

- Diseño atracadero y kiosco mirador en la Ciénaga de Bañó. Este proyecto se encuentra incluido en el Plan de Desarrollo Turístico Departamental de Córdoba. Se prevé una inversión de \$66.505.985, en donde el departamento aporta \$40.000.000 y el municipio la cantidad restante.

#### Cereté

- Dragado y mantenimiento Caño Bugre. El Plan de Desarrollo de Cereté establece como una de las metas a 2019, dentro del Objetivo Cereté ambiental y Ordenado, el programa para la realización de obras de conservación y recuperación de Caño Bugre.

#### San Pelayo

- Diseño y ejecución de un plan para el uso del Complejo Cultural del Porro María Varilla en temporadas diferentes a la del Festival del Porro, se debe retomar la propuesta para el desarrollo de la actividades de expresión artística y cultural de la población, entre las que se destacan el porro, el fandango, danzas, décimas, gaiteros y cantos de vaquería, resaltando así la tradición oral del departamento en sus diversas manifestaciones. Lo anterior como espacio para la población local pero también para los turistas.

### Montería

- Mantenimiento Ronda del Río Sinú, requiere mejoramiento en cuanto a la gestión ambiental, mantenimiento de cobertura vegetal, gestión social sobre las orillas, servicios básicos.
- Recuperación con "carácter prioritario", del Muelle Turístico, ya que en la actualidad se encuentra subutilizado; salvo por un pequeño restaurante que funciona en sus instalaciones, la edificación se encuentra con problemas de inundación, goteras, los baños están sin servicio, el embarcadero se ubica a 45 grados de inclinación con la cota mínima del río, que impide el servicio de embarcación de locales y visitantes.
- Traslado del Punto de Información Turística del Terminal de Transportes a la Ronda del Sinú.
- Plan para el aprovechamiento turístico de los planchones. Aunque mucho ya se encuentran legalizados, se debe continuar la labor, y evaluar sus condiciones para garantizar la seguridad a los turistas. Para mejorar su atractivo, se propone convertirlos en espacios para difusión de la cultura cordobesa: fototeca, alegoría al porro, venta de gastronomía típica.

Responsables:	Dirección de Turismo y Artesanías - Gobernación de Córdoba Viceministerio de Industria, Comercio y Turismo. FONTUR CVS Alcaldías municipales Ministerio de Cultura
---------------	---

Fuente de financiación:	- Recursos públicos - Recursos privados
-------------------------	--

### Aspectos de sostenibilidad:

El aprovechamiento sostenible de los atractivos requiere instalaciones o programas que permiten un acceso y uso adecuado que promuevan actividades turísticas que protejan la herencia natural y cultural.

Para el acceso a los sitios naturales es importante considerar aspectos de capacidad de carga para no sobreexplotar a los espacios naturales, esto implica determinar límites en cuanto al tamaño de instalaciones y en cuanto al número de visitantes pues de lo contrario esto puede desmejorar la calidad de la oferta. En ciertas instalaciones turísticas, y en especial en áreas naturales protegidas, el tamaño del grupo es uno de los factores más importantes para garantizar una experiencia satisfactoria.

Para bien gestionar y ofrecer los productos especializados en espacios naturales o patrimonio cultural, es importante contar en la operación con guías (locales) especializados que orienten los visitantes adecuadamente. El acceso no solo es físico sino también comunicativo así en el discurso se pueden realzar los aspectos culturales e históricos en torno a los planchones, de gran importancia para el transporte de personas y bienes en un contexto histórico, y de innegable valor cultural. Asimismo se pueden incluir las problemáticas del río (niveles de agua, erosión, contaminación) para generar un mayor entendimiento de la situación ambiental y las afectaciones a la fauna ictericia del río y de las ciénagas. Igualmente, vale destacar la recuperación de la zona ribera con el Parque lineal Ronda del Sinú de Montería como espacio de uso público.

El sector turístico puede desarrollar y apoyar estrategias de protección ambiental, cultural y social, con el fin de mejorar y conservar la calidad del producto turístico ofrecido por las empresas, igualmente, se recomienda promover e implementar tecnologías limpias.

## 10. Promoción y comercialización del producto turístico náutico y fluvial

Justificación:	
Se requiere el diseño de una estrategia de promoción y comercialización del producto "ruta náutica y fluvial de Córdoba".	
Actuaciones – Proyectos:	
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Desarrollo de una estrategia de marketing de destino, que incluya estrategia de marketing digital.</li> <li>- Fomentar el uso de Internet como medio de promoción y comercialización de los prestadores de servicios turísticos.</li> <li>- Creación de una página Web sobre información turística del departamento, donde el producto de turismo náutico y fluvial sea protagonista.</li> <li>- Elaboración de material promocional de la Ruta Náutica y Fluvial de Departamento</li> <li>- Asistencia a eventos con comercializadores y empresarios del producto náutico.</li> <li>- Presentaciones de destino.</li> <li>- Generar procesos de comunicación para difundir las reglas del manejo ambiental del destino e implementarse códigos de conducta para los turistas.</li> </ul>	
Responsables:	Dirección de Turismo y Artesanía - Gobernación de Córdoba Alcaldías Municipales FONTUR
Fuente de financiación:	- Recursos públicos - Recursos privados

### Aspectos de sostenibilidad:

Si bien la promoción y comercialización no se realiza directamente en el destino, su sostenibilidad en términos culturales y ambientales es igualmente importante por lo que ahí se dirige a los segmentos de mercado "adecuado" o sea sensibles a las especificaciones del destino y sus necesidades de sostenibilidad. Por tanto, es importante considerar una demanda consciente e informada que respete las características naturales y culturales del destino.

El plan de promoción y comercialización debe incluir medidas de información y concientización de la demanda actual y potencial haciendo énfasis en las buenas prácticas ambientales y socioculturales, y estimular estudios sobre el manejo de recursos ecoturísticos con especial énfasis en biodiversidad y programas de sensibilización e información al turista y pobladores locales.

Igualmente, desde el sector se pueden fomentar programas de educación ambiental y de vigías de patrimonio con el fin de contar con grupos organizados y sensibilizados para la labor de información en el turismo.

Finalmente, es importante que no se malgasten los recursos e material físico de folletos y guías que no llegan a su destino final y que aumenten la generación de desechos. El uso de materiales y diseños debe reflejar la orientación sostenible del destino.

## XV. COMITÉ DE GESTIÓN LOCAL - PLAN DE TRABAJO

El Plan para la implementación y mejoramiento del producto turístico náutico y fluvial del departamento de Córdoba, representa un reto de planificación que requiere la articulación público – privada, por lo cual el proceso de diseño de producto culminó con la creación de un Comité de Gestión Local y firma de acta de compromiso de sus integrantes, y un Plan de trabajo, documentos que se presentan a continuación:

**“RUTA NÁUTICA Y FLUVIAL DEL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA”.**  
**CONSTITUCIÓN DEL COMITÉ GESTOR LOCAL DEL PRODUCTO**  
**DOCUMENTO DE COMPROMISO**  
 CONTRATO FNTC No.037\_2017

Por medio de este documento, los abajo firmantes manifiestan su intención y compromiso de participar en el **Comité Gestor Local** para el desarrollo del producto turístico **“Ruta Náutica y Fluvial de Córdoba”** que lideran el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo; el Fondo Nacional de Turismo y la Gobernación de Córdoba.

Su constitución tiene como actores principales a la Gobernación de Córdoba y a las autoridades de turismo de los 6 municipios que integran la ruta náutica y fluvial, a saber: Montería, Cereté, San Pelayo, Santa Cruz de Lorica, San Bernardo del Viento y San Antero. Incluirá la representación del sector privado y de la comunidad participante en el proceso de estructuración y diseño del producto turístico.

Como criterios centrales y objetivos de su constitución están el contar con el compromiso permanente de sus actores para alcanzar el desarrollo, promoción y mejoramiento de la infraestructura y servicios de la ruta; contribuir con su mercadeo y comercialización; así como garantizar la calidad y sostenibilidad del destino, sus atractivos y productos turísticos.

Sus integrantes serán:

Entidad Territorial	Principal	Suplente
<b>Gobernación de Córdoba</b>		
	Ronald Flórez	María Luisa Vilaró
<b>Montería</b>		
Sector público	Miguel Abuchar - Secretaría de Desarrollo Económico	
Sector privado	Alberto Cuéter Corporación de Turismo	Carolina Gómez/Lina Pérez GHL Montería Hotel
<b>Cereté</b>		
Sector público	Alex Meléndez F. -Secretaría de Educación y Cultura	
Sector privado	Carolina Patiño Fundación Latitud Norte	Janet Núñez Hotel Cacique T
<b>San Pelayo</b>		
Sector público	María Luisa Vilaró - Alcaldía	
Sector privado	Otalia Herrera Fundación María Varilla	Eduardo Flórez Empresa Eventos
<b>Santa Cruz de Lorica</b>		
Sector público	Henriette Jattin M. - Alcaldía	
Sector privado	Luis Carlos Negrette B. Cooperativa ECONBIBA	José Gabriel González SINUMARTOUR
<b>San Bernardo del Viento</b>		
Sector público	Lesby Zarante – Alcaldía	
Sector privado	Gina Raveles Cooperativa-Agencia VIENTUR	Edwin Ramírez - Hotel Los Tambos del Caribe
<b>San Antero</b>		
Sector público	Marlidys López - Alcaldía	
Sector privado	Hernán David Tamayo PROPLAYA	Carlos Mario Castillo PROPLAYA

GOBERNACIÓN DE CÓRDOBA

*Ronald Flórez*  
Ronald Flórez

*María Luisa Villarro*  
María Luisa Villarro

MONTERÍA

*Miguel Abuchar*  
Miguel Abuchar - Secretaria de Desarrollo Económico

*Alberto Cuéter*  
Corporación de Turismo

*Carolina Gómez*  
Carolina Gómez - na Pérez  
GHL Montería

CERETÉ

Alex Meléndez, Secretaria de Educación y Cultura

*Carolina Patino*  
Carolina Patino  
Fundación Latitud Norte

*Janet Núñez*  
Janet Núñez  
Hotel Cacique

SAN PELAYO

*María Luisa Villarro*  
María Luisa Villarro - Alcaldía

Otalia Herrera  
Fundación María Varilla

Eduardo Flórez  
Empresa Eventos

SANTA CRUZ DE LORICA

*Henriette Jattin M.*  
Henriette Jattin M. - Alcaldía

*Luis Carlos Negrette B.*  
Luis Carlos Negrette B.  
Cooperativa ECONBIBA

*José Gabriel González*  
José Gabriel González  
SINUMARTO

SAN BERNARDO DEL VIENTO

*Lesby Zarama*  
Lesby Zarama - Alcaldía

*Gina Raveles*  
Gina Raveles  
Cooperativa Agencia VENTUR

*Edwin Ramírez*  
Edwin Ramírez  
Hotel Los Tamarindos del Caribe

SAN ANTERO

*Marjays López*  
Marjays López - alcaldía

Hernán David Tamayo PROPLAYA Carlos Mario Castillo PROPLAYA

Firmado en Montería, a los veinte (20) días del mes de septiembre de 2017

RUTA NÁUTICA Y FLUVIAL DEL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA  
FOTOS CONSTITUCIÓN COMITÉ GESTOR LOCAL DEL TURISMO NÁUTICO -  
CÓRDOBA



Representantes de los sectores público y privado participantes en el proceso



Corporación de Turismo - Montería



Alcaldía de Santa Cruz de Loricá



Alcaldía de San Bernardo del Viento



Alcaldía de San Antero



Representantes de la Gobernación de Córdoba, de la Alcaldía de Montería y de su  
Corporación de Turismo

## PLAN DE ACCIÓN COMITÉ DE GESTIÓN LOCAL

Actividad	Responsables	Fecha de inicio	Fecha finalización
Conformación Comité de Gestión Local, y nombramiento coordinación del Comité en representación del sector privado, Lina Pérez de GHL Hotel Montería.	Empresarios y autoridades miembros del Comité Local con la coordinación de Gobernación de Córdoba y Consultoría Turística Héctor López B.	20-09-2017	20-09-2017
Validación del Plan de Acción para el mejoramiento del producto náutico y fluvial del departamento de Córdoba.	Comité Local con la coordinación de Gobernación de Córdoba y Consultoría Turística Héctor López B.	20-09-2017	20-09-2017
Priorización de proyectos y definición de la vigencia para su realización de acuerdo con los presupuestos anuales de la Gobernación y las alcaldías.	Comité Local	02-10-2017	30-11-2017
Acciones de promoción y comercialización para la puesta en el mercado de los productos turísticos que forman parte del portafolio oficial del departamento.	Comité Local	01-11-2017	15-12-2017
Reunión con el Viceministerio de Turismo y el FONTUR para presentar priorización de proyectos de inversión, y estudiar su presentación a las convocatorias de recursos 2018.	Comité Local	01-12-2017	30-01-2018
Estudio de fuentes de financiación alternativas para la financiación de proyectos.	Comité Local	30-01-2018	15-03-2018
Seguimiento a los proyectos de cada uno de los programas del Plan de Acción	Comité Local Dirección de Turismo y Artesanías de Córdoba	01-02-2018	15-03-2018
Seguimiento a la sostenibilidad sociocultural y ambiental del destino	Matriz de indicadores elaborada por todos	01-03-2018	01-05-2018
Reuniones bimensuales para el seguimiento del Plan de Acción		18-10-2017	15-12-2018

## Bibliografía

- Alcaldía de San Antero (2016). Revisión y actualización de Plan Sectorial de Turismo San Antero 2013-2020/ 2016-2020.
- Arcadis, Jesyca SAS, Mintransporte, DNP 2015. Plan maestro fluvial de Colombia 2015. Rehabilitación y expansión de la infraestructura para transporte fluvial. Mejoramiento de la gobernanza y del sistema de transporte fluvial.
- Bustamante, 2008. Efectos ambientales generados por la construcción y operación de un embalse, Universidad de Sucre, Facultad de ingeniería, Departamento de ingeniería civil, Sincelejo.
- Colciencias, Gobernación de Córdoba y Observatorio del Caribe Colombiano (2012). Plan Estratégico de Innovación, Ciencia y Tecnología de Córdoba.
- CONAM 2003: Lineamientos para la promoción del turismo sostenible en las regiones. Aprobados por Consejo Directivo Sesión del día 28 de Agosto de 2003 Decreto del Consejo Directivo N° 039-2003 -CONAM/PCD.
- Consejo Privado de Competitividad (CPC) Universidad del Rosario. Índice de Competitividad Departamental 2016.
- Contraloría General de la República, 2012. Informe del estado de los recursos naturales y del Ambiente, 2011 – 2012.
- Cuauhtémoc León y Boris Graizbord (Coordinadores), Capítulo III, Modelos, experiencias e implicaciones del proyecto de la Escalera Náutica del noroeste de México (Potencial del mercado de embarcaciones de recreación), en Bases para el Ordenamiento Ecológico de la Región de Escalera Náutica (Componente Social y Económico) – Informe final, Convenio Colegio de México A.C.- Instituto Nacional de Ecología.
- CVS 2014<sup>a</sup>. Informe sobre las amenazas de erosión fluvial e inundaciones en la cuenca del río Sinú, Departamento de Córdoba.
- CVS 2014b. Plan de acción para la temporada invernal en el departamento de Córdoba, PATI CVS.
- CVS, CONIF 2005. Plan de Manejo Integral de Manglares de la Zona de Uso Sostenible del Sector Estuarino de la Bahía de Cispatá – Córdoba.
- DANE (2010), Proyecciones Nacionales y Departamentales de Población 2005 - 2020, en Estudios Poscensales 7.
- DANE, Censo Agropecuario 2014, Entrega 9 de abril de 2016.
- Defensoría del pueblo, 2007. Informe de seguimiento a la resolución defensorial No.38 de mayo 5 de 2005 sobre el estado de la cuenca media y baja del Sinú.
- DNP. Documento CONPES Náutico (N° 3110 de 2001) "Políticas para el desarrollo del Turismo Náutico".
- FAO, Minagricultura, 2015. Política integral para el desarrollo de la pesca sostenible en Colombia.
- FONTUR, Gobernación de Córdoba, DTi Consultores en Turismo (2012). Plan de Desarrollo Turístico de Departamento de Córdoba, Septiembre de 2012.
- Fontur, Red Turística de Pueblos Patrimonio de Colombia, Agencia Consultora Para la Asistencia al Desarrollo (2016). Plan Estratégico de Desarrollo Turístico del Municipio de Santa Cruz de Lorica – Córdoba 2016.
- Fontur (2013). Guía Náutica para Colombia 2013.
- Gobernación de Córdoba. Plan de desarrollo departamental Córdoba - Plan de Desarrollo "Unidos por Córdoba" 2016- 2019.
- Guerra, C., 2002. La planificación como instrumento para el desarrollo turístico sostenible de los atractivos naturales y culturales. En: Turismo y Desarrollo Sostenible. Daniel Meyer Krumholz (Director de la Investigación). Universidad Externado de Colombia. Primera Edición. Agosto. Bogotá. Colombia. pp. 89- 101.
- HAM, S. H. (1992). Interpretación ambiental. Una guía práctica para personas con grandes ideas y pequeños presupuestos. Colorado: North American Press.
- LA ASOCIACIÓN ECOTURÍSTICA YARUMO BLANCO (s.f.). "Nosotros". Disponible en: <http://www.yarumoblancoco/index.php/nosotros>.

- Hall (2000), ETB (1991), en: <http://www.visionesdelturismo.es/estacion-sostenible-de-destinos-turisticos/>, 2016.
- INVEMAR, 2002. Formulación del plan de manejo integrado de la unidad ambiental costera estuarina del río Sinú y Golfo de Morrosquillo, caribe colombiano. Informe técnico. Fase I. caracterización y diagnóstico.
- INVEMAR, CVS (2012). Lineamientos de Manejo de Integ~~ra~~do de la UAC Río Sinú – Golfo de Morrosquillo, Sector Córdoba.
- Karina Acosta (2013)- "La economía de las aguas del Río Sinú", en Documentos de Trabajo Sobre Economía Regional Núm. 194, Octubre 2013, Banco de la República – Sucursal Cartagena.
- Mateo López Victoria, Juan Manuel Díaz, Juan Carlos Márquez. Invemar.org.co, ed. «Las formaciones coralinas de la isla Tortuguilla». Consultado el 3 de junio de 2017
- Ministerio de Cultura (2005). Manual para inventario de bienes culturales muebles.
- Ministerio de Cultura. Plan Especial de Manejo y Protección PEM Santa Cruz de Lorica.
- Ministerio de Industria, Comercio y Turismo, Oficina de Estudios Económicos (2015). Perfil Económico Departamento de Córdoba.
- Ministerio de Industria, Comercio y Turismo, GMM Consultores Turísticos (2013). Plan Nacional de Turismo Náutico de Colombia.
- MORALES, J. F. (2001). Guía práctica para la interpretación del patrimonio. El arte de acercar el legado natural y cultural al público visitante. Consejería de Cultura (Junta de Andalucía), y TRAGSA. Segunda edición.
- Mosquera, J., 2007. Patrimonio Cultural y Desarrollo Territorial. Revista M. Universidad Santo Tomas. Bucaramanga. ISSN 1692-5114. Vol.4 Número 1, p. 4-3.
- Munitić, V. Vidučić, F. Mitrović, and L. Vidučić, Sustainable Development of Nautical Tourism: The Case of Croatia (ACTA Press).
- ORGANIZACIÓN MUNDIAL DEL TURISMO (1999). "Código de Ética Mundial para el Turismo". Disponible en: <http://ethics.unwto.org/es/content/codigo-eticomundial-para-el-turismo>
- ORGANIZACIÓN MUNDIAL DEL TURISMO (2002). "Ecoturismo y áreas protegidas". Disponible en: <http://sdt.unwto.org/es/content/ecoturismo-y-areasprotegidas>
- ORGANIZACIÓN MUNDIAL DEL TURISMO (2013). Turismo y patrimonio cultural inmaterial. OMT: Madrid.
- Pérez Boix Jordi y Vilaró María Luisa (2016). Plan de Ordenamiento y Gestión de Playas del municipio de San Antero – Córdoba.
- Pérez Boix Jordi y Vilaró María Luisa (2014). Plan de Ordenamiento y Gestión de Playas, San Bernardo del Viento.
- Programa de Transformación Productiva (PTP) del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, 2014. Buenas prácticas en turismo de naturaleza. Guías de turismo.
- Secretaría de Educación - Departamento de Córdoba. Plan Sectorial de Educación 2016-2019. Educación Articulada al Desarrollo y la Paz.
- VELÁSQUEZ, M. C. (2010). Guía de buenas prácticas en actividades de ecoturismo para prestadores de servicios. Bogotá: Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial, Fundación Natura.

Enlaces consultados en internet:

- <http://www.citur.gov.co>
- <http://www.dane.gov.co>
- [https://www.dimar.mil.co/sites/default/files/attach/boletin\\_est\\_distico\\_no1.pdf](https://www.dimar.mil.co/sites/default/files/attach/boletin_est_distico_no1.pdf)
- <http://www.nitu.mx/index.php/2017/04/18/caribe-mexicano-listo-para-la-escalera-nautica/>
- <https://espanol.yahoo.com/noticias/m%C3%A9xico-ocupa-mundial-turismo-crucero-223100939.html>
- [http://www.chilepros.com/sailing\\_in\\_the\\_chilean\\_patagonia\\_an\\_investment\\_opportunity](http://www.chilepros.com/sailing_in_the_chilean_patagonia_an_investment_opportunity)
- <http://www.braziltour.com/nautical/html/en/home.php>

- [https://es.wikipedia.org/wiki/San\\_Bernardo\\_del\\_Viento](https://es.wikipedia.org/wiki/San_Bernardo_del_Viento)
- <http://www.bescultura.gov.co/recursos/41/EL%20PORRO.pdf>
- <http://www.eluniversal.com.co/regional/cordoba/trasladaran-areneros-del-tradicional-puerto-platanito-de-monteria-216860>
- <http://elmeridiano.co/proyecto-de-una-ronda-del-sinu-en-san-pelayo/53597>
- <https://www.elheraldo.co/cordoba/inicia-la-construccion-de-la-ronda-del-sinu-de-la-margen-izquierda-de-monteria-284545>
- <http://www.larazon.co/web/2016/11>. Diario La Razón. Noviembre de 2016. FINDETER firma con la alcaldía de Montería la financiación del proyecto "Línea Azul" para el transporte fluvial.
- [http://www.panoramacultural.com.co/index.php?option=com\\_content&view=article&d=4494&catid=3&Itemid](http://www.panoramacultural.com.co/index.php?option=com_content&view=article&d=4494&catid=3&Itemid)
- <http://www.weatherbase.com/weather/weather.php?s=36008&refer=&units=metric>
- <http://www.world-tourism.org/sustainable/esp/top/concepts.html>.
- <http://www.actapress.com/PaperInfo.aspx?PaperID=31847&reason=500>
- [http://www.ine.gob.mx/enautica/download\\_colmex/cap3.pdf#search=%22proyecto%20Escalera%20nautica%20noroeste%20mexico%20Cap%20III%20%22](http://www.ine.gob.mx/enautica/download_colmex/cap3.pdf#search=%22proyecto%20Escalera%20nautica%20noroeste%20mexico%20Cap%20III%20%22)
- <http://www.visionesdelturismo.es/principios-del-turismo-sostenible-para-el-ano-2017/>. Hall (2000), ETB (1991), en: <http://www.visionesdelturismo.es/gestion-sostenible-de-destinos-turisticos/>, 2016
- Código de Ética Mundial para el Turismo: [http://www.unwto.org/ethics/full\\_text/en/pdf/Codigo\\_Etico\\_Espl.pdf](http://www.unwto.org/ethics/full_text/en/pdf/Codigo_Etico_Espl.pdf)
- No Deje Rastro (NDR) Siete Principios: <http://www.nols.edu/espanol/cursos/ndr.shtml>
- Interpretación del Patrimonio Natural y Cultural: <http://www.interpretaciondelpatrimonio.com>
- Patrimonio Cultural Inmaterial [http://pub.unwto.org/WebRoot/Store/Shops/Infoshop/50B8/AA74/FFA9/31D4/CE96/C0A8/0164/14DB/130719\\_turismo\\_patrimonio\\_inmaterial\\_excerpt.pdf](http://pub.unwto.org/WebRoot/Store/Shops/Infoshop/50B8/AA74/FFA9/31D4/CE96/C0A8/0164/14DB/130719_turismo_patrimonio_inmaterial_excerpt.pdf)
- Interpretación. Mensajes poderosos hacen presentaciones memorables <http://www.jonkohl.com/publications/legacy-pubs/mensajes-poderosos.htm>
- Normas Técnicas Sectoriales para Guías de Turismo y Sostenibilidad <http://www.mincit.gov.co/publicaciones.php?id=16197>
- Criterios Globales del Turismo Sostenible <http://www.gstcouncil.org/uploads/files/spanish.pdf>  
Certificación Turismo Sostenible [http://www.responsibletravel.org/resources/documents/reports/Manual\\_No\\_1.pdf](http://www.responsibletravel.org/resources/documents/reports/Manual_No_1.pdf)
- Senderos sostenibles en áreas naturales [http://www.ecored.org.do/download/Construyendo%20Senderos%20Sostenibles%20en%20Áreas%20Naturales%20de%20RD\\_low%2021Agos2013.pdf](http://www.ecored.org.do/download/Construyendo%20Senderos%20Sostenibles%20en%20Áreas%20Naturales%20de%20RD_low%2021Agos2013.pdf)

**Algunas referencias legales:**

Decreto 2811 de 1974. – Cap II (del dominio de las aguas y sus cauces) - Artículo 83. - Salvo derechos adquiridos por particulares, son bienes inalienables e imprescriptibles del Estado: d.- Una faja paralela a la línea de mareas máximas o a la del cauce permanente de ríos y lagos, hasta de treinta metros de ancho.....”

Decreto 1449 de 1977 – Art 3: En relación con la protección y conservación de los bosques, los propietarios de los predios están obligados a: 1. Mantener en cobertura boscosa del predio las áreas forestales protectoras. Se entiende por áreas forestales protectoras: “b.- Una faja no inferior a 30 metros de ancho, paralela a las líneas de mareas máximas, a cada lado de los cauces de los ríos, quebradas y arroyos, sean permanentes o no y alrededor de los lagos o depósitos de agua”

Decreto 1504 de 1998: por el cual se reglamenta el manejo del espacio público en los planes de ordenamiento territorial, establece en su artículo quinto que las rondas hídricas y las zonas de manejo y protección ambiental son elementos constitutivos naturales del espacio público.

La Ley 1523 del 2012 es un instrumento normativo, que da los elementos jurídicos sobre la cual se basa la gestión del riesgo de desastres en Colombia. Los efectos del cambio climático y los fenómenos del clima de menor escala temporal constituyen un riesgo para las comunidades y el equilibrio ecológico del ambiente, ya que se altera el ciclo hidrológico y por ende se presentan variaciones en las temporadas de invierno y verano.

Decreto No. 1729 de Agosto 6 de 2002 para el ordenamiento de las ciencias

Decreto 1076 de 2015 (Decreto único reglamentario del Sector Ambiente y Desarrollo Sostenible)

## ANEXOS

- I Formatos Entrevistas – Encuestas – Talleres
- II Directorios Actores – Reuniones y Talleres
- III Asistencia a talleres
- IV Inventario de Atractivos Turísticos
- V Inventario de Servicios Turísticos
- VI Tours y paquetes turísticos

**ANEXO I. FORMATOS ENTREVISTAS – ENCUESTAS – TALLERES  
DISEÑO DEL PRODUCTO NÁUTICO Y FLUVIAL PARA EL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA  
ENTREVISTA A ENTIDADES Y EMPRESARIOS TURÍSTICOS**

**A. PRESENTACIÓN**

**B. OBJETIVOS**

1. Elaborar el diagnóstico del destino turístico Montería, Cereté, San Pelayo, Lórica, San Bernardo del Viento y San Antero y del recorrido náutico y fluvial del río Sinú

- Actualizar los inventarios turísticos de atractivos y facilidades.
- Analizar el mercado turístico, demanda y oferta, con los actores de los sectores turismo y náutico.
- Analizar el contexto económico, social y político del destino.

2. Realizar la Conceptualización del Producto Turístico. 6 talleres con municipios (uno en c/u)

3. Diseñar el Producto Turístico náutico y fluvial y 4 subproductos.

- Evaluar las condiciones actuales del producto turístico y la sostenibilidad ambiental y socio cultural

4. Desarrollar el Plan de Acción para la implementación del producto turístico.

- Determinar las necesidades de intervención pública y privada y fuentes de financiación
- Conformar un comité local para la gestión y desarrollo del producto turístico
- Generar un plan de acción con responsables y cronograma de implementación.

**C. ENTREVISTA**

Institución /Empresa: \_\_\_\_\_ Ciudad: \_\_\_\_\_

Nombre: \_\_\_\_\_ Tels. \_\_\_\_\_

Cargo: \_\_\_\_\_ Correo electrónico: \_\_\_\_\_

1. ¿Posee el territorio de su jurisdicción o localización vocación para el turismo náutico y/o fluvial\*?  
Si \_\_\_ No \_\_\_ Explicación: \_\_\_\_\_

\*Navegación a vela/motor \_\_\_ Buceo/submarinismo \_\_\_ Paseos en barca \_\_\_ Alquiler (chárter) \_\_\_ Pesca deportiva \_\_\_ Surf/Kite/Windsurf \_\_\_ Vela ligera \_\_\_ Kajak \_\_\_ Remo \_\_\_ Esquí \_\_\_ Motos acuáticas \_\_\_ Avistamiento de cetáceos \_\_\_ Otro(s): \_\_\_\_\_

2. ¿Se tienen proyectos para su desarrollo? Cuáles? ¿Quién los adelantará? (Infraestructura, mercadeo...)

\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

3. ¿Se tienen productos / paquetes para su comercialización? Cuáles? \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

4. ¿Cómo describe el mercado actual (negocios, eventos, ocio, familias, parejas, jóvenes)? ¿Cuál practica actividades náuticas/fluviales en su territorio (extranjero–nacional–local)?

\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

5. ¿Si estuviera en sus manos y tuviera los recursos qué haría? Propuestas, recomendaciones.

\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

GRACIAS

**DISEÑO DE PRODUCTO TURÍSTICO NÁUTICO Y FLUVIAL DE CÓRDOBA - SONDEO DEL MERCADO**

Contrato FNTC-No.037 de 2017

Nombre del entrevistado	Ciudad – País de residencia
Fecha: Día Mes Año	Ciudad – País de procedencia
Ciudad - lugar de la encuesta	Diligenció

**ENCUESTADOR: SELECCIONE LA PERSONA CABEZA DE GRUPO**

*Buenos días, tardes. Mi nombre es \_\_\_\_\_ y estamos realizando un estudio acerca de los gustos e intereses de los turistas. ¿Podría responder algunas preguntas, por favor? Solo tardaremos 7 minutos.*

1. ¿Hace cuantos días-noches llegó a esta ciudad / lugar?

_____ día(s)	_____ noche(s)
--------------	----------------

2. ¿Cuántos días-noches en total ha planeado permanecer en este lugar?

_____ día(s)	_____ noche(s)
--------------	----------------

3. ¿Qué le ha gustado de este lugar? Responda lo más espontáneamente posible.

---

4. ¿Y qué no le ha gustado o le ha disgustado del lugar?

---

5. ¿En este viaje, además de este lugar, pasó o va a pasar uno o más días - noches en **algún otro lugar**?  
 SI \_\_\_\_\_ (Haga pregunta 6) NO \_\_\_\_\_ (Pase a pregunta 8)

6. ¿En qué **otros lugares o ciudades** pasó o va a pasar uno o más días - noches?

---

7. Cuántos días y cuántas noches pasó o va a pasar en cada lugar? (Pregunte por cada uno de los lugares mencionados)

Pregunta 6. Ciudad o lugar	Pregunta 7.	
	Nº de días	Nº de noches
Ciudad o lugar 1		
Ciudad o lugar 2		
Ciudad o lugar 3		

8. ¿Con quién(es) viaja usted?

<input type="checkbox"/>	Amigos
<input type="checkbox"/>	Esposo /a
<input type="checkbox"/>	Padres
<input type="checkbox"/>	Otros familiares
<input type="checkbox"/>	Novio/a - pareja
<input type="checkbox"/>	Hijos
<input type="checkbox"/>	Compañeros de trabajo
<input type="checkbox"/>	Otros. Cuál?

9. ¿Cuántas personas forman su grupo de viaje? Inclúyase.

Número de personas \_\_\_\_\_

10. **Organización del viaje.** ¿Cuál fue el medio principal por el cual usted se informó acerca del destino o plan de viaje? (Marque con una X la o las respuestas)

<input type="checkbox"/>	Por familiares / amigos
<input type="checkbox"/>	Por Internet (portal de viajes, blog, página empresa). ¿Cuál?
<input type="checkbox"/>	Guías turísticas impresas
<input type="checkbox"/>	TV, Prensa, separata de viaje, revista
<input type="checkbox"/>	No tenía necesidad, ya lo conocía
<input type="checkbox"/>	Otros. Cuál?

11. **Transporte** ¿Cuáles medios de transporte ha utilizado o va a utilizar en este viaje? (Marque con una X. Se acepta respuesta múltiple)

<input type="checkbox"/>	Avión de línea regular
<input type="checkbox"/>	Transporte acuático. Cuál o Cuáles?
<input type="checkbox"/>	Transporte terrestre. Cuál o cuáles?

12. **Alojamiento.** ¿De los siguientes tipos de alojamiento, en cuál o cuáles se alojó o alojará? (Mencione las opciones y marque con una X. Se acepta respuesta múltiple)

<input type="checkbox"/>	Hotel
<input type="checkbox"/>	Finca/casa/cabaña
<input type="checkbox"/>	Pensión, hostel y/o posada turística
<input type="checkbox"/>	Centro vacacional
<input type="checkbox"/>	Otro. Cuál?

13. ¿Los servicios/tours /visitas/dentro del destino los contrató con una agencia de viajes?

<input type="checkbox"/>	SI	<input type="checkbox"/>	NO
--------------------------	----	--------------------------	----

14. Teniendo en cuenta todos los **gastos del viaje** como transporte local, alojamiento, comidas, regalos, combustible, otros, ¿cuál fue la suma total gastada o que calcula gastará por el grupo en este viaje?

\$

15. ¿Cuáles son los principales **sitios o atractivos visitados o a visitar** durante este viaje? Especifique la ubicación

Nombre del sitio o atractivo	Ubicación: Destino / ciudad

16. ¿Qué **actividades** ha realizado o va a realizar en este viaje? Algunas otras? Algunas más?

<input type="checkbox"/>	Actividad comercial y/o de negocios
<input type="checkbox"/>	Visitas sitios de interés histórico y cultural
<input type="checkbox"/>	Actividades al aire libre: visita a balnearios, recreación, senderismo
<input type="checkbox"/>	Disfrutar de la naturaleza (aviturismo, bosques, otros)
<input type="checkbox"/>	Aventura/deportes náuticos/ ¿Cuáles?
<input type="checkbox"/>	Navegación
<input type="checkbox"/>	Gastronomía – Comida típica
<input type="checkbox"/>	Otras, Cuáles?

17. En una escala de 1 a 10, en donde 1 es una experiencia muy negativa y 10 es una experiencia muy positiva, ¿cómo **califica su experiencia** en este viaje en cuanto a?

<b>Puntuación general</b>	<b>Muy</b>	<input type="checkbox"/>	<b>Muy</b>	<b>NS/NR/</b>														
---------------------------	------------	--------------------------	--------------------------	--------------------------	--------------------------	--------------------------	--------------------------	--------------------------	--------------------------	--------------------------	--------------------------	--------------------------	--------------------------	--------------------------	--------------------------	--------------------------	------------	---------------



Héctor E. López Bandera  
Consultoría Turística

	positiva									negativa	NA
Alojamiento	10	9	8	7	6	5	4	3	2	1	
Alimentación – comidas	10	9	8	7	6	5	4	3	2	1	
Vías de comunicación	10	9	8	7	6	5	4	3	2	1	
Transporte local	10	9	8	7	6	5	4	3	2	1	
Atractivos – sitios de interés	10	9	8	7	6	5	4	3	2	1	
Actividades terrestres	10	9	8	7	6	5	4	3	2	1	
Actividades náuticas / acuáticas	10	9	8	7	6	5	4	3	2	1	

18. Considerando el **precio** que pagó por los servicios obtenidos en este viaje, cómo califica cada uno de estos, con base en los siguientes criterios? (*Primero lea en voz alta cada **criterio de calificación** y luego mencione los servicios, uno a uno, para que el encuestado los califique*)

Criterios de calificación	Transporte	Alojamiento	Alimentación	Guianza - Información
<b>Costoso:</b> Precio alto con un servicio de buena calidad				
<b>Caro:</b> Precio alto para un servicio de mala calidad				
<b>Justo:</b> Precio adecuado a la calidad recibida				
<b>Económico:</b> Bajo y con buena calidad de servicio recibido				
<b>Barato:</b> Bajo y con mala calidad de servicio recibido				

19. ¿Hay algo que no ha encontrado y le gustaría encontrar en su visita, en cuanto a atracciones, sitios de interés o actividades, tanto terrestres como acuáticas / náuticas?  
 NO \_\_\_\_\_ (*Pase a pregunta 20*) SI \_\_\_\_\_ Que le gustaría encontrar?

---



---

20. Tiene usted algunas **sugerencias** enfocadas preferiblemente a la actividad náutica y fluvial? (infraestructura, prácticas deseadas, otros):

---



---

Y ahora, para finalizar, le voy a solicitar unos datos, únicamente con fines estadísticos.

F1. Anotar el sexo del encuestado	
Hombre	
Mujer	

F2. En que rango de edad se encuentra?	
18 a 25	
26 a 35	
36 a 50	
51 a 60	
61 y más	

F3.Cuál es su estado civil?	
Soltero	
Casado	
Viudo	
Separado	
Otro. Cuál?	

F4. Qué estrato aparece en sus recibos de servicios públicos?	
Uno - Dos	
Tres - Cuatro	
Cinco - Seis	
No aplica	

F5. Cuál es su ocupación?	
Estudia	
Trabaja	
Ama de casa	
Desempleado	
Otro. Cuál?	

F6. Qué nivel de estudios ha completado?	
Primaria	
Bachillerato	
Técnico	
Universitario	
Posgrado	

¡GRACIAS POR SU COLABORACIÓN!!

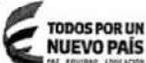
**DISEÑO DE PRODUCTO TURÍSTICO NÁUTICO Y FLUVIAL DE CÓRDOBA –  
CONCEPTUALIZACIÓN Y DISEÑO DE PRODUCTO**

**"DISEÑO DEL PRODUCTO TURÍSTICO NÁUTICO Y FLUVIAL DE CÓRDOBA" Taller I**  
(Montería, Cereté, San Pelayo, Santa Cruz de Lórica, San Bernardo del Viento, San Antero)

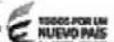
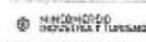
Configuración territorial del producto	Descripción general del producto (Concepto)
	

**"DISEÑO DEL PRODUCTO TURÍSTICO NÁUTICO Y FLUVIAL DE CÓRDOBA"**  
**TALLER II – III MERCADOS – ATRACTIVOS SERVICIOS**

<b>NOMBRE DEL PAQUETE TURÍSTICO</b>		
Población objetivo - Segmento de mercado (lugar de residencia, edades, estrato socioeconómico, motivación):		
Duración: ____ días ____ noches (Sugerido 1 a 3 noches). Tours opcionales (horas ____)		
Servicios turísticos incluidos (tipo y cantidad)		
Transporte _____ Alojamiento _____		
Alimentación _____ Otros _____		
<b>IDENTIFICACIÓN PROVEEDORES DE SERVICIOS TURÍSTICOS Y TARIFAS</b>	<b>Tarifa por día /noche/ concepto</b>	<b>Tarifa total</b>
Transporte		
Alojamiento		
Alimentación		
Guianza		
Agencias de viajes y % de comisiones (Mayorista, Minorista, Operadora)		
Otros		



Héctor E. López Bandera  
Consultoría Turística



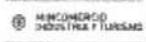
Héctor E. López Bandera  
Consultoría Turística

### TALLER IV

Itinerario del paquete turístico \_\_\_\_\_

#### Programa

HORA	LUGAR	ACTIVIDAD
DÍAS 1/2/3		



Héctor E. López Bandera  
Consultoría Turística

### “DISEÑO DEL PRODUCTO TURÍSTICO NÁUTICO Y FLUVIAL DEL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA” (Montería, Cereté, San Pelayo, Santa Cruz de Lorica, San Bernardo del Viento, San Antero)

### TALLER V

Municipio \_\_\_\_\_ Sub-Producto turístico \_\_\_\_\_

Servicios incluidos
Servicios turísticos no incluidos
Vigencia tarifa del paquete: Enero 31 de 2018
Operación turística Empresa _____ Responsable _____ Celular _____ Ffijo _____ Fax _____ Ciudad _____ Correo electrónico _____ RNT _____
Operación turística Empresa _____ Responsable _____ Celular _____ Ffijo _____ Fax _____ Ciudad _____ Correo electrónico _____ RNT _____
OBSERVACIONES

**"DISEÑO DEL PRODUCTO TURÍSTICO NÁUTICO Y FLUVIAL DEL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA"**  
(Montería, Cereté, San Pelayo, Santa Cruz de Llorica, San Bernardo del Viento, San Antero)

**TALLER VI - COSTEO**

Municipio \_\_\_\_\_ Sub-Producto turístico \_\_\_\_\_

**COSTOS - TARIFAS**

**Subtotal**

**Pax\***

Transporte:

Alojamiento:

A&B (Alimentos & Bebidas):

Refrigerios e hidratación:

Entradas y visitas especiales:

Gulanza - Animación

Seguros:

Otros - Impuestos:

Totales

NOTA: Puede elaborar una tabla para costeo - tarifas según número de pax (rangos)

**ANEXO II**
**DIRECTORIO DE ACTORES - ENTREVISTAS Y REUNIONES**

REUNION GOBERNACIÓN DE CÓRDOBA			
Montería, abril 26 de 2017			
Nombre	Entidad - Empresa	Tel.	Correo
Ernesto Vergara Parra	Gobernación de Córdoba Secretario Competitividad	3003228626	evplus@hotmail.com
Roland Florez S.	Gobernación de Córdoba	3123047835	direccion.turismo.cordoba@gmail.com
María Luisa Vilaró	Gobernación de Córdoba	3013934586	Mariavilaro77@yahoo.es
Juan Salgado.	Presidente Club Náutico Montería.		
Héctor E. López B.	Consultoría Turística	3002323524	hlopezb@yahoo.es
Elizabeth Mantilla	Consultoría Turística	3002241297	lizmantilla50@hotmail.com
Paola Quintero P.	Consultoría Turística	3002132719	paolaquinterop@hotmail.com
Urte Duis	Consultoría Turística	3155912424	urteduis@gmail.com

REUNIÓN OPERADORES DE TURISMO			
Gobernación de Córdoba, Montería, abril 27 de 2017			
Nombre	Entidad - Empresa	Tels.	Correo
Sergio Lopera	Vive Turismo Colombia - Montería	301566363 (4)7852241	viveturismocolombia@gmail.com
José G. Pacheco	ASOCAIMAN San Antero	3125292018	
Juan Florez Hdez.	Agencia PAQUETOIRS - Montería	3207910606	paquetours@gmail.com
Ana Milena Ladech	TURIMARPEC San Antero	3008525218	anmilal@outlook.com
Dayana Arango Velilla	City Tour Córdoba - Montería	3206494116 (4)7824000	citytourcordoba@gmail.com
Luis Carlos Negrette	ECONBIBA – Coordinador Proy Conservación - LORICA	3215011331	luiscarlos@live.com
Cristian D. Ochoa	ECONBIBA – Proyecto de Conservación - LORICA	3164692827	cristian007_18@hotmail.com
Adriana Valderrama	Contables y Agencias – Mpio. Puerto Libertador	3108200141	adrianakvalderrama@hotmail.com
Zeyda De La Ossa	Transportes LUZ - Montería	3126192055	tourtransportesluz@gmail.com
Javier Felipe Marín	Transportes LUZ - Montería	3146509085	tourtransportesluz@gmail.com
Marlidis López	Alcaldía san Antero	3116508611 (4)8110102	maloca.05@hotmail.com
Rafael Peña M.	Magia Caribe Tour. Arboletes - Antioquia	3007302960 8200441	gerencia@hotelmiradordearboletes.com
María Luisa Vilaró	Gobernación de Córdoba COTELCO - Córdoba	3013934586 (4)7893746	mariavilaro77@yahoo.es
Héctor E. López B.	Consultoría Turística	3002323524	hlopezb@yahoo.es
Elizabeth Mantilla R	Consultoría Turística	3002241297	lizmantilla50@hotmail.com
Paola Quintero P.	Consultoría Turística	3002132719	paolaquinterop@hotmail.com
Urte Duis	Consultoría Turística	3155912424	urteduis@gmail.com

REUNIÓN Proyecto Línea Azul MONTEFÍA				
Secretaría Planeación Alcaldía Montería – Sigma Consultores				
Oficinas CVS – Montería. Abril 26_2017				
Nombre	Entidad		Tels.	Correo
Erasmó Duval Rada	Inspección Fluvial.	Ministerio de Transporte	314334277	edovale@mintransporte.gov.co
José Luis Díaz	Tours El Río Sinú		300704468-	Tourporeliosinu@gmail.com
Juan Salgado.	Presidente Club Náutico Montería.			
Paola Quintero P.	Consultoría Turística		300213271	paolaquinterop@hotmail.com
Felipe Azcárate B.	FINDETER		311237734	fazcarate@findeter.gov
Jeisson Téllez	Coordinador del proyecto - Sigma		312426424	jtellez@sigmagp.com
Reunión organizada por SIGMA Consultores				

REUNIÓN EN SAN ANTERO – AUTORIDADES DE TURISMO Y PROPLAYA			
Hotel María Mulata - San Antero, abril 28 de 2017			
Nombre	Entidad - Empresa	Tel.	Correo
Roland Florez S.	Gobernación de Córdoba	3123047835	direccion.turismo.cordoba@gmail.com
María Luisa Vilaró	Gobernación de Córdoba	3013934586	Maravilaro77@yahoo.es
Talhía Ebrat	Cabaña (Ex Corporación de Turismo – San Antero)	3006088910	lasieru@hotmail.com
Víctor González	Propietario Hotel María Mulata	3188267541	iroppi@hotmail.com
María Victoria Jiménez	Administradora Propietaria María Mulata	3184093627	vickita2008@hotmail.com
Hernán David Tamayo	Hotel Playa Blanca	3006134561	hdaiddtamayo@hotmail.com
Manuela Esther Duarte	Fundadora Corporación de Turismo – San Antero	3153280110	mar-duart63@gmail.com
Adriana Rumié	Corpoturismo San Antero Rest. Mangle Colorado		
Carlos Mario Castillo	Timonel Company. Coordinador movimiento PROPLAYA – Socio Corpoturismo San Antero	3108175625	carl-smariocastillo@hotmail.com
Carlos J. Castillo	Timonel Company.	3137559351	cas-loca70@gmail.com
Juan Carlos Vásquez	H. Restaurante Danubio	3205442246	
Carlos Julio Díaz	Corporación de Turismo	3012311598	julicliazmiranda@yahoo.com
Marlidis López	Alcaldía de San Antero – Tmo.	3116508611	mal-ca05@hotmail.com
Delfa Isaza	Corpoturismo San Antero	3017533160	delfisaza@hotmail.com
Héctor E. López B.	Consultoría Turística	3002323524	hlopezb@yahoo.es
Elizabeth Mantilla	Consultoría Turística	3002241297	lizmantilla50@hotmail.com
Paola Quintero P.	Consultoría Turística	3002132719	paolaquinterop@hotmail.com
Urte Duis	Consultoría Turística	3155912424	urteuis@gmail.com

REUNIÓN CVS			
Montería. Abril 26_2017			
Nombre	Entidad	Tels.	Correo
Carlos Negrete M.	CVS Educación	3017795331 - 7890615	carlos-negrete@cvs.gov.co
Haider Ramos	CVS - Planeación	3007044683	haider.hoyos@cvs.gov.co
Adaluz Ramos	CVS – Mercados Verdes	3008371189	ada.ramos@cvs.gov.co
Héctor E. López B.	Consultoría Turística	3002323524	
Director General de la CVS José Fernando Tirado Hernández			





DISEÑO DE PRODUCTO TURÍSTICO "RUTA NAUTICA Y FLUVIAL DE CORDOBA"

TALLER DE DISEÑO DEL PRODUCTO - SAN BERNARDO DEL VIENTO Fecha: Julio 18 de 2017

23

Nombres y apellidos	Institución / Empresa	Celular	Teléfono fijo	Correo electrónico
Pedro N. Ravello Barrera	I.E. PASO NUEVO	3126023496		Deneraba@hotmail.com
Hans Germán Montenegro	Alcaldeía de San Andrés	3215755116		Hans.Germán@alcaldeia.gov.co
Roberto Yagués Torres	I.E. San Fe de Anís	3215002504		robertoyagues@hotmail.es
Amelica Mosquera	INVENIO	3886249423		amelica.mosquera@invenio.net
Karla Guillén	INVENIO	311646 5355		karla.guilen@invenio.org.co
Camilo Gómez C.	INVENIO	321786922		camilo.gomez@invenio.org.co
Juan Sebastián Castellón	INVENIO	3164149761		juan.castellon@invenio.org.co
Diego El Olivo M.	Hotel FUNDACIÓN VILLAS	314790268		diegoelolivo@hotmail.com
Samuel Córdoba	HOTEL WITAMBOL	312686 2059 355 4026		www.witambol.com
Yina Paulina Veloz	Agencia cordobesa	3703561115		yina.veloz1579@gmail.com
Dela María Rolo Ayala	APRACOB	3107476936		
Jairo Rodríguez	APRACOB	3116550126		apracob@hotmail.com
Nadelsi Kezete	COVICOM CORDOBA	3148164903 3148164900		kezete.nadelsi@gmail.com
Comandante Angulo	COVICOM CORDOBA	310 477877	312 6445750	comandante.angulo
Diego Muñoz	COVICOM CORDOBA	312 565610		
Christina Mesa	COVICOM CORDOBA	311 744216		COVICOMCORDOBA03@hotmail.com
Rosy Pitolá piot	Fontur	3215038245		
Carlos Castellón	Asacomuna	40938127	3107012273	
Dora Marina Acuña	Consultoría	3002052310		dora.marina24@gmail.com
Pablo Quintero P.	Consultoría Turística	3002132219		pabloquintero@hotmail.com
Héctor E. López B.	Consultoría Turística	3002241277	31624795	hlopezb@fontur.gov.co
Elizabeth Mantilla	Consultoría Turística	3002241277		lizmantilla50@hotmail.com

DISEÑO DEL PRODUCTO TURÍSTICO "RUTA NAUTICA Y FLUVIAL DE CORDOBA"

18 JULIO 2017 08:34:30

TALLER DE DISEÑO DEL PRODUCTO - SAN ANTERO Fecha: Julio 19 de 2017

Nombres y apellidos	Institución / Empresa	Celular	Teléfono fijo	Correo electrónico
Carlos Mario Castillo	Timonel Company	3108775625		carlosmariocastillo@hotmail.com
Carlos Castillo C.	Timonel Company	3137559251		castilloca70@gmail.com
DAVIDSON RUIZ C.	VILLA PAISONA	3017206225		estuardocarpais@hotmail.com
DEFA ISAZA	Desarrollo de San Antero	3017533160		defaisaza@hotmail.com
Viene Gonzalez	Hotel M5 Multa	3188249541		viene.gonzalez@hotmail.com
Ana Milena Padua A.	Timonel Pcc	3008556218		amilena@outlook.com
Marta Lora	Alcaldeía de San Antero	316508611	8110102	marta.lora@alcaldeia.gov.co
Carlos Andrés Lora	Jesús P. Colegio	3006017514	7855137	caling@outlook.com
Paula Quintero	Consultoría Turística	3007132214		paolquintrap@hotmail.com
Elizabeth Mantilla R.	Consultoría Turística	3002241277	6123461	lizmantilla50@hotmail.com
Héctor E. López B.	Consultoría Turística	3002241277	6123761	hlopezb@fontur.gov.co





Héctor E. López Bandera  
Consultoría Turística



Héctor E. López Bandera  
Consultoría Turística

DISÑO DEL PRODUCTO TURÍSTICO "RUTA NÁUTICA Y FLUVIAL DE CORDOBA"

REUNIÓN VALIDACIÓN DISÑO DEL PRODUCTO TURÍSTICO - MONTERÍA Fecha: Septiembre 20 de 2017

Nombres y apellidos	Institución / Empresa	Celular	Teléfono fijo	Correo electrónico
Andrés Ayora Hoyos	Gobernación de Córdoba	3114272794	- = -	AndresAyoraPH@gmail.com
Juan Flórez H.	Payueto Tours	3207910606		JuanFlor27206@gmail.com
Sergio Esteban López	Vive Turismo Colombia	315663631	(4) 7852241	viveturismocolombia@gmail.com
Marta Villegas	Subgobierno de Córdoba	313737570	(313737570)	Martavillegas77@gmail.com
Luis Carlos Magalle B.	Fontur - Go Tours	3213101331	- -	Luchocul@i2i.com
Regina Arciniegas V.	Transporte Transcordoba SAS	870049418	7824000	reginas@citytouragency.com
Luis Díaz C.	River city tour sas	300245722	7913000	luis-perez@rivercity.com
Dani Pacheco Fajardo	Econhibo - Go Tours	300423296	300423296	VidaPF@gmail.com
Juan Luis Sánchez	Transporte	312225490	- - - -	sanchez@transporte.com
Feyda del Valle	Transportes Luz S.A.S.	312619207	312619207	transportes-luz@hotmail.com
Marta Guilla Cuenca	Transportes Luz S.A.S.	301572900	312619207	TransportesLuz@gmail.com
Juan Espitia B.	APRACAG	3116550126		apracag@hotmail.com
Kevin Negrete	Equicom pagro	314564523		equicompagro@hotmail.com
Johan Parilla H.	Alcaldía	4165305848	318332072	zoman@labo@luc.com
Mario Jesús Puello	Transportes Luz	3017220690		Mario.Jesus.Puello
Héctor E. López B.	Consultoría Turística	3002228524	16123761	hlopez@yaho.es
Jairo Berte	SINUTRAVEL SAS	311935352	117657550	sinutavel@hotmail.com

DISEÑO DEL PRODUCTO TURÍSTICO "RUTA NÁUTICA Y LUVIA DE CÓRDOBA"

REUNIÓN COMITÉ GESTOR LOCAL DEL PRODUCTO TURÍSTICO - MONTECITO Fecha: septiembre 20 de 2017

Nombres y apellidos	Institución / Empresa	Celular	Teléfono	Correo electrónico
José Luis Díaz Verbel	Dive city tour S.A.S Ruta Náutica	3008025578	711200	joseluis@diver.com
Leonel Guzmán Román	Hotel Montecito	3103534452	3142	leonzumbido@telcel.com
Juan F. Muñoz Sarmiento	Hotel Casapunta	3010465582	2472	hotelcasapunta@telcel.com
Roberto Muñoz	Gobernación de Córdoba	3127048575		robmuoz@telcel.com
Yana Ríos Velasco	Agencia de Turismo	3103561115		yanarios@telcel.com
MPGuel Abucheta	Alcaldía Montecito	300989556		Mabucheta@montecito.gov.co
Jennette Jattin	Alcaldía Luján	302497001	3105	jennette@comail.com
Luis Carlos Negrette B	ECENSA S.A.S	3215101331		luchecarlo@ecensa.com
Daniela Romero Fariña	Frontiza Luján	3004043372		vidoff@igmail.com
Lina Herlihy S.	CHL Hotel Montecito	3142656743		linaherlihy@chlmoteles.com
Hector David Tomate	Hotel Monte Obispo	300614501		HotelTomate@Hotmail.com
Roberto Cueta Cueta	Compañía de Turismo	3004633063	711200	Roberto.cueta@telcel.com
Andrés Tórron Guerrero	Hotel Montecito	3004043372	711200	andres@telcel.com
Leidy Zumbido	Agencia de Turismo	3103561115	2472	Leidy.zumbido@telcel.com
Roberto López Calvo	Alcaldía S. Mateo	3106508611	2102	roberto.lopez@telcel.com
Alejandro López	Compañía de Turismo	3106508611	2102	alejandro@telcel.com
Héctor E. López B.	Consultoría Turística	3002223524	11612551	hlopezb@yahoo.es
Maria Luiza Vilario	Gobernación de Córdoba	3013939586		marialuiza@telcel.com

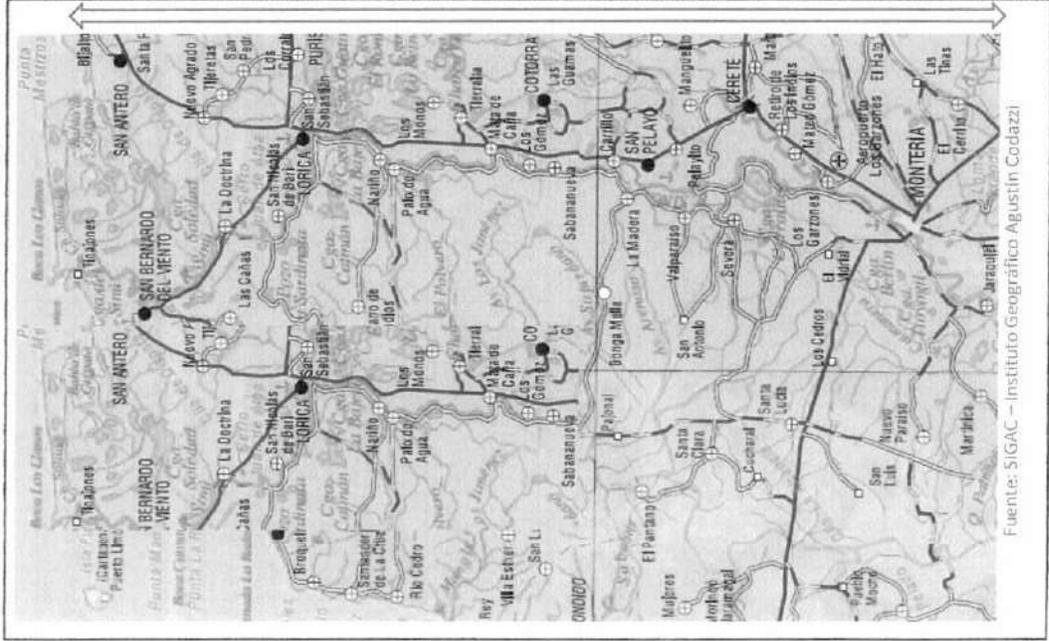
**ANEXO IV**  
**Inventario de Atractivos Turísticos**  
(Archivo adjunto)

**ANEXO V**  
**Inventario de Servicios Turísticos**  
(Archivo adjunto)

**ANEXO VI**  
**Tours y Paquetes Turísticos**  
(Archivo adjunto)

**DISEÑO DEL PRODUCTO TURÍSTICO RUTA NAÚTICA Y FLUVIAL PARA EL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA**  
1. Paquete Turístico 1P. **MONTERÍA Y ALTO SINÚ, Naturaleza y Paz** (2n. – 3 d.)

**CONCEPTO DEL PRODUCTO - ESTRUCTURACIÓN - DESCRIPCIÓN GENERAL - PROGRAMACIÓN - COSTEO**



Fuente: SIGAC – Instituto Geográfico Agustín Codazzi

- Boca de Tinajones
- Bahía de Cispatá
- Isla Fuerte
- SAN ANTERO
- SAN BERNARDO DEL VIENTO
- Paso Nuevo
- SANTA CRUZ DE LORICA
- San Sebastián
- Palo de Agua
- Cotocá Arriba
- Carrillo
- SAN PELAYO
- CERETÉ
- Aeropuerto
- MONTERÍA**
- Jaraquiel
- A TIERRALTA**

**Breve Descripción de la Experiencia:**  
Recorrido por el río Sinú, desde Montería hasta Tierraalta, bordeando la ronda del río Sinú, viviendo la experiencia de una tarde Sinuana. Visita a la Casa "Ebera Neka" con sus artesanías y prendas elaboradas por la comunidad Embera Katio del Alto Sinú, pasando por la asociación de cabildos mayores, para conocer detalles de su cultura a través de las 7 estaciones del museo itinerante.  
Visita al Puerto Frasquillo y recorrido fluvial por el Embalse de la Central Hidroeléctrica URRÁ, en donde se aprenderá sobre su historia y el proceso de generación de energía hidroeléctrica. Visita al Parque Ecoturístico Alto Sinú, con actividades de senderismo y recreación acuática en las estaciones las GUARTINAJAS Y ECOLAGOS. Fotos: SINUTRAVEL

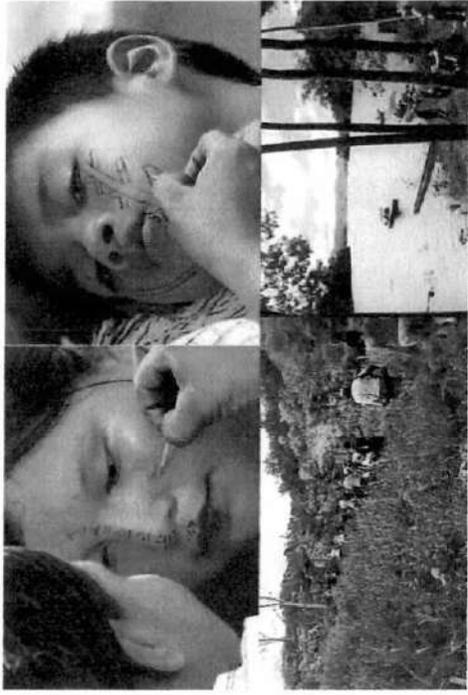


Foto: <http://larazon.co/2016/embalse-de-urra>

975



Héctor E. López Bandera  
Consultoría Turística

**DISEÑO DEL PRODUCTO TURÍSTICO "RUTA NAUTICA Y FLUVIAL DE CÓRDOBA"**  
**Paquete Turístico Montería y Alto Sinú, Naturaleza y Paz**

**Categoría del Producto Turístico:**  
Naturaleza  Cultura-Historia  Recreación  Aventura  Deportes náuticos

**Población objetivo:** Lugar de residencia, edad, estrato socioeconómico, motivación, forma del viaje (familia, grupo de amigos - parejas), medio de transporte preferido:

**Segmento(s) de mercado.**  
Producto para el mercado nacional e internacional de estrato medio y medio alto, interesadas en la naturaleza, tener contacto con culturas vivas, en este caso la Comunidad Embera Katio, y variadas actividades de recreación y turismo náutico – fluvial. Son grupos de personas (familias, amigos) con deseos de conocer paisajes ribereños, dispuestas a vivir experiencias relacionadas con la historia, la cultura y los procesos artesanales, amantes de la vida al aire libre, que se desplazan para compartir con las comunidades en su entorno, en este caso la parte alta del río Sinú. Edades 12 a 65 años.

**Municipios incluidos:** De ser necesario, elabore un esquema (cobertura geográfica o territorial)  
Montería y Tierraalta

**Duración:** 2 noches 3 días \_\_\_ horas **No. pax:** 4 (Condiciona el modo de transporte)

**Comisiones del CANAL DE DISTRIBUCIÓN (Agencias de Viajes)**

Definidas según la estrategia comercial. Valor \$ a definir luego del itinerario y costeo.

Comisión Operador Receptor:	10 %	\$ 48.000
Comisión Agencia Minorista:	10 %	\$ 48.000
Comisión Mayorista (TO):	___ %	\$
<b>PVP (Precio Venta al Público):</b> Por persona		<b>\$ 479.000 pax</b>

**INSUMOS DEL PRODUCTO TURÍSTICO – OFERTA DE ATRACTIVOS PRINCIPALES**

<b>Naturales</b>	Río Sinú, Embalse de URRÁ, Parque Nacional Natural Paramillo, cerro Murrucucu, cascadas, Reserva Natural Tuis Tuis, flora y fauna nativa, espejos de agua, quebradas.
<b>Culturales</b>	Etnográficos – cultura Embera Katio, gastronomía y galleta de limón. Museo itinerante indígena. Casa artesanal "Ebera Neka" Museo Arqueológico Zenú.
<b>Actividad/Evento</b>	Evento ciclomontañismo Anual Evento Náutico
<b>Otros</b>	Senderismo

**DISEÑO DEL PRODUCTO TURÍSTICO "RUTA NAÚTICA Y FLUVIAL PARA EL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA"**  
**Paquete Turístico Montería y Alto Sinú. Naturaleza y Paz**

HORA	LUGAR	ACTIVIDAD
<u>DÍA 1</u>		
3:30 p.m.	Punto de encuentro	Reunión en Ronda del Sinú desde hoteles
4:00 p.m.	Ronda del Sinú	Recorrido por la Ronda del Sinú, Tarde Sinuana
6:00 p.m.	Hotel Montería	Alojamiento y cena
<u>DÍA 2</u>		
6:30 a.m.	Hotel	Desayuno – Check out
7:30 a.m.	Montería	Salida hacia Tierralta – Transporte terrestre (camioneta para 4 pax)
8:30 a.m.	Tierralta	Llegada – bienvenida, Acomodación
9:30 a.m.	Casa Embera Neka	Recorrido artesanías y prendas Embera Katio
10:30 a.m.	As. de Cabildos Mayores	Recorrido Museo Itinerante indígena– Comunidad Embera Katio. Refrigerio
11:30 a.m.	Embalse	Llegada al Puerto Frاسquillo – Recorrido Fluvial por el Embalse de URRÁ
1:00 p.m.	Puerto Chibogado	Almuerzo
3:30 p.m.	Central Hidroeléctrica	Recorrido por las instalaciones - proceso de generación de energía hidroeléctrica
5:00 p.m.	Tierralta	Regreso a Tierralta
7:00 p.m.	Mr. Tison	Cena y muestra cultural (Pareja de balle o gaitas y tambores)
<u>DÍA 3</u>		
7 a.m.	Hotel	Desayuno
8:00 a.m.	Zona 6 (Vereda Nueva Platanera)	Visita parque ecoturístico del Alto Sinú. Senderismo interpretativo en la Estación Ecológica Guartinajas,
10:30	Estación Piscícola	Refrigerio y visita a la Estación Piscícola Sinú.
1:30 p.m.	Estación ECOLAGOS	Almuerzo: Reseña histórica del Embalse – Proceso de desarrollo ecoturístico regional
3:00 p.m.	Montería	Retorno a la ciudad de Montería

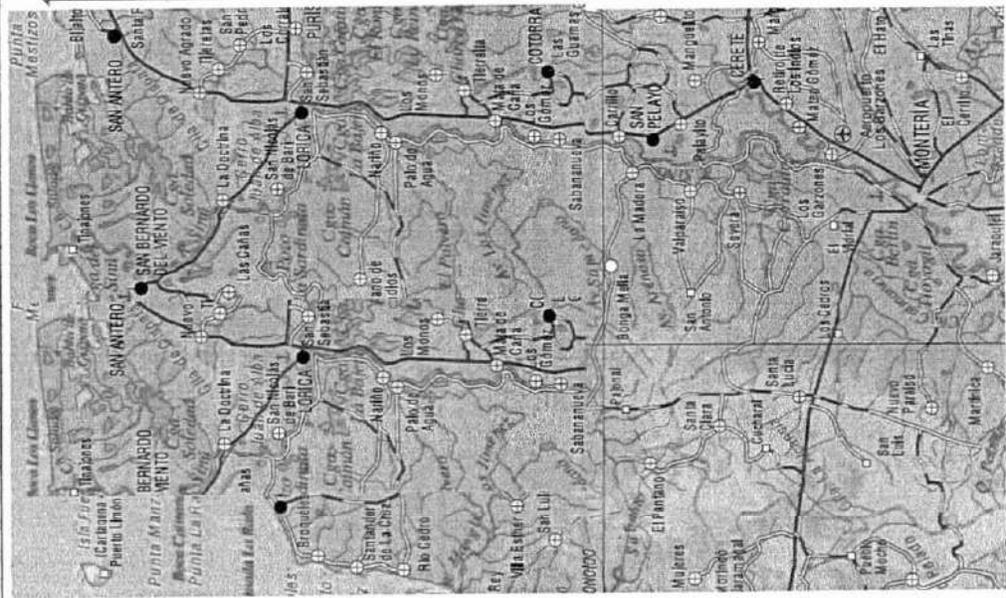


**DISEÑO DEL PRODUCTO TURÍSTICO "RUTA NAÚTICA Y FLUVIAL PARA EL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA"**  
**Producto Turístico – Montería y Alto Sinú, Naturaleza y Paz**

Nombre del Paquete Turístico - Tour opcional:		
IDENTIFICACIÓN PROVEEDORES DE SERVICIOS TURÍSTICOS Y TARIFAS	Tarifa total por día/noche/horas	Tarifa total por pax
<u>Transporte local</u> (terrestre, acuático, otros)		
COOTRASEC (COOTRANS). Camioneta capacidad para 4 personas*	\$400.000	\$100.000
COOTRANSFLUVIAL Sinú por persona (transporte fluvial) / Transportes LUZ T.3146509085	\$80.000	\$20.000
<u>Alojamiento</u>		
Hotel en Montería (Ver directorio e inventario de hoteles). Incluye impuestos y desayuno	\$600.000	\$150.000
Hotel Urra Plaza	\$200.000	\$50.000
<u>Alimentación</u>		
Desayunos (1). Desayuno del día 2 incluido en la tarifa del hotel.	\$32.000	\$8.000
Almuerzos (2) Cenas (2)	\$60.000	\$15.000
Refrigerios (2)	\$40.000	\$10.000
<u>Guianza - Animación</u>		
Guía turístico (\$60.000 día)	\$60.000	\$15.000
<u>Otros</u> (Seguros – Impuestos)		\$15.000
* Transbordar SAS (Camionetas desde 10 pax) T.3206494116		<b>\$383.000</b>
Agencias de viajes - Comisiones (Mayorista, Minorista, Operadora) 20% (\$96.000)		<b>\$479.000</b>
<b>Incluye:</b> Alojamiento 1 noche en Montería, 1 noche en Tierralta, traslado Montería a Tierralta, transporte fluvial, guianza, entrada a los sitios para recorridos fluviales, alimentación a partir de la cena del día 1 hasta el almuerzo del día 3.		
<b>No incluye:</b> Tiquete aéreo. Propinas. Servicios no especificados en el programa.		
<b>Vigencia tarifa del paquete o tour opcional: Junio 30 de 2018</b>		
<b>OBSERVACIONES - RECOMENDACIONES:</b> Contribuir con la conservación de los recursos naturales y respetar las culturas locales.		

**DISEÑO DEL PRODUCTO TURÍSTICO RUTA NAÚTICA Y FLUVIAL PARA EL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA**  
**2. Paquete Turístico 2P. MONTERÍA, LORICA Y Litoral (SAN BERNARDO DEL VIENTO Y SAN ANTERO)**

**CONCEPTO DEL PRODUCTO - ESTRUCTURACIÓN - DESCRIPCIÓN GENERAL - PROGRAMACIÓN - COSTEO**



Fuente: SIGAC – Instituto Geográfico Agustín Codazzi

<p>Boca de Tinajones Bahía de Cispatá Isla Fuerte <b>SAN ANTERO</b> <b>SAN BERNARDO DEL VIENTO</b></p>	<p>Breve descripción de la Experiencia: Visita a la ciudad de Montería, reconocida por la ONU como una de las más sostenibles del mundo. Se disfrutará su malecón, una variada gastronomía y podrán adquirirse sus famosas artesanías en fibras como la caña flecha y la enea. De Córdoba es el sombrero Vueltaio, símbolo nacional. Tour por Santa Cruz de Lorica, perteneciente a la Red de Pueblos Patrimonio por la importancia de su arquitectura y de sus espacios públicos. Se navegará por el río Sinú y el litoral cordobés, visitando las poblaciones ribereñas y apreciando la biodiversidad regional. Río, naturaleza y playa, conforman una travesía al encuentro del río Sinú con Boca de Tinajones en el Caribe, más concretamente en las poblaciones de San Bernardo del Viento y San Antero.</p>
<p>Paso Nuevo</p>	
<p><b>SANTA CRUZ DE LORICA</b> San Sebastián</p>	
<p>Palo de Agua</p>	
<p>Cotocá Arriba</p>	
<p>Carrillo SAN PELAYO</p>	
<p><b>CERETÉ</b></p>	
<p>Aeropuerto</p>	
<p><b>MONTERÍA</b></p>	
<p>Jaraqueí</p>	





Héctor E. López Bandera  
Consultoría Turística

**DISEÑO DEL PRODUCTO TURÍSTICO "RUTA NAUTICA Y FLUVIAL DE CÓRDOBA"**  
**Paquete Turístico Montería, Lórica y Litoral (San Bernardo y San Antero)**

**Categoría del Producto Turístico:**

Naturaleza X Cultura X Historia X Recreación      Aventura - deportes náuticos X

**Población objetivo:** Lugar de residencia, edad, estrato socioeconómico, motivación, forma del viaje (familia, grupo de amigos - parejas), medio de transporte preferido:

**Segmento(s) de mercado.** Producto dirigido a familias jóvenes, colombianas, procedentes de Bogotá y Medellín, de estrato medio-medio, interesadas en realizar actividades de naturaleza, cultura, recreación y turismo náutico – fluvial. Son grupos de personas con deseos de conocer el paisaje, recorrer las calles de pueblos ribereños que conservan su arquitectura patrimonial, dispuestas a vivir experiencias relacionadas con la historia, la cultura y los procesos artesanales, amantes de la vida al aire libre y deseosas de compartir con las comunidades en su entorno, en este caso el río Sinú y el litoral Caribe colombiano. Producto viable para el mercado internacional, que combina a Córdoba con otros destinos nacionales.

**Municipios incluidos:** (cobertura geográfica o territorial)

Montería, Cereté, Santa Cruz de Lórica, San Bernardo del Viento, San Antero

**Duración:** 2 noches 3 días      horas **No. pax:** 10

**Comisiones del CANAL DE DISTRIBUCIÓN (Agencias de Viajes)**

Definidas según la estrategia comercial. Valor \$ a definir luego del itinerario y costeo.

Comisión Operador Receptivo:	10 %	PLAN A	\$112.333	PLAN B	\$98.333
Comisión Agencia Minorista:	10 %		\$112.333		\$98.333
Comisión Mayorista (TO):	10 %		\$112.333		\$98.333
<b>PVP (Precio Venta al Público):</b>	<b>Pax con base en ocupación DBL X SENCILLA</b>	<b>PLAN A</b>	<b>\$1.125.000</b>	<b>PLAN B</b>	<b>\$983.000</b>

**INSUMOS DEL PRODUCTO TURÍSTICO – OFERTA DE ATRACTIVOS PRINCIPALES**

<b>Naturales</b>	Río Sinú, playas de San Bernardo del Viento y San Antero, Isla Fuerte (opcional)
<b>Culturales</b>	Montería zona urbana, ronda del Sinú, mercado artesanal, centro histórico de Lórica. Gastronomía típica cordobesa.
<b>Actividad/Evento</b>	Navegación
<b>Otros</b>	



**DISEÑO DEL PRODUCTO TURÍSTICO "RUTA NAÚTICA Y FLUVIAL PARA EL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA"**  
**Programa o Itinerario del Paquete Montería, Lórica y Litoral (San Bernardo y San Antero)**

HORA	LUGAR	ACTIVIDAD
<b>DÍA 1</b>		
12 m.	Aeropuerto /Terminal	Recepción – traslado (10 pax). Acomodación hotel elegido (GHL o similar)
1:00 p.m. – 2:30	La Bonga del Sinú o similar	Almuerzo (Plato típico)
2:30 p.m.	Ronda del Sinú	Recorrido peatonal
4:00 p.m.	Hotel GHL o similar	Artesanías (Museo artesanal). Refrigerio (granizado, agua, jugo o fruta). Descanso
7:30 – 9:30 p.m.	Hotel Pasaje del Sol o similar	Cena Restaurante (Pasaje del Sol, Sal y Azúcar, Parrilla del Gordo, Ma. Candela).
9:30 p.m.	Hotel	Descanso hotel seleccionado
<b>DÍA 2</b>		
7 - 7:30 a.m.	Muelle turístico	Recogida hoteles al Muelle Turístico. Salida (Sándwich, agua, jugo).
8:30 a.m.	Cereté	Opción parada en Cereté: Quibbe y jugo.
10 - 11:30 a.m.	Lórica – Mercado público	Tour guiado centro histórico. Compra artesanías
12 m. – 1 p.m.	Mercado-Muelle	Almuerzo típico. Embarcación continúa travesía
2:30 - 2:45 p.m.	Boca Caño Grande	Boca de Tinajones. Ingreso
3:30 - 4:00 p.m.	Bahía Cispatá. Playa Blanca	Muelle COLDEPORTES o Playa Blanca. Acomodación hotel elegido (jugo cortesía)
4:30 p.m.	Hotel - Playa	Tarde libre
7:30 p.m.	Hotel	Cena

**DISEÑO DEL PRODUCTO TURÍSTICO "RUTA NAÚTICA Y FLUVIAL PARA EL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA"**  
Programa o Itinerario del Paquete Montería, Lorica y Litoral (San Bernardo y San Antero)

HORA	LUGAR	ACTIVIDAD
<b>DÍA 3</b>		
8:00 am	Hotel	Desayuno. Check Out
9:00 a.m.	San Antero	Mañana de playa en San Antero
	Opcional San Bernardo	Mañana de playa en San Bernardo o Isla Fuerte. Traslado van climatizada (Tarifa Isla Fuerte por pax \$40.000)
12:00 m.	Paso Nuevo (opcional)	Regreso de Isla Fuerte (opcional)
1:00 p.m.	Almuerzo	San Antero. Restaurante elegido (PESECAR o similar) (Opcional: Almuerzo en San Bernardo)
2:30 p.m.		Traslado camioneta van climatizada Cereté - Montería
3:30 p.m.	Cereté	Caminata zona urbana (Centro cultural, boulevard, Iglesia)
		Refrigerio Quibbe y jugo.
5:30 p.m.	A Montería	Continuación traslado
6:30 p.m.	Aeropuerto / Terminal	Vuelo o transporte elegido.
	<b>Fin de los servicios</b>	

**Calidad y estado de conservación de los componentes de la oferta e inversiones necesarias para la puesta en valor:**

La generosa oferta de servicios hoteleros en número y calidad, es una de las características de la hotelería de la ciudad de Montería, que ha venido creciendo en los últimos años, junto con restaurantes de buen nivel, servicios complementarios y venta de artesanías. Su denominación como "Ciudad Sostenible" por Naciones Unidas ha contribuido a aumentar la demanda turística y a diversificar su producto hacia el disfrute de la naturaleza y la navegación. La alternativa de complementarlo con la oferta litoral de San Bernardo del Viento y San Antero garantiza una memorable experiencia.



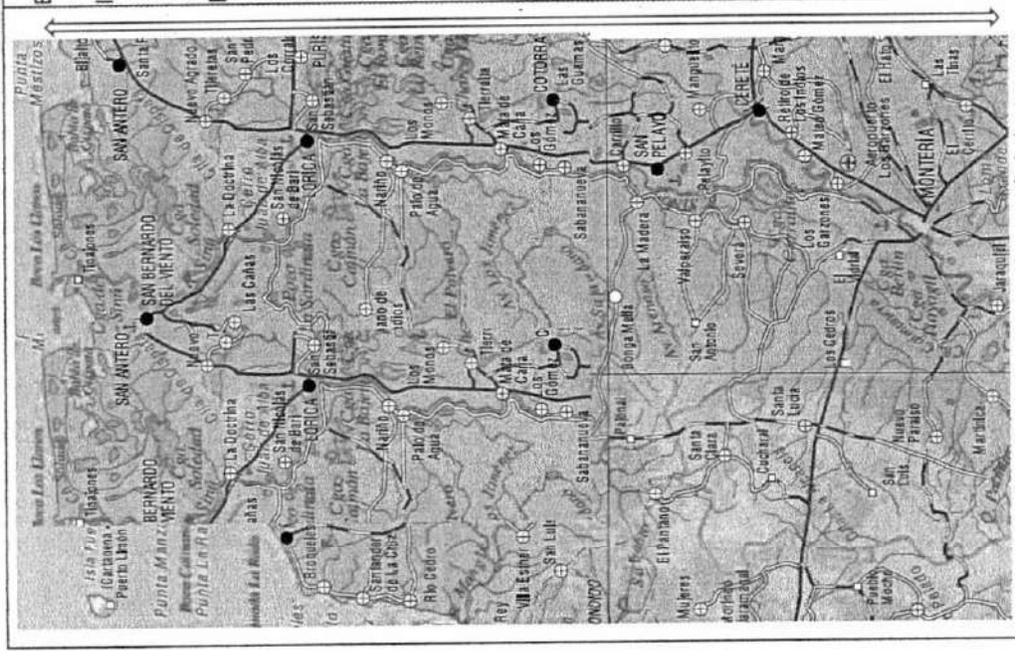
Héctor E. López Bandera  
Consultoría Turística

**DISEÑO DEL PRODUCTO TURÍSTICO "RUTA NAÚTICA Y FLUVIAL PARA EL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA"**

Nombre del Paquete Turístico: <u>Montería y Litoral (San Bernardo y San Antero)</u>		Tarifa total por día/noche/horas	Tarifa total por pax
<b>IDENTIFICACIÓN PROVEEDORES DE SERVICIOS TURÍSTICOS Y TARIFAS</b>			
Transporte local (terrestre, acuático, otros)			
Traslados terrestres Transportes LUZ día 1: Montería \$150.000 (2 horas) + Día 3: \$450.000		\$600.000	\$60.000
River City Tour SAS. José Luis Díaz. Comisionable al 10%. Celular 3008085878			
La Bendita 16 pax - 2 motores 100 HP c/u 1 motorista 1 ayudante. \$400.000 hora		\$2.000.000	\$200.000
La Lorenza 20 pax - 1 motor 60 Hp 1 motorista (Embarcación de apoyo).			
<u>Alojamiento</u> Ver directorio e inventario de hoteles			
<b>PLAN A.</b> MTR. GHL \$280.000 A.T. pax dbi (Inc. desayuno, imp. y seguro). Comisión 10 %		\$240.000 pax B.T.	A \$240.000
<b>PLAN B.</b> Montería: Hotel Mi Corral Plaza o similar		\$140.000	B \$140.000
San Antero: María Mulata o Playa Blanca (Incluye desayuno y cena). Pax en ocupación doble.		\$130.000 pax	AB \$130.000
<u>Alimentación</u>	Día 1 (almuerzo, refrigerio y cena). Día 2 (desayuno, almuerzo). Cena incluida en tarifa del hotel Día 3 (almuerzo, refrigerio). Desayuno incluido en tarifa del hotel		\$65.000 \$25.000 \$35.000
<u>Guianza</u> – Animación Día \$100.000 (Hora \$ 25.000)		\$200.000	\$20.000
<u>Otros</u> (Seguros – Impuestos) \$4.000 x 3 + \$1.000 (navegación)			\$13.000
PLAN A \$788.000 + 30% COMISIÓN (Agencias Mayorista, Minorista, Operadora)		30% \$337.000	<b>\$1.125.000</b>
PLAN B \$688.000 – 30% COMISIÓN (Agencias Mayorista, Minorista, Operadora)		30% \$295.000	<b>\$983.000</b>
<b>PRECIO DE VENTA AL PÚBLICO PVP</b>			
Incluye: Dos noches de alojamiento, transporte terrestre, transporte acuático (seguro náutico \$1000), guianza. A&B especificados en el paquete.			
No incluye: Tiquete aéreo, propinas, gastos no especificados. Opcional a Isla Fuerte			
Vigencia tarifa del paquete o tour opcional: <b>Junio 30 de 2018</b>			
<b>OBSERVACIONES:</b> Embarcaciones con matrícula de la Capitanía de Puerto. Navegación permitida: 5 a.m. a 6 p.m. Precaución (guayas), chalecos.			

### DISEÑO DEL PRODUCTO TURÍSTICO RUTA NÁUTICA Y FLUVIAL PARA EL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA 3. Paquete turístico 3P. **MONTERÍA, Ciudad y Campo (Hacienda Ganadera)**

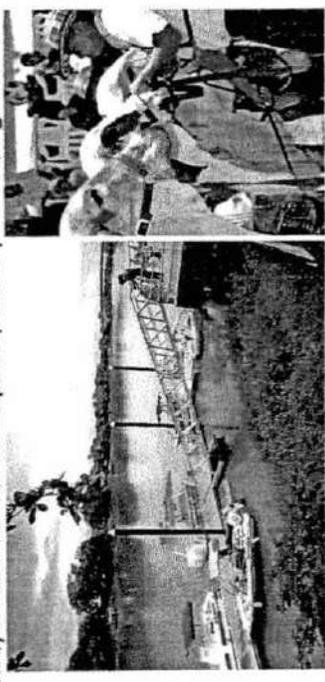
#### CONCEPTO DEL PRODUCTO - ESTRUCTURACIÓN - DESCRIPCIÓN GENERAL - PROGRAMACIÓN - COSTEO



Fuente: SIGAC – Instituto Geográfico Agustín Codazzi

Boca de Tinajones Bahía de Cispatá Isla Fuerte SAN ANTERO SAN BERNARDO DEL VIENTO Paso Nuevo	SANTA CRUZ DE LORICA San Sebastián	Palo de Agua	Cotocá Arriba	Carrillo SAN PELAYO	CERETÉ	Aeropuerto <b>MONTERÍA</b>	Jaraquiel
---	---------------------------------------	--------------	---------------	------------------------	--------	-------------------------------	-----------

**Breve descripción de la Experiencia.** Recorrido panorámico, iniciando por el norte de la ciudad, con una reseña de la arquitectura moderna en el barrio El Recreo, seguido por la ronda norte del Río Sinú. Visita a lugares emblemáticos como El Teatrino, los tres monumentos históricos de la cultura Zenú: Panzenú, Zenúfana y Finzenú. Salida hacia la Catedral, recorriendo sus tres parques con una reseña de cada uno: Simón Bolívar, Miguel R. Méndez y Laureano Gómez, así como sus alrededores Alcaldía y Gobernación. Caminata por la ronda del Sinú Centro, hasta llegar al muelle turístico. Durante el recorrido se pueden apreciar ardillas, osos perezosos, monos aulladores e iguanas. Visita a las artesanías. Inicio de recorrido fluvial de una hora, apreciando el atardecer, con descripción de los asentamientos, sitios de interés y los areneros. En el segundo día de actividades, se vivirá una experiencia ganadera, con visita a una hacienda de la región, que inicia con una charla de buenas prácticas ganaderas y posteriormente se iniciará el recorrido por los diferentes potreros y corrales de la hacienda, los cuales incluyen actividades de vaquería, canto y arreo de ganado.





Héctor E. López Bandera  
Consultoría Turística

**DISEÑO DEL PRODUCTO TURISTICO "RUTA NAUTICA Y FLUVIAL DE CORDOBA"**  
**Paquete Turístico MONTERÍA, Ciudad y Campo**

**Categoría del Producto Turístico:**

Naturaleza  Cultura-Historia  Recreación  Aventura  Sol y Playa  Deportes náuticos  Otro - Cuál \_\_\_\_\_

**Población objetivo:** Lugar de residencia, edad, estrato socioeconómico, motivación, forma del viaje (familia, grupo de amigos - parejas), medio de transporte preferido:

**Segmento(s) de mercado.** Producto dirigido a grupo a adultos jóvenes, colombianos, procedentes de ciudades cercanas al departamento de Córdoba, de estrato medio-medio, interesados en realizar actividades de cultura, historia y naturaleza, con un ingrediente náutico y fluvial, con un corto recorrido por el río Sinú, apreciando las principales atractivos de la ciudad de Montería. Son grupos de personas con deseos de conocer el paisaje, recorrer las calles de la capital cordobesa que conservan su arquitectura patrimonial, dispuestas a vivir experiencias relacionadas con la historia, la cultura y los procesos artesanales, amantes de la vida al aire libre y deseosas de compartir con las comunidades en su entorno.

**Municipios incluidos:** De ser necesario, elabore un esquema (cobertura geográfica o territorial) Montería

**Duración:** 1 noches - 2 días \_\_\_\_\_ horas **No. pax:** 15 (Condiciona el modo de transporte)

**Comisiones del CANAL DE DISTRIBUCIÓN (Agencias de Viajes)**

Definidas según la estrategia comercial. Valor \$ a definir luego del itinerario y costeo.

Comisión Operador Receptivo: 10 % \$ 52.000

Comisión Agencia Minorista: 10 % \$ 52.000

Comisión Mayorista (TO): 10 % \$ 52.000

**PVP (Precio Venta al Público):** Con base en ocupación DBL \_\_\_\_\_ SENCILLA  OTRA \_\_\_\_\_ \$520.000 pax

**INSUMOS DEL PRODUCTO TURISTICO – OFERTA DE ATRACTIVOS PRINCIPALES**

<b>Naturales</b>	Río Sinú, Parque lineal, Finca ganadera.
<b>Culturales</b>	Iglesia – catedral de Montería (San Jerónimo). Arquitectura moderna del barrio El Recreo. Teatrino, Ronda Norte del Sinú, Monumentos de la Cultura Zenú, Zenúfana, Panzenú, Finzenú. Monumento al Porro María Varilla. Plaza Cultural del Sinú.
<b>Actividad/Evento</b>	Visita a hacienda ganadera
<b>Otros</b>	

**DISEÑO DEL PRODUCTO TURÍSTICO "RUTA NÁUTICA Y FLUVIAL PARA EL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA"**  
Programa o Itinerario del Paquete Montería, Ciudad y Campo

HORA	LUGAR	ACTIVIDAD
<b>DÍA 1</b>		
12:30	Hotel	Almuerzo plato típico de la región (Mote de queso o sancoco de gallina)
02:00 p.m.	City Tour	Recorrido panorámico de la ciudad: recorrido en vans por el norte de la ciudad, descripción de la zona que comprende arquitectura moderna por el barrio El Recreo, siguiendo por la Ronda del Sinú, (Norte), Av. Primera. Visita al Teatrino (caminando) y desplazamiento a los tres monumentos históricos de la cultura Zenú: Panzenú, Zenúfana y Finzenú. Breve descripción de cada uno.
03:00 p.m.	Catedral San Jerónimo de Montería	Salida del grupo hacia La Catedral, recorriendo sus tres parques, en una caminata donde se reseñará la historia (Breve recuento) de cada parque: Parque Simón Bolívar, Miguel R. Méndez, Laureano Gómez y sus alrededores Alcaldía y Gobernación.
03:45 p.m.	Ronda del Sinú, Centro	Salida en camioneta van hacia la Ronda del Sinú desde la calle 21. En el recorrido se hará una amplia explicación del sitio.
04:00 p.m.	Ronda del Sinú Centro	Caminata. Bajada del grupo en la calle 30. En la estatua del General José María Córdoba, dando inicio a la caminata, hasta llegar al muelle turístico. Durante el recorrido, se aprecian animales exóticos como ardillas, osos perezosos e iguanas. Visita a las artesanías donde habrá punto de hidratación.
04:45 p.m.	Hidratación	Degustación jugos de temporada
05:00 p.m.	Muelle Turístico	Llegada al Muelle y embarque para el recorrido fluvial por el río Sinú, apreciando el atardecer. Descripción del asentamiento, sitios de interés y los areneros.
05:50 p.m.	Plaza Cultural del Sinú	Llegada de la lancha al muelle turístico y visita a la Plaza Cultural del Sinú y monumento al Porro alegórico a María Varilla con la respectiva reseña histórica.
06:30 p.m.	Retorno hotel elegido	
07:30 p.m.	Cena hotel	Cena en el hotel con dos opciones. 1. Pechuga al ajillo con patacón y ensalada. 2. Cerdo a la Plancha con patacón y ensalada.



**DISEÑO DEL PRODUCTO TURÍSTICO "RUTA NÁUTICA Y FLUVIAL PARA EL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA"**  
**Programa o Itinerario del Paquete MONTERÍA, Ciudad y Campo**

HORA	LUGAR	ACTIVIDAD
		<b>DIA 2</b>
6:30 a.m.	Hotel elegido	Desayuno
7:30 a.m.	Salida Hacienda Ganadera	La visita a la hacienda comienza con un recibimiento con un Kit ganadero: Poncho y sombrero.
08:00 a.m.	Hacienda El Rosario	Charla de buenas prácticas ganaderas.
08:30 a.m.	Hacienda El Rosario	Recorrido a pie por las diferentes potreras de la hacienda, con avistamiento de los lotes de ganado donde se puede interactuar con los animales y actividades de vaquería: canto y arreo de ganado.
10:30 a.m.	Refrigerio	Fritos de la región (carimañola o empanada) con avena fría.
11:00 a.m.	Hacienda El Rosario	Salida a caminata ecológica en el Bosque de la hacienda hasta llegar al lago, con dos opciones de actividades: 1. Kayak 2. Pesca (Se deberá pagar el kilo de lo que se pesque).
01:00 p.m.	Almuerzo	Plato típico de asado sinuano a la orilla del río. (carne de res, cerdo, yuca, bollo, suero) y bebida de cosecha.
02:00 p.m.	Descanso	Tiempo libre para descansar en hamaca o mecedoras.
04:00p.m.	Casa Principal	Regreso a la casa principal en camioneta van (o carro según el grupo) para retornar al hotel o aeropuerto.
06:00 p.m.		Transfer al aeropuerto o al hotel elegido.
		<b>Fin de la actividad</b>

**Calidad y estado de conservación de los componentes de la oferta e inversiones necesarias para la puesta en valor:**

Montería goza de una importante oferta de servicios hoteleros de buena calidad, encontrándose en los rangos altos y de mediano estándar que contribuyen a fomentar el desarrollo económico y socio-cultural de la capital del departamento cordobés, aunado a una rica oferta cultural y gastronómica representada en una gran variedad de comida típica e internacional, como es la comida sirio-libanesa, carnes y pescados y los reconocidos fritos.

987



Héctor E. López Bandera  
Consultoría Turística

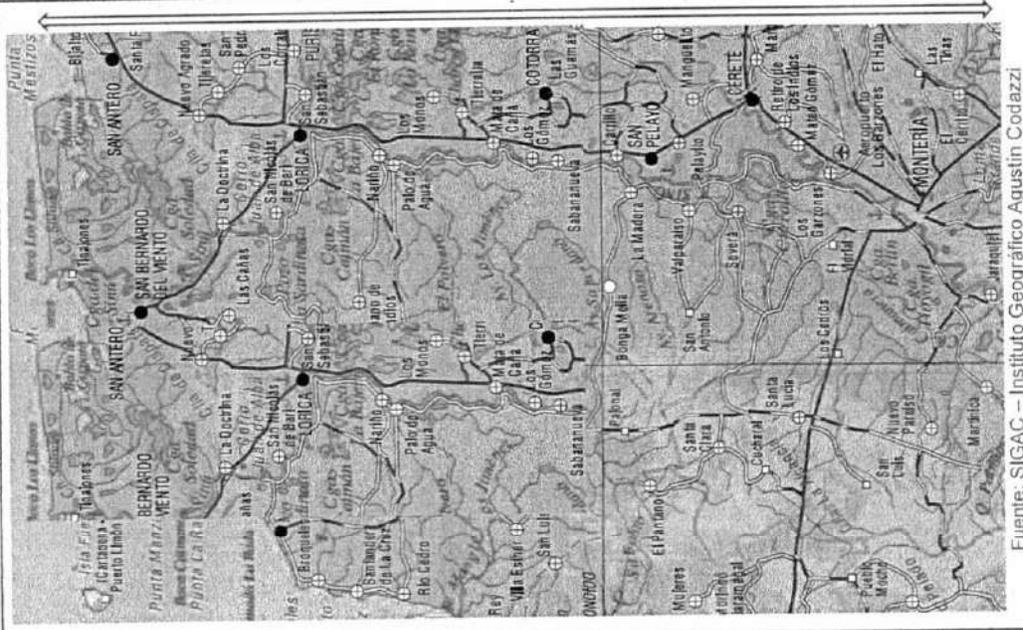
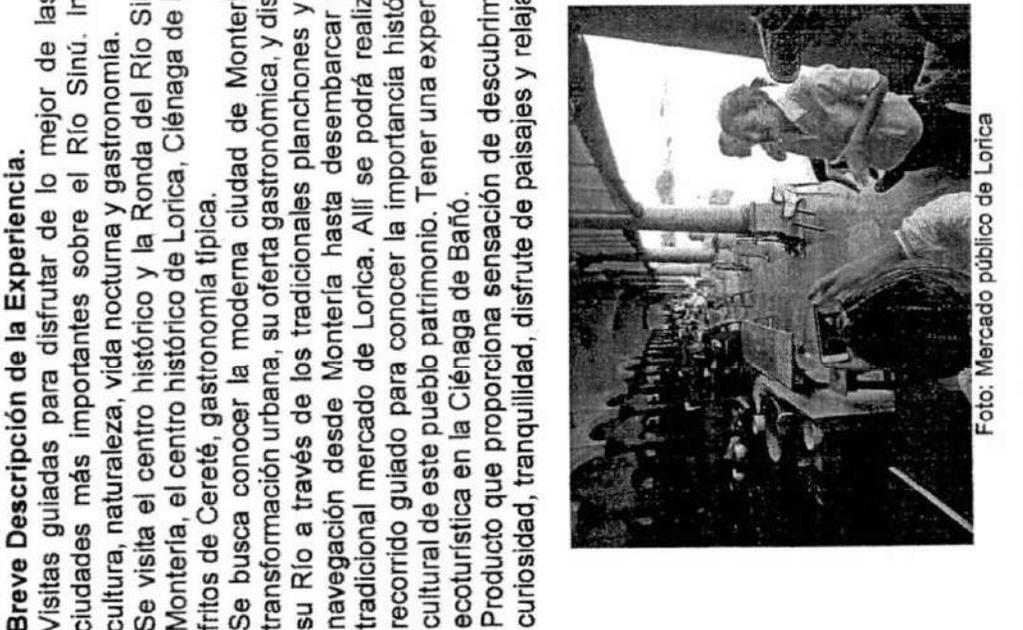
**DISEÑO DEL PRODUCTO TURÍSTICO "RUTA NAÚTICA Y FLUVIAL PARA EL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA"**  
**Producto Turístico MONTERÍA, Ciudad y Campo**

Nombre del Paquete Turístico: <u>MONTERÍA, Ciudad y Campo</u>	Tarifa total por día/noche/horas	Tarifa total por pax
<u>Transporte local</u> (terrestre, acuático, otros)		
Incluye transfer – aeropuerto – hotel - City tour (día 1)	\$300.000	\$20.000
Incluye transporte hotel – hacienda – hotel – transfer aeropuerto (día 2)	\$300.000	\$20.000
<u>Alojamiento</u> – Ver directorio e inventario de hoteles		
Hotel (1 noche)	\$1.350.000	\$90.000
Experiencia ganadera	\$1.800.000	\$120.000
<u>Alimentación</u>		
Almuerzos (2) \$30.000 c/u	\$900.000	\$60.000
Cena	\$405.000	\$27.000
Refrigerio e hidratación	\$105.000	\$7.000
<u>Guianza</u> – Animación City tour Montería	\$90.000	\$6.000
<u>Otros</u> (Seguros – Impuestos)	\$60.000	\$4.000
<b>Subtotal</b>		<b>\$364.000</b>
<u>Agencias de viajes</u> - Comisiones (Mayorista, Minorista, Operadora) 30%		\$156.000
<b>Precio de venta al público PVP</b>		<b>\$520.000</b>
Incluye: Transporte local, Alojamiento (1 noche), 2 almuerzos, 1 cena, 2 refrigerios, guianza.		
No incluye: Gastos no especificados, propinas.		
Vigencia tarifa del paquete o tour opcional: <b>Junio 30 de 2018</b>		
<b>OBSERVACIONES - RECOMENDACIONES:</b> Contribuir con la protección del patrimonio natural y de la cultura local.		

**DISEÑO DEL PRODUCTO TURÍSTICO RUTA NÁUTICA Y FLUVIAL PARA EL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA**

**4. Paquete Turístico 4P. Vive y siente el Río Sinú: MONTERÍA – LORICA – Córdoba**

**CONCEPTO DEL PRODUCTO - ESTRUCTURACIÓN - DESCRIPCIÓN GENERAL - PROGRAMACIÓN - COSTEO**

	<p>Boca de Tinajones Bahía de Cispatá Isla Fuerte <b>SAN ANTERO</b> <b>SAN BERNARDO DEL VIENTO</b></p> <p>Paso Nuevo</p> <p><b>SANTA CRUZ DE LORICA</b> San Sebastián</p> <p>Palo de Agua</p> <p>Cotocá Arriba</p> <p>Carrillo <b>SAN PELAYO</b></p> <p><b>CERETÉ</b></p> <p>Aeropuerto <b>MONTERÍA</b> Jaraquiel</p>	<p><b>Breve Descripción de la Experiencia.</b>        Visitas guiadas para disfrutar de lo mejor de las dos ciudades más importantes sobre el Río Sinú. Integra cultura, naturaleza, vida nocturna y gastronomía.        Se visita el centro histórico y la Ronda del Río Sinú en Montería, el centro histórico de Lórica, Ciénaga de Baño, fritos de Cereté, gastronomía típica.        Se busca conocer la moderna ciudad de Montería, su transformación urbana, su oferta gastronómica, y disfrutar su Río a través de los tradicionales planchones y de la navegación desde Montería hasta desembarcar en el tradicional mercado de Lórica. Allí se podrá realizar un recorrido guiado para conocer la importancia histórica y cultural de este pueblo patrimonio. Tener una experiencia ecoturística en la Ciénaga de Baño.        Producto que proporciona sensación de descubrimiento, curiosidad, tranquilidad, disfrute de paisajes y relajación.</p>
		 <p>Foto: Mercado público de Lórica</p>

Fuente: SIGAC – Instituto Geográfico Agustín Codazzi

**DISEÑO DEL PRODUCTO TURÍSTICO "RUTA NAUTICA Y FLUVIAL DE CÓRDOBA"**  
**PAQUETE TURÍSTICO: VIVE Y SIENTE EL RÍO SINÚ: MONTERÍA – LORICA**

**Categoría del Producto Turístico:**

Naturaleza X Cultura-Historia X Recreación    Aventura    Sol y Playa    Deportes náuticos    Otro – Cuál: Ciudades capitales y navegación fluvial

**Población objetivo:** Lugar de residencia, edad, estrato socioeconómico, motivación, forma del viaje (familia, grupo de amigos - parejas), medio de transporte preferido:

**Segmento(s) de mercado.** Grupos, familias y parejas, jóvenes y adultos mayores, procedentes de los principales mercados nacionales, de estrato medio alto y alto, interesados en conocer nuevos destinos, realizar actividades de naturaleza, cultura e historia. Con deseos de experimentar la navegación fluvial para conocer paisajes, las costumbres de los cordobeses y las comunidades ribereñas del Río Sinú, recorrer calles de un pueblos patrimonio y de una ciudad sostenible, y sus rondas y parque sobres el Río Sinú.

**Municipios Incluidos:** Montería – Loricá – Cereté

**Duración:** 2 noches 3 días    horas **No. pax:** 12 (Condiciona el modo de transporte)

**Comisiones del CANAL DE DISTRIBUCIÓN (Agencias de Viajes)**

Definidas según la estrategia comercial. Valor \$ a definir luego del itinerario y costeo.

Comisión Operador Receptor: 10% \$ 63.000 \$71.000

Comisión Agencia Minorista: 10% \$ 63.000 \$71.000

Comisión Mayorista (TO): 10% \$ 63.000 \$71.000

**PVP (Precio Venta al Público):** Con base en ocupación DBL    SENCILLA    OTRA    **\$ 625.000 pax. \$710.000 pax**

**INSUMOS DEL PRODUCTO TURÍSTICO – OFERTA DE ATRACTIVOS PRINCIPALES**

<b>Naturales</b>	Río Sinú	Clénaga de Bañó
<b>Culturales</b>	Ronda del Río Sinú Montería	Catedral y Parque de Montería
	Mercado Público de Loricá	Comida típica
<b>Actividad/Evento</b>	Tour guiado historia, cultura, tradiciones	Experiencia turismo comunitario
		Planchón
<b>Otros</b>		
		Pueblo patrimonio de Loricá



**DISEÑO DEL PRODUCTO TURÍSTICO "RUTA NAÚTICA Y FLUVIAL PARA EL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA"**  
**Programa o Itinerario: Paquete turístico: Vive y siente el Río Sinú: Montería – Lorica**

HORA	LUGAR	ACTIVIDAD
<b>DÍA 1</b>		
9:30 a.m.	Aeropuerto	Transfer Aeropuerto – Hotel
12 m.	Restaurante –Montería	Almuerzo típico
3 – 6 p.m.	Ronda – Río Sinú	Recorrido peatonal Ronda – Centro – Planchón sobre el Río Sinú.
6 p.m.	Hotel Montería	Noche libre en la que se sugiere disfrutar de la gastronomía y vida nocturna de Montería, en su zona rosa, por ejemplo. Opción: Cena y muestra cultural con banda de viento y pareja de baile.
<b>DÍA 2</b>		
7:00 a.m.	Hotel Montería	Desayuno
8:00 a.m.	Muelle turístico	Salida Montería – Lorica por el Río Sinú.
10:30 p.m.	Muelle Lorica	Llegada, desembarque y recorrido centro histórico.
12:30 p.m.	Almuerzo	Almuerzo en Lorica o ECONBIBA (en cuyo caso se sale hacia la Ciénaga de Bañó)
2:30 – 5:30 pm.	Ciénaga de Bañó	Visita y recorrido con ECONBIBA por el proyecto conservacionista y la Ciénaga de Bañó.
5:30 p.m.	Hotel	Descanso (Hotel La perla del Sinú, Hausen o similar)
7:30 pm.	Club Lorica	Cena árabe
9:00 p.m.	Hotel Lorica	Descanso
<b>DÍA 3</b>		
7:00	Lorica	Salida a Cereté - Empresa TESCOAR
7:40 a.m.	Cereté	Desayuno con fritos
9 a.m.	Cereté – Aeropuerto	Traslado Cereté – Aeropuerto
		Fin de los servicios

**DISEÑO DEL PRODUCTO TURÍSTICO "RUTA NAÚTICA Y FLUVIAL PARA EL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA"**  
Paquete turístico: Vive y siente el Río Sinú: Montería – Loricá

Paquete turístico: Costos

IDENTIFICACIÓN PROVEEDORES DE SERVICIOS TURÍSTICOS Y TARIFAS	Tarifa total por día/noche/horas	Tarifa total por pax
Transporte local (terrestre, acuático, otros)		
Transfer aeropuerto – hotel. Van capacidad 15 pax	\$180.000	\$15.000
Transporte fluvial La Lorena o similar (\$400.000 hora)	\$1.000.000	\$85.000
Planchón	\$12.000	\$1.000
Transporte terrestre Loricá – Ciénaga de Baño – Loricá. Empresa Tescar	\$120.000	\$10.000
Transporte Loricá – Aeropuerto	\$420.000	\$35.000
<b>Alojamiento</b>		
Hotel Montería (promedio en acomodación doble 3 estrellas).		\$90.000
Hotel Hausen, La Perla del Sinú o similar – Loricá (acomodación doble por pax)		\$55.000
<b>Alimentación</b>		
Almuerzo típico Frutos del Sinú – Montería		\$18.000
Almuerzo Mercado de Loricá o ECONBIBA		\$18.000
Cena día 2 - Comida árabe Club Loricá (Cena del día 1 en otros)		\$30.000
Fritos de Cereté		\$8.000
<b>Guianza - Animación</b>		
Guianza Montería (3 horas)	\$60.000	\$5.000
Guianza Loricá (2 horas)	\$60.000	\$5.000
Tour Ciénaga de Baño	\$600.000	\$50.000
Otros (Seguros – Impuestos) \$4.000 x 3 días		\$12.000
Opcional: Banda típica y pareja de baile con cena \$30.000 + \$30.000	\$720.000	\$60.000
<b>Subtotal</b>		<b>\$437.000</b>
Agencias de viajes Comisiones (Mayorista, Minorista, Operadora) 30% \$188.000 y \$213.000		<b>\$625.000</b>

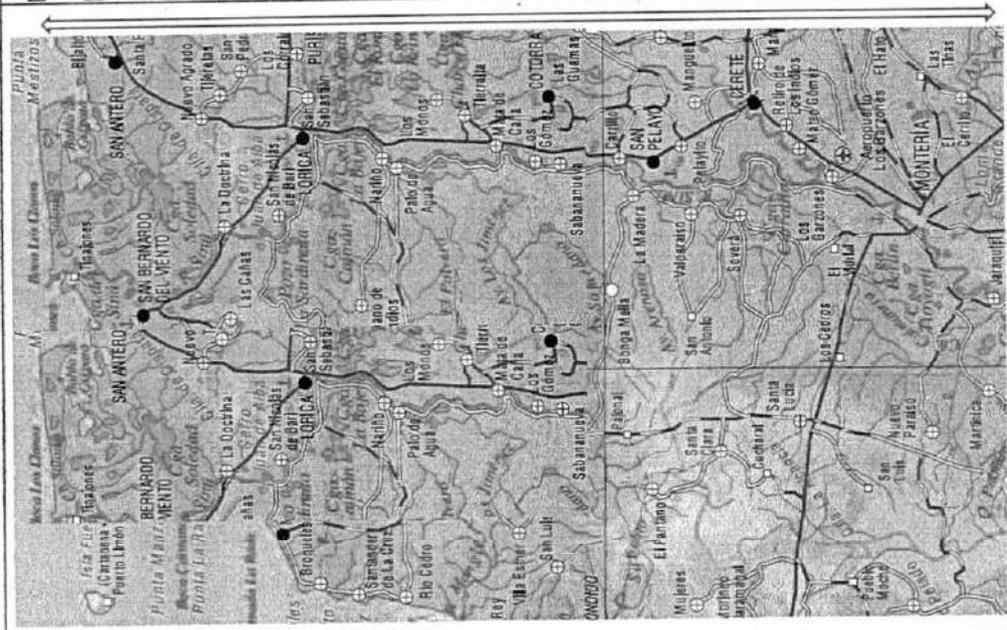


Héctor E. López Bandera  
Consultoría Turística

<b>Incluye:</b>	Transfer Aeropuerto – hotel, tour guiado centro y Ronda Montería, planchón, recorrido fluvial Montería – Lórica, recorrido guiado centro histórico de Lórica, Tour Ciénaga de Baño, 2 desayunos, 2 almuerzos, 1 cena. Opcional: Cena con banda típica y pareja de baile.
<b>No incluye:</b>	Impuestos, tiquetes aéreos, gastos no especificados en el programa.
<b>Vigencia tarifa del paquete o tour opcional: Junio 30 de 2018</b>	
<b>OBSERVACIONES - RECOMENDACIONES:</b> Precaución con la navegación (bancos de arena y guayas que guían los planchones las cuales deben tener una altura mínima de 6 metros desde la cota máxima del río Sinú). Uso de chalecos salvavidas obligatorio. Horario de navegación 5 a.m. a 6 p.m. Protección del patrimonio natural y cultural.	

**DISEÑO DEL PRODUCTO TURÍSTICO RUTA NAÚTICA Y FLUVIAL PARA EL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA**  
**5. TOUR 1T. Conozcamos a Cereté de la mano del poeta Raúl Gómez Jattin. CERETÉ – Córdoba**

**CONCEPTO DEL PRODUCTO - ESTRUCTURACIÓN - DESCRIPCIÓN GENERAL - PROGRAMACIÓN - COSTEO**



- Boca de Tinajones
- Bahía de Cispatá
- Isla Fuerte
- SAN ANTERO
- SAN BERNARDO DEL VIENTO
- Paso Nuevo
- SANTA CRUZ DE LORICA
- San Sebastián
- Palo de Agua
- Cotocá Arriba
- Carrillo
- SAN PELAYO
- CERETÉ
- Aeropuerto
- MONTERIA
- Jaraquiel

**Breve Descripción de la Experiencia.**  
Recorrido guiado en "tren turístico" por los sitios icónicos de Cereté en la vida y obra de Raúl Gómez Jattin. Se cuentan historias y se leen poemas asociadas a los lugares visitados. Se experimenta la gastronomía y el folclor de Cereté.

Visita a la casa materna, casa de matronas de Cereté, Caño Bugre, casa de la cultura, cementerio, degustación de fritos y jugos típicos, cena árabe, muestra folclórica de cumbiamba.

Producto para tener la posibilidad de experimentar la vida y obra de un escritor a través de actividades cotidianas como la visita a personajes tradicionales, la degustación de comida típica, los sonidos de la cumbiamba, y la vida de un pueblo de la costa Caribe, capaz de inspirar a un artista como Gómez Jattin.



<http://patrimoniocaribe.weebly.com/patrimonio-cultural.html>

Fuente: SIGAC – Instituto Geográfico Agustín Codazzi

**DISEÑO DEL PRODUCTO TURISTICO "RUTA NAUTICA Y FLUVIAL DE CORDOBA"**

**Tour opcional: Conozcamos Cereté de la mano del poeta del Río Sinú Raúl Gómez Jattin. Cereté – Córdoba**

**Categoría del Producto Turístico:**

Naturaleza  Cultura-Historia  Recreación  Aventura  Sol y Playa  Deportes náuticos  Otro - Cuál \_\_\_\_\_

**Población objetivo:** Lugar de residencia, edad, estrato socioeconómico, motivación, forma del viaje (familia, grupo de amigos - parejas), medio de transporte preferido: \_\_\_\_\_

**Segmento(s) de mercado.** Grupos, jóvenes, adultos mayores, estudiantes, académicos y artistas, procedentes de Bogotá, Medellín, Cartagena y Barranquilla, principalmente, y algunos turistas internacionales, de estrato medio alto y alto, interesados en vivir experiencias relacionadas con la cultura, amantes de la literatura y ansiosos por aprender sobre la idiosincrasia y la relación del lugar en la creación artística.

**Municipios incluidos:** Cereté

**Duración:** \_\_\_ noches \_\_\_ días \_\_\_ horas **No. pax:** 15 (Condiciona el modo de transporte)

**Comisiones del CANAL DE DISTRIBUCIÓN (Agencias de Viajes)**

Definidas según la estrategia comercial. Valor \$ a definir luego del itinerario y costeo.

Comisión Operador Receptivo: 10 % \$10.000

Comisión Agencia Minorista: 10 % \$10.000

Comisión Mayorista (TO): \_\_\_\_\_ \$

**PVP (Precio Venta al Público):** Con base en ocupación DBL \_\_\_\_\_ SENCILLA \_\_\_\_\_ OTRA \_\_\_\_\_ \$ 97.500 pax

**INSUMOS DEL PRODUCTO TURISTICO – OFERTA DE ATRACTIVOS PRINCIPALES**

<b>Naturales</b>	Caño Bugre	
<b>Culturales</b>	Casa materna	Casas tradicionales
	Cementerio	Calles y plazas
	Parroquia San Antonio	Biblioteca
	Fritos, jugos típicos, comida árabe	
<b>Actividad/Evento</b>	Tour guiado historia, cultura, tradiciones	Muestra folclórica de cumbiamba.
<b>Otros</b>		Muestras fotografía
		Casa de la Cultura
		Institución educativa Normal
		Casa "Caballo Viejo"

**DISEÑO DEL PRODUCTO TURÍSTICO "RUTA NÁUTICA Y FLUVIAL PARA EL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA"**  
**Programa o Itinerario: Conozcamos Cereté de la mano del poeta del Río Sinú Raúl Gómez Jattin.**

HORA	LUGAR	ACTIVIDAD
DÍA _____		
4 pm.	Cereté - Casa Cultura	Encuentro Plazoleta Casa de la Cultura transporte en trencito turístico. Introducción historia de Cereté, y a la vida y obra de Raúl Gómez Jattin con lectura de poemas inspirados en las estaciones de parada.
4:15 pm.	Bulevar Caño Bugre.	Lectura de poemas – historia y degustación de fritos de Cereté y juegos típicos de la región.
4:30 pm.	Casa Lucha Esquivia	Historia de la matrona en la vida del poeta y lectura de poema.
4:40 pm.	Casa Martha Cabrales.	Casa Martha Cabrales.
4:50 pm.	Casa Bertha Bautista.	Historia y lectura de poema.
5 pm.	Casa Sara "La comadre"	Historia de la comadre – lectura de poemas.
5:10 pm	Institución Nuestra Señora del Carmen	Historia de su vida como profesor y lectura de poema.
5:20 pm.	Cereté - Biblioteca	Anterior Biblioteca Pública, sitio de velación del poeta. Lectura de poema.
5:30 pm	Cereté – Casa Materna	Casa materna – Lola Jattin. Historia de su niñez y lectura de poema.
5:45 pm	Cementerio público.	Encendida de antorchas, ofrenda y lectura de poema. Historia y ofrenda.
6:30 pm.	Hotel Cacique T.	Muestra folclórica cumbiambera, buffet árabe muestra de la influencia sirio libanesa en la cultura cordobesa.

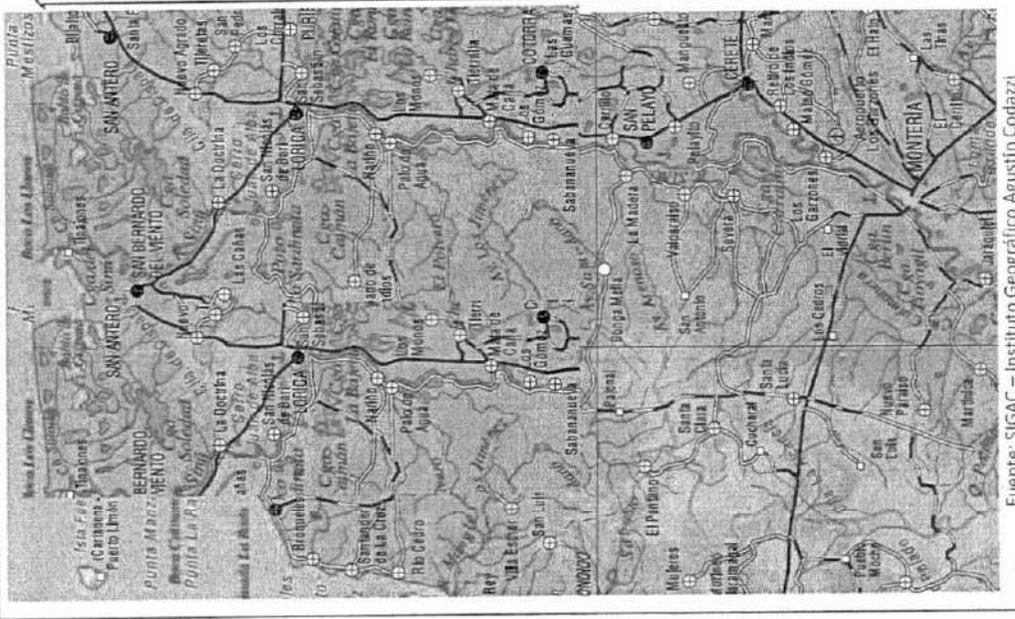


**DISEÑO DEL PRODUCTO TURÍSTICO "RUTA NÁUTICA Y FLUVIAL PARA EL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA"**  
**Producto Turístico – Tour Opcional: Conozcamos Cereté de la mano del poeta del Río Sinú Raúl Gómez Jattin.**

Nombre del Tour opcional: Conozcamos Cereté de la mano del poeta del Río Sinú Raúl Gómez Jattin. Córdoba		
IDENTIFICACIÓN PROVEEDORES DE SERVICIOS TURÍSTICOS Y TARIFAS	Tarifa total por día/noche/horas	Tarifa total por pax
Transporte local (terrestre, acuático, otros)		
Tren turístico señor Piedrahita	\$150.000	\$10.000
Alojamiento		
Hotel Cacique T – (Opcional) \$158.000 (sencilla) \$196.311 (doble) \$242.596 (triple)		
Alimentación		
Hotel Cacique T (servido en el Malecón) – Refrigerio		\$5.000
Hotel Cacique T – Cena buffet árabe		\$25.000
Guianza - Animación		
Guianza	\$60.000	\$4.000
Muestra folclórica en la cena	\$375.000	\$25.000
Propinas en las estaciones o sitios visitados	\$90.000	\$6.000
Otros (Seguros – Impuestos)		\$3.000
<b>Subtotal</b>		<b>\$78.000</b>
Agencias de viajes - Comisiones (Mayorista, Minorista, Operadora) 20%		\$19.500
<b>Precio de venta al público</b>		<b>\$97.500</b>
<b>Incluye:</b>	Transporte recorrido, guía, refrigerio, cena, muestra folclórica.	
<b>No incluye:</b>	Propinas, alojamiento, impuestos y otros no especificados en el programa.	
<b>Vigencia tarifa del paquete o tour opcional:</b>		
<b>OBSERVACIONES o RECOMENDACIONES:</b>	Asegurar calidad y veracidad del guion de la ruta	

**DISEÑO DEL PRODUCTO TURÍSTICO RUTA NÁUTICA Y FLUVIAL PARA EL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA**  
**6. Paquete Turístico 5P. Ven y disfruta al ritmo de Puyas, Porros y Fandango - SAN PELAYO**

**CONCEPTO DEL PRODUCTO - ESTRUCTURACIÓN - DESCRIPCIÓN GENERAL - PROGRAMACIÓN - COSTEO**

<p><b>Breve descripción de la experiencia:</b></p> <p>Recorrido fluvial por el río Sinú, adentrando al turista en la historia del municipio y el Porro, con actividades propias de la región, como es el Fandango tradicional, a través de una ronda fandanguera. Se incluye un recorrido y breve descripción de los lugares patrimoniales del municipio de San Pelayo, dentro de los que se destacan la Casa del Porro, monumento a Las Aguadoras, La Bonga, Complejo Cultura y Antigua Tarima María Varilla.</p> <p>Almuerzo tradicional en el mercado público. Terminando la tarde con un mano a mano de tradición oral, banda Peayera y un taller lúdico práctico "Como se baila Porro".</p> <p>Alojamiento en finca o casas locales.</p>	
<p>Boca de Tinajones Bahía de Cispatá Isla Fuerte SAN ANTERO SAN BERNARDO DEL VIENTO Paso Nuevo</p> <p>SANTA CRUZ DE LORICA San Sebastián</p> <p>Palo de Agua</p> <p>Cotocá Arriba</p> <p>Carrillo <b>SAN PELAYO</b></p> <p>CERÉTÉ</p> <p>Aeropuerto MONTERÍA Jaqueil</p>	 <p>Foto: Festival del Porro Peayero 2017</p>

Fuente: SIGAC - Instituto Geográfico Agustín Codazzi

**DISEÑO DEL PRODUCTO TURÍSTICO "RUTA NAÚTICA Y FLUVIAL DE CÓRDOBA"**  
Paquete Turístico – Tour opcional Ven y disfruta al ritmo de Puyas, Porros y Fandango

<b>Categoría del Producto Turístico:</b>			
Naturaleza	Cultura <input checked="" type="checkbox"/>	Historia	Recreación <input type="checkbox"/> Aventura <input type="checkbox"/> Deportes náuticos <input type="checkbox"/>
<b>Población objetivo:</b> Lugar de residencia, edad, estrato socioeconómico, motivación, forma del viaje (familia, grupo de amigos - parejas), medio de transporte preferido:			
<b>Segmento(s) de mercado.</b> Producto dirigido a familias jóvenes, colombianas, procedentes de las principales ciudades del país, de estrato medio, interesadas en realizar actividades de cultura e historia. Son grupos de personas con deseos de conocer el folclor y las principales manifestaciones de los ritmos propios de la tierra cordobesa, como son la puya, el porro y el fandango, dispuestas a vivir experiencias emanadas del folclor pelayero, sus gentes y costumbres, toda la tradición coral, presentaciones de grupos de danzas y retretas musicales; al tiempo con degustaciones gastronómicas.			
<b>Municipios incluidos:</b> De ser necesario, elabore un esquema (cobertura geográfica o territorial) – Municipio de San Pelayo – Departamento de Córdoba.			
<b>Duración:</b> 1 noche 2 días _____ horas		<b>No. pax:</b> 20 (Condiciona el modo de transporte)	
<b>Comisiones del CANAL DE DISTRIBUCIÓN (Agencias de Viajes)</b>			
Definidas según la estrategia comercial. Valor a definir luego del itinerario y costeo.			
Comisión Operador Receptor:		10 %	\$ 23.375
Comisión Agencia Minorista:		10 %	\$ 23.375
Comisión Mayorista (TO):			
<b>PVP (Precio Venta al Público):</b> Con base en ocupación DBL _____ SENCILLA _____ OTRA MÚLTIPLE <b>\$ 233.750 pax</b>			

<b>INSUMOS DEL PRODUCTO TURÍSTICO – OFERTA DE ATRACTIVOS PRINCIPALES</b>	
<b>Naturales</b>	Río Sinú, La Bonga, sitio Patrimonial Natural.
<b>Culturales</b>	Casa del Porro, Tarina María Varilla, Monumento a las Aguadoras, Casas tradicionales, Complejo Cultural.
<b>Actividad/Evento</b>	Talleres pedagógicos. Prácticas, fandangos tradicionales, retretas musicales, mano a mano. Tradición Coral, Presentaciones. Bombos y tamboras, presentaciones de grupos de danzas, degustaciones de comidas típicas y dulces tradicionales.
<b>Otros</b>	

**DISEÑO DEL PRODUCTO TURÍSTICO "RUTA NÁUTICA Y FLUVIAL PARA EL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA"**  
**Programa o Itinerario del Paquete - Tour Ven y disfruta al ritmo de Puyas, Porros y Fandango**

HORA	LUGAR	ACTIVIDAD
<b>DÍA 1</b>		
4:00 p.m.	Montería - San Pelayo	Recorrido fluvial por el río Sinú, adentrando al turista en la historia del municipio y el porro.
6:00 p.m.	Finca hotel o casas	Acomodación en finca o casas locales y cena. Se adelanta proceso de formalización.
8:00 p.m.	Parque Central	Gran ronda de Fandango tradicional
10:00 p.m.	Alojamiento	Regreso al alojamiento
<b>DÍA 2</b>		
8:30 a.m.	Alojamiento	Desayuno
10:00 a.m.	Varios	Recorrido por los lugares patrimoniales, Casa del Porro, Monumentos Las Aguadoras, La Bonga, Complejo Cultural, Antigua Tarima María Vanilla.
1:00 p.m.	Mercado	Almuerzo típico en el mercado público. Mano a mano de tradición oral. Banda Pelayera
4:00 p.m.	Complejo Cultural	Taller lúdico práctico "Cómo se baila Porro"
6:00 p.m.		<b>Fin de los servicios.</b>

**Calidad y estado de conservación de los componentes de la oferta e inversiones necesarias para la puesta en valor:**

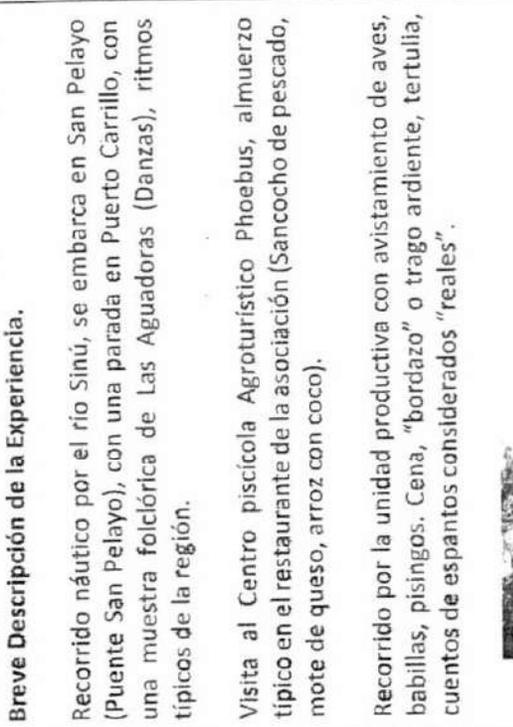
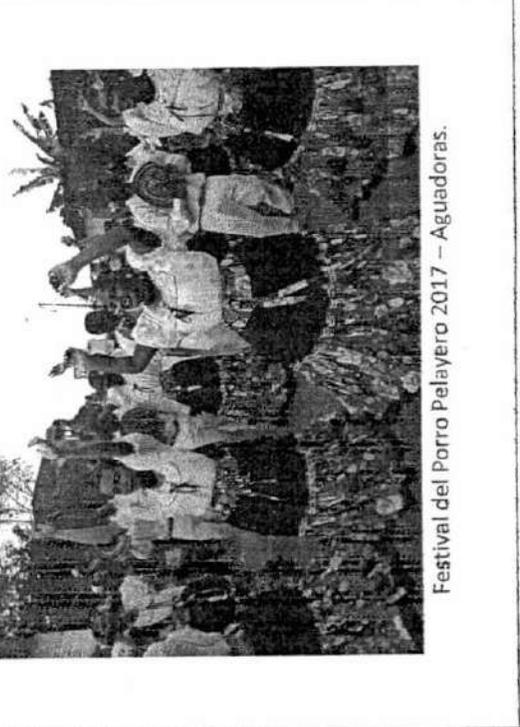
La dimensión de este producto se enmarca en el valor y la conservación del patrimonio cultural del Porro y sus vertientes, con el componente fluvial del río Sinú. En torno a esos dos elementos se pretende el fortalecimiento de las dimensiones socio-culturales y económicas del municipio de San Pelayo. Por supuesto, es importante anotar, que el municipio carece de infraestructura hotelera, con tan solo la finca hotel incluida en este producto, y como alternativa el alojamiento en casas locales. En la medida que se promueva este tipo de productos turísticos, se aumentará la demanda y la oferta turística y se mejorarán los procesos de comunidades y prestadores de servicios en torno al turismo. La garantía de calidad la da el habcrsc realizado en el municipio más de 40 festivales del Porro, por lo cual se cuenta con una interesante huella de tradiciones y manifestaciones tangibles para ofertar.

DISEÑO DEL PRODUCTO TURÍSTICO "RUTA NÁUTICA Y FLUVIAL PARA EL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA"

Nombre del Paquete Turístico - Tour opcional: Ven y disfruta al ritmo de Puyas, Porros y Fandango		
IDENTIFICACIÓN PROVEEDORES DE SERVICIOS TURÍSTICOS Y TARIFAS	Tarifa total por día/noche/horas	Tarifa total PAX
Transporte local (terrestre, acuático, otros)		
Terrestre – Chiva Cultural (20 pax)	\$600.000	\$30.000
Acuático – Empresa Náutica (2 horas)	\$500.000	\$25.000
Alojamiento		
Finca hotel o casas de familiares que ofrecen el servicio en el municipio de San Pelayo.	\$50.000	\$50.000
Información de Secretaría de Cultura. Coordinadora Otilia Herrera 3126874358		
Alimentación		
Finca hotel (Cena y desayuno)	\$35.000	\$35.000
Almuerzo - Casa familiares que ofrecen el servicio.	\$30.000	\$30.000
Guianza - Animación		
Persona capacitada Jorge Espitia - Celular 3126874358 (2 días) \$70.000 día	\$140.000	\$7.000
Otros (Seguros) \$5.000 día		\$10.000
SUBTOTAL		\$187.000
Agencias de viajes - Comisiones (Minorista, Operadora) 20%		\$46.750
<b>TOTAL</b>		<b>\$233.750</b>
<b>Incluye:</b> Transporte local (fluvial y terrestre), cena, desayuno, almuerzo, refrigerio, alojamiento 1 noche, guía turístico.		
<b>No incluye:</b> Tiquetes aéreos, bebidas alcohólicas.		
<b>Vigencia tarifa del paquete o tour opcional:</b> Junio de 2018		
<b>OBSERVACIONES:</b> Precaución durante la navegación, uso de chalecos y observación de las guayas que guían los planchones Proteger los recursos naturales y respetar las costumbres locales		

DISEÑO DEL PRODUCTO TURÍSTICO RUTA NÁUTICA Y FLUVIAL PARA EL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA  
7. Tour 2T. Volver a las raíces de la cultura Sinuana - SAN PELAYO

CONCEPTO DEL PRODUCTO - ESTRUCTURACIÓN · DESCRIPCIÓN GENERAL · PROGRAMACIÓN · COSTEO

	<p>Breve Descripción de la Experiencia.</p> <p>Recorrido náutico por el río Sinú, se embarca en San Pelayo (Puente San Pelayo), con una parada en Puerto Carrillo, con una muestra folclórica de Las Aguadoras (Danzas), ritmos típicos de la región.</p> <p>Visita al Centro piscícola Agroturístico Phoebus, almuerzo típico en el restaurante de la asociación (Sancocho de pescado, mote de queso, arroz con coco).</p> <p>Recorrido por la unidad productiva con avistamiento de aves, babillas, pisingos. Cena, "bordazo" o trago ardiente, tertulia, cuentos de espantos considerados "reales".</p>
	<p>Boca de Tlajajones Bahía de Cispata Isla Fuerte SAN ANTERO SAN BERNARDO DEL VIENTO Paso Nuevo SANTA CRUZ DE LORICA San Sebastián Palo de Agua Cotocá Arriba Carrillo <u>SAN PELAYO</u> CERETE Aeropuerto <u>MONTERÍA</u> Jaraquiel</p> <p>Festival del Porro Pelayero 2017 – Aguadoras.</p>

Fuente: SIGAC – Instituto Geográfico Agustín Codazzi



Héctor E. López Bandera  
Consultoría Turística

**DISEÑO DEL PRODUCTO TURÍSTICO "RUTA NAÚTICA Y FLUVIAL DE CÓRDOBA"**  
**Tour opcional Volver a las raíces de la cultura Sinuana**

**Categoría del Producto Turístico:**

Naturaleza X Cultura-Historia Recreación Aventura Deportes náuticos Otro - Cuál Otro - Cuál

**Población objetivo:** Lugar de residencia, edad, estrato socioeconómico, motivación, forma del viaje (familia, grupo de amigos - parejas), medio de transporte preferido:

**Segmento(s) de mercado.** Producto dirigido a familias jóvenes, colombianas, procedentes de municipios vecinos del departamento, de estrato medio-medio, interesadas en realizar actividades de naturaleza y cultura. Son grupos de personas con deseos de conocer el paisaje, vivir experiencias y estar dispuestas a vivir experiencias relacionadas con la historia, la cultura, amantes de la vida al aire libre y deseosas de compartir con las comunidades en su entorno, en este caso el río Sinú.

**Municipios incluidos:** De ser necesario, elabore un esquema (cobertura geográfica o territorial) Montería y San Pelayo

**Duración:**      noches      días **10 horas** **No. pax: 15** (Condiciona el modo de transporte)

**Comisiones del CANAL DE DISTRIBUCIÓN (Agencias de Viajes)**

Definidas según la estrategia comercial. Valor \$ a definir luego del itinerario y costeo.

Comisión Operador Receptivo:	%	\$ 22.000
Comisión Agencia Minorista:	%	\$
Comisión Mayorista (TO):	%	\$
<b>PVP (Precio Venta al Público):</b> Con base en ocupación DBL <u>    </u> SENCILLA <u>    </u> OTRA <u>    </u>		\$ 110.000 pax

**INSUMOS DEL PRODUCTO TURÍSTICO – OFERTA DE ATRACTIVOS PRINCIPALES**

<b>Naturales</b>	Río Sinú, fauna, babillas, pisingsos, aves (garzas, hicotetas)
<b>Culturales</b>	Muestra folclórica, porro, puya, fandango, comida típica, sancoco de gallina, pescado y mote de queso.
<b>Actividad/Evento</b>	Recorrido por el río Sinú, avistamiento de aves.
<b>Otros</b>	Bordazo ardiente, historias de fantasmas.

**DISEÑO DEL PRODUCTO TURÍSTICO "RUTA NÁUTICA Y FLUVIAL PARA EL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA"**

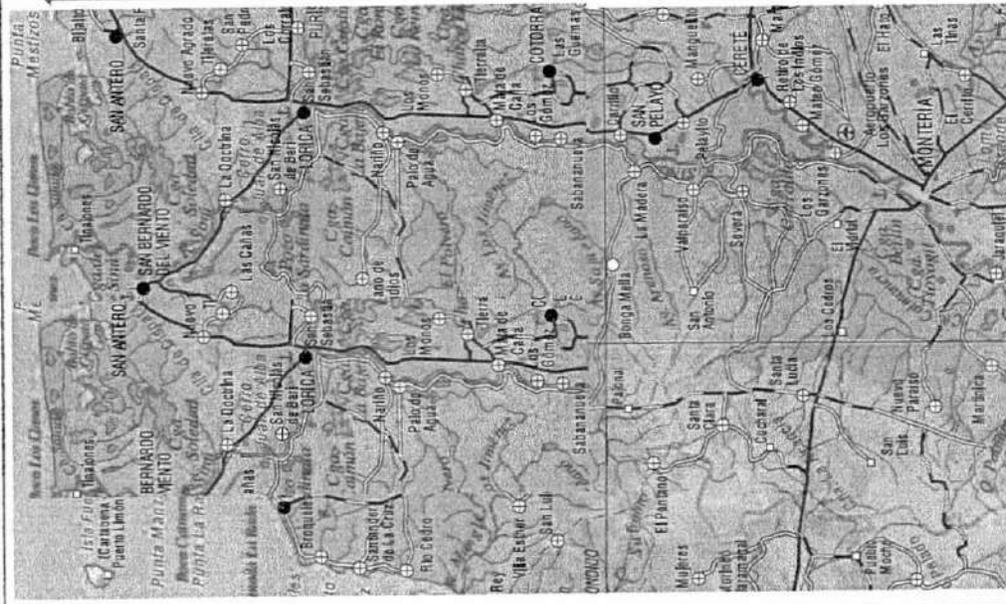
Nombre del Tour opcional: <u>Volver a las raíces de la cultura Sinuana</u>		
IDENTIFICACIÓN PROVEEDORES DE SERVICIOS TURÍSTICOS Y TARIFAS	Tarifa por día/noche/horas	Tarifa total por PAX
<u>Transporte local</u> (terrestre, acuático, otros)		
Terrestre: Van (1 hora)	\$ 150.000	\$ 10.000
Fluvial, lancha 1 hora.	\$ 300.000	\$ 20.000
<u>Alojamiento</u> (Opcional) \$10.000 pax		
Unidad productiva Majagua margen izquierda del río Sinú. Gloria Pastrana		
Celular 3105259693		
<u>Alimentación</u>		
Almuerzo típico	\$ 225.000	\$ 15.000
Cena típica	\$ 225.000	\$ 15.000
Refrigerio: jugo de frutas y fritos	\$ 60.000	\$ 4.000
<u>Guianza – Animación</u> (2 horas)	\$ \$60.000	\$ 4.000
Muestra folclórica banda que interpreta porro, puya, fandango (30 minutos).	+-\$200.000	\$ 15.000
<u>Otros</u> (Seguros – Impuestos)		\$ 5.000
		\$ 88.000
<u>Agencias de viajes</u> - Comisiones (Mayorista, Minorista, Operadora)		\$ 22.000
<b>Precio de venta al público por persona PVP</b>		\$ 110.000

**DISEÑO DEL PRODUCTO TURÍSTICO "RUTA NAÚTICA Y FLUVIAL PARA EL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA"**  
**Programa o Itinerario del Tour Volver a las raíces de la cultura Sinuana**

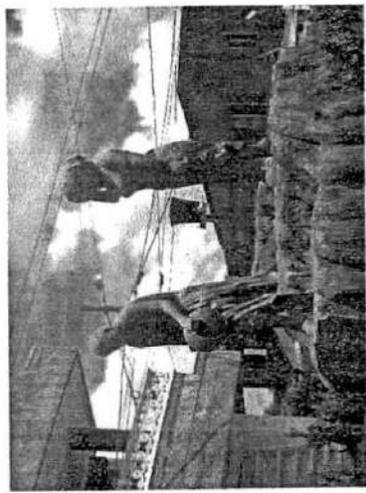
HORA	LUGAR	ACTIVIDAD
<u>DÍA 1</u>		
10:00 a.m.	Hotel / Punto de encuentro	Traslado a puente San Pelayo (lancha)
11:00 a.m.	Puente San Pelayo	Llegada a puente de San Pelayo. Refrigerio
11:30 a.m.	Puerto Carrillo.	Primera parada con muestra folclórica (30 minutos). Aguadoras o RBC (Danzas)
1:00 p.m.	APROPESCAN	Almuerzo típico de la región. Sancocho de pescado, Mote de queso, Arroz con coco.
02:00 p.m.	Unidad productiva	Recorrido por la unidad productiva, con actividades de observación de aves, uguiillas, pisingos, kayak y pesca.
06:00 p.m.	Bordazo ardiente	Cuentos de brujas y fantasmas.
07:00 p.m.	Cena	Plato típico
8:00 p.m.	Montería	Regreso (van) a punto de encuentro /hotel
<b>Incluye:</b> Transporte terrestre y fluvial, alimentación especificada, muestra cultural		
<b>No incluye:</b> Alojamiento (opcional), gastos no especificados		
<b>Vigencia tarifa del tour opcional: Junio 30 de 2018</b>		
<b>OBSERVACIONES:</b> Especial precaución durante la navegación con las guayas de los planchones. Uso de chalecos salvavidas. Respetar el horario de navegación: 5 a.m. – 6 p.m. Proteger los recursos naturales y respetar las costumbres locales.		

**DISEÑO DEL PRODUCTO TURÍSTICO RUTA NAÚTICA Y FLUVIAL PARA EL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA**  
**8. TOUR 3T. Ruta del Porro en SAN PELAYO**

**CONCEPTO DEL PRODUCTO - ESTRUCTURACIÓN - DESCRIPCIÓN GENERAL - PROGRAMACIÓN - COSTEO**



<p>Breve Descripción de la Experiencia.</p> <p>Recorrido por los sitios emblemáticos del porro Pelayero en el municipio de San Pelayo, con el fin de resaltar los valores culturales y folclóricos de unos de los ritmos más alegres y tradicionales del país. Incluye visita a la Casa del Porro donde funcionan las oficinas y reposan las memorias de los músicos y danzas del Festival.</p> <p>Posteriormente se conoce el monumento que rinde homenaje a las antiguas arreadoras de agua con múcuras de barro. Se visita el Complejo Cultural María Varilla donde tienen lugar importantes eventos del conocido Festival del Porro Pelayero.</p> <p>Se degustarán comidas típicas (machucado de plátano), chocolate de bola casero, bocachico frito, arroz con coco y jugos de frutas locales.</p>	<p>Boca de Tinajones</p> <p>Bahía de Cispatá</p> <p>Isla Fuerte</p> <p>SAN ANTERO</p> <p>SAN BERNARDO DEL VIENTO</p> <p>Paso Nuevo</p> <p>SANTA CRUZ DE LORICA</p> <p>San Sebastián</p> <p>Palo de Agua</p> <p>Cotocá Arriba</p> <p>Carrillo</p> <p><b>SAN PELAYO</b></p> <p>CERETÉ</p> <p>Aeropuerto</p> <p>MONTERÍA</p> <p>Jaraquiel</p>
---	--



Monumento a Las Aguadoras – San Pelayo

Fuente: SIGAC – Instituto Geográfico Agustín Codazzi

**DISEÑO DEL PRODUCTO TURÍSTICO "RUTA NAÚTICA Y FLUVIAL DE CÓRDOBA"**  
Paquete Turístico – Tour opcional Ruta del Porro en San Pelayo

**Categoría del Producto Turístico:**  
Naturaleza      Cultura-Historia X Recreación      Aventura      Sol y Playa      Deportes náuticos      Otro - Cuál       
**Población objetivo:** Lugar de residencia, edad, estrato socioeconómico, motivación, forma del viaje (familia, grupo de amigos - parejas), medio de transporte preferido:

**Segmento(s) de mercado.**  
Turistas y visitantes al departamento de Córdoba que deseen profundizar en el tema del tradicional porro Pelayero, como complemento de su asistencia al famoso festival, o dado su interés en sus ritmos y escenarios.

**Municipios incluidos:** De ser necesario, elabore un esquema (cobertura geográfica o territorial)  
San Pelayo

**Duración:**      noches      días 5 horas **No. pax:** 12 (Condiciona el modo de transporte)

**Comisiones del CANAL DE DISTRIBUCIÓN (Agencias de Viajes)**

Definidas según la estrategia comercial. Valor \$ a definir luego del itinerario y costeo.  
Comisión Operador Receptor: 20% \$ 12.500  
Comisión Agencia Minorista: \$       
Comisión Mayorista (TO): \$       
**PVP (Precio Venta al Público):** Con base en ocupación DBL      SENCILLA      OTRA      \$ 60.000 PAX

**INSUMOS DEL PRODUCTO TURÍSTICO – OFERTA DE ATRACTIVOS PRINCIPALES**

<b>Naturales</b>	Río Sinú
<b>Culturales</b>	Zona urbana, Casa del Porro, Monumento a Las Aguadoras, Complejo Cultural María Varilla.
<b>Actividad/Evento</b>	Muestra cultural, Pitos y tambores, Danzas.
<b>Otros</b>	

**DISEÑO DEL PRODUCTO TURÍSTICO "RUTA NÁUTICA Y FLUVIAL PARA EL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA"**  
Programa o Itinerario del Tour Ruta del Porro en San Pelayo

HORA	LUGAR	ACTIVIDAD
<b>DÍA 1</b>		
8:00 am	Restaurante Sara	Desayuno: bola de cabeza de gato con queso, chocolate de bola casero y suero. Chicharrón con yuca cocida y café con leche.
9:00 am	Casa del Porro	Aquí se narra sobre el inicio del Festival del Porro, la historia de primeros músicos pelayeros que enseñaron música y crearon porros tradicionales. Muestra artesanal y de pintura.
9:30 am	Monumento las Aguadoras	Relato historial de las aguadoras.
10:00 am	Complejo Cultural del Porro María Vanilla	Mostrar la parte arquitectónica del complejo, hablarles las diferentes presentaciones que se realizan en el marco de un Festival.
10:30 am	Complejo Cultural	Refrigerio de frutas naturales de la región (mango, guayaba dulce, piña, maracuyá acompañada de empanadas de maíz con queso, buñuelo de maíz, carimañola.
11:00 am	Parque Central San Pelayo	Historia del parque, muestra cultural con pitos y tambores, muestra de danzas y banda de música.
12:00 m.	Restaurante Sara Mercado Público. Alternativas de menú.	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Sancocho de gallina criolla o de pescado, arroz con coco y ensalada.</li> <li>2. Mote de queso con coco, arroz con coco y ensalada.</li> <li>3. Pescado frito, arroz con coco, patacones y ensalada.</li> <li>4. Gallina guisada con sumo de coco y arroz con coco y ensalada.</li> </ol> Jugos: Panela con limón (guarapo), Frutos de la región.
1 p.m.	<b>Fin del programa</b>	
<b>Calidad y estado de conservación de los componentes de la oferta e inversiones necesarias para la puesta en valor:</b>		
El municipio de San Pelayo requiere de infraestructura hotelera, ya que en la actualidad es inexistente y sería importante que la riqueza cultural del Porro se fortaleciera a lo largo del año, con actividades y recorridos que promuevan su conocimiento.		

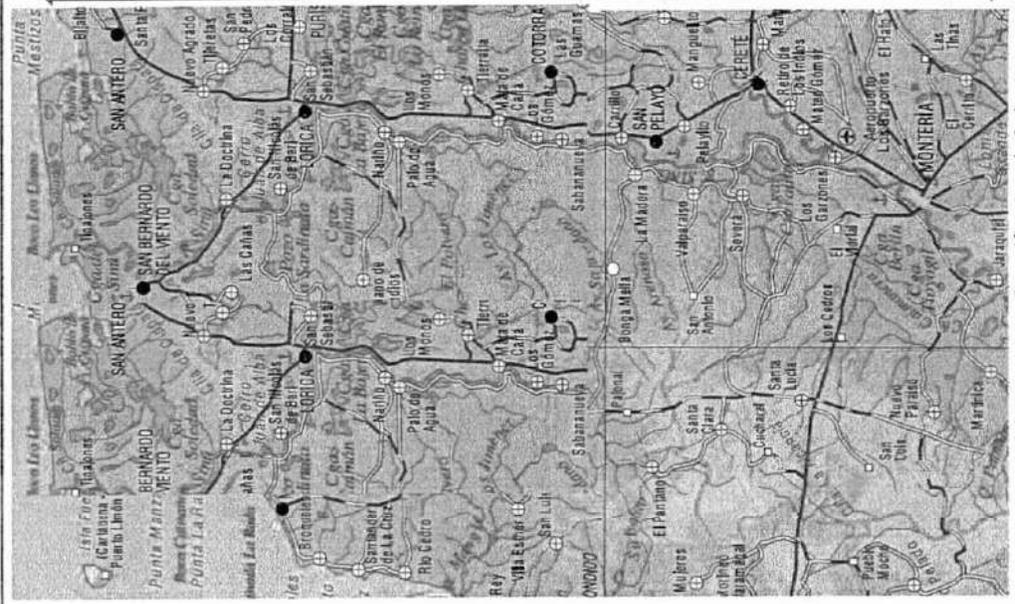


**DISEÑO DEL PRODUCTO TURÍSTICO "RUTA NÁUTICA Y FLUVIAL PARA EL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA"**

Nombre del Paquete Turístico - Tour opcional:		
IDENTIFICACIÓN PROVEEDORES DE SERVICIOS TURÍSTICOS Y TARIFAS	Tarifa por día/noche/horas	Tarifa total por pax
<u>Transporte local</u> (terrestre, acuático, otros)		
<u>Alojamiento</u>		
<u>Alimentación</u>		
Restaurante Sara – Mercado Público	\$10.000	\$10.000
<u>Refrigerio e hidratación:</u>		
Cafetería Complejo Cultural	\$3.000	\$3.000
<u>Entradas y visitas especiales:</u>		
Grupo cultural Fusión Sinú (30 minutos)	\$200.000	\$17.000
Danza Fundación Sueños y Esperanzas (30 minutos)	\$100.000	\$8.500
<u>Guianza - Animación</u>		
Ayded Peñaña Ayazo Tel. 3226337874 / Wilber de Jesus Hernández Tel. 3003465402	\$60.000	\$5.000
<u>Otros (Seguro)</u>		\$4.000
		\$47.500
<u>Agencias de viajes - Comisiones (Mayorista, Minorista, Operadora)</u>	20%	\$12.500
<u>PVP</u>		<b>\$60.000</b>
<b>Incluye:</b> Desayuno, almuerzo, refrigerio. Guianza, Grupo Musical, Muestra de danza, pifos y tamboras.		
<b>No incluye:</b> Transporte, propinas, gastos no especificados		
<b>Vigencia tarifa del paquete o tour opcional: Junio 30 de 2018</b>		
<b>OBSERVACIONES:</b> Proteger los recursos naturales y respetar las costumbres locales.		

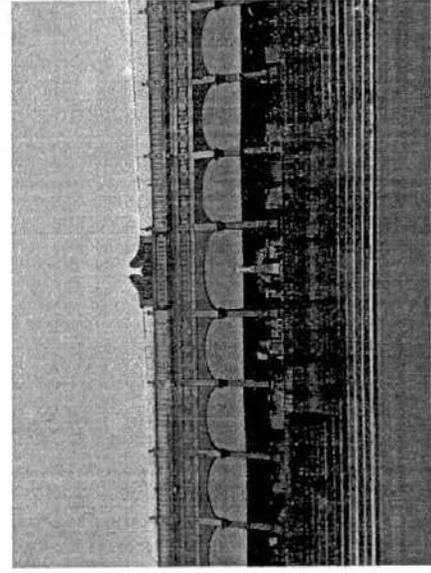
**DISEÑO DEL PRODUCTO TURÍSTICO RUTA NÁUTICA Y FLUVIAL PARA EL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA**  
**9. TOUR 4T. Recorrido por la historia y la cultura de SANTA CRUZ DE LORICA**

**CONCEPTO DEL PRODUCTO - ESTRUCTURACIÓN - DESCRIPCIÓN GENERAL - PROGRAMACIÓN - COSTEO**



- Boca de Tinajones
- Bahía de Cispatá
- Isla Fuerte
- SAN ANTERO
- SAN BERNARDO DEL VIENTO
- Paso Nuevo
- SANTA CRUZ DE LORICA**
- San Sebastián
- Palo de Agua
- Cotocá Arriba
- Carrillo
- SAN PELAYO
- CERETÉ
- Aeropuerto
- MONTERÍA
- Jaraquiel

**Breve Descripción de la Experiencia.**  
El centro histórico de Lórica es el único del departamento de Córdoba, perteneciente a la Red de Pueblos Patrimonio, declarado bien de interés cultural en el año 2000. Cuenta con 23 atractivos dentro de los que se visitarán los más representativos, como son el mercado público, declarado Monumento Nacional en el año 1996, con una mezcla de arquitectura Árabe y Republicana; la Parroquia Santa Cruz de Lórica; el Edificio Afife Matuk; Edificio González; Mural del maestro Adriano; visita al Malecón, La Muralla y el Obelisco. Este recorrido descubre además lo mejor de la gastronomía local, artesanía y tradiciones culturales, siempre al encuentro con el río Sinú.



Mercado público de Santa Cruz de Lórica

Fuente: SIGAC – Instituto Geográfico Agustín Codazzi

**DISEÑO DEL PRODUCTO TURÍSTICO "RUTA NAÚTICA Y FLUVIAL DE CÓRDOBA"**  
Tour opcional Recorrido por la historia y la cultura de Santa Cruz de Lórica

**Categoría del Producto Turístico:**  
Naturaleza      Cultura-Historia X Recreación      Aventura      Sol y Playa      Deportes náuticos      Otro - Cuál       
**Población objetivo:** Lugar de residencia, edad, estrato socioeconómico, motivación, forma del viaje (familia, grupo de amigos - parejas), medio de transporte preferido:

**Segmento(s) de mercado.**  
Mercado nacional, especialmente de Medellín, Bogotá, familias, estudiantes. Mercado internacional, principalmente de Francia y España. Su motivación principal es la cultura, gastronomía y, en general, las tradiciones locales.

**Municipios incluidos:** (cobertura geográfica o territorial)

**Duración:**      noches      días 6 horas **No. pax:** 12 (Condiciona el modo de transporte)

**Comisiones del CANAL DE DISTRIBUCIÓN (Agencias de Viajes)**

Definidas según la estrategia comercial. Valor \$ a definir luego del itinerario y costeo.

Comisión Operador Receptor:	20 %	\$ 9.000
Comisión Agencia Minorista:	%	\$
Comisión Mayorista (TO):	%	\$
<b>PVP (Precio Venta al Público):</b> Con base en ocupación DBL <u>    </u> SENCILLA <u>    </u> OTRA <u>    </u>		\$ 42.000 pax

**INSUMOS DEL PRODUCTO TURÍSTICO – OFERTA DE ATRACTIVOS PRINCIPALES**

<b>Naturales</b>	Río Sinú, Ciénaga de Baño, Cuchilla de Cispatá.
<b>Culturales</b>	Artesanías en enesas, en arcilla o barro. Sepa de plátano, fique, madera. Gastronomía local, Sancocho de Bocachico, Sarapas, Fritos y dulces.
<b>Actividad/Evento</b>	Históricos: 23 atractivos del patrimonio material. Parroquia Santa Cruz de Lórica, Edificio Afite Matuk,
<b>Otros</b>	Mercado Público, Edificio González, Manzur, Murales, Malecón, Obelisco, etc.

**DISEÑO DEL PRODUCTO TURÍSTICO "RUTA NÁUTICA Y FLUVIAL PARA EL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA"**  
Programa o Itinerario del Tour Recorrido por la historia y la cultura de Santa Cruz de Lórica

HORA	LUGAR	ACTIVIDAD
DÍA 1		
8:00 am	Estación de Gasolina	Encuentro y bienvenida.
8:15 am	Puente 20 de Julio	Recorrido y explicación de atractivos
8:30 am	Monumentos	Explicación de los atractivos, Palacio de las Trece Columnas, murales, entre otros
9:15 am	Plaza de la Cruz de Mayo	Recorrido por Club Lórica, Casa de Nicolás Sánchez Arteaga, y Casa de Ana Gabriela Martínez de Martelo.
9:30 am	Jugos Siboney	Refrigerio
10:00 am	Parque Simón Bolívar	Explicación y recorrido por la Iglesia de Santa Cruz de Lórica, Parque Láctides C. Bernal, Casa de Ana Gabriela Martínez de Martelo. Edificio González – Mural Maestro Adriano
10:30 am	Malecón La Muralla	Visita al Mural de Cerámica. Recorrido hasta tramo 6 y explicación.
11:00 am	Edificio La Isla	Recorrido por el Edificio Caraballo, Edificio Josefina Jattin y Edificio Usme Alarcón.
11:15 am	Mercado Público	Visita al mercado (Granos, Especies, Gastronomía, Artesanía).
12:00 am	Mercado Público	Almuerzo.
1:00 pm	Edificio Afife Matuk	Explicación (Entrada)
1:30 pm	Obelisco Mural.	Monumento en homenaje a la lengua castellana.
2:00 p.m.		Fin del Programa



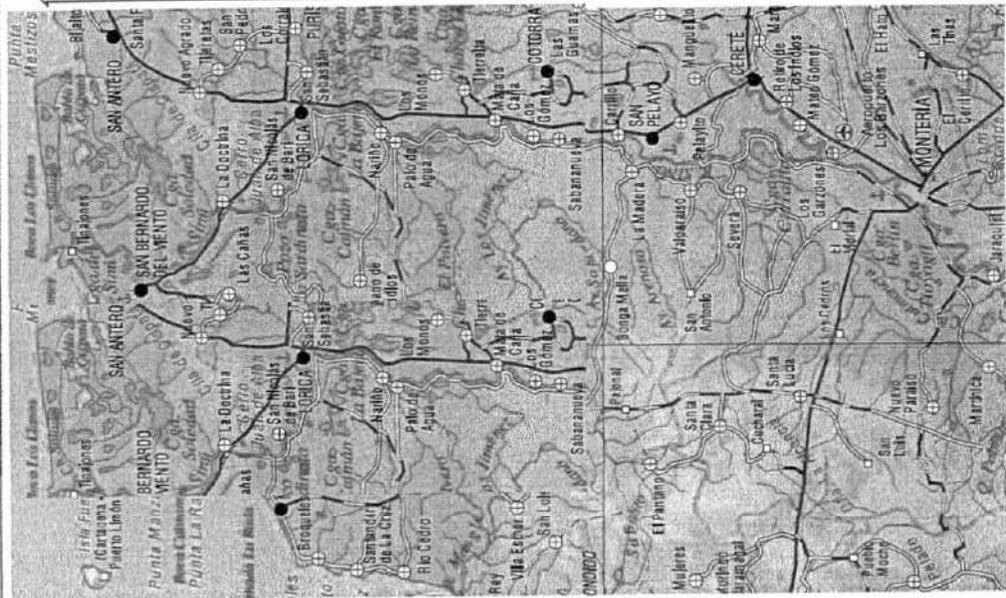
Héctor E. López Bandera  
Consultoría Turística

**DISEÑO DEL PRODUCTO TURÍSTICO "RUTA NÁUTICA Y FLUVIAL DEL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA"**

Nombre del Tour: <u>Recorrido por la historia y la cultura de Santa Cruz de Lorica</u>		
IDENTIFICACIÓN PROVEEDORES DE SERVICIOS TURÍSTICOS Y TARIFAS	Tarifa total por día/noche/horas	Tarifa total por pax
<u>Transporte local</u> (terrestre, acuático, otros)		
<u>Alojamiento</u>		
<u>Alimentación</u> Base 12 pax		
<u>Refrigerio</u> (jugo natural y un frito)	\$60.000	\$5.000
<u>Almuerzo</u> (plato típico)	\$180.000	\$15.000
<u>Guianza - Animación</u>		
<u>Guianza informativa (PIT)</u>	\$60.000	\$5.000
<u>Obsequio artesanal</u>	\$36.000	\$3.000
<u>Otros</u> (Seguros – Impuestos)		\$5.000
<b>Subtotal</b>		<b>\$33.000</b>
<u>Agencias de viajes - Comisiones</u> (Mayorista, Minorista, Operadora)		\$9.000
<b>Precio Sugerido por persona PVP</b>		<b>\$42.000</b>
<b>Incluye:</b> Almuerzo (1), refrigerio (1), guianza informativa, souvenir		
<b>No incluye:</b> Transporte, alojamiento, gastos no especificados, propinas.		
<b>Vigencia tarifa del paquete o tour opcional: Junio 30 de 2018</b>		
<b>OBSERVACIONES - RECOMENDACIONES:</b> Protección del patrimonio cultural y de las tradiciones locales		

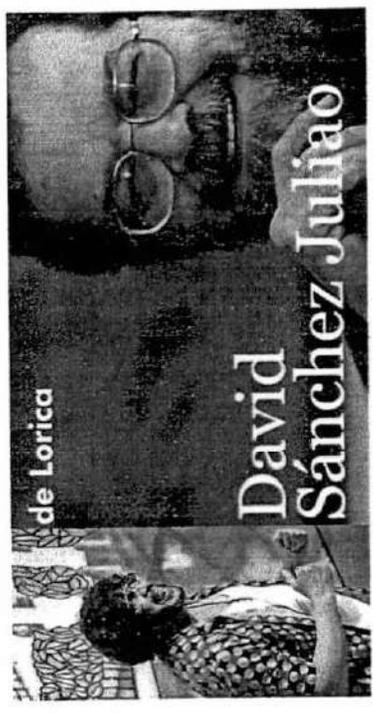
**DISEÑO DEL PRODUCTO TURÍSTICO RUTA NÁUTICA Y FLUVIAL PARA EL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA  
10. TOUR 5T. Siguiendo las huellas del maestro David Sánchez Juliao – SANTA CRUZ DE LORICA**

**CONCEPTO DEL PRODUCTO - ESTRUCTURACIÓN - DESCRIPCIÓN GENERAL - PROGRAMACIÓN - COSTEO**



Boca de Tinajones Bahía de Cispatá Isla Fuerte	SAN ANTERO SAN BERNARDO DEL VIENTO Paso Nuevo	<b>SANTA CRUZ DE LORICA</b> San Sebastián	Palo de Agua	Cotocá Arriba	Carrillo SAN PELAYO	CERETÉ	Aeropuerto MONTERÍA	Jaraquiel
--	---	--	--------------	---------------	------------------------	--------	------------------------	-----------

**Breve Descripción de la Experiencia.**  
David Sánchez Juliao, cuentista nacido en Lórica, quien toma la tradición oral popular y la adorna con las figuras literarias. Fue el primer cuentista en utilizar los medios electrónicos (casetes y discos) para dar a conocer sus obras, como: Fosforito, El Flecha, El Pachanga, Abraham al humor y muchas más.  
Fue embajador de Colombia en La India y en Egipto, profesor del colegio Lácides C. Bersal. En Lórica, aún se encuentra la residencia dónde el autor de "El Flecha" y "El Pachanga" se expresaba con su pluma raizal.



<http://investigacionporunmundomejor.blogspot.com.co/2011/04/dia-del-idioma-en-nuestra-institucion.html>

Fuente: SIGAC – Instituto Geográfico Agustín Codazzi

**DISEÑO DEL PRODUCTO TURÍSTICO "RUTA NÁUTICA Y FLUVIAL DE CÓRDOBA"**  
Paquete Turístico – Tour opcional: Siguiendo las huellas del maestro David Sánchez Juliao

**Categoría del Producto Turístico:**  
Naturaleza      Cultura-Historia X Recreación      Aventura      Sol y Playa      Deportes náuticos      Otro - Cuál     

**Población objetivo:** Lugar de residencia, edad, estrato socioeconómico, motivación, forma del viaje (familia, grupo de amigos - parejas), medio de transporte preferido:

**Segmento(s) de mercado:**  
Turismo cultural donde el turista nacional o internacional puede apreciar la literatura popular o la tradición oral colombiana, en este caso de la autoría de David Sánchez Juliao.

**Municipios incluidos:** (cobertura geográfica o territorial).  
Santa Cruz de Lorica, Corregimiento de San Sebastián.

**Duración:**      noches      días 4 horas      **No. pax:** 12 (Condiciona el modo de transporte)

---

**Comisiones del CANAL DE DISTRIBUCIÓN (Agencias de Viajes)**

Definidas según la estrategia comercial. Valor \$ a definir luego del itinerario y costeo.

Comisión Operador Receptivo:	_____ %
Comisión Agencia Minorista:	_____ %
Comisión Mayorista (TO):	_____ %
<b>PVP (Precio Venta al Público):</b> Con base en ocupación DBL <u>    </u> SENCILLA <u>    </u> OTRA <u>    </u>	\$ 55.000 pax

**INSUMOS DEL PRODUCTO TURÍSTICO – OFERTA DE ATRACTIVOS PRINCIPALES**

<b>Naturales</b>	Ciénaga Grande y riveras del Río Simú.
<b>Culturales</b>	Residencia del escritor en Lorica, Catedral. Residencia en San Sebastián. Inmuebles que conforman la zona histórica Artesanías
<b>Actividad/Evento</b>	Festival de la cerámica (a considerar cuando la visita coincide con el puente del 12 de octubre)
<b>Otros</b>	Concurso de cuento David Sánchez Juliao

**DISEÑO DEL PRODUCTO TURÍSTICO "RUTA NÁUTICA Y FLUVIAL PARA EL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA"**  
Programa o Itinerario del Tour opcional: Siguiendo las huellas del maestro David Sánchez Juliao

HORA	LUGAR	ACTIVIDAD
DÍA		
7 a.m.	Hotel/Punto de encuentro	Salida en bus de Lórica a San Sebastián
7:30 a.m.	San Sebastián	Desayuno típico.
8 a.m.	San Sebastián.	Visita casa de campo de David Sánchez Juliao, donde en una hamaca hacia el manuscrito de sus obras.
8:30 a.m.	Lórica.	Visita a la Catedral donde "El Pachanga" descascaró sus paredes. Narración
10 a.m.	Lórica.	Visita al lugar donde quedaba el bar Tuquituqui, lugar de encuentro con "El Flecha" (cuentos y grabaciones).
		Refrigerio
10:30 a.m.	Lórica.	Visita al malecón, lugar de inspiración de David Sánchez Juliao. Niños de las distintas escuelas escenificando "El Flecha" y "El Pachanga".
11 a.m.		<b>Fin de nuestros servicios</b>

**Calidad y estado de conservación de los componentes de la oferta e inversiones necesarias para la puesta en valor:**

La dimensión de este producto se enmarca en el gran valor arquitectónico y patrimonial de Santa Cruz de Lórica, perteneciente a la Red de Pueblos Patrimonio de la nación, y a su destacada relación con el río Sinú, todo lo cual ha fortalecido el crecimiento de la oferta hotelera del municipio, hoy con más de ocho hoteles de mediano tamaño y variada calidad, acorde con las necesidades de su demanda. La tradición y riqueza literaria de Lórica, manifestada en personajes como David Sánchez Juliao, se ve complementada con una importante oferta artesanal, todo lo cual lo convierte en un destino con gran potencial de desarrollo, donde participan autoridades, comunidad y prestadores de servicios turísticos.

Son de destacar recientes inversiones para el mejoramiento del hábitat local y del producto turístico, en el muelle y en los espacios públicos del municipio.

1016

DISEÑO DEL PRODUCTO TURÍSTICO "RUTA NÁUTICA Y FLUVIAL PARA EL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA"

Nombre del Tour opcional: Siguiendo las huellas del maestro David Sánchez Juliao

IDENTIFICACIÓN PROVEEDORES DE SERVICIOS TURÍSTICOS Y TARIFAS	Tarifa total por día/noche/horas	Tarifa total Por pax
Transporte local (terrestre, acuático, otros) Terrestre		
Buseta Loric a San Sebastián (12 pax - Ida y regreso)	\$120.000	\$10.000
Alojamiento		
Alimentación	\$144.000	\$12.000
Desayuno: Pescado frito, yuca, patacón, ñame. Café en totuma (Buffet típico)	\$96.000	\$8.000
Refrigerio: frito y jugo de fruta local (nispero, zapote, corozo)	\$48.000	\$4.000
Guianza – Animación Pax	\$60.000	\$5.000
Otros (Seguros – Impuestos)	\$60.000	\$5.000
<b>Subtotal</b>		<b>\$44.000</b>
Agencias de viajes - Comisiones (Mayorista, Minorista, Operadora)		\$11.000
<b>Precio de Venta al Público PVP</b>		<b>\$55.000</b>

Incluye: Desayuno, transporte terrestre, refrigerio, guía de turismo.

No incluye: Almuerzo, bebidas alcohólicas, propinas, los servicios no estipulados en el plan.

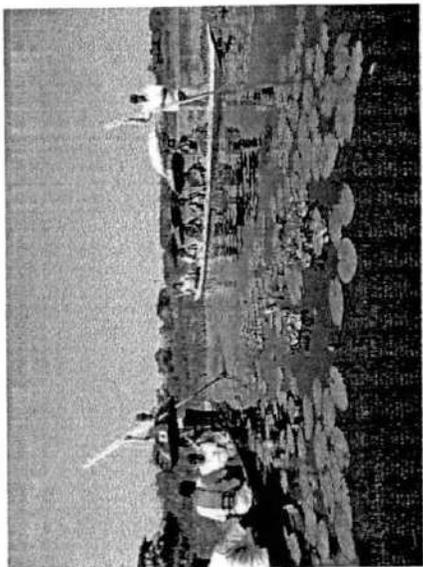
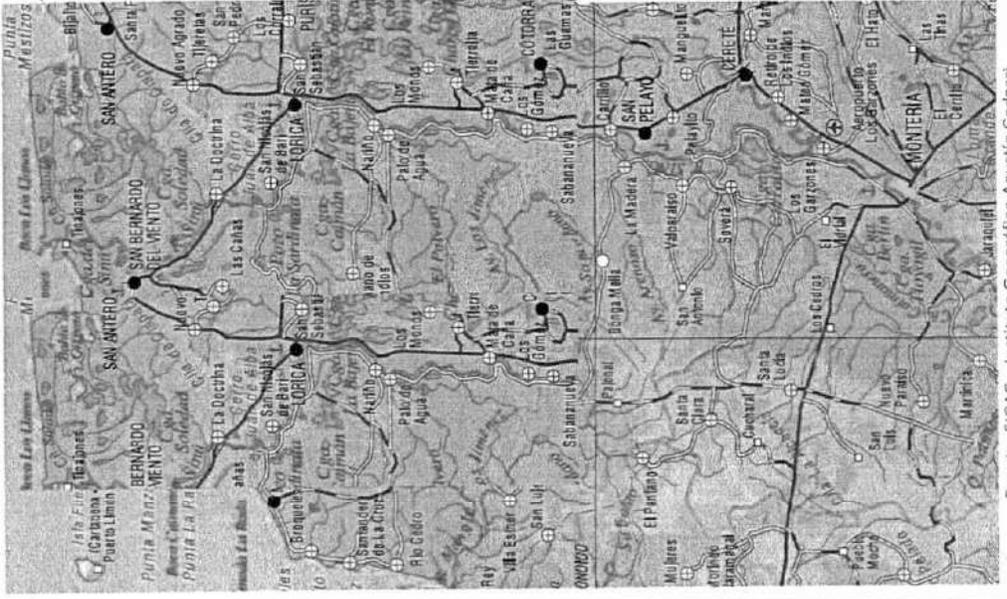
Vigencia tarifa del paquete o tour opcional: Junio 30 de 2018

OBSERVACIONES: Respetar el patrimonio y las costumbres locales.

FOTOS

**DISEÑO DEL PRODUCTO TURÍSTICO RUTA NAÚTICA Y FLUVIAL PARA EL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA  
11. TOUR 6T. Experiencia Comunitaria de Avistamiento de Aves y Tortugas – SANTA CRUZ DE LORICA (Ciénaga de Bañó)**

**CONCEPTO DEL PRODUCTO - ESTRUCTURACIÓN - DESCRIPCIÓN GENERAL - PROGRAMACIÓN - COSTEO**

<p><b>Breve descripción de la Experiencia:</b></p> <p>Descubre la <b>Ciénaga de Bañó</b> en el municipio de Santa Cruz de Loricca, el "Paraiso de las aves en el Sinú".</p> <p>Un recorrido en canoa por la ciénaga le hará disfrutar del espejo de agua experimentando la tranquilidad natural con la observación y el canto de las aves, en una de las áreas más importantes del país en reproducción de aves acuáticas; además, se participará junto con la comunidad del programa "Tortugas del Sinú" dónde se podrá rescatar y liberar neonatos de tortugas de río, en algunas épocas del año, navegando por el Sinú.</p>	 <p><a href="https://econbiba.wordpress.com/2015/02/18/ecoturismo-comunitario-en-cienaga-de-bano-cotoca-arriba-lorica-cooperativa-econbiba/">https://econbiba.wordpress.com/2015/02/18/ecoturismo-comunitario-en-cienaga-de-bano-cotoca-arriba-lorica-cooperativa-econbiba/</a></p>
<p>Boca de Tinajones Bahía de Cispatá Isla Fuerte SAN ANTERO SAN BERNARDO DEL VIENTO Paso Nuevo</p> <p><b>SANTA CRUZ DE LORICA</b></p> <p>San Sebastián Palo de Agua Cotocá Arriba Carrillo SAN PELAYO CERETÉ Aeropuerto MONTERÍA Jaraquiel</p>	

Fuente: SIGAC – Instituto Geográfico Agustín Codazzi



TODOS POR UN  
NUEVO PAÍS



GOBIERNO DE  
CORDOBA



Héctor E. López Bandera  
Consultoría Turística

**DISEÑO DEL PRODUCTO TURISTICO "RUTA NAUTICA Y FLUVIAL DE CÓRDOBA"**

**Tour Experiencia de Avistamiento de Aves y Tortugas - SANTA CRUZ DE LORICA (Ciénaga de Bañó)**

---

**Categoría del Producto Turístico:**

Naturaleza X Cultura-Historia      Recreación      Aventura      Sol y Playa      Deportes náuticos      Otro - Cuál     

**Población objetivo:** Lugar de residencia, edad, estrato socioeconómico, motivación, forma del viaje (familia, grupo de amigos - parejas), medio de transporte preferido:

**Segmento(s) de mercado.**

Producto dirigido a estudiantes, investigadores y amantes del ecoturismo y de experiencias en el medio natural. Para el mercado nacional e internacional la cooperativa ofrece talleres pedagógicos sobre la conservación de flora y fauna silvestre, concientización ambiental, uso racional de las especies amenazada, procesos de aprendizaje en la recuperación de neonatos de tortuga de ríos en incubadoras artificiales, avistamiento de tortugas y liberación de neonatos en algunas épocas. Igualmente avistamiento de aves de diferentes especies, ya sean de la zona o migratorias. Además paseos en pequeñas canoas por el área del humedal y navegación en lancha a motor por el Sinú hasta Santa Cruz de Lorica (mercado público)

**Municipios incluidos:** (cobertura geográfica o territorial)

Santa Cruz de Lorica - Corregimiento de Cotocá Arriba

**Duración:**      noches      días **4 horas** **No. pax: Z** (Condiciona el modo de transporte)

---

**Comisiones del CANAL DE DISTRIBUCIÓN (Agencias de Viajes)**

Definidas según la estrategia comercial. Valor \$ a definir luego del itinerario y costeo.

Comisión Operador Receptivo: 10% \$ 10.000

Comisión Agencia Minorista: 10% \$ 10.000

Comisión Mayorista (TO): 10% \$

**PVP (Precio Venta al Público):** Con base en ocupación DBL      SENCILLA      OTRA      \$ 99.000 pax

---

**INSUMOS DEL PRODUCTO TURISTICO - OFERTA DE ATRACTIVOS PRINCIPALES**

<b>Naturales</b>	Ciénaga de bañó y los negros, más de 150 aves registradas, tortugas en estado natural, incubación.
<b>Culturales</b>	Comunidad nativa, grupo Vallenato juvenil comunitario, artesanías en barro (figuras de fauna silvestre).
<b>Actividad/Evento</b>	En diferentes épocas del año: Encuentro de liberación de tortugas. Encuentro de observación de Aves.
<b>Otros</b>	

**DISEÑO DEL PRODUCTO TURÍSTICO "RUTA NÁUTICA Y FLUVIAL PARA EL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA"**  
Programa o Itinerario Tour Experiencia Comunitaria de Avistamiento de Aves y Tortugas

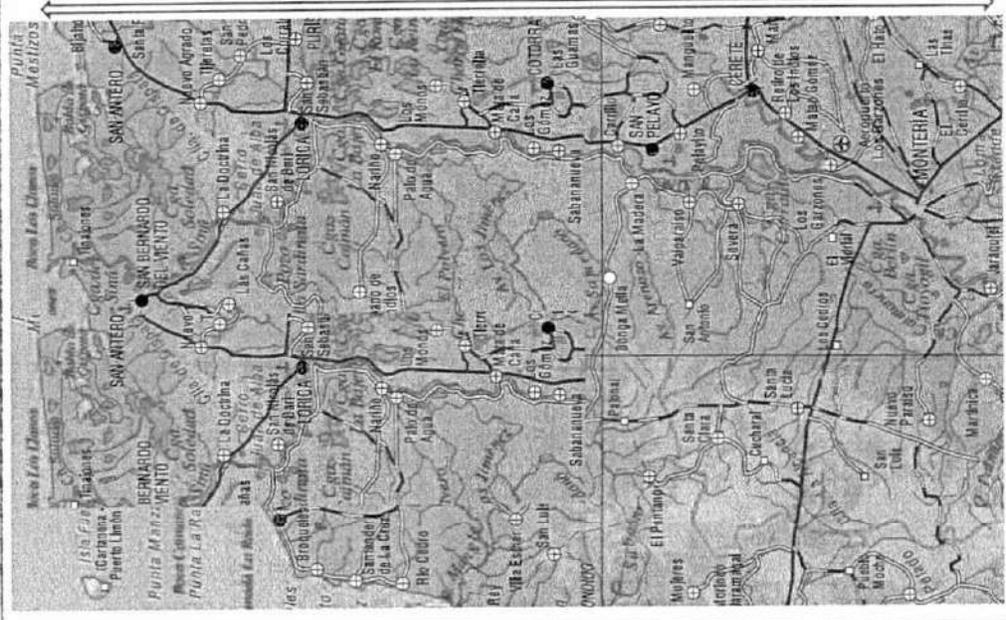
HORA	LUGAR	ACTIVIDAD
<b>DÍA 1</b>		
2:00 p.m.	Lorica	Salida de Santa Cruz de Lorica en vehículo van 7 pax (o bus según número de pax)
2:30 p.m.	Centro de visitantes ECONBIBA	Llegada al centro de visitantes de ECONBIBA. Ciénaga de Baño. Cotocá Arriba. Charla ambiental de preparación a cargo de la comunidad.
2:45 p.m.	Centro de visitantes ECONBIBA	Programa tortugas del Sinú. Explicación de especies en el tortugario y liberación de neonatos en el río Sinú (en temporada), acompañados de guías del programa.
3:30 p.m.	Centro de visitantes	Refrigerio.
3:45 p.m.	Ciénaga de Baño	Recorrido en canoa por la ciénaga de Baño. Avistamiento de aves con "check list" más binoculares y chalecos.
5:30 p.m.	Cotocá - Santa Cruz de Lorica	Regreso a Santa Cruz de Lorica vía terrestre
6:00 p.m.		Hoteles

**DISEÑO DEL PRODUCTO TURÍSTICO "RUTA NAÚTICA Y FLUVIAL PARA EL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA"**
**Nombre del Tour: Experiencia Comunitaria de Avistamiento de Aves y Tortugas – SANTA CRUZ DE LORICA**

IDENTIFICACIÓN PROVEEDORES DE SERVICIOS TURÍSTICOS Y TARIFAS	Tarifa total por día/noche/horas	Tarifa total por pax
<u>Transporte local</u> (terrestre, acuático, otros)		
<u>Van</u> (7 pax) Recorrido Lorica centro histórico – Cotocá centro de visitantes - regreso	\$245.000	\$35.000
Recorrido en canoa con guianza. Avistamiento de aves con recorrido en canoa y terrestre y liberación de tortugas con el Programa Tortugas del Sinú.		\$25.000
Opcional: Recorrido en lancha a motor Cotocá – Santa Cruz de Lorica. Capacidad 7 personas, bajando en el mercado público \$25.000 pax.		
<u>Alojamiento</u> (Opcional). Se cuenta con 2 habitaciones y 7 camas disponibles (desayuno incluido). T.V. y aire acondicionado. Tarifa en acomodación múltiple \$45.000 pax. Tarifa en acomodación doble o triple \$65.000 pax (con desayuno).		
<u>Alimentación</u> Servicio de restaurante en el centro de recepción de visitantes.		
Refrigerio: Empanadas/deditos, jugo natural.		\$5.000
Almuerzo: Gallina criolla, sancocho de bocachico. \$10.000 pax		
<u>Guianza – Animación</u> . Guías locales capacitados por el SENA (interpretación ambiental).	\$70.000	\$10.000
<u>Otros</u> (Seguros – impuestos)		\$4.000
<b>Subtotal</b>		<b>\$79.000</b>
<u>Agencias de viajes</u> - Comisiones (Mayorista, Minorista, Operadora) 20%		\$20.000
<b>Precio de Venta al Público PVP</b>		<b>\$99.000</b>
<b>Incluye:</b> Transporte terrestre, acuático en canoa, refrigerio, guianza.		
<b>No incluye:</b> Alojamiento (opcional), almuerzo (opcional), gastos no especificados en el programa.		
<b>Vigencia tarifa del paquete o tour opcional: Junio 30 de 2018</b>		
<b>OBSERVACIONES - RECOMENDACIONES:</b> Protección del patrimonio cultural y de las tradiciones locales		

**DISEÑO DEL PRODUCTO TURÍSTICO RUTA NÁUTICA Y FLUVIAL PARA EL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA  
12. TOUR 7T. Navegando el Río Sinú por la ruta artesanal de Córdoba (San Sebastián y San Nicolás de Bari). LORICA**

**CONCEPTO DEL PRODUCTO - ESTRUCTURACIÓN - DESCRIPCIÓN GENERAL - PROGRAMACIÓN - COSTEO**



- Boca de Tinajones
- Bahía de Cispatá
- Isla Fuerte
- SAN ANTERO
- SAN BERNARDO DEL VIENTO
- Paso Nuevo
- San Nicolás de Bari
- SANTA CRUZ DE LORICA
- San Sebastián
- Paio de Agua
- Cotocá Arriba
- Carrillo
- SAN PELAYO
- CERETÉ
- Aeropuerto
- MONTERIA
- Jaraquieí

**Breve Descripción de la Experiencia.**  
 Recorrido fluvial por la naturaleza y las comunidades étnicas del Bajo Sinú, para conocer su paisaje, cultura, expresiones artísticas y artesanías. Visita al pintor primitivista Marcial Alegria, experiencia con la elaboración de alfarería Zenú y tejido en palma de enea. Destino para descubrir lo mejor de la cultura cordobesa y aprender a valorar los atractivos locales. Para navegar por el río Sinú, visitar las comunidades étnicas, conocer sus historias y proyectos productivos y compartir un desayuno y un almuerzo tradicional.  
 Permite acercarse a la cultura y el arte compartiendo con un reconocido pintor, participando además de una experiencia en la elaboración de piezas de barro y tejidos de enea.

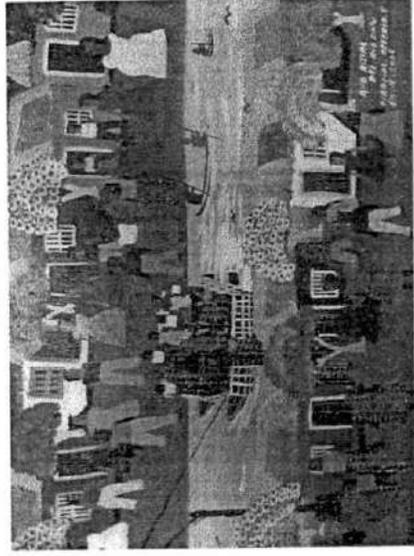


Foto a pintura primitivista del pintor Marcial Alegria

Fuente: SIGAC – Instituto Geográfico Agustín Codazzi

**DISEÑO DEL PRODUCTO TURÍSTICO "RUTA NAÚTICA Y FLUVIAL DE CÓRDOBA"**

**Tour opcional: Navegando el Río Sinú por la ruta artesanal de Córdoba (San Sebastián y San Nicolás de Bari). Lorica**

**Categoría del Producto Turístico:**  
Naturaleza X Cultura-Historia X Recreación \_\_\_ Aventura \_\_\_ Sol y Playa \_\_\_ Deportes náuticos \_\_\_ Otro Navegación y Turismo comunitario \_\_\_

**Población objetivo:** Lugar de residencia, edad, estrato socioeconómico, motivación, forma del viaje (familia, grupo de amigos - parejas), medio de transporte preferido:

**Segmento(s) de mercado.** Grupos, parejas, jóvenes y adultos mayores, procedentes de Bogotá, Medellín, Cartagena y Barranquilla, principalmente, y algunos turistas internacionales, de estrato medio alto y alto, interesados en realizar actividades de cultura, naturaleza y de experimentar la navegación fluvial para conocer paisajes y compartir con las comunidades ribereñas del Río Sinú y la Ciénaga Grande para vivir experiencias relacionadas con su cultura y sus procesos artísticos y artesanales.

**Municipios incluidos:** Lorica

**Duración:** \_\_\_ noches \_\_\_ días 7 horas **No. pax:** 12 (Condiciona el modo de transporte)

**Comisiones del CANAL DE DISTRIBUCIÓN (Agencias de Viajes)**

Definidas según la estrategia comercial. Valor \$ a definir luego del itinerario y costeo.

Comisión Operador Receptivo:	10 %	\$ 11.250
Comisión Agencia Minorista:	10 %	\$ 11.250
Comisión Mayorista (TO):	10%	\$
<b>PVP (Precio Venta al Público):</b> Con base en ocupación DBL ___ SENCILLA ___ OTRA ___		\$ 112.500 pax

**INSUMOS DEL PRODUCTO TURÍSTICO – OFERTA DE ATRACTIVOS PRINCIPALES**

<b>Naturales</b>	Río Sinú – Ciénaga Grande	Proyecto comunitario San Sebastián	Caño Aguas Prietas
	Nacimiento Cuchilla Cispata (La Peña)	Proyecto comunitario San Nicolás	Pie de Dios
	Cotocá Abajo	Bosque de Galería	
<b>Culturales</b>	Taller Marcial Alegría	Iglesia San Sebastián	Iglesia San Nicolás de Bari
	Cementerio indígena	Comida típica	
	Parroquia San Antonio	Artesanías de barro y de enea	
<b>Actividad/Evento</b>	Tour guiado historia, cultura, tradiciones	Muestra folclórica de cumbiamba.	Muestras fotografía
<b>Otros</b>	Alfareros San Sebastián	Tejedores de la enea	



Héctor E. López Bandera  
Consultoría Turística

**DISEÑO DEL PRODUCTO TURÍSTICO “RUTA NÁUTICA Y FLUVIAL PARA EL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA”**

**Programa o Itinerario:** Navegando el Río Sinú por la ruta artesanal de Córdoba (San Sebastián y San Nicolás de Bari). Loricá

HORA	LUGAR	ACTIVIDAD
DÍA 1		
7 am.	Loricá	Inicio. Salida de Loricá. Transporte terrestre a San Sebastián
7:15 am.	San Sebastián	Desayuno típico y compartir con asociaciones rurales (ASPROCIG y APASS). Granja auto sostenibles y proyecto piscícola.
8 am.	San Sebastián	Visita al pintor primitivista Marcial Alegría.
8:30 am.	San Sebastián	Visita elaboración de alfarería Zenú (experiencia en la elaboración de piezas de barro).
9:30 am.	San Sebastián	Llegada a la plaza central e iglesia, una de las primeras del Bajo Sinú y embarcación hacia Loricá y San Nicolás de Bari disfrutando la navegación por el Río.
9:45 am.	Navegación Río - Loricá	Zarpe hacia Loricá (Paseo por el Malecón, Cotocá Abajo, Caño Viejo y San Nicolás.
11:30 am.	San Nicolás de Bari	Llegada a San Nicolás de Bari. Importancia geográfica e histórica, desembarque en el primer pueblo español en las riberas del Río Sinú, mitos y leyendas. Llegada a la iglesia (campana de la época colonial).
11:45 am	San Nicolás de Bari	Elaboración y muestra artesanal tejidos en enea y mostacilla checa. Recorrido en San Nicolás: cemenitero indígena, piezas arqueológicas y Pie de Dios.
1 pm.	San Nicolás de Bari	ASOPESAN. Almuerzo típico granja agroecológica. Se presenta de dónde sale el material para elaboración de artesanías de enea.
2 pm.	San Nicolás de Bari - Loricá	Finalización del recorrido y traslado terrestre a Loricá

**DISEÑO DEL PRODUCTO TURÍSTICO "RUTA NÁUTICA Y FLUVIAL PARA EL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA"**

Tour Opcional: Navegando el Río Sinú por la ruta artesanal de Córdoba (San Sebastián y San Nicolás de Bari). Loricá

Nombre del Tour opcional: Navegando el Río Sinú por la ruta artesanal de Córdoba (San Sebastián y San Nicolás de Bari). Loricá

**IDENTIFICACIÓN PROVEEDORES DE SERVICIOS TURÍSTICOS Y TARIFAS**

	Tarifa total por día/noche/horas	Tarifa total por pax
Transporte local Tren terrestre		\$15.000
Transporte fluvial		\$25.000
Alimentación		
Desayuno	\$96.000	\$8.000
Refrigerio	\$48.000	\$4.000
Almuerzo	\$180.000	\$15.000
Guianza que acompaña todo el recorrido	\$120.000	\$10.000
Guianza y propinas San Sebastián	\$60.000	\$5.000
Guianza y propinas San Nicolás	\$48.000	\$4.000
Otros (Seguros – Impuestos)		\$4.000
<b>Subtotal</b>		<b>\$90.000</b>
Agencias de viajes - Comisiones (Mayorista, Minorista, Operadora) 20%		\$22.500
<b>Precio de venta al público PVP</b>		<b>\$112.500</b>

**Incluye:** Transporte terrestre y fluvial, guía, desayuno, refrigerio, almuerzo.

**No incluye:** Propinas, impuestos y otros no especificados en el programa.

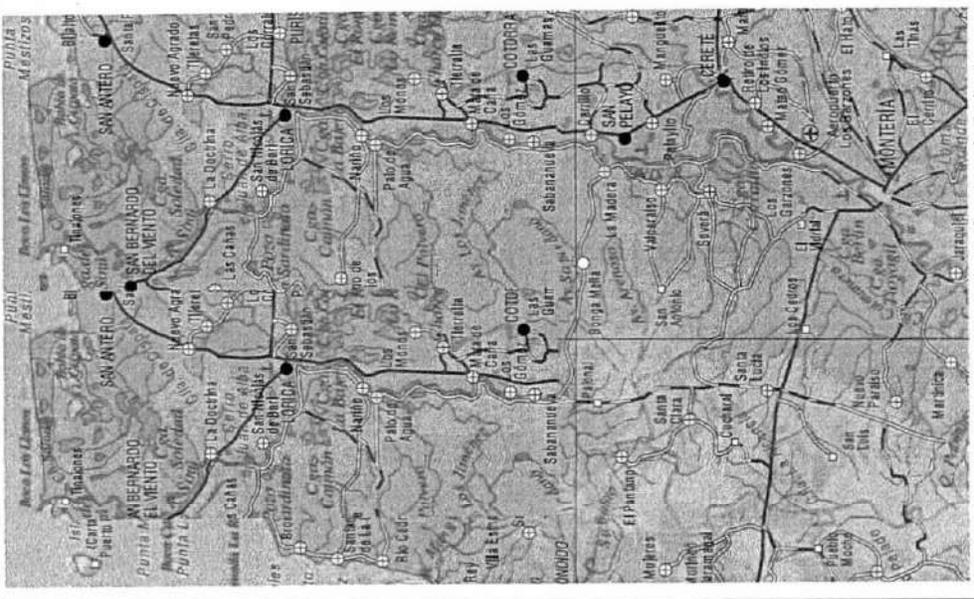
**Vigencia tarifa del paquete o tour opcional: Junio 30 de 2018**

**OBSERVACIONES o RECOMENDACIONES:** Mejorar instalaciones de los lugares visitados por los turistas  
 APASS San Sebastián - 300 6591713 asprosig@gmail.com - ASOPESAN Janeth Núñez - T. 7537854 asopesan@hotmail.com  
 OESSAN 316 2798066 oelasan2016@hotmail.com - Comunidad Indígena 320 5700235 cabildosannicolasdebari@hotmail.com

**DISEÑO DEL PRODUCTO TURÍSTICO RUTA NÁUTICA Y FLUVIAL PARA EL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA**  
13. Tour 8T. Experiencia de Turismo Comunitario en el delta del río Sinú. Avistamiento de flora y fauna.

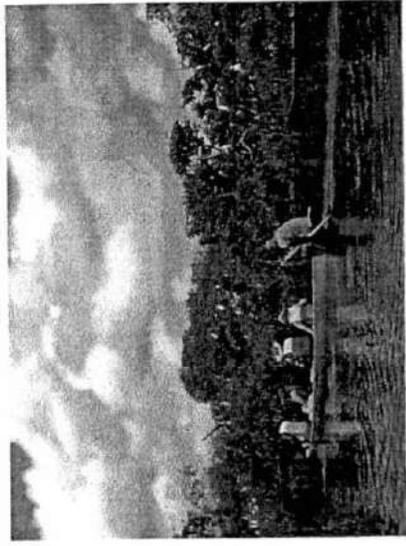
**SAN BERNARDO DEL VIENTO – SAN ANTERO**

**CONCEPTO DEL PRODUCTO - ESTRUCTURACIÓN - DESCRIPCIÓN GENERAL - PROGRAMACIÓN - COSTEO**



<p>Boca de Tinajones Bahía de Cispatá Isla Fuerte <b>SAN ANTERO</b> <b>SAN BERNARDO DEL VIENTO</b></p>	<p>Paso Nuevo  <b>SANTA CRUZ DE LORICA</b> San Sebastián</p>
<p>Palo de Agua</p>	<p>Cotocá Arriba</p>
<p>Carrillo <b>SAN PELAYO</b></p>	<p><b>CERETÉ</b></p>
<p>Aeropuerto <b>MONTERÍA</b></p>	<p>Jaraquiel</p>

**Breve descripción de la Experiencia**  
Viviremos 8 horas plenas de belleza recorriendo el delta del río Sinú a través de la ciénaga de La Coroza para encontrarnos con la Isla de Los Pájaros y tener una experiencia de observación de aves, con especies como la garza blanca, la parda, la garza coquito (garza negra) y el pato cuervo.  
Este tour se realiza con las asociaciones de turismo comunitario COVICOMPAGRA y APRACAG, con visita a sus sedes. Se inicia en lancha y se hace cambio de embarcación a canoas para un menor impacto y facilitar la actividad de avistamiento de aves.  
Se estructura, como alternativa, un tour por las ciénagas La Zona, Navío y Ostional.



Fotografía ciénaga de La Coroza – Isla de Los Pájaros

Fuente: SIGAC – Instituto Geográfico Agustín Codazzi



**DISEÑO DEL PRODUCTO TURISTICO "RUTA NAUTICA Y FLUVIAL DE CORDOBA"**  
**Tour Experiencia de Turismo Comunitario en el delta del río Sinú. SAN BERNARDO – SAN ANTERO**

Categoría del Producto Turístico: Avistamiento de flora y fauna.

Naturaleza X Cultura-Historia X Recreación  Aventura  Sol y Playa  Deportes náuticos  Otro X  Cuál Navegación

**Población objetivo:** Lugar de residencia, edad, estrato socioeconómico, motivación, forma del viaje (familia, grupo de amigos - parejas), medio de transporte preferido:

**Segmento(s) de mercado.**

Producto concebido como travesía complementaria a la ruta náutica y fluvial para el mercado de naturaleza, interesado además en actividades del turismo comunitario, en compartir su forma de vida y territorio. Se presentan 2 alternativas de recorrido

**Municipios incluidos:** (cobertura geográfica o territorial).

San Bernardo del Viento

**Duración:** \_\_\_ noches \_\_\_ días **8** horas **No. pax:** Hasta 10 + 3 (guía, motorista y ayudante)

**Comisiones del CANAL DE DISTRIBUCIÓN (Agencias de Viajes)**

Definidas según la estrategia comercial. Valor \$ a definir luego del itinerario y costeo.

Comisión Operador Receptivo: 20 % \$ 22.000

Comisión Agencia Minorista: % \$

Comisión Mayorista (TO): % \$

**PVP (Precio Venta al Público):** Con base en ocupación DBL \_\_\_ SENCILLA \_\_\_ OTRA \_\_\_ \$ 109.000 pax

**INSUMOS DEL PRODUCTO TURISTICO – OFERTA DE ATRACTIVOS PRINCIPALES**

<b>Naturales</b>	Delta del Sinú. Ciénaga La Coroza, Caño Grande, Isla de Los Pájaros.
<b>Culturales</b>	Comunidad de Caño Grande. Artesanía totumo, enea, coco, napa, cepa de plátano.
<b>Gastronomía.</b>	Fruta de cosecha (corozo de lata, guayaba, torombolo), galletas de limón, pan artesanal. Pescados (róbalo, bocachico).
<b>Actividad/Evento</b>	Navegación
<b>Otros</b>	Elaboración de artesanía. Participación en el proceso de arroz "padi" o de cáscara blanca.

**DISEÑO DEL PRODUCTO TURÍSTICO "RUTA NAÚTICA Y FLUVIAL PARA EL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA"**  
Programa o Itinerario del Tour A: Experiencia de Turismo Comunitario en el delta del río Sinú.

**Ciénaga de La Coroza (SAN BERNARDO DEL VIENTO)**

HORA	LUGAR	ACTIVIDAD
DÍA 1		
7:00 a.m.	San Bernardo Muelle de las Mujeres	Salida del muelle de Las Mujeres remontando el río Sinú e ingresando por Caño Grande, antigua desembocadura del Sinú. Embarcación motor fuera de borda (20 o 40 HP). Chaleco y guianza comunitaria.
7:30 a.m.	Kiosko	Llegada al kiosco de la asociación comunitaria APRACAG. Tinto y pan artesanal o galletas.
8:15 a.m.	Caño Grande	Continuación del recorrido a sede de COVICONPAGRA.
8:40 a.m.	Caño Grande - Canoa	Llegada a sede COVICONPAGRA. Cambio de embarcación (3 canoas de 3 y 4 pax con chalecos). Salida a la ciénaga de La Coroza.
9:00 a.m.	Ciénaga La Coroza - Canoa	Recorrido por la ciénaga y avistamiento de aves (Isla de Los Pájaros).
11: a.m.		Sede COVICONPAGRA. Hidratación (jugo de fruta). Taller artesanal. Cambio de embarcación.
11:45 a.m.	Caño Grande - Lancha	Continuación del recorrido.
12:15 p.m.	Caño Grande – almuerzo	Llegada kiosco de APRACAG. Almuerzo (bocachico, róbalo, gallina o similar).
1:30 p.m	Río Sinú	Salida hacia el muelle de Las Mujeres.
2:00 p.m.	Muelle de Las Mujeres	Continuación del recorrido en Jeep
3:00 p.m.	Hotel	

**Calidad y estado de conservación de los componentes de la oferta e inversiones necesarias para la puesta en valor:**

San Bernardo del Viento, como municipio costero sobre el mar Caribe, goza de una variedad de establecimientos de alojamiento de buen nivel, con una rica variedad gastronómica, que contribuyen a que las asociaciones y cooperativas del municipio puedan forjar el desarrollo de productos de base comunitaria, para satisfacer las necesidades de un turismo creciente que busca precisamente contacto con las poblaciones locales y participación en sus actividades.

**DISEÑO DEL PRODUCTO TURÍSTICO "RUTA NÁUTICA Y FLUVIAL PARA EL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA"**  
Producto Turístico – Tour A: Ciénaga de La Coroza (SAN BERNARDO DEL VIENTO)

Nombre del Paquete Turístico - Tour opcional:		Tarifa total por día/noche/horas	Tarifa total por pax
<b>IDENTIFICACIÓN PROVEEDORES DE SERVICIOS TURÍSTICOS Y TARIFAS</b>			
Transporte local (terrestre). Jeep ida y regreso desde zona playa al muelle		\$120.000	\$12.000
Canoa 2 horas		\$120.000	\$12.000
Embarcación motor fuera de borda (20 – 50 HP) de hasta 15 pax – 5 horas		\$300.000	\$30.000
APRACAG Jesús Espitia - Celular 3116550126			
COVICOMPAGRA Egmer Negrete González - Celular 3145745256			
Embarcaciones: 5 horas valen \$50.000 por pax (incluye almuerzo y refrigerio)			
Alojamiento Opcional: Tarifa alojamiento comunitario \$45.000			
Alimentación Kiosco APRACAG. Almuerzo (Bocachico, róbalo, gallina o similar)		\$150.000	\$15.000
Refrigerio		\$40.000	\$4.000
Guianza – Animación – Información incluida en los recorridos			
Otros (Seguros – Impuestos) \$4.000 – Taller en sede COVICOMPAGRA \$10.000		\$140.000	\$14.000
<b>Subtotal</b>			<b>\$87.000</b>
Agencias de viajes - Comisiones (Mayorista, Minorista, Operadora) 20%			\$22.000
			<b>\$109.000</b>
<p><b>Incluye:</b> Transporte terrestre, embarcación, canoa, comidas especificadas.</p> <p><b>No incluye:</b> Alojamiento (opcional). Gastos no especificados</p> <p><b>Vigencia tarifa del paquete o tour opcional: Junio 30 de 2018</b></p> <p><b>OBSERVACIONES:</b> Uso obligatorio de chaleco salvavidas durante todo el recorrido. Embarcaciones matriculadas y operadores comunitarios con RNT (o que deben operar a través de agencias operadoras Registradas.</p>			
			



Héctor E. López Bandera  
Consultoría Turística

**DISEÑO DEL PRODUCTO TURÍSTICO "RUTA NÁUTICA Y FLUVIAL PARA EL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA"**  
**Programa o Itinerario del Tour B. Experiencia de Turismo Comunitario en el delta del río Sinú.**

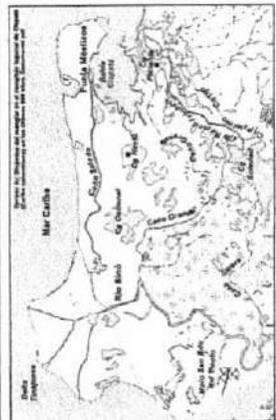
**(Ciénagas La Zona, Navío y Ostional) – SAN ANTERO**

HORA	LUGAR	ACTIVIDAD
<b>DÍA 1</b>		
7:00 a.m.	San Bernardo Muelle de las Mujeres	Salida del muelle de Las Mujeres hacia San Antero. Avistamiento de las tres desembocaduras del Sinú. Embarcación motor fuera de borda (20 o 40 HP). Chaleco y guianza comunitaria.
9:00 a.m.	San Antero	Desayuno en el Restaurante Mangle Colorado.
10 a.m.	San Antero – Bahía Cispatá	Avistamiento de especies nativas (aves, caimán aguja). Estación Amaya – La Caimanera
11 a.m.	Bahía Cispatá	Refrigerio
12 m.	Zona de Mangles	Recorrido por caños y ciénagas La Zona, Navío y Ostional
1 p.m.	Caño Grande	Kiosco de APRACAG. Almuerzo (Bocachico, róbalo, gallina o similar).
2:30 p.m.	Río Sinú	Salida hacia el muelle de Las Mujeres.
3:00 p.m.	Muelle de Las Mujeres	Fin de los servicios

**Calidad y estado de conservación de los componentes de la oferta e inversiones necesarias para la puesta en valor:**

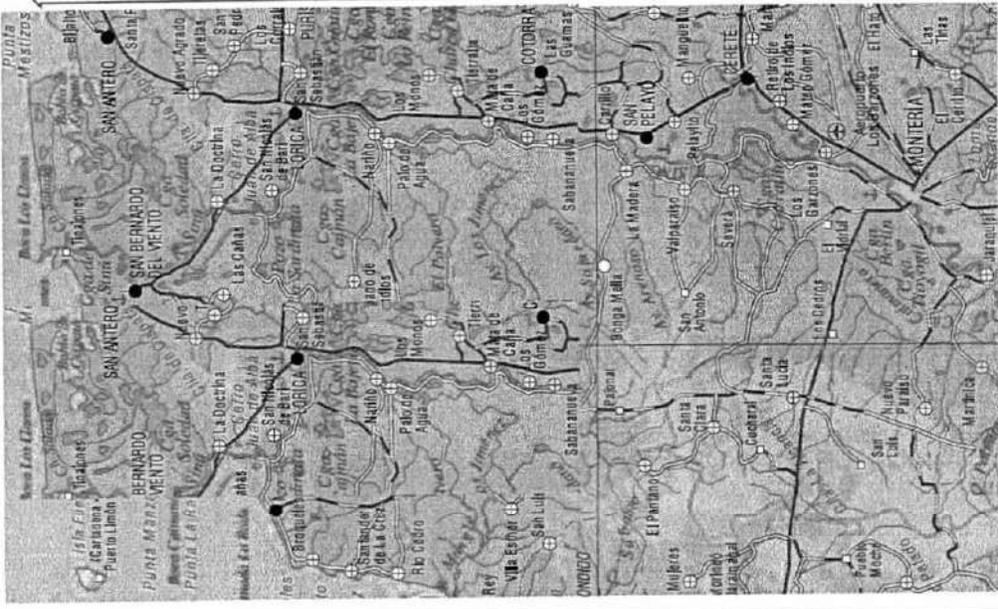
San Antero, al igual que San Bernardo del Viento, municipios costeros de Córdoba, gozan de una variedad de establecimientos de alojamiento de buen nivel, con una rica variedad gastronómica, que contribuyen a que sus asociaciones y cooperativas puedan desarrollar de productos de base comunitaria, para satisfacer las necesidades de un turismo creciente que busca precisamente contacto con las poblaciones locales y participación en sus actividades.

**DISEÑO DEL PRODUCTO TURÍSTICO "RUTA NÁUTICA Y FLUVIAL PARA EL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA"**
**Producto Turístico – Tour B: Ciénagas La Zona, Navío y Ostional – SAN ANTERO**

Nombre del Tour opcional: <u>Experiencia de Turismo Comunitario en el delta del río Sinú</u>		
IDENTIFICACIÓN PROVEEDORES DE SERVICIOS TURÍSTICOS Y TARIFAS	Tarifa total por día/noche/horas	Tarifa total por pax
Transporte local (terrestre).		
Desayuno en el Restaurante Mangle Colorado.		\$15.000
Embarcación motor fuera de borda (20 – 50 HP) de hasta 15 pax – 8 horas	\$500.000	\$50.000
APRACAG Jesús Espitia - Celular 3116550126		
COVICOMPAGRA Egmer Negrete González - Celular 3145745256		
Embarcaciones: 5 horas valen \$50.000 por pax (incluye almuerzo y refrigerio)		
Alojamiento Opcional: Tarifa alojamiento comunitario \$45.000		
Alimentación Kiosko APRACAG. Almuerzo (Bocachico, róbalo, gallina o similar)	\$150.000	\$15.000
Refrigerio	\$40.000	\$4.000
Guianza – Animación – Información incluida en los recorridos		
Otros (Seguros – Impuestos) \$4.000 – Taller en sede COVICOMPAGRA \$10.000	\$140.000	\$14.000
<b>Subtotal</b>		<b>\$98.000</b>
Agencias de viajes - Comisiones (Mayorista, Minorista, Operadora) 20%		\$25.000
		<b>\$123.000</b>
<p><b>Incluye:</b> Transporte terrestre, embarcación, canoa, comidas especificadas.</p> <p><b>No incluye:</b> Alojamiento (opcional). Gastos no especificados</p> <p><b>Vigencia tarifa del paquete o tour opcional: Junio 30 de 2018</b></p> <p><b>OBSERVACIONES:</b> Uso obligatorio de chaleco salvavidas durante todo el recorrido. Embarcaciones matriculadas y operadores comunitarios con RNT (o que deben operar a través de agencias operadoras Registradas.</p>		
		

DISEÑO DEL PRODUCTO TURÍSTICO RUTA NAUTICA Y FLUVIAL PARA EL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA  
14. Tour 9T. Tour histórico del manglar encantado. SAN ANTERO – Córdoba

CONCEPTO DEL PRODUCTO - ESTRUCTURACIÓN - DESCRIPCIÓN GENERAL - PROGRAMACIÓN - COSTEO

<p><b>Breve Descripción de la Experiencia.</b> Tener el privilegio de descubrir historias desconocidas, anécdotas y curiosidades; y el singular paisaje y diversidad de flora y fauna de la Bahía de Cispatá, a través del recorrido náutico y fluvial por el mar, ciénagas y caños de la mano de la comunidad local.</p> <p>Se trata de un recorrido guiado en lancha por la Bahía de Cispatá, conociendo la historia y observando el paisaje de manglares y sus túneles naturales; encuentro del mar con fuentes de agua dulce, aves.</p> <p>Se visita la Estación "Amaya" de la CVS aprendiendo de los guías locales, asociación de excavadores, el proceso de la zoorría del caimán aguja. Producto participativo y conservacionista que permitió que el caimán aguja saliera de la lista de especies amenazadas.</p>	
 <p>Explicación de la actividad de la zoorría del caimán aguja (<i>Crocodylus acutus</i>) por parte de la asociación de excavadores - ASOCAIMÁN</p>	

Fuente: SIGAC – Instituto Geográfico Agustín Codazzi



Héctor E. López Bandera  
Consultoría Turística

**DISEÑO DEL PRODUCTO TURÍSTICO "RUTA NAUTICA Y FLUVIAL DE CÓRDOBA"**  
**Paquete Turístico – Tour opcional Tour histórico del manglar encantado. San Antero – Córdoba**

**Categoría del Producto Turístico:**

Naturaleza  Cultura-Historia  Recreación  Aventura  Sol y Playa  Deportes náuticos  Otro - Cuál   
**Población objetivo:** Lugar de residencia, edad, estrato socioeconómico, motivación, forma del viaje (familia, grupo de amigos - parejas), medio de transporte preferido:

**Segmento(s) de mercado.** Jóvenes, adultos mayores y niños, familias, grupos, familias y parejas, procedentes de Medellín, Bogotá, Montería y ciudades cercanas del Caribe Colombiano, de estrato medio y medio alto, interesadas en visitar un destino de sol y playa, que tengan el interés de conocer la historia y la cultura del territorio, y de disfrutar la experiencia de navegar y conocer experiencias de conservación y cuidado de ecosistemas singulares. Con deseos de aprender sobre las comunidades locales y sus tradiciones.

**Municipios incluidos:** San Antero

**Duración:** \_\_\_ noches \_\_\_ días **5 horas** **No. pax:** 12 (Condiciona el modo de transporte)

**Comisiones del CANAL DE DISTRIBUCIÓN (Agencias de Viajes)**

Definidas según la estrategia comercial. Valor \$ a definir luego del itinerario y costeo.

Comisión Operador Receptivo:	20 %	\$ 14.000
Comisión Agencia Minorista:	___ %	\$
Comisión Mayorista (TO):	___ %	\$
<b>PVP (Precio Venta al Público):</b> Con base en ocupación DBL ___ SENCILLA ___ OTRA		\$ 70.000

**INSUMOS DEL PRODUCTO TURÍSTICO – OFERTA DE ATRACTIVOS PRINCIPALES**

<b>Naturales</b>	Bahía de Cispatá	Túnel del Amor	Casa flotante
	Sistema de Manglar y caños	Túnel de la Culebra	Playa Blanca - embarcadero
	Antiguo delta de Río Sinú (ciénagas y caños)	Punta Terraplén - Banco de Arena - Isla Ermitaño	Estación Amaya de la CVS
<b>Culturales</b>	Ruinas del puerto	Ruinas Puerto Esteban Amaya	
	Ruinas del SICIC (Sociedad Italo Colombiana de Industria de Curtiembre)		
<b>Actividad/Evento</b>	Navegación	Tour guiado historia, cultura, tradiciones	Avistamiento de aves y caimanes.
<b>Otros</b>			

**DISEÑO DEL PRODUCTO TURÍSTICO "RUTA NAÚTICA Y FLUVIAL PARA EL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA"**  
Programa o Itinerario - Tour histórico del manglar encantado. San Antero - Córdoba

HORA	LUGAR	ACTIVIDAD
DÍA 1		
9:00 a.m.	Playa Blanca	Embarcar en Playa Blanca, inicio recorrido hacia Punta Rebusina, ruinas de la SICIC, Puerto Esteban Amaya. Disfrutando narración de la historia de la Bahía Cispatá, puerto de entrada de la inmigración, puerto bisagra entre Cartagena y Loricá en la época colonial.
9:30 a.m.	Estación Amaya de la CVS	Llegada a la Estación Amaya de la CVS (Corporación del Valle del Sinú) – Zoológico manejado por la asociación de cazadores del caimán aguja cuyo nombre científico es <i>Crocodylus acutus</i> .
10 a.m.	Sistema de Manglar	Embarque y salida hacia el túnel del Amor disfrutando historias de la mitología Zenú y de la naturaleza, visitando ciénagas y caños hasta llegar al túnel de La Culebra.
11 a.m.		Refrigerio
11:30 a.m.	Punta Terraplén	Llegada a Punta Terraplén para visitar al "ermitaño" en su hábitat, luego se podrá disfrutar de baño en el Banco de Arena y de visita a la Casa Flotante.
12:30 p.m.	Playa Blanca	Regreso a Playa Blanca
12:30 p.m.	Restaurante Mangle Colorado o similar	Almuerzo típico
2 p.m.		Fin de los servicios



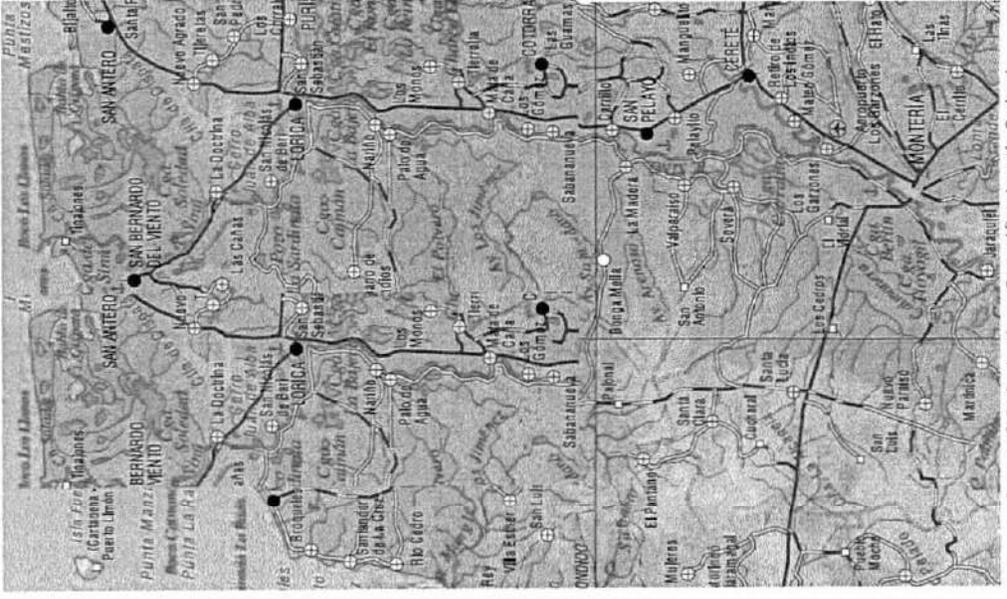
Héctor E. López Bandera  
Consultoría Turística

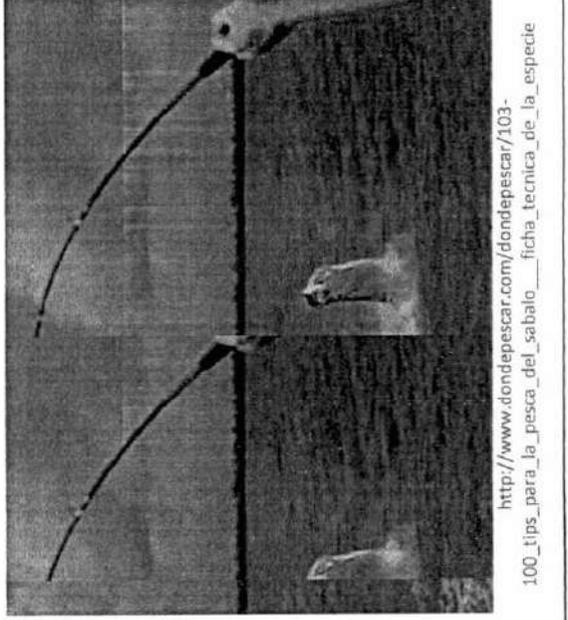
**DISEÑO DEL PRODUCTO TURÍSTICO "RUTA NÁUTICA Y FLUVIAL PARA EL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA"**  
**COSTOS - PVP**

Nombre del Paquete Turístico - Tour opcional: <u>Tour histórico del manglar encantado. San Antero – Córdoba</u>		Tarifa total por día/noche/horas	Tarifa total por PAX
<b>IDENTIFICACIÓN PROVEEDORES DE SERVICIOS TURÍSTICOS Y TARIFAS</b>			
<u>Transporte local</u> (terrestre, acuático, otros)			
Transporte acuático TURIMARPEC	\$300.000		\$25.000
<u>Alojamiento</u> N.A.			
<u>Alimentación</u>			
Refrigerio (Jugo y arepa de huevo)	\$84.000		\$7.000
Restaurante Mangle Colorado – Almuerzo	\$180.000		\$15.000
<u>Guianza - Animación</u>	\$48.000		\$4.000
<u>Otros</u> (Seguros – Impuestos)			
Seguros			\$5.000
<b>SUBTOTAL</b>			<b>\$56.000</b>
<u>Agencias de viajes</u> - Comisiones (Mayorista, Minorista, Operadora) 20%			\$14.000
Precio de venta al público PVP			<b>\$70.000</b>
<b>Incluye:</b>	Transporte náutico, guía, refrigerio.		
<b>No incluye:</b>	Propinas, impuestos y otros no especificados en el programa.		
<b>Vigencia tarifa del paquete o tour opcional: Junio 30 de 2018</b>			
<b>OBSERVACIONES o RECOMENDACIONES:</b>			
Seguridad de las embarcaciones. Uso obligatorio del chaleco salvavidas. Se reclama localmente la presencia de la DIMAR a través de una "Vice-capitanía de Puerto" para control embarcaciones turísticas Mejoras instalaciones de la CVS. Capacitación de guías para incluir componente histórico y mejorar guion del recorrido.			

**DISEÑO DEL PRODUCTO TURÍSTICO RUTA NAÚTICA Y FLUVIAL PARA EL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA**  
**15. Tour 10T. Vive la Experiencia de la pesca deportiva en Bahía de Cispatá – SAN ANTERO**

**CONCEPTO DEL PRODUCTO - ESTRUCTURACIÓN - DESCRIPCIÓN GENERAL - PROGRAMACIÓN - COSTEO**



<p>Boca de Tinajones Bahía de Cispatá Isla Fuerte <b>SAN ANTERO</b></p>	<p>Breve descripción de la Experiencia: Recorrido desde Playa Blanca hacia Caño Navío y Caño Soledad, en la Bahía de Cispatá, con avistamiento, en temporada, del pato y delfín, y con la opción de hacer fotografía de los paisajes y especies de la bahía. Se realizará una inducción y preparación de línea para dar inicio a la pesca deportiva, que consiste en el lanzamiento de un señuelo artificial, buscando obtener un ejemplar de Róbalo o Sábalo (se da en todas las épocas). La pesca se llevará a cabo en los Caños y la Bahía (pesca con tirolin). Se puede practicar pesca estacionaria o spinning y es posible continuar la actividad durante el regreso.</p>	
<p>SAN BERNARDO DEL VIENTO</p>	<p>Paso Nuevo</p>	
<p>SANTA CRUZ DE LORICA San Sebastián</p>	<p>Palo de Agua</p>	
<p>Cotocá Arriba</p>	<p>Carrillo</p>	
<p>SAN PELAYO</p>	<p>CERETÉ</p>	
<p>Aeropuerto</p>	<p>MONTERÍA</p>	
<p>Jaraquiel</p>		

[http://www.dondepescar.com/dondepescar/103-100\\_tips\\_para\\_la\\_pesca\\_del\\_sabalo\\_ficha\\_tecnica\\_de\\_la\\_especie](http://www.dondepescar.com/dondepescar/103-100_tips_para_la_pesca_del_sabalo_ficha_tecnica_de_la_especie)

Fuente: SIGAC – Instituto Geográfico Agustín Codazzi

**DISEÑO DEL PRODUCTO TURÍSTICO "RUTA NAUTICA Y FLUVIAL DE CÓRDOBA"**  
Paquete Turístico – Tour opcional Vive la Experiencia de la pesca deportiva en Bahía de Cispatá

<b>Categoría del Producto Turístico:</b>	
Naturaleza	Cultura
Historia	Recreación
Aventura - deportes náuticos X	
<b>Población objetivo:</b> Lugar de residencia, edad, estrato socioeconómico, motivación, forma del viaje (familia, grupo de amigos - parejas), medio de transporte preferido:	
<b>Segmento(s) de mercado.</b> Turistas del interior del país y visitantes extranjeros aficionados a la pesca deportiva, desde los 18 a los 65 años de edad.	
<b>Municipios incluidos:</b> (cobertura geográfica o territorial) San Antero (Bahía Cispatá)	
<b>Duración:</b>	___ noches ___ días <b>6</b> horas <b>No. pax: 6</b> (Condiciona el modo de transporte)
<b>Comisiones del CANAL DE DISTRIBUCIÓN (Agencias de Viajes)</b>	
Definidas según la estrategia comercial. Valor \$ a definir luego del itinerario y costeo.	
Comisión Operador Receptivo:	20 % \$ 21.000
Comisión Agencia Minorista:	___ % \$
Comisión Mayorista (TO):	___ % \$
<b>PVP (Precio Venta al Público):</b>	Con base en ocupación DBL ___ SENCILLA ___ OTRA ___ \$ 105.000 pax

<b>INSUMOS DEL PRODUCTO TURÍSTICO – OFERTA DE ATRACTIVOS PRINCIPALES</b>	
<b>Naturales</b>	Bahía de Cispatá. Caño y Ciénaga de Navío. Caño y Ciénaga La Soledad.
<b>Culturales</b>	San Antero. Zona turística
<b>Actividad/Evento</b>	Pesca deportiva guiada. Duración: 6 horas (6 a.m. a 12 m.)
<b>Otros</b>	

1037

**DISEÑO DEL PRODUCTO TURÍSTICO "RUTA NÁUTICA Y FLUVIAL PARA EL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA"**  
Programa o Itinerario del Paquete - Tour Vive la Experiencia de la pesca deportiva en Bahía de Cispatá – San Antero

HORA	LUGAR	ACTIVIDAD
DÍA 1		
		<b>Programación:</b>
6:00 a.m.	Playa Blanca	Salida de Playa Blanca. Recorrido por Bahía Cispatá. Café, pastel (en la embarcación)
6:30 a.m.	Traslado	Avistamiento de pato y delfín (en temporada) y llegada a Caño Navío. Fotografía
7:00 a.m.	Caños	Inducción. Preparación de línea de pesca. Lanzamiento de señuelo artificial. Pesca de róbaló y sábalo (en todas las épocas)
7:30 a.m.		Jornada de pesca de róbaló y sábalo. Pesca estacionaria (spinning) o en movimiento (trolling)
10:30 a.m.		Refrigerio (jugo de caja y empanada o sándwich).
11 a.m.	Regreso	Es posible continuar la actividad durante el regreso.
11:30 – 12 m.	Playa Blanca	Llegada a Playa Blanca.
<b>Incluye:</b> Transporte acuático, inducción, refrigerios, traslado en embarcación con motos 20 HP – Capacidad 6 pax. Chalecos y equipos (vara y señuelos). Información: PROPLAYA – San Antero. Davison Rumié – Tel. 3017206275		
<b>No incluye:</b> Transporte terrestre. Gastos no especificados.		
<b>Vigencia tarifa del paquete o tour opcional: Junio 30 de 2018</b>		
<b>OBSERVACIONES:</b> Proteger los recursos naturales y en especial los recursos piscícolas, absteniéndose de pescar tallas menores.		

**DISEÑO DEL PRODUCTO TURÍSTICO "RUTA NÁUTICA Y FLUVIAL PARA EL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA"**

Nombre del Paquete Turístico - Tour opcional: <u>Vive la Experiencia de la pesca deportiva en Bahía de Cispatá</u>		
IDENTIFICACIÓN PROVEEDORES DE SERVICIOS TURÍSTICOS Y TARIFAS	Tarifa por día/noche/horas	Tarifa total por pax
<u>Transporte local</u> (terrestre, acuático, otros)		
Embarcación 6 pax – Motor 20	5 – 6 horas	\$70.000
<u>Alojamiento</u>		
<u>Alimentación</u>		
Refrigerio (Sándwich y jugo de caja). Café y pastel.		\$10.000
<u>Guianza - Animación</u>		
Capacitación incluida en el costo del transporte		
<u>Otros</u> (Seguros – Impuestos)		\$4.000
		\$84.000
<u>Agencias de viajes - Comisiones</u> (Mayorista, Minorista, Operadora) 20%		\$21.000
<u>Precio de venta al público PVP</u>		<b>\$105.000</b>
<b><u>Calidad y estado de conservación de los componentes de la oferta e inversiones necesarias para la puesta en valor:</u></b>		
<p>San Antero como municipio sobre el litoral caribe, cuenta con una oferta de hoteles de playa de buen nivel como apoyo para la realización de actividades náuticas y de pesca, con un buen componente gastronómico, caracterizado por una cocina basada en pescados y mariscos de la localidad. Igualmente el componente ambiental de la Bahía de Cispatá, constituye un elemento importante para la generación de actividades relacionadas con el turismo de naturaleza. Para la actividad de pesca se identifica la necesidad de construir un deck o muelle de pesca en la Bahía.</p>		